



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“LA INCLUSIÓN DE NIÑOS/AS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL ARTE”

“El Arte inclusivo como herramienta de integración de niños/as en situación de discapacidad, a través del Programa Provincial Orquesto Infanto Juveniles, en la provincia de Mendoza, año 2012 - 2013.”

Tesistas:

Ivana Reyes Reg.: 15758

Ana M. B. Toterá Reg.: 15790

Directores:

Directora: Mgter. Flavia María Manoni

Co- Director: Mgter. Alejandro Felipe Ontiveros

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

2014

“...como no planteo una verdad indiscutible, ni un dogma, solo un sueño, acepto poder estar equivocado, pero sigo creyendo que mas vale entusiasmarse y embriagarse con una utopía (que me mantiene vivo e ilusionado), que instalarme en la tranquila indiferencia...”

Ezequiel Ander Egg.

INDICE:

“A los Cómplices”	4
Introducción.....	5
El por qué y el para qué del arte como herramienta de inclusión.....	7
Capítulo 1: Aproximación Metodológica. “Métodos e instrumentos que nos permitirán conocer la utilización de arte inclusivo como herramienta en el POIJ”	9
Capítulo 2: Marco teórico conceptual. “Conceptualización de la Discapacidad y su Evolución Histórica.”	19
Capítulo 3: Marco Legal. ¿Qué protege los derechos de niños en situación de discapacidad?.....	31
Capítulo 4: Arte y cultura. “Espejo para desarrollar emociones”	39
Capítulo 5: Programa Orquestal Infante Juvenil en la provincia de Mendoza.....	50
Capítulo 6: Políticas Públicas y Sociales. ¿Qué rol cumplen las Políticas Públicas y Sociales frente al arte y la discapacidad?.....	68
Capítulo 7: Trabajo Social y Arte. ¿Un diálogo posible?.....	77
Capítulo 8: Análisis. Desmitificando la realidad.....	85
Capítulo 9: Conclusión. Resignificando el arte y la discapacidad.....	97
Anexos.....	103
Bibliografía y Webgrafía.....	202

Para nuestros Cómplices:

La utopía está en el horizonte,
Yo sé muy bien que nunca la alcanzaré.

Me acerco dos pasos,
ella se aleja dos pasos.
Camino diez pasos y el horizonte
se corre diez pasos más para allá.

Por mucho que camine,
nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la Utopía?
Para eso sirve: Para caminar.

Eduardo Galeano (Fernando Birri)
(Uruguay, 1940)

*...Por permitirnos mantener intacto nuestro Derecho de soñar, por dejarnos explorar el
Derecho al delirio... por acompañarnos e impulsarnos a seguir caminando en
búsqueda de nuestra utopía... por alentarnos a continuar cuando pretendimos dejar de
intentar...*

*¡¡¡A todos esos y esas cómplices que nos alentaron, acompañaron, apostaron y lo
siguen haciendo!!!!!! Muchas gracias!!!*

Ivana y Ana

Introducción

Esta tesina busca concebir el *Arte* como una *herramienta de inclusión* que permite eliminar barreras y hacer efectivo el Derecho a la cultura, a la libre expresión y fomenta la participación de lxs niñxs en situación de discapacidad.

Dividimos este proyecto en nueve capítulos que se relacionan entre sí, con el objeto de fortalecer y empoderar nuestra postura, articulando el arte con la concepción de discapacidad desde el paradigma de la Autonomía Personal, las Políticas Públicas y Sociales, y la intervención profesional.

Capítulo 1: *Aproximación Metodológica. “Métodos e instrumentos que nos permitirán conocer la utilización de arte inclusivo como herramienta en el POIJ”.* Primeramente exponemos el encuadre metodológico que elegimos para la realización de este trabajo, el cual es posteriormente analizado a la luz de la teoría, de los supuestos y de los objetivos planteados para su desarrollo, desagregando las categorías de análisis de cada uno y haciendo la interpretación de los datos según el contexto.

Capítulo 2: *Marco teórico conceptual. “Conceptualización de la Discapacidad y su Evolución Histórica.”* Aquí desarrollamos el término discapacidad desde su evolución a través de la historia de acuerdo a la concepción que la sociedad ha ido desarrollando a lo largo de las últimas décadas. Hacemos énfasis en los procesos de cambio, deteniéndonos en el Paradigma de la Autonomía Personal y el modelo de Diversidad Funcional.

Capítulo 3: *“Marco Legal. ¿Qué protege los derechos de niñxs en situación de discapacidad?”* Con este capítulo pretendemos, a fin de otorgar un marco legal al proyecto, explicitar diversas leyes Nacionales, Provinciales, Tratados y Convenciones Internacionales que respaldan la investigación, enfocándonos desde la perspectiva del arte como herramienta inclusiva.

Capítulo 4: *Arte y cultura. “Espejo para desarrollar emociones”.* Definimos el concepto del arte tal como lo concebimos en esta tesina. Arte como “un componente de la cultura”, reflejando en su concepción los sustratos sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

Capítulo 5: *“Programa Orquestal Infante Juvenil en la provincia de Mendoza”.* Buscamos adentrarnos en el surgimiento del POIJ, sus objetivos, búsquedas y funciones haciendo mención también sobre el Sistema de Orquestas Nacionales Juveniles de Venezuela inspiradas por José Antonio Abreu fundador de los Coros Juveniles e Infantiles y de la Orquesta Simón Bolívar del mismo país, en los cuales fue inspirado el programa.

Capítulo 6: *“Políticas Públicas y Sociales. ¿Qué rol cumplen las Políticas Públicas y Sociales frente al arte y la discapacidad?”* Repensamos la cultura como eje que permite la generación de diversas políticas sociales, pero entendiendo el término no como un conjunto restringido de actividades culturales y artísticas sino considerándolas desde un punto de visto amplio e integrador que insita al desarrollo de las potencialidades de la persona, ya que para nosotras, las políticas culturales son importantes en la medida que expresan la base en la que se fundan nuestra identidad colectiva, permite desarrollar la creatividad, el autoestima de las personas y generar prácticas sociales.

Capítulo 7: *“Trabajo Social y Arte. ¿Un diálogo posible?”*. Aquí rescatamos algunas nociones acerca del trabajo social, ¿rol o posición?, espacio profesional, arte, para terminar explicitando aspectos importantes en la intervención del Trabajo Social. El objetivo de este capítulo es motivar y poner a disposición de lxs trabajadorxs sociales, otra metodología para el desarrollo de nuestras intervenciones profesionales, desde el poder reinventarnos en cuanto a las herramientas que utilizamos incorporando el arte como tal.

Capítulo 8: Análisis. *“Desmitificando la realidad”*. Analizamos la experiencia desde los aportes teóricos metodológicos y las entrevistas realizadas y concluimos con el **Capítulo 9: Conclusión. Resignificando el arte y la discapacidad**, donde plasmamos nuestras conclusiones sobre toda la experiencia y desarrollamos nuestra propuesta.

El por qué y el para qué del arte como herramienta de inclusión

... “por que el ser humano tiene derechos por el mero hecho de ser tal y estos derechos son anteriores al Estado. Los derechos humanos son universales y están referidos a todas las personas y debe regir en todas las latitudes, rompiendo las barreras ideológicas, políticas, culturales, económicas”...

Ontiveros- Manoni

Con esta tesina buscamos entender el **Arte como Herramienta de inclusión social**, que les permite a niños, niñas (a partir de aquí nos referiremos a lxs niñxs) y adolescentes en situación de discapacidad, el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus Derechos. A su vez, sugerimos alternativas conducentes a repensar la creación y modificación de espacios y acciones culturales como opciones reales para todxs. Para ello nos centraremos en el *Programa Nacional de Orquestas Infanto Juveniles* (a partir de aquí POIJ) de la provincia de Mendoza año 2012/ 2013.

En este sentido, intentamos conocer si el *Programa Nacional Orquesto Infanto Juvenil de la provincia de Mendoza*, verdaderamente implementa el Arte como Herramienta de inclusión social. Buscamos saber cómo fue la constitución de las orquestas, es decir, cuál fue el proceso de planificación, cómo fue su financiamiento y sus objetivos. A grandes rasgos, su objeto se centra en contribuir a la integración sociocultural de lxs niñxs y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades creativas y el acceso a los bienes culturales. Busca convertir esta práctica grupal, en un centro de atracción de los intereses de niñxs y adolescentes de la comunidad fundamentalmente en los sectores sociales más postergados; entre otros objetivos que se especificaran a lo largo del trabajo.

Hablamos de **Arte como herramienta de inclusión**, porque consideramos que la participación en actividades culturales propicia un espacio enriquecedor para el ser humano, fundamentalmente en la niñez, la cual corresponde a una de las etapas de pleno desarrollo, de agudización de los estímulos, de la creatividad y de la socialización con el mundo. En este sentido creemos que al utilizar este tipo de herramientas, que posibilitan a niñxs y adolescentes en situación de discapacidad el acceso a la cultura, se contribuye al desarrollo integral de lxs mismxs y a una mejor calidad de vida social.

Planteamos el **Arte Inclusivo** como una *herramienta artística* que permite eliminar las barreras a la inclusión, que facilita la efectivización de Derechos y alienta a la participación de lxs niñxs en situación de discapacidad.

Estamos convencidas en el reconocimiento de lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad, como plenos sujetos de derecho, así como lo determina la **Convención de los Derechos del Niño**, la **Ley Nacional 26.061** y la **Convención de los Derechos de Personas con Discapacidad**, los cuales plantean la necesidad de repensar y definir políticas que garanticen su desarrollo integral; en el marco de la extensión de la educación obligatoria, educación que se valide en el arte como herramienta liberadora, estimulando sus habilidades y potencializando sus estrategias internas para un desarrollo psico- social que sirva como vehículo en el proceso de inclusión social y el pleno ejercicio de sus Derechos.

Por esta razón, sostenemos que el **acceso a la cultura es un Derecho**, no un privilegio. Sin embargo, lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad en muchas ocasiones pasan por inadvertidos, son incontables las barreras que se le interponen en el camino para lograr su participación y para hacer efectivos sus derechos de vivir una infancia digna, inclusiva, en donde el acceso al juego, a las actividades recreativas y a la cultura puedan ser vivenciados de manera verdaderamente igualitaria e inclusiva.

Implementar el Arte como herramienta inclusiva que contribuya a la efectivización de un proceso de inclusión, implica sembrar una preocupación por los modos en que es posible verificar la igualdad en el acceso a la cultura para todxs lxs niñxs y adolescentes, a los efectos de garantizar sus Derechos. Es por ello que nos cuestionamos si se debe tener talento para ser parte de las orquestas infanto juveniles, o por el sólo hecho de ser personas en situación de discapacidad deben participar de la misma, aquí el tema en discusión al que nos debemos remitir es la idoneidad adquirida o por adquirir.

Aunque en nuestra provincia la temática del Arte en la intervención Social ha tenido una mayor visibilización en este último período, todavía sigue oculta y silenciada, fundamentalmente para lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad, por ser solo acotada para quienes “tienen la habilidad de hacer Arte”. Por ello, pretendemos poder poner en cuestión el lugar que ocupa el Arte como herramienta de inclusión en nuestra profesión. Como transferencia del proyecto, pretendemos pensar en la necesidad de abrir la mirada hacia espacios de intervención profesional en ámbitos que tradicionalmente no suelen ser vistos como áreas de intervención. Esto mismo, requiere la implementación de estrategias que cuenten con diversas herramientas innovadoras, que busquen la inclusión y el desarrollo integral de las personas desde un intervenir profesional que involucre, no solo los saberes específicos sino que se anime a utilizar las herramientas artísticas como estrategias para lograrlo.

Sostenemos la posibilidad de pensar el Arte (como un proceso social y no puntualizando una actividad artística específica) como un posible espacio de intervención e integración profesional, debido a que el mismo tiene en si, la potencialidad de transformar lo diferente en singular y valioso, de abrir canales para establecer lazos sociales inclusivos en torno a las producciones de cada sujeto y de establecer procesos de comunicación e intercambio colectivo e igualitario.

“Nadie es, si se prohíbe que otros sean”

Paulo Freire.

Capítulo 1

Aproximación Metodológica

Capítulo 1

Aproximación Metodológica

Métodos e Instrumentos que nos permiten conocer la utilización del Arte Inclusivo como herramienta en el POIJ.

“Puede decirse entonces que la toma de posición depende de la posición que se ocupa y que los puntos de vista son vistas tomadas a partir de un punto”.

Rodolfo Núñez

En este capítulo, exponemos el encuadre metodológico que elegimos para la realización de este trabajo, el cual es posteriormente analizado a la luz de la teoría, de los supuestos y de los objetivos planteados para su desarrollo, desagregando las categorías de análisis de cada uno y haciendo la interpretación de los datos según el contexto.

Antes de adentrarnos en el encuadre y parámetro de este proyecto, creemos necesario destacar que **la teoría detectada sobre el tema arte inclusivo** no se encuentra totalmente desarrollada, sino que existen “trozos o piezas” como apoyo empírico. Sin embargo, pudimos obtener algunas de ellas medianamente desarrolladas; pero referidas a algunos aspectos específicos de nuestro problema de investigación, sin englobar la totalidad de éste.

Esta tesina se inserta dentro de los parámetros de la investigación aplicada, descriptivo-explicativa complementando métodos cualitativos y cuantitativos. Analizaremos la implementación del Programa Orquesto Infante Juvenil, a la luz de matrices críticas de la profesión en relación a los nuevos conceptos de Cuestión Social, con el fin de conocer y analizar si dentro del POIJ, el arte se utiliza como una herramienta de inclusión para niños y adolescentes en situación de discapacidad. También pretendemos analizar la intervención del Trabajo Social en dichos espacios.

Nos posicionamos desde dos tipos de perspectivas metodológicas: cuantitativas y cualitativas. Cea D’ancona ¹ establece la diferencia entre ambas y expresa que la primera defiende la existencia de un único método: el de las ciencias naturales, el principio de causalidad y la formulación de leyes generales en el análisis de la realidad social. Pone énfasis en la contrastación empírica. La segunda rechaza el modelo de las ciencias naturales, pone énfasis en el análisis de lo individual y concreto y para ello utiliza la comprensión de los diferentes significados intersubjetivos de la acción social. En esta perspectiva, el observador accede a los significados mediante su participación directa con el sujeto, es decir, “cara a cara”².

Creemos que para poder comprender la realidad que estamos estudiando, el método más adecuado es el cualitativo, debido a que el mismo al utilizar la fenomenología y el

¹ Cea D’ancona, M. de los A. “Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas en investigación social. Cap. 2.

² Vasilachis, Irene, Tesis 5 y 6.

interaccionismo simbólico e instrumentos como la entrevista en profundidad y la observación participante, nos permitirá realizar un análisis respecto del funcionamiento del POIJ y la implementación del arte como herramienta de inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad. Sin embargo, a fin de completar nuestra investigación, nos parece necesario incorporar aspectos de la perspectiva metodológica cuantitativa en lo que refiere a cantidad de niños y adolescentes en situación de discapacidad que están accediendo, como datos propios de la dirección de discapacidad de la provincia de Mendoza.

La fenomenología, según lo expresado por Taylor y Bogdan³, trata de entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Y el interaccionismo simbólico, atribuye una importancia primordial a los significados sociales que las personas asignan al mundo que los rodea. De allí nuestro interés en ella, debido a que estos criterios nos remiten a los postulados del paradigma interpretativo que Irene Vasilachis establece, los cuales son:

- Resistencia a la naturalización del mundo social.
- Relevancia del concepto del mundo de la vida.
- De la observación a la comprensión del punto de vista externo, al punto de vista interno.
- Doble hermenéutica.

Estos supuestos se relacionan con nuestra investigación, en el sentido en que cada persona entrevistada tiene una percepción de una situación dada, totalmente distinta al resto, ese punto de vista único, es el que guía nuestro análisis respecto de aquellos factores que facilitan u obstaculizan la inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad a partir del arte como herramienta.

Utilizamos la triangulación, como explica Valles, a la que conceptualiza como “la combinación de distintas estrategias y técnicas”. Trabajamos con la técnica de la entrevista en profundidad a “informantes” claves sobre el tema a investigar, así como también la observación participante de los diversos encuentros artísticos realizados en el POIJ.

También realizamos entrevistas semi estructuradas a los diferentes actores que participan en el programa, a fin de identificar facilitadores y/u obstaculizadores que se manifiesta en el POIJ, a la hora de utilizar el arte como herramienta de inclusión de los niños y adolescentes en situación de discapacidad; al igual que para definir la función que cumple el/la TS en estos ámbitos; si dentro del POIJ existe un espacio propio del/la TS y fundamentalmente qué aporte podría brindar la profesión.

Asimismo, efectuamos un análisis de documentos y sistematizaciones del POIJ; además de realizar un rastreo bibliográfico sobre arte como herramienta de inclusión.

El criterio de selección es intencional, dado que la investigación se sitúa desde dos Orquestas Infante Juveniles específicas de abordaje.

³ Taylor y Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Cap. 1.

TITULO:

“El arte inclusivo como herramienta de integración de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, a través del Programa Provincial Orquestas Infanto Juveniles, en la provincia de Mendoza, año 2012-2013”.

TEMA:

“La inclusión de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad a través del arte”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Cuáles son los facilitadores y/u obstaculizadores que se manifiestan en el POIJ permiten la implementación del arte, como herramienta de inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad, en la provincia de Mendoza, años 2012-2013?

PEGUNTAS ESPECÍFICAS:

- ¿Cuáles son los factores sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos que intervienen en el proceso de inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad, a través del Programa Provincial Orquestas Infanto Juveniles en la provincia de Mendoza?
- ¿Qué es el arte inclusivo?; ¿Existen políticas sociales destinadas a promoverlo?; ¿Cuáles son, cómo se implementan? ¿Qué repercusión tienen?
- ¿Qué función cumple el/la TS en los ámbitos de arte inclusivo?; ¿Dentro del POIJ, existe un espacio propio del/la TS?; ¿Qué aporte brinda la profesión?

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer y analizar los facilitadores y/u obstaculizadores que se manifiestan en el POIJ y permiten la implementación del arte como herramienta de inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad, en la provincia de Mendoza, año 2012-2013.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estudiar los factores sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos que intervienen en el proceso de inclusión de las y los niños y adolescentes en situación de discapacidad, a través del Programa Provincial Orquestas Infanto Juveniles en las Orquestas de Mendoza.
- Definir conceptualmente el arte inclusivo y su representación social. Reconocer políticas sociales destinadas a promoverlo; establecer su implementación y repercusión en el ámbito estudiado.
- Especificar la función del Trabajador Social (TS) en los ámbitos de arte inclusivo; reconocer si dentro de POIJ existe un espacio propio del/la TS; analizar los aporte que brinda la profesión.

Para un mejor análisis de los mismos, utilizamos la metodología de desagregación de aproximaciones de sentido en preguntas, que apuntan a la construcción del cuadro de fuente e instrumentos.

APROXIMACIONES DE SENTIDO:

A1: “En el POIJ, el arte se implementa como una herramienta de inclusión para niños y adolescentes en situación de discapacidad, maximizando el desarrollo de sus posibilidades y el pleno ejercicio de sus derechos”.

Preguntas a la aproximación:

1. ¿Qué es el POIJ?
2. ¿Dónde funciona el POIJ?
3. ¿Qué entendemos por situación de discapacidad?
4. ¿Qué entendemos por arte?
5. ¿Qué entendemos por arte como herramienta de inclusión?
6. ¿Qué es el desarrollo pleno de posibilidades y el pleno ejercicio de los derechos?

Para poder operacionalizar las aproximaciones se definirán teóricamente los conceptos de: POIJ, arte inclusivo, situación de discapacidad y derechos en el marco teórico.

Dimensiones

- Información
- Participación
- Opinión
- Actividades

Indicadores:

¿Qué conocimientos tiene acerca del POIJ y sus orquestas?

¿Qué cree que se logra con la orquesta? ¿Cree que permite algún tipo de enseñanza?

¿Qué opinión tiene respecto de la participación de niños y adolescentes en situación de discapacidad en actividades artísticas?

¿En las orquestas participa algún niño u adolescente en situación de discapacidad? ¿Está preparado para ello?

¿Cree que el acceso al arte es un derecho? ¿Qué representa o que significa el arte en sus vidas? ¿Qué cree que la música le puede aportar a la vida de los niños?

¿Qué actividades concretas se llevan a cabo en la orquesta para hacer efectivo el arte como herramienta de inclusión.

A2: El arte inclusivo como herramienta de intervención del TS, fomenta la efectiva participación y posibilita el fortalecimiento del sentido de igualdad, el respeto por la diversidad, solidaridad en los niños y adolescentes que forman parte del POIJ.

Esta aproximación se somete a prueba mediante el análisis de entrevistas realizadas a Trabajadores Sociales, y diversos actores relacionados a los dos núcleos orquestales.

Preguntas

1. ¿Qué es el espacio de intervención profesional?
2. ¿Qué le puede aportar el arte inclusivo al espacio de intervención de TS?

Dimensiones

- Opinión de lxs profesionales y actores relacionados a los dos núcleos orquestales.
- Formación académica

Indicadores

¿Dentro del POIJ, hay TS?

¿Cree que es importante la intervención del mismo?

¿Qué cree que el profesional de TS le aportaría al programa y espacios culturales?

¿Qué aporte le brinda el arte a la profesión?

¿Considera que la facultad brinda herramientas teóricas/metodológica para abordar la problemática de discapacidad?

Dentro del plan de estudio, ¿La facultad incorpora como herramienta de intervención profesional el arte?

A3: La políticas públicas y sociales que promueven el arte como herramienta de inclusión, garantizan el ejercicio del derecho de lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad, efectivizando su acceso a la cultura.

Esta aproximación se corroborará mediante el análisis de leyes relacionadas a la temática y de políticas sociales vigente en la provincia de Mendoza.

Preguntas

1. ¿Qué es una política social?
2. ¿Existen en la provincia políticas sociales relacionadas al arte?
3. ¿Garantizan el acceso al mismo?
4. ¿Cómo lo garantizan?

Dimensiones

- Información

Indicadores

¿Existen políticas públicas y sociales destinadas a promover el arte inclusivo como herramienta de intervención?

¿Cuáles son y cómo se implementan?

Entrevistas

“Entrevistas semiestructuradas para padres”

Nombre:

- ¿Cuándo comenzó su hijx a formar parte de la orquesta?
- ¿Qué cree usted que se logra con la orquesta? ¿Cree que permite algún tipo de enseñanza?
- ¿Qué actividades realiza en la orquesta?
- ¿Cuánto tiempo le dedican lxs niñxs a la práctica del instrumento?
- ¿Conoce como llegan los instrumentos a la orquesta?
- ¿Conoce la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELEN?
- ¿Cómo se sienten lxs niñxs dentro de la misma y cuál es su relación con sus compañeros?
- ¿Tiene conocimiento de la orquesta Gral. San Martín? Si es así, ¿Qué opinión tiene de ella?
- ¿Qué opinión tiene respecto de la participación de niñxs en situación de discapacidad en actividades artísticas?
- ¿Cree que el arte es un Derecho? ¿Cree que la orquesta lo hace posible?
- ¿Qué representa o que significa el arte en sus vidas?
- ¿Qué cree que la música le puede aportar a la vida de lxs niñxs?

“Entrevistas semi estructurados para niñxs y adolescentes que participan del POIJ”

Nombre:

- ¿Cómo comienzan a formar parte de la orquesta? ¿Hace cuanto tiempo?
- ¿Cuál crees que es el objetivo de la orquesta? ¿Crees que permite algún tipo de enseñanza?
- ¿Qué actividades realizas en la orquesta?
- ¿Cuánto tiempo le dedicas a la práctica del instrumento?
- ¿Cómo llegan los instrumentos a la orquesta?
- ¿Cómo es la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELEN?
- ¿Cómo te sentís dentro de la misma y cuál es tu relación con tus compañerxs?
- ¿Has participado de la orquesta Gral. San Martín? ¿Qué opinión tienes de ella?
- ¿Qué opinión tienes respecto de la participación de niñxs en situación de discapacidad en actividades artísticas?
- ¿Tu familia te ha acompañado en esta decisión de participar de la orquesta?
- ¿Qué crees que la música le aporta a tu vida? ¿Para vos qué representa o que significa el arte?

“Entrevistas semiestructurados para docentes, talleristas y actores involucrados en el tema”

Nombre:

- ¿Qué conocimientos tiene acerca del POIJ y sus orquestas?
- ¿Cómo comienza a formar parte de la orquesta?, ¿Hace cuanto tiempo? (Para quien tenga participación directa en la orquesta)
- ¿Cuál es su función dentro de la orquesta / programa?
- ¿Qué cree que se logra con la orquesta? ¿Cree que permite algún tipo de enseñanza?
- En cuanto a los instrumentos:
 - ¿Conoce como llegan a la orquesta?
 - ¿Cómo se realiza el proceso de aprendizaje en relación al instrumento?
 - ¿Cuánto tiempo le dedican lxs niñxs a la práctica del mismo?
- ¿Conoce la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELEN?
- ¿Tiene conocimiento de la orquesta Gral. San Martín? Si es así, ¿Qué opinión tiene de ella? ¿Cómo participan lxs niñxs de la orquesta Los Arcángeles/ La Pitufónica de la misma?
- ¿En las orquestas participa algún niñx u adolescente en situación de discapacidad? ¿Está preparado para ello?
- ¿Cree que se puede utilizar el arte como herramienta inclusiva con niñxs en situación de discapacidad?
- ¿Cree que el acceso al arte es un Derecho? ¿Qué representa o que significa el arte en sus vidas? ¿Qué cree que la música le puede aportar a la vida de lxs niñxs?
- ¿Qué actividades concretas se llevan a cabo en la orquesta para hacer efectivo el arte como herramienta de integración?
- ¿Dentro del programa/núcleos orquestales hay TS? ¿Cree que este podría aportar algo?

“Entrevistas semi estructuradas para profesionales de Trabajo Social”

Nombre:

- ¿Qué es el espacio de intervención profesional?
- ¿Considera que la facultad brinda herramientas teóricas/metodológica para abordar la problemática de discapacidad?
- Dentro del plan de estudio, ¿La facultad incorpora herramienta de intervención profesional desde el arte? Si, no ¿Cuáles?
- ¿Qué aporte le brinda el arte a la profesión?
- ¿Qué es el arte inclusivo?
- ¿Qué le puede aportar el arte inclusivo al espacio de intervención de TS?
- ¿Qué cree que el profesional de TS le aportaría al POIJ y a espacios culturales?

Capítulo 2

Marco teórico-conceptual

Conceptualización de la Discapacidad y su Evolución Histórica.

¿Discapacidad o diversidad funcional?

“Las personas al igual que las aves, son diferentes en su vuelo, pero iguales en su derecho a volar”

Yadiar Julian

El término **discapacidad** ha evolucionado a través de la historia de acuerdo a la concepción que la sociedad ha desarrollado. A lo largo de las últimas décadas, nos encontramos con diversos estudios que ahondan la temática. Estos permiten visualizar la evolución del concepto no solo en lo que refiere a la terminología, sino también nos muestran los variados cambios que se han desarrollado en una sociedad en la que diversas perspectivas de la discapacidad, han generado estereotipos o representaciones hacia los sujetos, hecho que ha facilitado situaciones de discriminación, estigmatización por su “condición de diferente o anormal”. Las actitudes y las creencias hacia la discapacidad son importantes para promover la integración social; es aquí donde debemos reconocer el concepto de "**persona**", por encima de otros calificativos o etiquetas que se puedan añadir para referirse a ellas. Por ello es necesario una concientización de la sociedad en general, respecto de que la discapacidad no está relacionada solo a una dificultad en lo físico-corporal, y aquí cabe citar la explicación que realiza Miguel Querejeta González respecto del cambio de concepción en dicho término, expresado por la Organización Mundial de la salud (OMS), en la 54 Asamblea Mundial de la Salud, realizada el 22/05/01 en donde se aprobó la última clasificación. En ella se contempla el problema de la discapacidad entendida globalmente como una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socio ambiental en el que se desenvuelve. Es por ello, explica el autor, que se ha pretendido pasar de una clasificación más centrada en los aspectos psico-biológicos del individuo, a otra que tiende a considerar de una forma principal el contexto en el que se desenvuelve la persona pasando pues a un modelo bio-psico-social.⁴

Entendemos por discapacidad aquello que establece el segundo párrafo del artículo 1 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”⁵

⁴ Miguel Querejeta González. Discapacidad y dependencia. Pág. 10

⁵ <http://www.uba.ar/download/extension/discapacidad/convenciondiscapacidad.pdf>

¿Paradigmas o modelos de discapacidad?

A fin de poder comprender la diferenciación entre paradigmas y modelos en torno a discapacidad, es preciso que nos remitamos al análisis realizado, acerca de esta dicotomía, en el libro *“Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos”*, en base a ello hacemos referencia a “la cita de Kuhn (1975: 16), en la ciencia un paradigma es un conjunto de realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. Los autores establecen que los modelos se insertan dentro de los paradigmas y que a partir de las últimas décadas del siglo XX estamos inmersos en un cambio paulatino de paradigma. En el caso de la discapacidad, tenemos dos **paradigmas: el rehabilitador** y el de la **autonomía personal o vida independiente**, donde se insertan unos u otros **modelos**⁶. La diferencia entre ambos radica fundamentalmente en que mientras el *rehabilitador* pone énfasis en los aspectos médicos y asistenciales, tiene una concepción de la persona como minusválido o deficiente y su integración es tal a partir de alcanzar la máxima normalidad posible; el paradigma de *autonomía personal* o vida independiente establece que es el **entorno social** el que pone barreras a las personas en situación de discapacidad, *“es el mismo entorno el que discapacita”*. Por lo tanto podemos concluir que, tal como lo expresan los autores **Manoni-Ontiveros**: “a partir del análisis desarrollado (y siguiendo el esquema de modelos planteado por la Dra. Agustina Palacios en su libro *“El modelo social de discapacidad”*), los modelos rehabilitador y bio-psico-social responden al paradigma rehabilitador, mientras que el modelo social y el modelo de la diversidad funcional responden al paradigma de la autonomía personal, por lo que, reconocer los paradigmas y los modelos nos permite, acercarnos más al análisis del momento actual en que se encuentra la temática de la discapacidad y de esta manera visualizar los problemas y sus posibles soluciones⁷.

Hoy nos encontramos en una etapa de transición que se dirige a una concepción de la discapacidad desde una óptica distinta, en donde se pone énfasis en la diversidad y se intenta una *“concepción superadora de la discapacidad”*⁸, reconociendo los derechos y la dignidad inherente a todas las personas. Sin embargo, este modelo de diversidad se encuentra en pleno desarrollo, y nuestra realidad nos sitúa sobre el paradigma de la rehabilitación. La postura a la que adherimos es a la del *paradigma de la autonomía personal y dentro del mismo al modelo de la diversidad funcional*.

Agustina Palacios entiende a la discapacidad desde un punto de vista científico y promueve la *“rehabilitación o normalización”* de las personas para de esta manera *“ser funcional o rentable a la sociedad”*⁹. Un ejemplo de la concepción en la que se funda es la que establece la *Ley de Integración social de los Minusválidos de 1982*, del Derecho español, *“A los efectos de la presente Ley se entenderá por minusválido toda persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social se hallen disminuidas como consecuencia de una deficiencia,*

⁶ Alejandro Felipe Ontiveros; Flavia María Manoni. *Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos*. Ed. Académica española. Pág.88.

⁷ Idem. Pág. 89-90.

⁸ Filminas cátedra Discapacidad. Materia Electiva. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo.

⁹ Palacios Agustina . *El Modelo Social de discapacidad, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Ed. Cinca. Pág. 66.

previsiblemente permanente, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales.” Según esta definición, Palacios refiere que el énfasis se sitúa en la persona y su “deficiencia”, caracterizada como una anomalía patológica que impide a la persona realizar actividades que se consideran “normales”, es decir, las que pueden realizar la mayoría de los sujetos que no padecen dichas diversidades funcionales¹⁰.

Es a partir de ello, que podemos dilucidar claramente la discapacidad como un problema de la persona, la cual es entendida aquí como un “desviado”, que posee una deficiencia, una enfermedad que puede y debe ser curada y rehabilitada para su incorporación a la sociedad tratando de ésta manera de hacer desaparecer la diferencia. Esta condición es la que va a determinar si es normal o anormal y en función a ello el procedimiento a realizar. Para ello, describe Palacios, se cuenta con determinadas herramientas tales como: la asistencia pública, el trabajo protegido (en casos donde no sería necesario si no fuera por la actitud de discriminación imperante hacia este colectivo), la educación especial, y los tratamientos médicos y aplicación de avances científicos. Refiere además, que “esta ideología, tendiente a ocultar la diversidad funcional, puede verse claramente representada a través de la práctica de la institucionalización¹¹. En este sentido cabe destacar además el rol de los profesionales médicos en la vida de las personas en situación de discapacidad y sobre ello la autora opina “A dichos fines, el rol que asumen los médicos y terapeutas desde este modelo presupone establecer una relación de maestro—alumno, y otorgar prioridad a uno sobre el otro, asumiendo los profesionales de la salud mucho más que el rol de médicos...el medico se pronuncia sobre la terapia pero también opina sobre el destino de la persona con discapacidad y —de hecho— determina sus derechos... pone un excesivo énfasis sobre el diagnóstico clínico, lo que genera una visión parcial e incompleta de la discapacidad”.¹².

Es fundamental destacar el aporte que la autora Agustina Palacios realiza en torno a la niñez y la discapacidad, debido a que destaca el aspecto médico de la diversidad funcional y no en las circunstancias sociales de la misma, lo cual lleva a que sus respuestas sociales y jurídicas no presten ninguna atención a la condición de niñez. Desde una perspectiva médica, poco importa, a menos que se trate de una diversidad funcional asociada a la edad, que el sujeto objeto del tratamiento sea un adulto, un mayor, o un niñx. Ello explica la falta de respuestas de este modelo a aspectos tan esenciales para el desarrollo de la niñez como el ocio, el juego, el aprendizaje, la vida en familia, etc. El aspecto más evidente de esta falta de protección de la condición de niñez lo podemos encontrar en la institucionalización de niñxs en situación de discapacidad, que al plantearlo como la respuesta social a su inclusión, les impide vivir su infancia bajo las condiciones mínimas que todx niñx tiene por derecho a gozar (tal como los estipula la **ley Nac. 26.061 de protección integral de niños, niñas y adolescentes**), coartándole de experimentar relaciones tan esenciales y primordiales, como el juego con otras niñas o niños, o la protección y cariño de su familia. La práctica de la institucionalización tradicionalmente ha dado lugar, a un tratamiento degradante y una forma de exclusión de niñas y niños en situación de discapacidad en todos los ámbitos de la vida en sociedad¹³.

Ha habido avances en torno a la concepción de la discapacidad, es a partir del **modelo bio-psico-social** que en el 2001, se realiza la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud. Según lo que se establece

¹⁰ Idem anterior. Pág. 80.

¹¹ Idem. Pág. 92.

¹² Idem. Pág. 99-100.

¹³ Idem. Pág 82.

en el libro de Ontiveros-Manoni, éste tiene un enfoque holístico donde la discapacidad se manifiesta a partir de la interacción entre un individuo (con una deficiencia), tiene en cuenta las condiciones de salud, y su entorno físico y social, es decir, los factores ambientales, por lo cual no es mono-causal, sino que es complejo y multifacético, por lo tanto se debe tener en cuenta su **multidimensionalidad**¹⁴. Lo que pretende este enfoque es una visión integradora de las personas con discapacidad en base, no solo a los aspectos médicos, sino teniendo en cuenta aspectos ambientales y sociales, y en base a ello los autores expresan “Cuando desde este modelo se habla de discapacidad, se transforma en un término genérico que incluye, las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación, por lo cual la persona con discapacidad, es la resultante de fundamentaciones biológicas, motivaciones psicológicas y condicionamientos sociales”. Los avances que pueden detallarse a partir de éste, están relacionados con: “promover la utilización de una terminología neutral y positiva al definir y clasificar la discapacidad, nos plantea de manera incipiente la distinción entre enfermedad y discapacidad, a partir de lo cual aparentemente supera la mono-causalidad biológica atribuida al fenómeno e incorpora además de los factores biológicos y psicológicos, los condicionantes ambientales y contextuales, en la construcción del objeto discapacidad”¹⁵. Sin embargo, es propicio mencionar las limitaciones que presenta el mismo por encontrarse dentro del paradigma de la rehabilitación, y en base a ello se expresa que se sigue manteniendo el principio de normalidad-anormalidad y que la inclusión de la persona es a partir de la rehabilitación integral de la misma.

Como hacemos referencia en los primeros párrafos, hay una transición que se considera necesaria, hacia un **modelo denominado “de la diversidad funcional”** en el que prima la integralidad de la persona partiendo de la dignidad de la misma como sujeto de derechos. No está basado en las limitaciones y anomalías a nivel corporal. Reflexionando sobre el análisis realizado en el libro “Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos” sobre dicho modelo, podemos describir diversos aspectos centrales que constituyen la base del mismo. En primer lugar un cambio radical es en torno a la terminología, ya que se deja de hablar de discapacidad y se hace referencia a **diversidad funcional**, la dignidad es otro aspecto central y la entiende como inherente al ser humano, y además rompe con la dicotomía de normalidad-anormalidad a la cual considera como “una construcción del sistema de sociedades occidentales contemporáneas, es una ficción estadística de carácter instrumental, mientras la **diversidad** es un **atributo inmanente a la propia existencia del ser humano**”. En segundo lugar cabe destacar la diferencia que se hace entre **autonomía moral y autonomía funcional**, mientras la primera está vinculada con la toma de decisiones propia de cada individuo, “la capacidad de autodeterminación, la autonomía funcional” “habla de la capacidad para realizar tareas por sí solo”¹⁶.

Es posible analizar una característica de nuestra sociedad y esto es que las personas, en su vida cotidiana son discriminadas por ser diferentes, se discriminan todo tipo de diferencias: sociales, culturales, económicos, físicas (entre otras) y en torno a este punto es que podemos citar un apartado que clarifica el objetivo del modelo de la diversidad funcional, y en base a ello se expresa que “las personas con diversidad funcional, son diferentes desde el punto biofísico, cuyo funcionamiento es distinto a la mayoría de la especie humana y que es discriminada socialmente debido a que no puede realizar las mismas funciones de igual

¹⁴ Ontiveros Alejandro Felipe; Manoni, Flavia María . Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos. Ed. Académica española. Pág.114.

¹⁵ Idem. Pág 115-116.

¹⁶ Idem anterior. Pág. 12.

manera que la mayoría, por lo tanto el objetivo de dicho modelo es poder instaurar el reconocimiento de una vida diferente en igualdad de oportunidades”.¹⁷

Esta investigación acerca del arte como herramienta de inclusión de niñas y adolescentes en situación de discapacidad, nos obliga a repensar que se entiende por inclusión y nos lleva a establecer que el término está relacionado fundamentalmente con entender a aquella persona en situación de discapacidad como sujeto de derechos (civiles, sociales), sujeto político que tiene derecho a la palabra, a la participación como ciudadano, a manifestar sus necesidades y deseos como cualquier otra, a respetar su “autonomía moral”, sin discriminación por su situación de discapacidad; reflexionan Ontiveros- Manoni: “por que el ser humano tiene derechos por el mero hecho de ser tal y estos derechos son anteriores al Estado. Los derechos humanos son universales y están referidos a todas las personas y debe regir en todas las latitudes, rompiendo las barreras ideológicas, políticas, culturales, económicas”.

En las prácticas cotidianas, repensar la inclusión como principio básico contribuye a mejorar las condiciones de los entornos para acoger a todos. En base a ello, el arte como herramienta de inclusión, por su parte, es una estrategia que tiende a la inclusión de las niñas y adolescentes en situación de discapacidad, siempre que sea posible, con las configuraciones de apoyo necesarias. Es fundamental que reflexionemos sobre esta herramienta y la entendamos no como una terapia de rehabilitación, sino desde el mismo Derecho que tienen las mismas al acceso a la cultura. Es necesario, que repensar un accionar que no lo restrinja, sino que lo avale y lo promueva para mejorar su calidad de vida.

Con el surgimiento del concepto *inclusión social* se han llevado a cabo debates en su conceptualización, puesto que ésta sugiere que toda persona con impedimentos tenga participación equitativa en actividades, espacios y toma de decisiones como cualquier otro ciudadano sin discapacidad.

A continuación hacemos referencia a los tipos de discapacidad con las que trabajamos en el proyecto, esto no responde a una limitación establecida por el POIJ, sino que se encuentra en relación a las características de los núcleos orquestales analizados y a las personas entrevistadas. Hacemos referencia a la discapacidad intelectual, dentro de la cual se incluye a las personas con síndrome de Down y a la discapacidad motriz.

Discapacidad Intelectual

CILSA, O.N.G que trabaja por la inclusión de personas en situación de discapacidad, analiza los tipos, conceptos e incumbencias, y respecto a la discapacidad intelectual refiere que esta “no es una enfermedad” es “un estado de la persona que la acompaña a lo largo de su vida”¹⁸, es importante resaltar este aspecto ya que de esta manera nos alejamos de la idea de normalidad establecida por el paradigma rehabilitador, **no** se entiende a la persona como desviado, ni portador de una enfermedad que debe ser curada para su incorporación a la sociedad. Se establece el término discapacidad intelectual, como el término más aceptado, el cual hace

¹⁷ Ontiveros Alejandro Felipe; Manoni, Flavia María . Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos. Ed. Académica española. Pág.115.

¹⁸ CILSA, O.N.G; <https://www.cilsa.org/category/discapacidad/>

hincapié en que el déficit se ubica en el desarrollo intelectual; lo importante aquí es no perder el concepto de persona en su dimensión integral. “En el discurso médico-psiquiátrico, la discapacidad intelectual es concebida como una patología, y es pensada en términos de anomalía, de enfermedad. El sujeto es objetivado por aquello que no posee y su singularidad e individualidad se evaporan, por lo que todo en él se hace síndrome”. “Resulta importante destacar que al decir discapacidad intelectual no se logra englobar todas las características del colectivo ya que constituyen un grupo heterogéneo, tampoco el déficit intelectual puede pensarse como una categoría constitutiva del sujeto, donde la personalidad sería moldeada por el retraso”¹⁹. Aun hoy, continúa el debate respecto de que es la discapacidad intelectual y su definición.

El documento expresa que hay que hacer hincapié en la idea de que el entorno es clave a la hora del desarrollo de la persona, la familia, las instituciones a las que concurre, y la comunidad en general, juegan un papel fundamental en el progreso de la misma y en las posibilidades que pueda tener. “Es central focalizarse en las capacidades y no en las dificultades, para que pueda lograr el mayor grado de autonomía posible y alcanzar intereses, deseos, decisiones, acceso a derechos y obligaciones propios, como todas las personas” de esta manera se entiende al entorno como fundamental para agravar o propiciar la situación de la persona. “En este sentido, las barreras más fuertes que debemos trabajar tienen que ver con el desconocimiento, la sobreprotección, la burla y el aislamiento. Incluso entre quienes luchan por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, generalmente se observa la tendencia de pensar al individuo como eterno/a niño/a al no poder asumirla en un rol adulta/o. La adultez es un proceso que se construye en conjunto, que no puede darse de un día para otro”. Como explica Torres Genís “si se les reconoce el derecho a educarse, a poder tener un trabajo o una ocupación laboral remunerada, también habría que reconocer la necesidad de acceder a la adultez y proporcionar los recursos materiales y educativos para que esos eternos niños puedan realizar la transición a la edad adulta como el resto de la población”²⁰. Estas situaciones determinan el desarrollo de las personas, su vida cotidiana, las relaciones que establecen con los sujetos, su tiempo libre y su sexualidad. En base a ello es que se establece como necesario brindar el apoyo necesario para poder construir el rol de persona adulta.

Clasificación y causas

En el apartado realizado por CILSA, se establece que según su origen, puede ser por causas:

Genéticas: desórdenes genéticos, alteraciones en las combinaciones, como el Síndrome de Down.

Congénitas: no son hereditarias, se adquieren durante la gestación por ingesta de alcohol y drogas, o por malnutrición, contracción de rubéola o HIV, entre otras.

Adquiridas: producidas por daños al cerebro o al sistema nervioso central, causadas después del nacimiento por golpes en la cabeza o por enfermedades como la meningitis, aspiración de toxinas u asfixia, entre otras.

Sociales: surgen debido a dificultades en el entorno: malnutrición, violencia familiar etc.

¹⁹ Idem anterior.

²⁰ Idem anterior

Síndrome de Down

Para poder comprender mejor sobre esta temática, nos remitimos a la página de la Asociación de Síndrome de Down de la Republica Argentina (ASDRA) en la cual se establece que el mismo “es una alteración genética que se produce en el momento de la concepción y se lleva durante toda la vida. No es una enfermedad ni padecimiento. Sus causas son desconocidas. Cualquier pareja puede tener un hijo con síndrome de Down. Uno de cada mil niños nace con este síndrome”. Con respecto a las características asociadas al síndrome de Down, refiere que “esta alteración, también llamada trisomía 21, hace que dentro de los 23 pares de cromosomas que todas las personas tenemos, aquellas con síndrome de Down tengan 3 cromosomas en el par número 21. Debido a esto, las personas con síndrome de Down tienen discapacidad intelectual. Y, si bien tienen rasgos parecidos a los de sus padres, como cualquier otra persona, hay algunas características físicas que pueden aparecer como asociadas al síndrome. No necesariamente se encuentran todas juntas en la misma persona”²¹.

Algunas de las **características físicas** más comunes son:

- Tonalidad débil de los músculos (hipotonía muscular).
- Nariz chata.
- Ojos rasgados.
- Orejas pequeñas.
- Baja estatura.
- Boca pequeña.

Las personas con síndrome de Down **no son todas iguales**. Como cualquier otro individuo, tienen gustos, talentos para ciertas tareas, dificultad para otras, defectos y virtudes que van desarrollando a lo largo de su vida.

Es necesario analizar un apartado que refiere a la familia, ámbito importante ya que es el primer vínculo y el más importante para el ser humano. En este apartado la asociación refiere que “los niños con síndrome de Down podrán desarrollar todo su potencial de aprendizaje y seguirán los mismos pasos que el resto de los niños, aunque más lentamente. Dependerán, fundamentalmente, de una familia sólida que les brinde amor y pertenencia. También necesitarán de profesionales de apoyo que crean, primero, en ellos como “personas” y, luego, como “personas con síndrome de Down. Quienes tienen síndrome de Down no están condicionados para desarrollar su vida pero sí necesitan **apoyo** adicional para lograr algunos objetivos. Para eso, es importante dar una estimulación temprana lo antes posible. Su **inclusión** en los ámbitos educativos y laborales aumenta sus posibilidades y es beneficiosa para toda la sociedad”²².

²¹ Página de la Asociación de Síndrome de Down de la Republica Argentina (ASDRA) <http://asdra.org.ar/que-es-el-sindrome-de-down/>

²² Idem anterior.

Esperanza de vida de las personas con síndrome de Down

La **expectativa** de vida de las personas con síndrome de Down va a depender de que se tomen los cuidados médicos necesarios y del tipo de vida que lleve cada persona (alimentación, actividad deportiva, estrés, etcétera). Las estadísticas actuales marcan una esperanza de vida promedio de 60 años.

La asociación refiere además, que el síndrome no tiene grados, “el síndrome de Down es único: se tiene o no se tiene y la capacidad intelectual será variable de una persona a la otra de acuerdo a sus herencia genética, a sus características particulares y al trabajo de las distintas terapias que hoy tenemos a disposición para el desarrollo de las áreas motrices, intelectuales y sociales”²³.

¿Qué provoca el síndrome de Down?

El documento refiere sobre las causas que provocan el síndrome, y sobre ello expresa que: cualquier persona puede tener un hijo con síndrome de Down, no hay datos científicos que indiquen que sea hereditario pero sí un 4% de los casos se produce por la unión de dos cromosomas en uno según características genéticas de los padres. Tampoco hay datos científicos que demuestren que haya relación con el alcohol, drogas, cigarrillos o exceso de trabajo de la madre, por ejemplo. El único factor conocido al momento es que a mayor edad de la madre, la probabilidad estadística aumenta. La causa es cromosómica, es decir, se produce por la presencia de un tercer cromosoma 21, dando origen a la trisomía del par 21, lo que lleva a que la persona tenga un exceso de información genética. Entonces, dentro de la trisomía podemos definir tres variantes:

- a) Trisomía 21 libre: corresponde al 95% de los casos, es al azar y no tiene relación con la herencia.
- b) Translocación: este tipo corresponde aproximadamente al 4% de los casos y se debe a la unión de dos cromosomas en uno, habitualmente entre el 14 y un cromosoma 21. En estos casos se recomienda realizar un estudio a los padres llamado cariotipo.
- c) Mosaicismo: corresponde al 1% de los casos, se desarrolla en una fase posterior a la concepción, llamándose mosaico ya que la mala segregación de los cromosomas toma algunas líneas celulares, por lo que tendremos células con 46 cromosomas y otras con 47. Es decir, en algunas células se encontrará la trisomía y en otras, no.

Motriz

Este tipo de discapacidad, como indica el documento de Cilsa²⁴, implica una disminución de la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo, la cual dificulta la realización de actividades motoras convencionales. Las principales consecuencias que puede generar la discapacidad motriz son varias, entre ellas, movimientos incontrolados, dificultades de coordinación, alcance limitado, fuerza reducida, habla no inteligible, dificultad con la motricidad fina y/o gruesa. Entre los factores que la producen, pueden mencionarse los

²³ Idem anterior

²⁴ CILSA, O.N.G; <https://www.cilsa.org/category/discapacidad/>

infecciosos (poliomielitis), los virales (Síndrome de Guillain Barré), los reumáticos (Accidente Cerebro Vasculares y artritis reumatoidea), los neurológicos (malformación arteriovenosa en médula o cerebro, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, mielomeningocele, traumatismo cráneo encefálico y espina bífida), los musculares (distrofias) y los que guardan relación con los traumatismos (amputaciones, lesiones medulares y traumatismo cráneo encefálico).

Clasificación

En el texto se hace una clasificación según el déficit de movimiento que afecte a la persona “puede ser por paresias (disminución de la fuerza muscular) o por plejías (pérdida total del movimiento). En tanto, según la cantidad de miembros afectados, existe la monoplejía/monoparesia (cuando aborda sólo una extremidad), la hemiplejía/paresia (cuando se trata del brazo y la pierna del mismo lado), la dioplejía/paresia (cuando comprende dos partes correspondientes, situadas en lados opuestos del organismo, tales como ambos brazos), la paraplejía/paresia (cuando ambas piernas están afectadas) y la cuadriplejía/paresia (si la discapacidad abarca las cuatro extremidades)”²⁵.

Y con respecto a las características se analiza que “la mayor dificultad que se le presenta a una persona con esta discapacidad para lograr su independencia son las barreras arquitectónicas, las cuales impiden o complican su desplazamiento (cordones de vereda, escalones, puertas angostas, rampas mal diseñadas, veredas rotas, alfombras, baños no adaptados, transporte público sin rampa, entre otras). Si dichos obstáculos son superados, quienes forman parte de dicho colectivo social podrían desarrollarse con mayor facilidad en todos los ámbitos sociales, culturales y educativos de los que participan”²⁶. Pone énfasis en las actividades de la vida diaria el desarrollo de las mismas, y la importancia que posee la realización de actividades deportivas, recreativas ya que contribuyan al desarrollo de la autonomía y las relaciones sociales. Estos espacios se convierten en ámbitos de contención y desarrollo de la personalidad, permitiendo una mejor calidad de vida.

Para finalizar, creemos necesario resaltar algunos significados de términos utilizados a lo largo del texto realizado por la ONG Cilsa, estos son:

Derechos: si bien las personas con discapacidad no necesitan derechos especiales, ya que todos tenemos los mismos derechos, se considera necesaria la creación de la Convención Internacional para las Personas con Discapacidad en el 2006, debido a que las personas con discapacidad son objeto de discriminación y no logran acceder, por ello, a sus derechos.

Inclusión: es necesario comenzar con la distinción entre integración/inclusión. Integrar significa constituir las partes de un todo, incorporarse a un grupo para formar parte de éste. Incluir, por su parte, es todo aquello que está agregado a un grupo. Si bien no son conceptos opuestos, consideramos que la inclusión va un paso más allá al reconocer que no hay un diferente que debe “normalizarse” para integrar un grupo ya conformado (normal), sino que se reconoce y se acepta la diferencia y, a la situación de discapacidad, como parte de una condición humana diversa.

Diseño universal: adherimos a la idea postulada por la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad donde se define al diseño universal como un diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas,

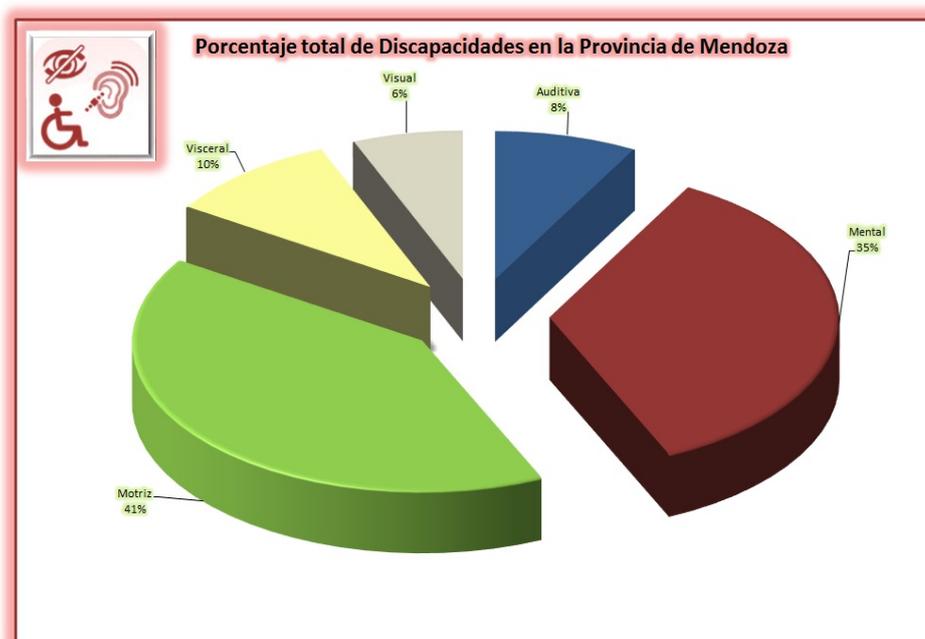
²⁵ CILSA, O.N.G; <https://www.cilsa.org/category/discapacidad/>

²⁶ Idem anterior

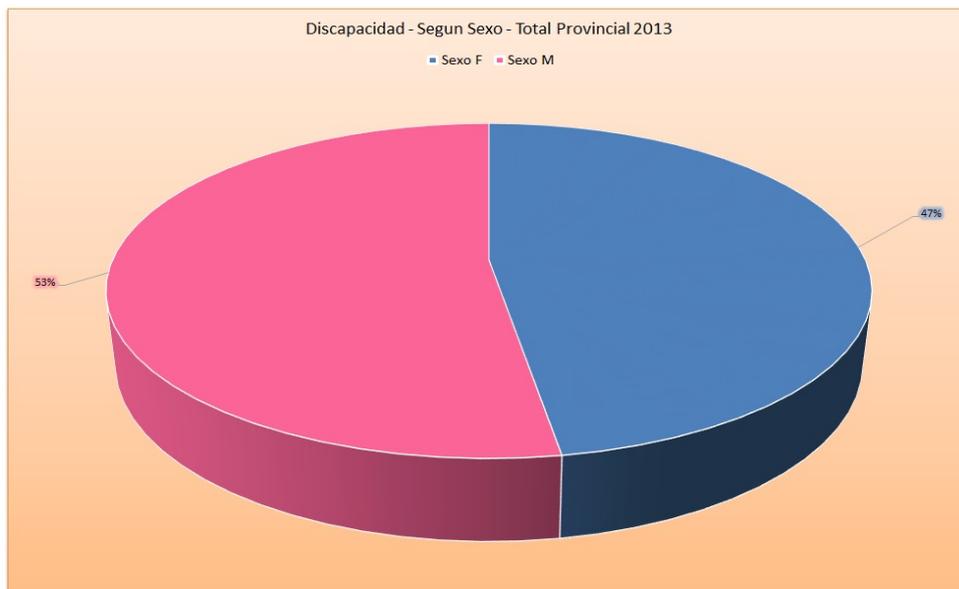
en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación especializada. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad cuando se necesiten. La idea de diseño universal es coherente con el paradigma de la diversidad y de la inclusión, ya que no se habla de “adaptación”, sino de crear entornos aptos para todas las personas. De manera que se está pensando en la diversidad humana y en la inclusión a partir de reconocer y respetar las diferencias.

No hablamos de:

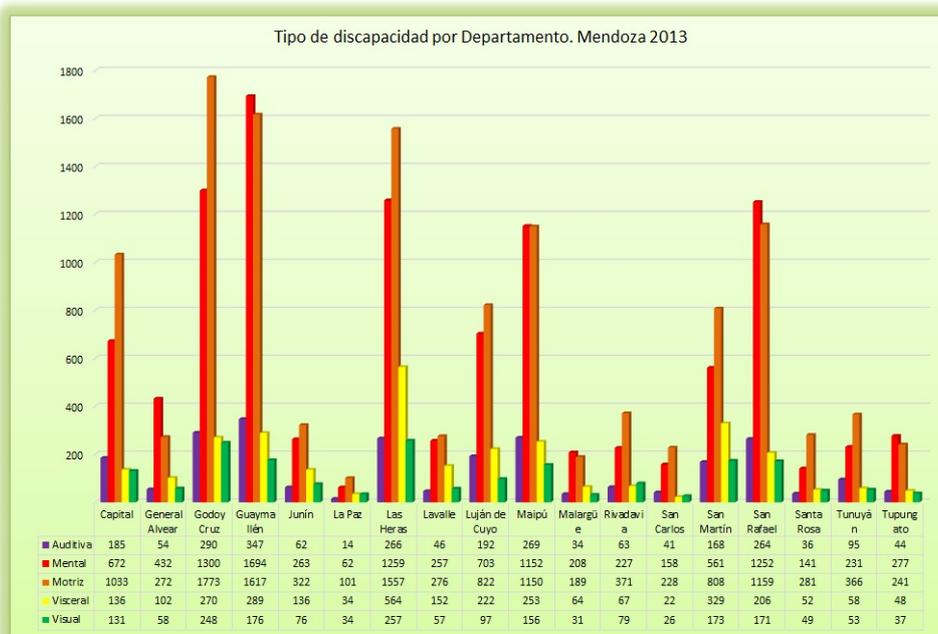
- ✓ **Incapacidad:** A pesar de que los términos incapacidad y discapacidad se asemejan semánticamente (los prefijos “in” y “dis” significan negación), se utiliza el término discapacidad, que es el término establecido por la mencionada Convención.
- ✓ **Capacidades diferentes y necesidades especiales:** todas las personas tenemos capacidades y necesidades diferentes, porque todos y todas somos diferentes, con lo cual esos términos no se consideran adecuados para nombrar a las personas con discapacidad, ya que no son específicos de ellas.



Fuente: http://www.social.mendoza.gov.ar/discapacidad/paginas/ESTADISTICAS_DISCAPACIDAD.htm



Fuente: http://www.social.mendoza.gov.ar/discapacidad/paginas/ESTADISTICAS_DISCAPACIDAD.htm



Fuente: http://www.social.mendoza.gov.ar/discapacidad/paginas/ESTADISTICAS_DISCAPACIDAD.htm

Ambas miradas hacen alusión a un momento histórico-político. El hablar de incapacidad, siempre e ineludiblemente hace alusión “al déficit” y este aspecto en la actualidad sigue siendo una constante en las manifestaciones de profesionales, padres etc. En cuanto a la concepción de capacidades diferentes, surge con fuerza en la década de los 90, en pleno achicamiento del Estado y políticas de ajuste. En ese contexto el planteo “de capacidades diferentes” trae aparejado la no injerencia del estado en la temática, dado que en ese sentido “todos y todas tenemos capacidades diferentes”, por ello con toda la fuerza adherimos a una concepción que rescata la diversidad pero desde la inclusión, donde muchas veces se plantean políticas de discriminación positiva en términos de generar procesos de igualdad de oportunidades. Un ejemplo de ello es la ley de cupo femenino en relación a los cargos legislativos, o las políticas de seguridad social, como es la asignación universal diferenciada para personas en situación de discapacidad.

Capítulo 3

Marco Legal

¿Qué protege los derechos de niños en situación de discapacidad?

“Un derecho no es un privilegio”

A fin de otorgarle un marco legal al proyecto desde donde podamos sustentar el desarrollo del mismo, es que planteamos la necesidad de explicitar diversas leyes Nacionales, provinciales, Tratados y Convenciones Internacionales que respaldan la investigación, las cuales nos van a permitir un análisis profundo en relación a diversos aspectos que se cumplen o que son materia pendiente en lo que refiere a la inclusión de niños en situación de discapacidad, y en este caso enfocado desde la perspectiva del arte como herramienta inclusiva, permitiendo de esta manera, la efectivización de un derecho fundamental como es el derecho a la cultura.

En primer lugar creemos necesario mencionar lo que establece nuestra **Constitución Nacional**²⁷:

En su **Art. 14**, hace referencia respecto al derecho de enseñar y aprender, donde dice que: ...“Todos los habitantes de la Nación gozan del derechos, conforme las leyes que reglamenten su ejercicio, a saber: (...) de enseñar y aprender”...

Nos parece fundamental destacar lo que la misma determina en su artículo 22., lo cual nos permitirá continuar con el desarrollo de nuestro marco legal. Dicho artículo establece que: ...“Aprobar o desechar tratados concluidos con las demás naciones y con las organizaciones internacionales y los concordatos con la Santa Sede. Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes (...)”. Aquí se hace mención a diversos Pactos, Declaraciones y Convenciones, pero a los fines de nuestra investigación solo nos enfocaremos en La Convención sobre los Derechos del Niño la cual desarrollaremos con posterioridad. En este artículo La constitución establece que “...en las condiciones de su vigencia, tienen jerarquía constitucional, no derogan artículo alguno de la primera parte de esta Constitución y deben entenderse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos...”

En su **artículo 23**, determina ... “Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad(...)”

Luego de desarrollar lo referido a la Constitución Nacional, creemos pertinente hacer mención sobre la **Convención sobre los Derechos del Niño**²⁸:

²⁷ Constitución Nacional. (22 de agosto de 1994). <http://www.constitution.org/cons/argentin.htm>

²⁸ Convención Internacional de los derechos del niño. http://www.infanciayderechos.gov.ar/files/txt_convencion.php

La Convención de los derechos del Niño viene a ser la proclamación mas completa de los derechos del niño que se haya elaborado, y es la primera en conceder a estos los derechos con fuerza internacional.

Lo que determina la Convención tiene vigencia en todo el mundo. Esto fue posible luego de largas negociaciones entre los representantes de diferentes países, con diversos sistemas sociales y económicos, y con similitudes culturales, étnicas y religiosas, que así mismo trabajaron con Organizaciones No-gubernamentales y las Agencias de Naciones Unidas para modelar el establecimiento de valores comunes y aspiraciones en todo el mundo.

Incluyendo todas las escalas de derechos humanos, tanto civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, la Convención reconoce que el goce de un derecho puede obstaculizar el goce de otros y especifica que la libertad de un niño se encuentra cuando ha desarrollado sus capacidades morales y espirituales, para un ambiente saludable y sano, el acceso a un cuidado de salud, y a los estándares mínimos de alimentación, vestimenta y vivienda.

La prueba definitiva de todos los esfuerzos mundiales y nacionales será a escala local, ya que consiste en saber si todos los niños y niñas con discapacidad disfrutaban de sus derechos – incluido el acceso a los servicios, al apoyo y a las oportunidades– en pie de igualdad con otros niños y niñas, incluso en los entornos más remotos y en las circunstancias más desfavorables.

La adhesión a dicha Convención se concretiza en la **Ley Nacional 26061 de “Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”²⁹**.

Esta Ley, promulgada el 26 de octubre de 2005, crea un sistema de protección de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del país, en cuya base se encuentra el conjunto de políticas públicas básicas y universales para el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en todas las áreas: educación, salud, cultura, recreación, participación ciudadana, etc.; y define las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado en relación con esos derechos.

Dicha Ley “tiene por objeto la protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio de la República Argentina, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte” (Art. 1) , “Los Organismos del Estado tienen la responsabilidad indelegable de establecer, controlar y garantizar el cumplimiento de las políticas públicas con carácter federal. En la formulación y ejecución de políticas públicas y su prestación, es prioritario para los Organismos del Estado mantener siempre presente el interés superior de las personas sujetos de esta Ley y la asignación privilegiada de los recursos públicos que las garanticen” (Art. 5) [...] “las niñas, niños y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. Los Organismos del Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna” (Art.15).

Los derechos reconocidos en la ley están asegurados por su máxima exigibilidad y sustentados en el principio del interés superior del niño. En ella se plantea que “La Convención sobre los

²⁹ Ley N° 26061 de “Protección Integral de los Derechos de Niños, niñas y adolescentes”.
<http://www.notivida.org/legnacional/LEY%20NACIONAL%2026061%20proteccion%20integral.html>

Derechos del Niño es de aplicación obligatoria en las condiciones de su vigencia, en todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que se adopte respecto de las personas hasta los dieciocho años de edad. Las niñas, niños o adolescentes tienen derecho a ser oídos y atendidos cualquiera sea la forma en que se manifiesten, en todos los ámbitos". (art2). Los derechos y las garantías de los sujetos de esta ley son de orden público, irrenunciables, interdependientes, indivisibles e intransigibles.

"A los efectos de la presente ley se entiende por interés superior de la niña, niño y adolescente la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en esta ley.

Debiéndose respetar:

a) Su condición de sujeto de derecho;

b) El derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta;

c) El respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural;

d) Su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales;

e) El equilibrio entre los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes y las exigencias del bien común;

f) Su centro de vida. Se entiende por centro de vida el lugar donde las niñas, niños y adolescentes hubiesen transcurrido en condiciones legítimas la mayor parte de su existencia." (art 3)

Deja asentado que "las políticas públicas de la niñez y adolescencia se elaborarán de acuerdo a las siguientes pautas:

a) Fortalecimiento del rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes;

b) Descentralización de los organismos de aplicación y de los planes y programas específicos de las distintas políticas de protección de derechos, a fin de garantizar mayor autonomía, agilidad y eficacia;

c) Gestión asociada de los organismos de gobierno en sus distintos niveles en coordinación con la sociedad civil, con capacitación y fiscalización permanente;

d) Promoción de redes intersectoriales locales;

e) Propiciar la constitución de organizaciones y organismos para la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes." (art4)

Determina que "Los Organismos del Estado tienen la responsabilidad indelegable de establecer, controlar y garantizar el cumplimiento de las políticas públicas con carácter federal.

En la formulación y ejecución de políticas públicas y su prestación, es prioritario para los Organismos del Estado mantener siempre presente el interés superior de las personas sujetos de esta ley y la asignación privilegiada de los recursos públicos que las garanticen.

Toda acción u omisión que se oponga a este principio constituye un acto contrario a los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes." (Art 5)

En cuanto a la PARTICIPACION COMUNITARIA. Establece que "la Comunidad, por motivos de solidaridad y en ejercicio de la democracia participativa, debe y tiene

derecho a ser parte activa en el logro de la vigencia plena y efectiva de los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes.” (art 6)

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la vida, a su disfrute, protección y a la obtención de una buena calidad de vida.” (art 8)

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la dignidad como sujetos de derechos y de personas en desarrollo; a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio (...). Los Organismos del Estado deben garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral que promuevan la recuperación de todas las niñas, niños y adolescentes. ” (art 9)

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. Tienen derecho al acceso y permanencia en un establecimiento educativo cercano a su residencia” (art 15)

“Las niñas, niños y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta ley, además de los inherentes a su condición específica.” (art 19)

“Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales.” (Art 20)

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho de asociarse libremente con otras personas, con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos, laborales o de cualquier otra índole, siempre que sean de carácter lícito y de conformidad a la legislación vigente. Este derecho comprende, especialmente, el derecho a:

- a) Formar parte de asociaciones, inclusive de sus órganos directivos;
- b) Promover y constituir asociaciones conformadas exclusivamente por niñas, niños, adolescentes o ambos, de conformidad con la ley.” (art 23)

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) Participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les conciernan y en aquellos que tengan interés;
- b) Que sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo.

Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes; entre ellos, al ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreativo.” (art 24)

“Las disposiciones de esta ley se aplicarán por igual a todas las niñas, niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos raciales, de sexo, color, edad, idioma, religión, creencias, opinión política, cultura, posición económica, origen social o étnico, capacidades especiales, salud, apariencia física o impedimento físico, de salud, el nacimiento o cualquier otra condición del niño o de sus padres o de sus representantes legales.” (art 28)

Otro instrumento legal en el que nos basamos en todo este trabajo es la **“Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”³⁰**.

La misma compromete a los Estados Partes, entre otros temas, a trabajar para que las personas con discapacidad reciban atención educativa.

La sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que se inscribe en la doctrina de protección integral de la niñez y adolescencia, permitió generar todo un proceso de resignificación de las políticas sociales, basadas en una concepción integral de las mismas, y sostenidas por un Estado promotor presente y activo.

El sistema de protección integral de derechos es el mecanismo que reúne a todos los organismos y entidades que se ocupan de diseñar y supervisar las políticas destinadas a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, intentando a la vez trascender las miradas fragmentadas y aisladas para articular de forma permanente las diferentes instancias del gobierno nacional.

En relación a: si los niños y las niñas con discapacidad pueden expresar libremente su opinión sobre todas las cuestiones que les afectan y reciben asistencia apropiada acorde con su edad y tipo de discapacidad para ejercer este derecho; si los niños con discapacidad se consideran titulares de derechos en condiciones equivalentes a las de los demás niños.

El Estado Argentino informa que teniendo en cuenta la necesidad de garantizar que “los niños y niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley 26.061 sostiene una serie de lineamientos cuyos destinatarios son las niñas, los niños y adolescentes.

Además cabe destacar lo que plantea La **ley de educación nacional 26.206³¹**, la cual regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella; en su artículo 3 expone que La educación es una prioridad nacional y luego resalta en el artículo 4 que “El Estado Nacional, las Provincias... tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral”; en el artículo 8 expresa que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida”.

Con respecto a la estructura del sistema educativo nacional, además de los 4 niveles (educación inicial, educación primaria, la educación secundaria y la educación superior), es importante resaltar un apartado del artículo 17 donde explica que “constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a

³⁰ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <http://www.uba.ar/download/extencion/discapacidad/convenciondiscapacidad.pdf>

³¹ Ley N° 26.206, de Educación Nacional. http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

El capítulo 8 de la presente ley refiere a la educación especial, dentro del mismo nos interesa el artículo 43 que declara: “la necesidad de establecer los procedimientos y recursos correspondientes para identificar tempranamente las necesidades educativas derivadas de la discapacidad o de trastornos en el desarrollo, con el objeto de darles la atención interdisciplinaria y educativa para lograr su inclusión desde el Nivel Inicial”. Y es el artículo 44 que establece la formación de políticas de promoción de igualdad educativa destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación (Art. 79), las mismas deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión social (Art. 80).

Respecto al art. 39 de Educación Artística se plantea “La formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades(...)”, es el artículo 40 que establece que “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizarán una educación artística de calidad para todos/as los/as alumnos/as del Sistema Educativo, que fomente y desarrolle la sensibilidad y la capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación”.

El artículo 44 plantea “el propósito de asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, las autoridades jurisdiccionales dispondrán las medidas necesarias para: posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales; contar con el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los/as docentes de la escuela común; Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales, el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del currículo escolar; propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida; garantizar la accesibilidad física de todos los edificios escolares.

ARTÍCULO 82.- Las autoridades educativas competentes participarán del desarrollo de sistemas locales de protección integral de derechos establecidos por la Ley Nº 26.061, junto con la participación de organismos gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones sociales. Promoverán la inclusión de niños/as no escolarizados/as en espacios escolares no formales como tránsito hacia procesos de reinserción escolar plenos. Asimismo, participarán de las acciones preventivas para la erradicación efectiva del trabajo infantil que implementen los organismos competentes.

Respecto a la discapacidad es necesario nombrar la **ley 22431 “Sistema de protección integral de personas con discapacidad”³²**, dentro de la misma podemos establecer que se encuentra dirigida al amparo de las persona en situación de discapacidad en lo que refiere a servicios de asistencia, prevención y órgano rector (Art. 4-5); salud y asistencia social (Art. 6-7); trabajo y educación (Art. 8-13), seguridad social (Art. 14-19); accesibilidad al medio físico (Art. 20-22).

³² ley 22431 “Sistema de protección integral de personas con discapacidad”
http://www.juin.gov.ar/archivos/normativas/ley_nacional_22341.pdf

Diversos artículos de esta ley fueron modificados y sustituidos por las leyes: 23.021 (deducción impuesto a las ganancias), 24.308 (concesión de pequeños negocios), 24.314 (accesibilidad) y 24.901.

En relación a la temática de discapacidad, una ley importante a destacar es **la Ley Nacional 24.901, (Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad)**³³, expresa en su artículo 1 en relación a la creación de un sistema de prestaciones básicas de atención integral a favor de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades y requerimientos. En el capítulo IV de la presente, se explicitan las prestaciones básicas a otorgar y dentro del mismo podemos nombrar: prestaciones preventivas (Art. 14), prestaciones de rehabilitación (Art. 15), prestaciones terapéuticas educativas (Art. 16) prestaciones educativas (Art. 17) y prestaciones asistenciales (Art. 18).

En el capítulo V, se enuncia la incorporación de las personas en situación de discapacidad “al servicio de educación común, en aquellos casos que la integración escolar sea posible e indicada” esto en el nivel inicial y de educación general básica (Art. 21-22) y a partir del artículo 24 hasta 27 hace referencia a las distintas modalidades de servicios q se brinda en relación a centros de día, centros educativos terapéuticos, rehabilitación psicofísica y motora.

A nivel provincial cabe destacar lo que expone el artículo 7 de **la ley 6.354, sobre la protección integral del niño y adolescente**, en la educación del niño y el adolescente, el estado, a través de los sistemas de enseñanza formal y no formal, deberá inculcarles el respeto por los derechos humanos, por sus padres, por su propia identidad cultural, por el medio ambiente natural y por los valores sociales, capacitándolo para asumir una vida responsable”.

³³ Ley Nacional 24.901 “Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad” <https://docs.google.com/document/d/1XkfxbeTYi666evLhoVp-L4heG3RHWqVhj6U5jVbSvmM/edit?hl=en&pli=1>

Capítulo 4

Arte y Cultura

Capítulo 4

Arte y cultura

“Espejo para desarrollar emociones”

“Lo que yace y corroe a la sociedad son las barreras de la ignorancia.”

Consideramos necesario antes de comenzar a explorar el término Arte, definir otro aún más amplio como es el concepto de **Cultura**, con todo aquello que éste supone. Para ello, tomaremos la noción de cultura que **Paulo Freire**, en su libro “La educación como práctica de la libertad”, concibe como... *“la aportación que el hombre hace al mundo; fruto de su trabajo, del esfuerzo creador y recreador (...)”*. Para Freire la cultura *“...es la artesanía que hace el artista del pueblo, así como la obra de un gran escultor, de un gran pintor o de un gran pensador. **Cultura es tanto la poesía realizada por poetas letrados como la poesía contenida en un cancionero popular**”*. Es decir, *es toda creación humana. Según Freire,...*³⁴ cuando el hombre hereda la experiencia adquirida, cuando crea y se integra a su realidad, cuando responde a los desafíos y trasciende, cuando decide y participa, cuando se va humanizando el hombre hace la historia y la cultura...³⁵ Además en su libro “La Pedagogía del Oprimido”, explica la necesidad de que el ser humano dejara de ser objeto y fuera sujeto, haciendo énfasis en la importancia de la autorreflexión, del pensamiento crítico; que lleve al hombre a participar y no dejarlo como un espectador sino como autor de la historia y de la cultura. Para él, era importante que el pueblo entendiera que también ellos hacían cultura, que tenían una voz, por eso la importancia de la educación para las masas, para contrarrestar a la sociedad cerrada, a la élite y sus privilegios, que los oprimía, que los hacía objeto que los mantenía en silencio, domesticados y acomodados.

El término cultura, que proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia, desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

Otras definiciones establecen que la cultura es...“el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo...”. Para la UNESCO, “la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones”.³⁶

Una concepción que nos parece importante, es la de las nuevas corrientes teóricas de sociología y la antropología contemporáneas, quienes entienden a la cultura en un sentido social. Para estas teorías, cultura se refiere a los diversos aspectos de la vida en distintas sociedades. Es decir, se piensa como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos; prácticas económicas, artísticas, científicas u otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica, es una práctica cultural. Esta concepción

³⁴ Freire, Paulo: “La educación como práctica de la libertad”. P. 1967.

³⁵ Paulo Freire, P. 1967, pág. 30 -32.

³⁶ UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/culture/>

de la palabra cultura, implica una concepción mucho más respetuosa de los Seres Humanos ya que impide la discriminación.

En este sentido, la cultura se puede entender como el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos de una sociedad que como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

Por otro lado, al hablar de cultura creemos esencial referirnos a el **Arte**, entendido como “cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual expresa ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos...”³⁷. Por ello, en este trabajo, entenderemos el arte como “*un componente de la cultura*”, reflejando en su concepción los sustratos sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

Se suele considerar que con la aparición del Homo sapiens el arte tuvo en principio una función ritual, mágica o religiosa, pero esa función cambió con la evolución del ser humano, adquiriendo un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental.

El término arte proviene del latín ars, cuyo significado se refiere a la disposición, habilidad y virtud para realizar alguna cosa. Los renacentistas añadieron a las cualidades que denota la palabra arte el término de invenciones, que se refiere a la originalidad, cualidad indispensable de las creaciones artísticas. Se entenderá entonces que la palabra arte tiene una connotación que implica más que un bien hacer y que la liga a cualidades de algo que, por ser original, trasciende lo superfluo.³⁸

Podemos encontrar diferentes definiciones para las artes, algunas demasiado simples, pues lo conciben esencialmente como forma de expresión, o un “bien hacer”, relacionándolo con una destreza. Estas características no permiten diferenciarlas de otras manifestaciones estético-comunicativas que coexisten en nuestra cultura. Las artes están relacionadas con su contexto histórico, y también proponen un conocimiento singular del hombre, transformando su sensibilidad.

Podemos mencionar otras definiciones:

- Arte como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas. Su producción se realiza en diferentes medios y requiere de diferentes materiales, técnicas y procedimientos. La práctica artística tiene como finalidad realizar profesionalmente imágenes, sonidos, y movimientos que son capaces de producir efectos estéticos.³⁹

- El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo acerca del universo del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Sólo cuando

³⁷ Definición De Arte y Cultura. BuenasTareas.com. / <http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-De-Arte-y-Cultura/2658592.html>.

³⁸ <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte>

³⁹ Acha, Juan. Expresión y apreciación artísticas, Editorial Trillas, 2005.

reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ella, por medio de la cual el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad.⁴⁰

-El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, siempre y cuando, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque.⁴¹

Para definir Arte y las diversas funciones que posee, nos parece importante remitirnos a un artículo publicado por Celia García Morales, en el portal "Arte y Sociedad; en la Revista de Investigación (ASRI)". Aquí describe y explica la evolución del concepto de arte a lo largo de las distintas épocas y como, según afirma la autora, en el pasado no se consideraba que los artistas expresaran con el mismo sus necesidades espirituales o emocionales, simplemente se consideraba artista a aquellos que poseían unas dotes artesanas cualificadas, a los cuales se les contrataba para un trabajo puntual. Actualmente, explica que ya no se valora simplemente el trabajo bien hecho, sino que influyen otras muchas características, como son la estética, funcionalidad, significado, idea, etc. Además, afirma que el arte, como forma de expresión, en ocasiones lo es por una funcionalidad puramente "estética", en otras "provocadora" para de esta manera influir sobre las emociones, sentimientos de las personas que lo vivencian. Puede convertirse en una "herramienta de protesta", en el "reflejo de una realidad económica, social, política", también puede mostrarnos un "reflejo de la personalidad del artista, de sus miedos, inquietudes, fantasías", etc.

Es por lo dicho anteriormente que la autora, expresa algunas funciones que podrían estar relacionadas con el arte:

- Reflexión acerca de la realidad.
- Terapéutica
- Ejercita y entrena nuestra percepción de la realidad.
- Transmite sensaciones con una intensidad y trascendencia, difícil de alcanzar en la realidad.
- Medio para la comunicación e identificación con el otro.
- Su influencia política, económica y social.
- Su valor económico, convirtiéndose así en un determinante del estatus;

Respecto a la relación que existe entre arte y cultura afirma, que no se puede establecer una misma definición de arte para todas las culturas, ya que la misma forma parte del patrimonio cultural de cada comunidad, las cuales tiene tradiciones y valores diferentes en cada caso. Sin embargo, si explica que hay un nexo entre ambas nociones, ya que en diversos casos pueden estar ligados por aspectos estéticos, sociales, por lo que lo importante es contextualizar cada concepción artística para entender su significado.

La autora afirma que el arte, facilita el desarrollo de la creatividad, la técnica, la expresión y éstos pueden ser admirados en la obra, independientemente del creador y sus características. Es por eso que explica que el arte puede ayudar a las personas en riesgo, o exclusión social a una integración más real, aportando "al desarrollo de habilidades sociales, corporales y psicológicas, así como un desarrollo verdadero de la autoestima y el autoconcepto."

⁴⁰ Read, Herbert, Arte y sociedad, Ediciones Península, Madrid, 1990.

⁴¹ Tatarkiewicz, Wladislao. Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Editorial Tecnos Alianza, España. c2001. Pág. 67

El artículo expresa lo que la XXX Conferencia General de la UNESCO, propuso, en donde se tiende a promover la inclusión de disciplinas artísticas en la formación general del/ la niñx y del adolescente por considerar que la educación artística: “contribuye al desarrollo de su personalidad, en lo emocional y en lo cognitivo; tiene una influencia positiva en su desarrollo general, en el académico y en lo personal; inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos; estimula las capacidades de imaginación, expresión oral, la habilidad manual, la concentración, la memoria, el interés personal por los otros, etc.; incide en el fortalecimiento de la conciencia de uno mismo y de su propia identidad; dota a lxs niñxs y adolescentes de instrumentos de comunicación y autoexpresión; contribuye a la creación de audiencias de calidad favoreciendo el respeto intercultural.

En la nota se ofrecen diversos ejemplos que pueden colaborar, a fin de entender las diversas funciones del arte, entre ellas, nombra a la danza como medio para aprovechar “la expresividad de cada cuerpo, en su singularidad, para repensarse. De esta manera vemos representadas diferentes subjetividades, que aportan una nueva visión de la misma”. Hace alusión a la música y respecto de ella la autora refiere que tiene múltiples propiedades: “curativas (musicoterapia), terapéuticas (atención temprana), sociales (identidad social-musical), de ocio, lúdicas, afectivas y por supuesto educativas”. Ofrece el ejemplo del Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, fundada por José Antonio Abréu, en donde explica que “la metodología parte de un enfoque de práctica grupal intensiva con grandes dosis de motivación y apoyo familiar. El trabajo musical se adapta a las edades y a otras circunstancias, adaptando las orquestas a diferentes agrupaciones musicales. Uno de los objetivos es proporcionar al niño un entorno cálido, alegre y divertido, de manera que fomente su autoestima, su desarrollo personal y grupal”. Plantea otro ejemplo como es el de el “Proyecto La ópera, un Vehículo de Aprendizaje, creada por Mary Ruth McGinn y Ellen Levine, inspirada en el proyecto Creating Original Opera del Metropolitan Opera de Nueva York” en donde “el objetivo del proyecto es lograr progresos educativos en diferentes ámbitos a partir de la creación de una ópera. El planteamiento es el de utilizar el trabajo musical como medio integral e inclusivo de educación, de manera que involucre también al profesorado y otros.

Arte Inclusivo

Luego de desarrollar los conceptos de cultura y arte, podemos centrarnos en lo que entendemos por **Arte inclusivo**, es decir al “vehículo que posibilita el desarrollo personal y social de lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad de manera igualitaria”, ya que a pesar de lo extenso que puede llegar a ser este tema, nosotros vamos a centrarnos en un aspecto cultural. Debido a que cuando nos referimos a la noción de Arte inclusivo, no hablamos de una modalidad de este o un hecho artístico en particular, sino que lo entendemos abarcando sus diferentes dimensiones como música, arte dramático, plástico, canto, etc.

Es por ello que esta investigación concibe al arte como una herramienta para la inclusión, el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y como un Derecho Humano para todxs lxs niñxs, en contra posición a una valoración existente de un “*arte elitista*”, de escena, al que solo acceden niñxs que pertenecen al “mundo de las posibilidades y oportunidades”. El arte inclusivo entiende al arte como “un mecanismo para generar nuevas formas de participación y organización comunitaria que posibilite exigir y promover cambios”. Es decir, que el mismo busca promover la integración social, la ciudadanía, el respeto por los Derechos Humanos, la interculturalidad y el desarrollo social, y que, ya sea a través de la música, la danza, la pintura o de un abanico inmenso de posibilidades de expresión artística y cultural, cada niñx pueda en distintas medidas, transformar su realidad mediante la expresión de su mundo interno.

El concepto de Arte Inclusivo lanza una mirada nueva sobre la realidad y es capaz de modificarla. La producción artística permite observar el entorno que nos rodea, con sus conflictos, contradicciones y paradojas, dando respuestas pertinentes e innovadoras a los problemas que se plantean en muchos ámbitos de la vida. Estos fenómenos cotidianos suceden de maneras peculiares en el variado universo de lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad, vulnerando el derecho de todo niñx de gozar del Arte y de su acceso al mismo.

Arte como Derecho indelegable

En esta investigación sostenemos que el arte “es una de las herramientas más poderosas para suprimir toda barrera que impida la inclusión de lxs niñxs en situación de discapacidad a la sociedad”. En el caso particular de este trabajo se toma el arte inclusivo como una alternativa eficaz para que se lleve a cabo este proceso. Entendiendo que el Arte es algo que le pertenece a todxs y es por esta razón que se tienen que presentar opciones para cumplir con este postulado. Necesitamos urgentemente el diseño de nuevos proyectos que promuevan la sensibilización y la inclusión. Es vital la supresión de todo tipo de barrera para que la meta de la inclusión de niñxs en situación de discapacidad, sea verdaderamente efectiva y así el arte rinda frutos. Por ello aquí sostenemos que “lo que yace y corroe a la sociedad son las barreras de la ignorancia”.

En este sentido establecemos que el acceso al arte como Derecho, se contempla en diversos documentos internacionales que promueven la igualdad de Derechos entre todos los seres humanos. Muchos países adoptan sus postulados y buscan compartir políticas que no descuidan las necesidades particulares de cada uno de ellos. Una de estas es la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, a la cual adhiere Argentina, en la que se expone que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”⁴²

De manera similar, la Declaración en la Diversidad Cultural de la UNESCO de 2001, en su artículo número 5, expone el acceso a la cultura como parte de su contenido: ... “Los derechos culturales son parte integrante de los Derechos Humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales [...] Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”.⁴³ Esta declaración presenta abiertamente que la expresión cultural es derecho de todos. *Pero es en la actitud y sensibilidad de las personas que trabajan en diferentes espacios culturales donde recae la responsabilidad de hacer sentir a una persona en situación de discapacidad partícipe del lugar al que desea acceder.*

⁴² Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948. Art. 27.

⁴³ Declaración en la Diversidad Cultural de la UNESCO de 2001.

No obstante, sostenemos que el **acceso a la cultura** es un Derecho, no un privilegio, por lo cual, tienen mucho que aportar a diversos aspectos de la sociedad, pero son incontables las barreras que se les interponen en el camino para lograr su participación.

Consideramos que la situación de discapacidad, debe comprenderse como resultado de la interacción entre la persona y el entorno, entendemos que es algo que radica en la persona como consecuencia de una deficiencia. Es la sociedad la que media, imponiendo obstáculos y estereotipos culturales que fomentan la exclusión y marginación.

En este sentido, la falta de construcciones con acceso físico y otros servicios, también muestran la discriminación social hacia personas en situación de discapacidad. Por esta razón, en este trabajo destacamos la importancia de desarrollar estrategias que estimulen la igualdad de Derechos de lxs niñxs en situación de discapacidad, intentando romper con las barreras de carácter multidimensional que impiden la igualdad. En consecuencia, adoptamos la **accesibilidad** como la herramienta trascendental para la erradicación de obstáculos que impiden que niñxs en situación de discapacidad, efectivicen su Derecho de participar equitativamente en su entorno.

Por ello, creemos en la importancia que adquieren los espacios de integración y equidad social, posicionando a la cultura como agente fundamental para el desarrollo y desenvolvimiento de lxs niñxs en situación de discapacidad.

¿Acceso a la cultura o barreras que impiden su accesibilidad?

“Una accesibilidad plena es clave para la meta de la inclusión social, porque una sociedad consciente debe seguir su metamorfosis de ideales en la modificación de espacios para todos”.
(Thaniana Fuentes Viera)

Lxs niñxs en situación de discapacidad se enfrentan constantemente a un número considerable de barreras que impiden su desenvolvimiento en la sociedad, esta situación nos permite reconocer que, independientemente del ángulo que se perciba, estas barreras van más allá de aquellas de tipo físico o arquitectónico, sin embargo, todas desembocan en la falta de participación efectiva en espacios socio culturales. Dicha situación involucra una serie de factores económicos, políticos, educativos y culturales que posicionan a esta población en un lugar no preferencial en la toma de decisiones.

Dentro de los estudios consultados, se subraya la falta de elementos de accesibilidad en actividades y eventos culturales.

La participación en actividades culturales propicia un espacio enriquecedor para el ser humano efectivizando su derecho a la cultura y estimulando su creatividad como forma de inclusión social, por ello el desarrollo de las alternativas de inclusión para niñxs en situación de discapacidad, no solo contribuyen a una mejor calidad de vida social, sino que aporta a la construcción de una ciudadanía inclusiva y equitativa.

Sostenemos que la accesibilidad es la respuesta que muchos dan como uno de los pasos clave para la inclusión, pues los espacios accesibles son los que promueven la participación de niñxs en situación de discapacidad, específicamente la física y sensorial. La accesibilidad a los espacios ha sido estudiada desde distintos campos, entre estos, la arquitectura, la planificación, la sociología, la educación y la cultura. Sin embargo, no podemos presentar sus propuestas por separado, puesto que el fin común de todas es buscar y cumplir el derecho que todo ser humano tiene a participar plenamente de su entorno.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, Acceso es la “acción de llegar”. La definición de accesibilidad, presentada por Rovira Beleta-Cuyás, remite a “la característica del urbanismo, la edificación, el transporte o los medios de comunicación que permite a cualquier persona su utilización y la máxima autonomía personal”. Esto nos lleva a preguntarnos, **¿cómo hacer que esta acción de llegar pueda lograrse? ¿Cómo lxs niñxs en situación de discapacidad pueden “llegar” a “su máxima autonomía” mediante el arte como herramienta de inclusión?**

Se trata entonces de buscar medidas de acceso que logren la inclusión de manera efectiva y real que, a su vez, respondan a las necesidades de comunicación y participación social, para lograr de esta manera la igualdad de derechos. Una de las demandas que con mayor frecuencia las personas en situación de discapacidad señalan, es que el **tiempo de ocio** no lo están empleando adecuadamente debido a las barreras físicas y otros obstáculos. Cabe señalar que este tiempo de esparcimiento es considerado como uno de carácter vital en lxs niñxs en situación de discapacidad dado que, **es el tiempo que ellos tienen de elegir con toda libertad lo que quieren hacer. El poder de elegir es parte de su autonomía.**

Lamentablemente, lxs niñxs en situación de discapacidad no pueden seleccionar libremente cómo dedicar este tiempo satisfaciendo sus necesidades particulares como individuos. Muchos de estos espacios de ocio son lugares donde se comunica de manera directa el quehacer artístico y cultural. Son en éstos espacios donde se propende al compartir social, el intercambio de ideas y experiencias; elementos trascendentales para el desarrollo sociocultural y el pensamiento creativo de los individuos.

Para **Laaksonen**, quien se ha destacado por sus investigaciones en estudios de diversidad cultural, la cultura se trata de compartir, experimentar, sentir, hacer y convivir.⁴⁴ Ello es relativo al contenido de la vida, la comprensión y expresión de nuestra realidad y nuestras reacciones al mundo. En esta línea, nos atrevemos a afirmar que las personas en situación de discapacidad, no están siendo partícipes de su propia cultura. Un sinnúmero de espacios que la fomentan, no responden a las medidas de accesibilidad necesarias. Identificarse con la cultura y el arte brinda sentido de identidad. La participación de este sector por medio de estructuras accesibles, logra su interrelación con otros individuos. Los espacios tanto tangibles como intangibles se convierten en oportunidades para el desarrollo de la participación de lxs niñxs en situación de discapacidad y para ensalzar los valores propios de la cultura mediante el arte.

En esta línea, nos atrevemos a afirmar que lxs niñxs en situación de discapacidad, no están siendo partícipes de su propia cultura. Un sinnúmero de espacios que la fomentan no responden a las medidas de accesibilidad necesarias.

La participación de lxs mismxs por medio de estructuras accesibles logra su interrelación con otros individuos. Los espacios tanto tangibles como intangibles se convierten en oportunidades para el desarrollo de la participación de las personas en situación de discapacidad y para ensalzar los valores propios de la cultura.

Creemos que “son muchas las metas que se pueden lograr si se presta atención a las consideraciones para el acceso a la cultura mediante el Arte”.

No sólo se concibe el acceso a la cultura mediante el arte como herramienta, como la participación en eventos, servicios y programas culturales. ***Se trata de garantizar la oportunidad de participar en el proceso de decisiones, manifestar opiniones y expresarse***

⁴⁴ Thaniana Fuentes Viera. EL AMAUTANÚMS 8/9. El acceso a la cultura como vía a la inclusión de las personas con discapacidad. ENERO2012

creativamente. Es decir, tener acceso al arte, implica que el o la niño en situación de discapacidad, tome una posición no exclusivamente como receptor de la expresión estética cultural, sino como ente activo en la construcción de sus significados. Por ello, creemos que es de suma importancia la implementación del arte como herramienta inclusiva, mediante la cual no solo se efectiviza el derecho de acceso a la cultura, sino de participación ciudadana, de realización y la autodeterminación personal.

Existen estudios que prueban la importancia de una cultura accesible para los componentes de una sociedad. A modo de ejemplo se presenta “El efecto social de la cultura”, una investigación realizada por Matarasso, quien demuestra que la participación en actividades culturales fomenta en las personas el desarrollo de un fuerte sentido de compromiso social.⁴⁵

De acuerdo con **Matarasso**, el impacto de la cultura beneficia a la sociedad potenciando el desarrollo personal, la cohesión social, la autodeterminación, la imagen e identidad. Todos son factores importantes para una sociedad que anhela y está consciente de la igualdad de oportunidades entre todos sus habitantes.

El acceso a la cultura se contempla en diversos documentos internacionales que promueven la igualdad de derechos entre todos los seres humanos. Muchos países adoptan sus postulados y buscan compartir políticas que no descuidan las necesidades particulares de cada uno de ellos. Una de estas es la **Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948**, en la que se expone que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”⁴⁶

De manera similar, la **Declaración en la Diversidad Cultural de la UNESCO de 2001**, en su artículo número 5, expone el acceso a la cultura como parte de su contenido y sostiene que los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, donde toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Esta declaración presenta abiertamente que la expresión cultural es derecho de todos.

Con el pasar del tiempo, el acceso a los espacios y servicios que fomentan la cultura se ha convertido en una de las razones para la articulación de políticas culturales, siendo su objetivo principal que la misma sea accesible y posible. Quizás no existan criterios para evaluar si la cultura está llegando a todos, pero sí se puede apreciar con cuanto acceso cuentan los recintos que la promueven.

⁴⁵ Thaniana Fuentes Viera. EL AMAUTANÚMS 8/9. El acceso a la cultura como vía a la inclusión de las personas con discapacidad. ENERO2012

⁴⁶ Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

El ocio como derecho

Es importante destacar las necesidades que todo ser humano tiene independientemente de su situación, para ello tomaremos la matriz de necesidades que plantea Max Neef con el fin de rescatar el disfrute del ocio como una necesidad y un derecho, más allá de fines terapéuticos.

Max-Neef analiza la crisis latinoamericana y propone un camino posible para superarla, una **teoría para el desarrollo**. Él establece que el mejor proceso de desarrollo es el que permite elevar más la calidad de vida de las personas, el *“crecimiento cualitativo de las personas”*, y no el *“crecimiento cuantitativo de los objetos”* como según él postula el paradigma tradicional, teniendo en cuenta que la calidad de vida de las personas dependerá de las posibilidades que éstas tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Necesidades humanas fundamentales y sus satisfactores

Según su punto de vista, las necesidades humanas **son las mismas** en todas las culturas y en todos los períodos históricos, **lo que cambia** es la manera o los medios utilizados para satisfacer esas necesidades, es decir, **los satisfactores**. Y los **bienes materiales** son objetos y artefactos que permiten **afectar la eficiencia** de los satisfactores, **positiva o negativamente**.

Por consiguiente, desarrolla una matriz de necesidades y satisfactores. En la misma, se clasifican las necesidades de orden existencial: ser, tener, hacer y estar, y de orden axiológico: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. El apunta a la generación de satisfactores **endógenos**, de una región o nación, y **sinérgicos**, es decir, que mientras satisfacen una necesidad determinada, estimulen y contribuyan a la satisfacción simultánea de otras necesidades.

Max-Neef sostiene que el mejor desarrollo al que podemos aspirar (...) será el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas.”

Las claves para un desarrollo a escala humana son:

- La participación colectiva y transdisciplinaria desde el principio, para garantizar la satisfacción de las aspiraciones reales de las personas
- la autodependencia para impulsar el proceso de desarrollo
- la construcción de una relación coherente y consistente de interdependencia equilibrada entre: seres humanos, naturaleza y tecnología, lo global y lo local, lo personal y lo social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado.

Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que cambian constantemente, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico. Nos parece que tales suposiciones son incorrectas. El típico error que se comete en los análisis acerca de las necesidades humanas es que no se explica la diferencia esencial entre las que son propiamente necesidades y los satisfactores de esas necesidades.

Cuadro Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef *et al.*

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar
1. Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
2. Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
3. Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
4. Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
5. Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
6. Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
7. Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios, de expresión, libertad temporal
8. Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
9. Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: Max Neef *et al.*, *Desarrollo a escala humana*, p.42.

No existe una correspondencia biunívoca entre necesidades y satisfactores. Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades; a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha. Ni siquiera estas relaciones son fijas. Pueden variar según el momento, el lugar y las circunstancias.

Capítulo 5

Programa Orquestal Infanto Juvenil.

Capítulo 5

Programa Orquestal Infanto Juvenil.

Programa de Orquestas Infanto Juveniles en la Provincia de Mendoza.

“La Música debe ser reconocida como un agente social del desarrollo en el mayor de los sentidos, porque ésta transmite los más altos valores, solidaridad, armonía, compasión mutua. Y ésta tiene la habilidad de unir una comunidad entera y de expresar pensamientos sublimes”. José Antonio Abreu

Para comenzar con este capítulo y antes de adentrarnos en el POIJ, creemos necesario hacer mención sobre el Sistema de Orquestas Nacionales Juveniles de Venezuela, inspiradas por José Antonio Abreu quien también es fundador de los Coros Juveniles e Infantiles y de la Orquesta Simón Bolívar del mismo país. Abreu más conocido como un músico venezolano, sembrador de ilusiones y constructor de sueños, ha llevado a cabo una tarea que supera el horizonte musical y cultural, y se inserta en el rescate y formación de la juventud venezolana y latinoamericana.

Con casi cuatro décadas de trayectoria, la obra de Abreu es el programa de responsabilidad social más importante de Venezuela y éste ha inspirado a muchas naciones en todo el mundo por su invaluable aporte musical y por haber colmado de esperanzas, de conciencia nacionalista y de herramientas para el trabajo a miles de niños y jóvenes venezolanos y latinoamericanos. Abreu ha dedicado su vida a cambiar la vida de generaciones de jóvenes a través de la música y de El Sistema. Gracias a su influencia, más y más gente joven de todo el mundo puede beneficiarse del poder de la música para llegar a todos y lograr un cambio.

Abreu explica su visión de cómo la música puede convertirse en el medio para divulgar los más altruistas valores de cooperación, disciplina, respeto y reconocimiento, ayudando a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Un importante producto de El Sistema es la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, en la cual nos centraremos para poder entender las bases del POIJ y la implementación de la orquesta José de San Martín. La Orquesta Simón Bolívar es una de las más importantes de Venezuela y Latinoamérica. Fue creada el 12 de febrero de 1978 por el maestro José Antonio Abreu, y cuenta con muchos instrumentistas de alto nivel, entre los que se destacan el violista Roisber Narvaez, el chelista Abner Padrino Reyes, por la percusión Félix Mendoza y el Maestro flautista Fernando Martínez.

Los integrantes de la orquesta provienen de diversas partes de Venezuela y se considera que son los mejores de cada una de las orquestas locales. Hoy funciona en el Centro Latinoamericano de Acción Social, estructura diseñada para la docencia y difusión musical. Es la sede permanente de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar.

El presente trabajo de investigación, como mencionamos con anterioridad, se desarrolla en torno a la implementación del arte como herramienta de inclusión en el **Programa de Orquestas Infanto Juveniles en la Provincia de Mendoza** año 2012/2013.

Haciendo un breve relato sobre el surgimiento del Programa en Mendoza, podemos decir que el mismo nace en el año 2007, tras una iniciativa de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Escuela de música de la U.N.Cuyo con la fundación de 5 (cinco) núcleos Orquestales en los

barrios de los departamentos de Las Heras, Guaymallén, Maipú, Gral. Alvear y Junín. En el año 2008, se hace cargo del programa la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia de Mendoza y se declara de interés legislativo (Res. Nº 1884/08) y Provincial (Res. 967). En el año 2009 se incluye al programa la D.G.E. a través del Servicio Educativo de Origen Social (S.E.O.S.) y se inauguran 21 (veintiún) núcleos más, abarcando los 18 departamentos de la provincia, e incorporando más de 700 niños y adolescentes al programa.

En el año 2013 se crea la Orquesta Infanto Juvenil “*José de San Martín*”, tomando como símbolo el nombre y la historia del Prócer, después de 5 años de trabajo en las distintas comunidades, con la música como herramienta y de una masiva compra de instrumentos, con fondos del Ministerio de Desarrollo de la Nación y distribución de horas cátedra a través de la Dirección General de Escuelas de la Provincia. Motivo por el cual se comienzan a desarrollar una serie de actividades en el espacio Cultural Julio Le Parc, con el objetivo de llevar a cabo esta gran tarea, la cual tuvo como concierto inicial la inauguración de la feria del libro 2013 junto a el acompañamiento del artista internacional Fito Páez el 23 de Septiembre de ese año.

En la actualidad se ha procedido a la reestructuración del Programa desde la D.G.E. y el Ministerio de Cultura a los efectos de lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

Desde la Dirección de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y la D.G.E. se trabajan en tres ejes centrales para el desarrollo del Programa y su sistema de formación pedagógica y funcional:

- La contención Social,
- Lo didáctico pedagógico
- La excelencia musical

El Programa consiste en la formación de orquestas sinfónicas infantiles y juveniles en barrios con alta vulnerabilidad social, teniendo como objetivo favorecer el proceso de inclusión a través de la actividad musical. Actualmente cuenta con 26 núcleos orquestales repartidos por toda la geografía provincial, en los que participan más de 1000 niños y adolescentes. Desde el mismo se considera que las actividades culturales o artísticas nuclean a la comunidad y actúan como un punto de cohesión de éstas, promoviendo la reconstrucción y fortalecimientos de las redes sociales. Asimismo se acentúa la participación ciudadana y se promueven valores como la solidaridad y el compromiso social.

Los objetivos planteados desde este programa son:

- Promover el desarrollo de educación musical en niños, fortaleciendo su espacio comunitario.
- Aportar a mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social, utilizando el arte como herramienta de transformación social.
- Ampliar oportunidades de acceso a espacios artísticos culturales.
- Fomentar valores como la solidaridad y el compromiso social, desarrollando a su vez autoestima y confianza en los niños y niñas que participan de la orquesta.

Según informes, tomados de la secretaria de cultura, podemos estipular que en el año 2013 el programa Provincial de orquestas Infanto Juveniles de la provincia se encontraba distribuido y funcionando de la siguiente manera:

1) General Alvear – “Alas del Viento”

-Constitución 160 - Alvear oeste

-Referentes: Emilce Humeniuk

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 57 niños y jóvenes de 6 a 18 años

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	23	Pablo Sánchez	8 Hrs.
Viola	4	Bárbara Barón	12 Hrs.
Violonchelo	7	Noelia Pavéz	2 ½ Hrs.
Contrabajo	2	Laureano Melchiori	
Flauta Traversa	6	Cecilia Navarro	6 Hrs.
Eufonio	2	Nestor Menacho	2 Hrs.
Trombón	2	Nestor Menacho	
Clarinete	4	Ignacio de La Rosa	5 Hrs.
Saxofón	2	Ignacio de La Rosa	
Trompeta	4	Damis Alanis	4 Hrs.

2) General Alvear – Centro - Bowen

-Dirección de Educación Municipalidad

-Referente: Director de Educación Municipal

-Cantidad de alumnos en el núcleo: 38 niños y jóvenes de 7 a 14 Años.

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Flauta Traversa	4	Boris Dubrovsky	8 Hrs
Clarinete	4	Noelí Cánepa	8 Hrs
Trompeta	3	Boris Dubrovsky	
Lecto escritura		Viviana Palomo	8 Hrs
Canto Coral		Viviana Palomo	
Percusión	1 set		

3) San Rafael – “Retoños”

-Cuadro Bombal y Cuadro Nacional

-Referente: Graciela Cierra

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 23 Niños y jóvenes de 9 a 14 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	15	Pablo Sánchez	8 Hrs.
Violonchelo	3	Jonathan Boffino	8 Hrs.
Flauta Traversa	3	Valeria Hurtado	4 Hrs.
Clarinete	2	Ojeda Marcelo	4 Hrs.
Contrabajo	1	Jonathan Boffino	

4) Las Heras – “Pitufónica”

-Bº 26 de Enero Esc. Julio Quintanilla

-Referentes: A.I.M.E. Silvia Barrera

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 40 Niños y jóvenes de 7 a 18 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	6	Gabriel Mendoza	8 Hrs.
Violonchelo	4	Iván Rivas	5 Hrs.
Flauta Traversa	3	Valeria Hurtado	4 Hrs.
Clarinete	4	Ojeda Marcelo	4 Hrs.
Lecto Escritura		Walter Ulloa	

5) Capital – Escuela Hogar “Eva Perón” – CACHYPUM

-Esc. Hogar Eva Perón Parque Gral. San Martín

-Referentes: CACHYPUM

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 220 Niños de 6 y 14 Años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Lecto Escritura		Luis M. Acosta	16 Hrs
Coro		Luis M. Acosta	4Hrs
Violonchelo	2		
Contrabajos	2		
Oboe	1		
Corno Francés	1		

6) La Paz – “El Paceñito”

-C.A.E. el Paseñito

-Referentes: Claudia Castellanos Dir. De educación de La Paz

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 34 niños de 7 a 13 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	16	David Ferraro	7 Hrs
Lecto Escritura		Carola Calderón	4 Hrs
Clarinete	4	Miguel Martínez	4 Hrs
Flauta Traversa	4	Ivana González	4 Hrs
Piano	1	Carola Calderon	
Violonchelo	4	Maximiliano Reys	5 Hrs
Contrabajo	1	Maximiliano Reys	

7) Godoy Cruz – Bº La Gloria

-Bº La gloria Asociación coordinadora Bº La gloria

-C.A.E. Virgen peregrina

-Referentes: Maria Perrone y Caren

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 30 Niños y jovenes de 9 a 16 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
-------------	----------	---------	-------

Violín	4*	Laura Mariani	4 Hrs
Viola	2	Laura Mariani	
Violonchelo	3	Noelia Pavéz	4 Hrs
Contrabajo	1	Esteban Pérez	4 Hrs
Clarinete	2	Ignacio De La Rosa	4 Hrs
Flauta Traversa	2	Pamela Priolo	4 Hrs

8) Lujan – “Agrelo”

-C.I.C. Agrelo Lujan de Cuyo

-Referentes: Maria Eugenia Gotelli

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 35 Niños de 8 a 12 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Lecto Escritura		Carlos Corvalan	16 Hrs
Trompeta	5	Carlos Corvalan	
Percusión	1 set	Carlos Corvalan	
Teclado	1		

9) y 10) Maipú - “Maipufónica” – Kairós.

-CDYF “Caramelito” “La casita del Limon”- BARCALA 39 Maipu

-Referentes: KAIROS

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 35 niños y jóvenes de 9 a 16 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Contrabajo	1	Hugo Larrañaga	3 Hrs
Violonchelos	4	Laura Bengolea	3 Hrs
Flautas Traversas	3	Nathaly Morán Palacio	3 Hrs
Violines	6	Pablo Gómez	5 Hrs
Violas	3	Marina Pena	4 ½ Hrs
Clarinete	1		
Lenguaje Musical		David Ventura	4 Hrs

11) Santa Rosa

-C.I.C. LAS CATITAS

-Referente: patricia Violino

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 40 Niños y jóvenes de 7 a 16 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	18	Pablo Marín	
Viola	2	Malco Tula	
Clarinete	2	Martín Campillay	
Flauta Traversa	4	Elizabeth Rojas	
Violonchelo	4		
Contrabajo	1		
Teclado	1		
Guitarra	1		
Bombo Legüero	1		
Lecto – Escritura		Mabel Bustos	
Lecto – Escritura		Walter Rojas	

12) Godoy Cruz – Los Arcángeles.

-C.A.E. “Los Arcángeles” Volcan Santa Maria 1400 Godoy Cruz

-Referentes: As. Kumelen

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 30 Niños de 8 a 12 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Percusión	1 set	Marcelo Narvaez	8 Hrs
Lecto – Escritura		Alfredo Gómez	8 Hrs
Teclado			

13) y 14) Rivadavia – “El Mirador” – As. Compañera Evita

-Núcleo Municipal Santa Maria de Oro

-el Mirador – Chacabuco 122 – Sta Maria de Oro

-Referente:As.Compañera Evita–Mariangeles Gatica

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 28 Niños y jovenes de 7 a 16 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Lecto –Escritura		Mariangeles Gatica	7 hrs.

15) Rivadavia – Blas Blota

-Referente: Mónica Reston

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 28 Niños y jovenes de 9 a 16 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Clarinete	5	Martín Campillay	
Flauta	4	Silvia	
Trombon	2	Raúl Pelaitay	
Tuba	1	Raul Pelaitay	
Trompeta	4	Mauricio Goldenberg	
Saxo	5	Mónica Restom	
Guitarra	43	Eduardo Guidolin	
Bajo	1		
Batería	3		

16) y 17) Junín – “La Colonia” y “Barriales

-Bº Gran Capitán Esc. Docentes Jubilados

-Referentes: Claudia Abdón

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 50 Niños de 7 a 14 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	6	Pablo Marín	4 Hrs

Violonchelo	1		
Lecto - Escritura		Claudia Abdón	8 Hrs
Trombon	6	Raúl Pelaitay	4 Hrs
Trompeta	6	Raúl Pelaitay	
Bateria	1	Claudio Carabajal	4 Hrs

18) San Martín – “Esc. Gral. José de San Martín”

-Esc. Jose de San Martin

-Referentes: Valeria Coria

-Cantidad de Alumnos en el Núcleo: 70 niños y jóvenes de 7 a 18 años

-Personal Docente:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Violín	14	Pablo Marín	10 Hrs
Violin		Joel Di Cico	10 Hrs
Viola	3	Ana Clara Vernge	10 Hrs
Viola		Julieta Giunta	10 Hrs
Violonchelo	4	Georgina Zgaib	10 Hrs
Contrabajo	1	Inés Molina	10 Hrs
Flauta Traversa	4	Hugo Arccidiacono	10 Hrs
Clarinete	4	Natanael Sánchez	10 Hrs
Trombón	4	Raul Pelaitay	10 Hrs
Trompeta		Mauricio Goldenberg	10 Hrs
Orquesta		Hugo Arccidiacono	
Lecto Escritura		Magali Pizarro	10 Hrs
Lecto Escritura		Martín Vicante	10 Hrs

19) GUAYMALLEN – “Cuerditas Felices” Huellitas de Amor

-Calle: Correa a Saa 2865 Distrito Belgrano

-Referentes: Susana Ticle

-Cantidad de alumnos Núcleo: 50 niños de 7 a 14 años

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Lenguaje		Gabriel Mendoza	8
Violonchelo	3	Ivan Rivas	8
Violin	12	Carmen Nicotra	8

20) GUAYMALLEN - C.A..E. “San Sebastián” Jardín “Estrellitas”

-Bº Lihue Mza. 32 cs. 2/3

-Referentes: Liliana Muñoz

-Cantidad de Alumnos: 25 niños de 7 a 13 años

-Profesores:

Instrumento	Cantidad	Docente	Horas
Trombón	2	Juan flores	8
Trompetas	3	Joel Castro	8
Clarinetes	2		8

21) CAPITAL - Bº LA FAVORITA – JARDIN “PRIMEROS PASOS”

-Los paraísos y Camino a la Escuela Bº La Favorita

-Referentes: Mónica Vicci

-Cantidad de alumnos: 24 niños de 7 a 13 años

-Profesores:

Instrumentos	Cantidad	Docente	Horas
Flauta traversa	1	Lucila Crisman	6
Violonchelo	1	Laura Bengolea	6
Violín	6	Maria Britos	6
Viola	1	Hernán trota	6

22) TUPUNGATO - “MUSIQUERITOS” – CORDON DEL PLATA

-Bº Cerdón del Plata calle Zapata s/nº - S. E. O. S. Mikey

-Referente: Rafael Gallardo

-Cantidad de alumnos: 30 niños de 7 a 14 años

-Profesores:

Instrumentos	Cantidad	Docentes	Horas
Flauta Traversa	3	David Gauto	4
Violín	7	Juan José Martínez	8
Violonchelos	3	Juan José Martínez	4
Lectura Musical		Cintia Méndez	8

23) TUNUYAN - VISTA FLORES “Manitos Musicales”

-C. I. C. Vista Flores.

-Referentes: Rafael Gallardo 02622 – 15431765

-Cantidad de alumnos: 25 niños y jóvenes de 7 a 16 años

-Profesores:

Instrumentos	Cantidad	Docentes	Horas
Flauta traversa	3	David Gauto	4
Violonchelo	3	Juan José Martínez	4
Lectura musical		Claudio Castillo	7
Violín	5	Emiliano Castillo	6

24) SAN CARLOS – Pareditas – Chilecito – Tres esquinas

-Referente: Rafael Gallardo 02622 – 154 31765

-Cantidad de alumnos: 36 niños y jóvenes de 7 a 14 años

-Profesores:

Instrumentos	Cantidad	Docente	Horas
Trompetas	6	Daniel Moreno	10
Trombones	6		
Bateria	1	Alejandro Arriagada	5
Lectura		Cristian Gorostiaga	4

25) LAVALLE – Bº JARILLEROS

-C.A.E. Jarilleros

-Referentes: Dirección de Educación Lavalle - Juan Carlos Mazzieri

-Cantidad de Alumnos: 35 niños de 7 a 13 años

-Profesores

Instrumentos	Cantidad	Docentes	Horas
Trombón	3	Alfredo Gómez	3
Trompeta	4	Alfredo Gómez	3
Eufónio	1	Alfredo Gómez	3
Percusión	1 set	Sergio Maceta	12
Lectura musical		Alfredo Gómez	3

26) MALARGÜE

-C.A.E. Martín Güemes - Mirada de angel – Semillas de amor – Caminando Juntos hacia un mundo mejor

-Referentes: Juan pablo Cabrera

-Cantidad de alumnos: 45 niños y jóvenes de 7 a 16 años

Instrumentos	Cantidad	Docentes	Horas
Coro	45	Juan Pablo Cabrera	

La problemática que se busca atender desde estos ámbitos, es la de la exclusión y vulnerabilidad social, a la cual define como fenómeno que se traduce a través de la marginalidad, la pobreza, el desempleo, adicciones, falta de autoestima, violencia y la falta de oportunidades para un correcto desarrollo social de los sectores más postergados de la sociedad. En este sentido, es que la Secretaría de Cultura intenta ser parte del Sistema de Protección de Derechos, y es su responsabilidad cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Ley Nacional 26.061, considerando los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos, garantizando el real acceso a ellos. Teniendo en cuenta que el Sistema de Protección de Derecho está conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El Programa en tanto estrategia para la Inclusión Social abarca grandes conglomerados urbanos de población, pero también a departamentos o distritos que están fuera del Gran Mendoza, lo que le da una gran heterogeneidad, ya que cada uno de los territorios donde se desarrolla presenta características distintas, teniendo como factor común el constante riesgo que sufre la población siendo privadas del acceso a sus derechos.

En el documento aportado desde la Secretaría se destaca que es importante la ampliación de este Programa, ya que desde la visión de los responsables debe convertirse en Política de Estado Universal, donde el acceso al arte y a la expresión musical, se establezca como mecanismo de inclusión, apuntando al real acceso de los derechos de los que los niños, niñas y adolescentes son titulares. Y sostiene que el rol del arte en la sociedad esta en proceso de transición, ya que debe superar la elitización del acceso al arte o expresión artística, construyéndose en herramienta de transformación social que alcance a las mayorías. Es por esto que se plantea la importancia de todos los órganos que puedan aportar al desarrollo de este tipo de Programas para que alcancen a constituirse en Políticas de Estado. Desde el punto de vista de la Institución u Organización responsable se considera importante la generación de Programas Culturales perdurables con claros objetivos de desarrollo social. El objetivo es consolidar el espacio gubernamental, como es la Secretaría de Cultura, como institución clave en la Promoción y Protección de Derechos.

Enfoque y aportes educativos

La actividad de las Orquestas Infantiles se desarrollan plenamente como actividades comunitarias, por lo tanto desde el punto de vista educativo se trata de una actividad de educación no formal, complementaria a la tarea del sistema educativo formal, fortaleciendo desde esta estrategia el proceso que el niño y el adolescente desarrolla en la escuela.

La metodología pedagógica se nutre tanto de las herramientas de la educación popular, como de las herramientas de la educación musical tradicional.

El estudio de un instrumento musical y la participación en un conjunto orquestal involucran al niño en el manejo de un lenguaje abstracto y simbólico altamente complejo como es el lenguaje musical. El niño aprende mediante la práctica musical a leer en un nuevo código gráfico, a interpretar un nuevo lenguaje, a armonizar lo que toca con el resto del conjunto, a escuchar y ser escuchado, a ser parte desde una voz parcial en un todo complejo que supera ampliamente la simple suma de las partes individuales y que adquiere su sentido completo en el conjunto, en la práctica colectiva. La música de conjunto exige seguir pautas a ser respetadas por todos, a llevar el mismo ritmo, a respetar el tiempo, el momento, el silencio, el sonido individual y colectivo.

Todas estas características de la práctica orquestal no solo le dan una herramienta de expresión (de expresión emocional, de ideas, de sentimientos, de opiniones, etc.), sino que también favorece el desarrollo intelectual y facilita el proceso cognitivo ya que lo involucra en el manejo de un lenguaje complejo, abstracto y de alta significación simbólica. Además favorece y fortalece el proceso de socialización ya que promueve valores de solidaridad, apertura al diálogo, tolerancia ante las diferencias, valorización de la voz propia, de la voz del otro y de la voz del conjunto.

Desde la Secretaria se sostiene que la experiencia llevada adelante en estos años por las Orquestas Infantiles demuestra que objetivamente lxs niños mejoran y/o fortalecen su rendimiento escolar ya que la práctica orquestal mejora su capacidad de concentración, de atención, de organización del tiempo y del estudio. Favorece la autodisciplina ya que el estudio de un instrumento conlleva la práctica de conjunto, pero también la práctica sistemática del estudio cotidiano en solitario de las partes musicales que cada uno debe tocar. Esta

construcción del hábito del estudio diario, sistemático, aporta no solo a su desempeño dentro de la orquesta sino también en la escuela.

Enfoque Social:

Cada equipo docente responsable es monitoreado y coordinado por un monitor social aportado por la Secretaría de Cultura. Sus funciones son:

- Articulación con la institución donde se llevan a cabo las orquestas; con la comunidad; organizaciones que llevan a cabo políticas de Niñez, Adolescencia y Familia a nivel provincial y nacional.
- Relevamiento y activación de la Red de contención social, conformada por los recursos de la comunidad, en función de la protección de derechos.
- Identificación de diversas problemáticas, orientando el accionar a la resignificación del Sistema de Protección, derivando a los efectores responsables específicos.

Elaboración de Diagnósticos Comunitarios.

Tomando como Ejes Estratégicos de Intervención:

- **Lo solidario:** es la articulación de lazos sociales que implica una serie de relaciones informales que se construyen y recrean a partir de acontecimientos significativos. Desde el programa se intenta trabajar con la construcción de relaciones, entre los niños, con su comunidad y con otras experiencias similares a fin de promover la superación de la fragmentación social existente en la sociedad actual.
- **Lo histórico:** se trata de una estrategia de recuperación de aquello que el sujeto, grupo o comunidad portan, constituyendo otro plano de acceso a la construcción de identidad. El tener en cuenta la historia colectiva de las comunidades en donde se desarrollan las Orquestas, es fundamental para resignificar su identidad afianzando lo simbólico y lo integrador.
- **Lo lúdico expresivo:** aquí lo lúdico se presenta como estrategia de recuperación desde el punto de vista instrumental, pero también como una manera de alterar lo cotidiano, demostrando la posibilidad de reconstruir o resignificar situaciones. Y lo creativo como instrumento de Intervención se presenta como otra manera de aproximación cualitativa a la dinámica cultural de lo microsocial.

El documento manifiesta que desde una perspectiva de intervención en lo social, lo lúdico no implica solo un instrumento de encuentro o un “pasatiempo” sino una intervención que puede cargarse de sentido en la medida en que se defina con claridad su horizonte. También resalta que la música en sí misma posee un gran potencial lúdico. Al tocar un instrumento, es el gesto el que crea y controla el sonido, ya que cualquier sonido es el resultado de un gesto o de un movimiento, de un choque y hacer música significa ejecutar, jugar, escuchar y disfrutar siendo ésta la fuente misma de placer.

El Programa deja expreso que se apunta a cada uno de los derechos de los niño/as y adolescentes de los territorios, también basándose en la Convención Internacional de Derechos del niño, que expresa en su artículo 31:

“Los Estados partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”.

Es partir de esta visión, que el Programa incorpora monitores que, sustentados en estas referencias teóricas, apuntan desde todas las acciones a la promoción y protección de los derechos de los niños.

Unidades de Análisis

En este trabajo tomamos dos núcleos orquestales para realizar nuestro análisis. Por un lado nos enfocaremos en la Orquesta Pitufónica de Las Heras y en los Arcángeles de Godoy Cruz.

- **Orquesta Pitufónica. Bº 26 de Enero. Las Heras.**

Funciona en la Escuela Julio Quintanilla del Barrio 26 de Enero de las Heras, desde el año 2007, y está integrada por niños del barrio y barrios circundantes. Se compone de 58 miembros, niños, niñas y adolescentes de 7 a 18 años.

La institución AIME Asistencia Integral al Menor se hace cargo de la Orquesta y trabaja con otros proyectos educativos (Jardines Maternales y CAE) en Las Heras. Su directora es la Sra. Verónica Valverde.

- **Orquesta los Arcángeles. Jardín Maternal Inclusivo, Mi Angelito. Godoy Cruz.**

El jardín Mi Angelito es una edificación ubicada sobre un terreno de 3.000m², otorgado en comodato por el Municipio godocruceño, que también se hace cargo de la mano de obra y la dirección técnica. En tanto, la asociación de padres Kumelén, dirigida muchos años por Lic. Silvia Ezquer, brinda los materiales. Allí están habilitadas cinco aulas amplias, con baños adaptados, un Centro de Apoyo Educativo (CAE), un gran patio con cancha de fútbol y varios talleres recreativos y artísticos. Para un futuro, cuando consigan los fondos, quieren terminar un salón de usos múltiples y más consultorios para la rehabilitación de más chicos con discapacidad. Consta del área de Jardín Inclusivo, el área del Servicio Educativo de Origen Social (SEOS), dependiente de la Dirección General de Escuelas y el área Terapéutica y Salud, cuyo equipo de expertos trabaja fuera de la órbita formal.

La cuota mensual es de 50 pesos y va para la cooperadora escolar, aunque también se contempla beca total para aquellas familias que no pueden costear el servicio integral de Mi Angelito. Ezquer, quien se jubiló este año luego de casi 40 años de servicio docente, se capacitó en Cuba hace 20 años sobre el concepto de inclusión educativa.

Silvia Ezquer aún recuerda los comienzos duros para llevar adelante su iniciativa. "Allá eso funcionaba pero en Mendoza me trajo un montón de guerras con gente que no aceptaba que su hijo "normal" compartiera clase con un chico con problemas, y viceversa", cuenta, y agrega: "Durante muchos años no había un jardín inclusivo ni escuelas inclusivas en la provincia, pero, por suerte, hoy, el concepto está en boga y hay que defenderlo".

SERVICIO EDUCATIVO DE ORIGEN SOCIAL – S.E.O.S.⁴⁷

⁴⁷ http://www.mendoza.edu.ar/institucional/index.php?option=com_content&view=article&id=782&Itemid=1311

Fue creado en el año 1988 por el Gobierno de Mendoza, como un servicio dependiente de la Dirección de Educación Privada en el ámbito de la Dirección General de Escuelas, teniendo como marco el escenario nacional caracterizado por una situación de crisis institucional, social y económica. Cuenta con una importante presencia en todos los departamentos de la Provincia a través de:

JARDINES MATERNALES

Generan espacios formativos, de contención y efectivización de derechos para niños y niñas de 45 días a 4 años, fortaleciendo condiciones de educabilidad, a través de la estimulación temprana, el desarrollo psicomotriz y el acceso a los bienes culturales, y propiciando la igualdad de oportunidades.

CENTROS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS (C.A.E.)

Posibilitan espacios socioeducativos, de contención, de efectivización y promoción de derechos para niños, niñas y adolescentes de 5 a 18 años, contribuyendo al logro de trayectos educativos exitosos.

JARDINES MATERNALES y C.A.E. VESPERTINOS

Permiten un espacio socio pedagógico de contención para hijos e hijas de estudiantes adultos, facilitando que madres y padres puedan permanecer y finalizar sus estudios primarios, secundarios, terciarios o de capacitación laboral. Esta realidad es fundamental para mejorar el clima educativo familiar y el desarrollo integral de niños y niñas.

PROGRAMA BUENA COSECHA

Incluye Centros Socioeducativos Rurales que tienen como objetivo primordial generar espacios de contención, efectivización y promoción de derechos, para niños, niñas y adolescentes de 45 días a 14 años, destinados al abordaje integral para la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente. Se trabaja en gestión articulada con la Dirección de Empleo de la Provincia de Mendoza y el Ministerio de Desarrollo Humano y Acción Social de la Nación.

PROGRAMA PROVINCIAL DE ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES

Creación y desarrollo de orquestas sinfónicas infanto-juveniles, en barrios de alta vulnerabilidad social, que favorecen el proceso de inclusión y las condiciones de educabilidad a través de la actividad musical. Se trabaja en forma articulada con el Ministerio de Cultura de la Provincia.

INSTITUCIONES PARA JÓVENES Y ADULTOS DE GESTIÓN SOCIAL

Creación de espacios socioeducativos en comunidades de alta vulnerabilidad social, económica y educativa, promoviendo la finalización de la Educación Formal, fortaleciendo la inclusión educativa, económica y social.

Capítulo 6

Políticas Públicas y Sociales

Capítulo 6

Políticas Públicas y Sociales.

¿Qué rol cumplen las Políticas Públicas y Sociales frente al arte y la discapacidad?

“Es importante tener en cuenta que para lograr una verdadera igualdad de oportunidades, se requiere de la voluntad política para que se pueda actuar en todos los niveles.”

Es común asociar el concepto de Políticas Públicas a las meras acciones de gobierno, de tal modo que cualquier acción de los actores gubernamentales es considerada erróneamente como políticas públicas, por eso es necesario precisar el concepto de la misma, para entender el encuadre en el que se sustenta el programa nacional de orquestas infanto- juveniles analizado en esta investigación, ya que al mismo se lo entiende dentro de un modelo de estado con un tipo de concepción del hombre, de la sociedad, de la cultura, etc. “Si entendemos al estado según considere a lo social podemos decir que:

- La sociedad civil = tradición democrática- popular.
- Los grupos políticos, sociales y económicos = tradición realista Weberiana.
- Los ciudadanos = tradición liberal democrática.
- Los individuos = tradición liberal y neoliberal.
- Las clases sociales = tradición marxista.

Así vemos que el estado no es un ente dado o abstracto, es “proceso” que se construye en estrecha relación con los “procesos sociales” que se generan en la sociedad civil”.⁴⁸.

Uno de los principales aportes de las políticas públicas es precisamente rescatar el carácter público de las políticas, es decir, la intervención de múltiples actores diferentes al gubernamental en las políticas (sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, empresas, iglesias, ONG, etc.). Este ámbito público es el campo en el que los ciudadanos, por sí mismos o por sus representantes expresan no solo sus reclamos frente a derechos básicos que en muchas ocasiones no se encuentran respetados, sino también la manera de abordarlos, nadie mejor que los propios sujetos para establecer las respuestas a sus problemas. Esta situación le otorga legitimidad al gobierno, ya que la población afectada se involucra en la solución. Es necesario lograr que el diseño de la política sea una realidad aplicable, evaluable y consensuada social y políticamente. Por lo que la detección de un problema público implica problemas individuales pero no aislados, sino que esta manifestación de problemas

⁴⁸ Manoni, Flavia María . Políticas sociales una mirada desde los distintos enfoques. Pág. 5

individuales concentrados en un problema público es de implicación gubernamental. De acuerdo a la problemática a la que se refieran los mismos es que podemos diferenciar entre tres tipos de políticas económicas, seguridad y sociales.

Respecto a las políticas sociales, en la década del los '90 se establecieron políticas de tipo focalizadas, que se caracterizaban por ser restringidas y por su carácter de exclusión, la población era un población pasiva receptora de programas verticales que en la mayoría de las casos violentaban diversos derechos humanos, priorizando solo los aspectos económicos como principal foco de interés.

Destacando la definición de Javier Corvalán, expresada en el libro de Manoni Flavia, "Políticas Sociales. Derechos Humanos y Construcción Ciudadana" sobre la política social podemos entender a la misma como "una intervención social puesta en marcha por el estado, con el objetivo de realizar un tipo de justicia social que sea concordante con el modelo de desarrollo definido por el mismo estado" ahora bien "las políticas sociales, tienen por lo general, un contenido socio-político en sí mismas, puesto que pretende varios objetivos societales a la vez que se complementan y sirven de apoyo al modelo de desarrollo. Regulación de desequilibrios, estimulación del crecimiento económico, integración de las sociedad, control social etc."⁴⁹. Es por ello fundamental, repensar a la política social como integral, que ubique a las personas y sus derechos como fin en sí mismo y no como meros individuos a la espera de los beneficios de un programa.

Esta definición se relaciona con el enfoque de derechos humanos expresado por los autores Ludwig Guendel, Manuel Barahona en su libro "Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma" en donde establecen que dicho enfoque "sitúa al ser humano tanto en su dimensión colectiva como individual, en el centro de la sociedad y concibe los derechos como los medios que garantizan a las personas el acceso, las capacidades y el ejercicio de la igualdad, la libertad y el bienestar"⁵⁰. Señalan que los derechos humanos, desde estas perspectivas, conducen a un posicionamiento moral basado en el re-conocimiento de las necesidades, de las aspiraciones y de la autonomía de la persona tanto en su dimensión individual como colectiva, que son producto de procesos políticos, económicos y culturales y que se expresan jurídicamente. Además establecen que "La ciudadanía otorga una condición de igualdad social y política respaldada en la universalidad de una ley. Por lo tanto, su construcción vincula a la política, la cultura y la economía en torno al derecho. No obstante, esta condición no se agota en los espacios públicos, sino, que, por el contrario se extiende a todos los ámbitos en los que se desenvuelve la persona, incluyendo los más íntimos"⁵¹. El desarrollo humano excede lo económico, siendo abarcativo de los derechos humanos.

En función de lo expuesto anteriormente es que pretendemos repensar la cultura como eje que permite la generación de diversas políticas sociales, pero entendiendo el termino no como un conjunto restringido de actividades culturales y artísticas sino considerándolas de un punto de visto amplio e integrador que permite el desarrollo de las potencialidades de la persona. Las políticas culturales son importantes en la medida que expresan la base en la que se fundan nuestra identidad colectiva, permite desarrollar la creatividad, el autoestima de las personas y generar prácticas sociales que permitan afianzar los espacios de participación en donde se

⁴⁹Manoni, Flavia María. Políticas Sociales. Derechos Humanos y Construcción Ciudadana. Pág. 43.

⁵⁰ Ludwig Guendel, Manuel Barahona. "Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma". Pág. 3.

⁵¹ Idem anterior. Pág. 4.

desarrollan diversas actividades que ubican al sujeto como eje central, para la generación de diversos derechos de ciudadanía, para ello es fundamental el respeto por la diversidad cultural y la realidad social de cada territorio. Sin embargo no podemos olvidar la importancia ideológica que detentan este tipo de políticas, por lo que es preciso reflexionar sobre el tipo de concepción que subyace en cada una de ellas.

Por ello, creemos que es necesario fomentar una sensibilidad y conciencia social ante toda modificación y cambio social que se suscite en pos de su realización. De acuerdo con estos factores es que se deben desarrollar políticas inclusivas y un nuevo enfoque de la discapacidad.

Ciudadanía y Discapacidad

Un tema importante al momento de hablar sobre discapacidad es el de la ciudadanía, en qué medida en la teoría se predica la igualdad de derechos para todas las personas sin importar diferencia sociales, étnicas, culturales, económicas, físicas entre otras y sin embargo, pese a los avances en la materia, en la práctica estamos frente a situaciones que afectan a las personas en su condición de ciudadano como sujeto de derecho. Muchas personas ven agraviados sus derechos y lo hacen de manera silenciosa, rodeadas de un entorno de prácticas asistencialistas, sobre proteccionistas y rehabilitadoras. Pese al avance en la legislación y la normativa, en términos prácticos, se les niega su condición de individuos.

En este sentido hacemos alusión, como veníamos diciendo, a que cada momento histórico y cada sistema social configura un tipo de subjetividad particular. Cristina Corea e Ignacio Lewkowicz señalan que durante la modernidad, el Estado-nación sostenía una serie de instituciones (familia, fábrica, iglesia, escuela, etc.) que se articulaban entre sí de manera analógica. Esto significa que utilizaban un mismo lenguaje, se regían por las mismas lógicas y operaciones y propiciaban modos de funcionamiento similares. De ese modo, los sujetos circulaban por diferentes instituciones bajo los mismos códigos y en ellas interiorizaban las mismas prácticas, representaciones del mundo, imaginarios sociales, etc.; en otras palabras, se retroalimentaban. Por ejemplo, en la familia se transmitía un cierto modo de organizar y racionalizar el tiempo productivo –rutinas vinculadas con horarios y aprovechamiento del tiempo para levantarse, para ir a la escuela, para estudiar, para cenar, etc.- que eran reforzadas por la escuela y la fábrica, con sus rutinas de producción, tiempos de descanso, etc.

Retomando el análisis, rescatamos el documento “Personas con Discapacidad: desde la Exclusión a la Plena Ciudadanía” de Amando Vega Fuentes y Manuel López Trujillo⁵², en donde se hace referencia a las personas en situación de discapacidad como “ciudadanos de segunda categoría” y realiza un análisis en este apartado acerca de que en nuestra sociedad actual desarrollada y posmoderna se convierte al sujeto diferente en invisible y explica que “ no existe en el imaginario del discurso público (ni en la publicidad, ni en los estereotipos de belleza, bondad, inteligencia) o se le tolera”... “los diferentes dan lastima, pena aprensión o miedo, aun que también hay un discurso cada vez más generalizado que afirma con diversos argumentos que nuestra sociedad, si de verdad quiere ser democrática, igualitaria y justa, debe integrar a los diferentes. Pero a la vez el concepto integración tiene diferentes definiciones en muchos casos contradictorias: **¿integrar para que no den problemas ni generen conflictos? ¿Para que puedan cubrir con su trabajo los costos económicos de su**

⁵² “Personas con Discapacidad: desde la Exclusión a la Plena Ciudadanía” de Amando Vega Fuentes y Manuel López Trujillo

discapacidad? ¿Para que puedan ser económicamente independientes y autónomos? ¿Para que sean normales o parezcan normales?”.⁵³

Se expresa además que “los sujetos reales de los derechos proclamados como universales desde 1776 y 1789 no son todos los seres humanos con independencia de sexo, raza, religión, clase, sino solo aquellos individuos que responden a la imagen de ser humano propia del contexto histórico. Y esa imagen tiene sexo, raza, religión y clase; aún más, tiene edad, aptitudes y opción sexual, recuerda De Luca. Precisamente por eso se negó y se niega de facto la condición de seres humanos -plenos- a quienes no responden al modelo normal de ser humano, y por ende se les niega al menos el reconocimiento de algunos derechos”.⁵⁴

Hay pocos discursos que aborden la discapacidad, con el pleno respeto al diferente, desde la idea de que todos somos diferentes y solo una serie de circunstancias o un arbitrario concepto de normalidad, nos ha situado a un lado o al otro de esa frontera. La tecnología permite a una persona con discapacidad, trabajar en muchas ocupaciones y hace posible su plena inclusión y autonomía social, y sin embargo el diferente sigue siendo un extraño, a quien no queremos tener a nuestro lado. Ya no creemos que los enfermos mentales sean endemoniados ni que una deficiencia sea causada por un pecado y sin embargo seguimos rechazando al diferente, fabricando espacios al margen- centros especializados- talleres ocupacionales, centros de día, lugares aparte- ficciones de espacios normalizados para que los diferentes y los normales no se incomoden por el contacto.

Los autores establecen que respetar al diferente es atribuirle el mismo derecho que exigimos para cada uno de nosotros; tratarlo como una persona más de la comunidad, reconociendo necesidades y limitaciones diversas, ya que la diversidad forma parte de una condición de ser humano, “respetar al diferente es respetarme a mí mismo-tan diferente como cualquiera- y articular la convivencia recíproca basada en los valores que la diversidad incluye de manera implícita: la aceptación, el reconocimiento dialógico y la solidaridad.”⁵⁵ El tema de la discapacidad aun hoy, se enmarca de dentro de los términos de la “normalización”, no se valora lo diferente como enriquecedor y positivo, sino que se discrimina, aislando lo que no se desconoce. Conocer la discapacidad como fenómeno social en todo su alcance, posibilitará respuestas que permitan una mejor calidad de vida de las personas y en donde la base de toda acción se fundamente en reconocer la dignidad de las persona por el simple hecho de ser tal, sin discriminación alguna.

Los escritores, reconocen la importancia de la nueva terminología introducida por el movimiento de vida independiente en base al concepto de diversidad funcional, en donde la discapacidad no deviene de una insuficiencia física o mental, sino de una sociedad que está configurada para sujetos “normales”. “El centro de interés ya no es el individuo sino las circunstancias opresoras del entorno social, político y económico en el que viven los discapacitados (Draque, 1998)”⁵⁶. Expresan además, que resulta imprescindible reconocer las barreras institucionales, ideológicas, y estructurales dentro de una sociedad, lo que va a permitir la comprensión por parte de la misma de las barreras que impone, excluyendo y por tanto discriminando a sujetos en situación de discapacidad. En el texto se expone además, que “el movimiento de la discapacidad pretende enfrentar esta exclusión a partir de cuatro supuestos elementales en los que se apoya:

⁵³ Amando Vega Fuentes y Manuel López Trujillo. “Personas con Discapacidad: desde la Exclusión a la Plena Ciudadanía” de Pág. 127.

⁵⁴ Idem anterior. Pág. 127.

⁵⁵ Idem anterior Pág. 128.

⁵⁶ Idem anterior Pág. 130.

- Toda vida humana tiene valor
- Todos, cualquiera que sea su insuficiencia, son capaces de hacer elecciones
- Las personas con limitaciones por la reacción de la sociedad a la insuficiencia física, intelectual y sensorial ya las afecciones emocionales tiene derecho a ejercer el control de sus vidas.
- Las personas con limitaciones tienen derecho a la plena participación en la sociedad

Este movimiento recuerda que todos los seres humanos nacen con derechos y libertades fundamentales, iguales e inalienables, tal como recoge la primera frase de la Declaración de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948”.⁵⁷

En el texto se plantea que a partir de la “creciente concientización de los colectivos de personas y familias con discapacidad acerca de su condición de personas” se han generado diversos postulados tendientes a modificar su calidad de vida:

- La primera se refiere a la nueva mirada sobre la discapacidad, que enfatiza su condición de personas de pleno derecho e insiste en los condicionamientos del entorno (social, histórico, ideológico, económico...)
- La segunda se centra en la conciencia de los derechos. Siempre reales y ahora exigidos de la autonomía personal, la vida privada, la integración social, la educación y formación, la igualdad en el empleo y desarrollo profesional, los recursos sociales y económicos y la sexualidad.
- La tercera resalta nuevos principios de acción para hacer efectivo aquellos derechos, entre los que reclaman: igualdad de oportunidades, no discriminación + acción positiva= inclusión social, una sociedad integradora para todos la inclusión educativa, el empleo como clave para la inserción social...”⁵⁸.

En uno de los apartados, se analiza la temática de la discapacidad y sobre “dar la voz a las ciudadanos con discapacidad”, y con esto refieren al hecho de que aquellas personas en situación de discapacidad tienen derecho a ser escuchadas, a tomar sus propias decisiones. Esto va a permitir que no ocupen un rol de sujeto pasivo y receptivo de políticas públicas, sino que sean protagonistas de aquello que los involucra, convirtiéndose en actores de sus propios procesos. Es necesario la eliminación de todo tipo de barreras y sobre todo las que impone la sociedad, y con esto hace referencia no solo a las barreras físicas, sino también culturales, sociales, ideológicas, económicas y toda aquella que impida la participación de estos sujetos. Y respecto al tema de la participación, los autores afirman, que los sujetos en situación de discapacidad reclaman este derecho, como parte del derecho a no ser excluidos, es decir que su inclusión debe darse más allá de la buena voluntad de las demás, lo que se pretende es la aceptación de la diferencia, sin juzgar a partir de parámetros de normalidad.

Al hacer referencia a los valores ligados a la ciudadanía de las personas con discapacidad se establecen como principios a la justicia y solidaridad y que en base a ellos se puede construir una sociedad en la que todos quepamos, y expresan: “no hay que olvidar que todos somos temporalmente validos”. Además comentan lo establecido en la declaración del foro de las ONG de la Conferencia Mundial contra del Racismo... “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y tienen la capacidad de contribuir constructivamente al desarrollo y bienestar de sus sociedad y, que todas las sociedades humanas deben aspirar a compartir valores de dignidad, equidad, justicia, tolerancia, solidaridad, pluralismo y

⁵⁷ Amando Vega Fuentes y Manuel López Trujillo. “Personas con Discapacidad: desde la Exclusión a la Plena Ciudadanía” de Pág. 131

⁵⁸ Idem anterior pág. 133

multiculturalismo...”, “ todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes e inalienables, y que todos los seres humanos gozan de estos derechos, sin distinciones tales como raza, color, sexo, ciudadanía, genero, edad, discapacidad, orientación sexual...”⁵⁹. . La solidaridad es una de las cualidades y valores del ciudadano sin los que una sociedad no funciona, como sociedad democrática.

Siguiendo con otro aspecto ligado a la ciudadanía, analizan el tema de la igualdad y de ella refieren “La idea de ciudadanía quiere decir aquello en lo que todos son exactamente iguales, en tanto que ciudadanos”. Y sobre la igualdad dicen: “La igualdad, en el caso de la discapacidad, ha sido matizada por los colectivos de personas discapacitadas. Con palabras de los alumnos de Barbiana, pronto entendieron que *no hay nada más injusto que tratar por igual a los que son desiguales*, por eso sustituyeron la igualdad por la equidad, es decir, el derecho a la igualdad final de oportunidades, que solo se consigue mediante la compensación de los recursos a lo largo del proceso”. La tolerancia es otro valor al que hacen alusión en el texto, y la entienden como “el respeto y el respeto activo, esta consiste en darse cuenta que, aun que otra persona tenga posiciones distintas de las nuestras, uno está dispuesto respetarlo, incluso a luchar activamente, a fin de que aquel pueda mantener su posición, siempre que sea una posición que no vaya en contra de los mínimos de justicia, por que en tal caso no es una posición respetable.”⁶⁰

Al hablar de ciudadanía, a partir de lo analizado en los párrafos anteriores, los autores, hacen alusión al concepto de “ciudadanía social de Céspedes, el cual tiene una triple dirección:

- el ciudadano no puede seguir siendo considerado un objeto pasivo de las políticas sociales, sino más bien un sujeto activo con múltiples ideas y recursos a aportar en las tareas de gobierno.
- se debe reconocer y respetar la diversidad social en toda su conflictividad, pues en esos espacios de diversidad conflictiva mejora nuestra capacidad para entender cuáles son los problemas y encontrar soluciones a ellos.
- hay q afrontar un nuevo reto para con la ciudadanía: promover su capacidad personal para convertirse en sujeto activo de los procesos de transformación social”.⁶¹

Es necesario resaltar además un interrogante y posterior análisis que se formula en torno a la educación: “¿Cómo puede la educación construir ese proyecto de vida donde cada persona asume su propia autonomía y responsabilidad? Precisamente la acción educadora tiene como gran tarea enseñar a las personas a vivir en medio de las limitaciones personales y sociales (que todos tenemos), así como a desarrollar proyectos de cambio y utopías, pues la vida se nos da para disfrutarla con respeto y dignidad. Aceptar la diversidad es, en primer lugar, abandonar los prejuicios, los estereotipos y las generalizaciones sobre los diferentes. En segundo lugar, aceptar y respetar a cada persona con sus limitaciones y capacidades, con sus vicios y virtudes, con su cultura, su forma de ser y ver el mundo. Aceptar a estas personas es entenderlas y comprenderlas como personas diferentes, como individualidades que puedes querer o aborrecer, que te importan o de las que pasas, pero en las que ves, además de su limitación -evidente o no-, sus valores, sus inquietudes, sus motivaciones, su forma de ser, su proyecto de vida. Aceptar esas personas es aceptar sus limitaciones como un factor más, como

⁵⁹ Idem anterior. Pág. 142

⁶⁰ Idem anterior. Pág. 141

⁶¹ Idem anterior. Pág. 144

un elemento que, junto con muchos otros, determinan su personalidad. Por ello mismo, no se puede integrar a los diferentes mediante sistemas paralelos”.⁶²

La práctica educativa constituye uno de los recursos más importantes de cara a conseguir sujetos críticos y autónomos que se conviertan en un recurso para el crecimiento de su propia comunidad, como entiende Freire: “La práctica educativa resulta, en este sentido, una dimensión necesaria de la práctica social que en toda su riqueza, en toda su complejidad es un fenómeno típico de la existencia y, por tanto, un fenómeno exclusivamente humano, histórico y con historicidad. Entender la práctica educativa en la línea de Freire supone concebir la educación en un sentido abierto, global y permanente; concebir la educación no sólo como una acción de desarrollo y promoción personal, sino, también, como una acción de transformación social y cultural de una comunidad:

Una de las tareas primordiales de la pedagogía crítica radical y liberadora es promover la legitimidad del sueño ético-político de la superación de la realidad injusta. Es fomentar la autenticidad de esta lucha y la posibilidad de cambiar, en otras palabras, es trabajar contra la fuerza de la ideología fatalista dominante, que estimula la inmovilidad de los oprimidos y su acomodación a la realidad injusta, necesaria para el movimiento de los dominadores.”⁶³

Como conclusión en el documento de Fuentes y Trujillo, se afirma la necesidad de pensar a la discapacidad desde el modelo de la diversidad funcional y que, como cualquier otro individuo, las personas en situación de discapacidad deben gozar de una ciudadanía plena, tomar libremente las decisiones que les competen. Para de esa manera ser participes en los procesos sociales que se desarrollen, obteniendo la autonomía que corresponde como ciudadano, a “dominar su readaptación” como dicen los autores; quienes además citan un apartado de Freire que creemos oportuno compartir en donde se habla de aquella democracia que “se lava las manos ante las relaciones entre quien puede y quien no puede” y sobre lo cual expresa:

“Más que decir o escribir esto, hace falta hacerlo. En otras palabras, la frase se vacía de contenido si la práctica demuestra lo contrario de lo que proclama. Lavarse las manos ante las relaciones entre los poderosos y los desprovistos de poder sólo porque ya se haya dicho que “todos sois iguales ante la ley” es reforzar el poder de los poderosos. Es imprescindible que el Estado asegure verdaderamente que todos son iguales ante la ley, y que lo haga de manera que el ejercicio de este derecho sea evidente”.

Entre los obstáculos, se encuentra la inaccesibilidad a las instalaciones y espacios físicos donde lxs niñxs en situación de discapacidad pueda interactuar. Por ello, creemos que es necesario fomentar una sensibilidad y conciencia social ante toda modificación y cambio social que se suscite en pos de su realización. De acuerdo con estos factores es que se deben desarrollar políticas inclusivas y un nuevo enfoque de la discapacidad. Una accesibilidad plena es clave para la meta de la inclusión social, porque una sociedad consciente debe seguir su metamorfosis de ideales en la modificación de espacios para todos.

En este ensayo hemos presentado algunas bases teóricas para el desarrollo de la participación de las personas con discapacidad en acciones culturales como medio de inclusión social. A grandes rasgos, la participación en la cultura está vinculada con elementos relacionados con la educación, la sociología, la planificación y el diseño urbano, y las políticas culturales. Esta es el reflejo de lo que quiere lograr una sociedad y de cómo la sociedad se debe proyectar a sus habitantes y demás países del mundo. Por esta razón debemos articular políticas culturales

⁶² Idem anterior. Pág. 143

⁶³ Idem anterior. Pág. 145

que fomenten la inclusión de todos mediante actividades que promuevan la cultura, conducentes a leyes y normas que garanticen su implementación y cumplimiento.

Arte como Derecho Ciudadano

Como sostienen **Laaksonen**, con el pasar del tiempo, el acceso a los espacios y servicios que fomentan la cultura y fundamentalmente el acceso al arte, se ha convertido en una de las razones para la articulación de políticas culturales, siendo su objetivo principal que las mismas sean accesibles y posibles. Quizás no existan criterios para evaluar si el arte está llegando a todos, pero sí se puede apreciar con cuanto acceso cuentan los recintos que la promueven.

En este ensayo hemos presentado algunas bases teóricas para el desarrollo de la participación de lxs niñxs en situación de discapacidad en acciones culturales como medio de inclusión social. A grandes rasgos, la participación en la cultura está vinculada con elementos relacionados con la educación, la sociología, la planificación y el diseño urbano, y las políticas culturales. Esta es el reflejo de lo que quiere lograr una sociedad y de cómo la sociedad se debe proyectar a sus habitantes y demás países del mundo. Por esta razón debemos articular políticas culturales que fomenten la inclusión de todos mediante actividades que promuevan la cultura y el arte conducentes a leyes y normas que garanticen su implementación y cumplimiento.

Es deber de toda persona velar que sus conciudadanos con discapacidad estén siendo activos y proactivos como actores. No podemos hacer recaer esta iniciativa solo en un grupo específico o en el Estado, pues está en todos el derecho de todos. Promover la libertad e igualdad es parte de la autonomía de la persona, así como su derecho a la expresión, tanto en términos del reclamo de sus derechos como en lo referente a su aportación artística creativa.

La educación y la sensibilización son las herramientas más poderosas para suprimir toda barrera que impida la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad. En el caso particular de este trabajo se toma la cultura como una alternativa eficaz para que se lleve a cabo este proceso. La cultura es algo que le pertenece a todos y es por esta razón que se tienen que presentar opciones para cumplir con este postulado. Necesitamos urgentemente el diseño de nuevos proyectos que promuevan la sensibilización y la inclusión. Es vital la supresión de todo tipo de barrera para que la meta de la inclusión de las personas con impedimentos a la cultura rinda frutos. Lo que yace y corroe a la sociedad son las barreras de la ignorancia, por lo que proponemos que entre todos construyamos con solidaridad rampas a la conciencia.

Capítulo 7

Trabajo Social y Arte

Capítulo 7

Trabajo Social y Arte

¡Trabajo social y Arte!, ¿Un diálogo posible?

“Necesidad de continuar reinventando nuestra Profesión”

Comenzaremos en el rescate de algunas nociones acerca del trabajo social, ¿rol o posición?, para terminar explicitando aspectos importantes en la intervención del Trabajo Social.

Actualmente, frente a las nuevas realidades sociales, lxs trabajadorxs sociales enfrentamos el reto de repensar nuestras respuestas, activando nuestro potencial de creatividad e innovación, e implicándonos activamente para convertir nuestras ideas en iniciativas de apoyo a la ciudadanía y de transformación social, a partir de las cuales preservar también el verdadero sentido y esencia de nuestra profesión. Avanzar en tal dirección, convierte nuestra práctica cotidiana en algo apasionante y estimulador, en una potente y permanente oportunidad de aprendizaje y crecimiento.

El objetivo de nuestra tesina es motivar y poner a disposición de lxs trabajadorxs sociales, otra metodología para el desarrollo de nuestras intervenciones profesionales, desde el poder reinventarnos en cuanto a las herramientas que utilizamos incorporando el arte como tal, sin que quede en una profesión acabada y estanca sino que se nutra de nuevas alternativas que se adaptan a las necesidades que la sociedad actual demanda. Esto redefine el campo de acción profesional y sus formas de intervención.

Espacio profesional

Podemos considerar a la intervención profesional⁶⁴ como la puesta en “acto” de un trabajo o acciones a partir de una demanda, aunque esta enunciación resultaría insuficiente –o motivo de múltiples interpretaciones- si no reafirmáramos que esa “puesta en acto” se configura desde una matriz teórica. Al respecto el concepto que Alberto Parisí ofrece de “trabajo profesional”, al que entiende “... tanto como lugar donde se juega una visión teórica-ideológica específica, como un espacio de acción-con-sentido sobre la realidad...”⁶⁵, resulta significativo en tanto coloca con claridad la estructuración de lo que hemos dado en llamar puesta en acto: lo teórico ideológico y el sentido.

Son justamente estos dos aspectos los que otorgarán las características de toda intervención profesional y sobre los cuáles nos debemos una vigilancia constante o en todo caso un trabajo

⁶⁴ <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/intervencion-profesional-en-trabajo-social.doc>.

⁶⁵ PARISÍ, Alberto “Paradigmas teóricos e intervención profesional”. Mimeo Departamento de Investigación de la Escuela de Trabajo Social de la UNC. Córdoba 1993

de elucidación ⁶⁶ (pensar lo que hacemos y saber que pensamos) en relación a la visión teórica ideológica que poseemos como trabajadores sociales y como ésta se materializa en esa acción con sentido. En este contexto la noción de sentido se torna “algo más” que un objetivo trazado en razón de una planificación de actividades al referirse al entendimiento (propio y ajeno) de los fines últimos que involucra al trabajo profesional. El sentido será deudor de la propia constitución del campo disciplinar y de la inscripción teórica, y a la vez en la misma puesta en acto producirá efectos sobre sujetos y representaciones sociales. Someternos al trabajo de elucidación que señalamos antes permite comprender el refuerzo, o las líneas de ruptura que estamos realizando sobre el instituido que como profesión tiene el Trabajo Social.

Por otra parte, la intervención no es un episodio natural⁶⁷, sino una construcción artificial de un espacio-tiempo, de un momento que se constituye desde la perspectiva de múltiples actores: los que solicitan la intervención (institución, sujetos individuales o colectivos), y los sujetos profesionales, en el marco, como expresamos en párrafos anteriores, de cierta estrategia de intervención social.

Esta consideración remite a remarcar dos aspectos relevantes:

*La demanda, que se expresa atravesada por la construcción imaginaria de la profesión y la propia percepción de los sujetos que la solicitan en lo que refiere a sus problemas y necesidades, en un contexto histórico particular. Esta demanda expresará las manifestaciones de los conflictos o en todo caso de la cuestión social del momento.

*La intervención, como proceso artificial, como un venir entre, que exige desde la posición de los profesionales, la capacidad teórica para comprender esa demanda e incorporar la dimensión ética en términos de reconocer las consecuencias que sobre el otro, produce la intervención. Nos estamos refiriendo a la producción de sentido específico que realizamos respecto de los sujetos: la promoción de sus autonomías, o la cancelación de las mismas.

Las transformaciones también alcanzan al espacio de la cultura, a la forma de entender y nombrar el conjunto de tradiciones en las que nos insertamos. La identidad como un proceso que se construye, requiere del análisis crítico de esas tradiciones para, desde él, constituir el presente y proyectarse al futuro. Al respecto, Trabajo Social ha sostenido visiones duales que lo hacían concebir el lugar de los cambios como un mecanismo de reacción cultural que provenía de sectores sociopolíticos, de segmentos de estratificación social o de ámbitos religiosos. En la medida en que todos estamos influídos por algunos beneficios y otras exclusiones, cambia el carácter de las relaciones sociales y se acentúa drásticamente la imposibilidad de encontrar y discutir el sentido de nuestra identidad cultural.

Hay todo un nuevo mapa de preguntas que permite efectuar una interpelación crítica a las adherencias ideológicas existentes en Trabajo Social.

Si pensamos en el nexo existente en nuestra profesión entre interpretación e intervención se nos aparece en su plena expresión la relevancia de no aplicar lecturas sobrepasadas a realidades cambiantes. Los procesos de las preguntas generadas desde Trabajo Social hoy son inseparables de un análisis reconstructivo, de un porqué que ya no es monocausal, unívoco.

⁶⁶ CASTORIADIS, Cornelius “La institución imaginaria de la sociedad” Vol. I. Ediciones Tusquet 2da. De. Bs. As. 1993. El autor define elucidación como el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan.

⁶⁷ CARBALLEDA, Alfredo “El proceso de análisis y la intervención en Trabajo Social” Revista Escenarios Nº 2 Escuela Superior de La Plata. UNLP 1997.

Esto se traduce en pensar cómo en Trabajo Social se produce el proceso de nombrar no sólo cosas tangibles sino dimensiones intangibles. Hay que cambiar el canon de lo observable, de lo medible, de lo verificable. Desde el punto de vista cognitivo, cada situación social se ha vuelto compleja y mayoritariamente segmentada.

Trabajo Social debe desarrollar una mirada compleja y rica sobre los problemas sociales en los que intervenimos. Esto depende de nuestra capacidad para una comprensión social compleja, para poder entrar en contacto cognitivo con las diversas perspectivas que están en juego.

Para poder establecer bases respecto de la dicotomía entre posición o rol y sustentándose en la perspectiva de las redes sociales, Rodolfo Núñez⁶⁸ comienza expresando que tradicionalmente, los profesionales intervienen en el espacio social ya sea para implementar programas o proyectos generados por las políticas públicas o para desarrollar sus trabajos y acciones institucionales. Generalmente esta intervención, sin excepción de personas o diferencias teóricas, se realiza desde el supuesto de que las poblaciones con las que se trabaja son el objeto de intervención. Desde la perspectiva de las redes sociales la intervención en el espacio social es concebida de manera diferente. En base a ello, sigue los lineamientos de Bourdieu y considera que el espacio social está conformado por diferentes campos sociales que se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre estas posiciones. Estas posiciones son relativas e implican la puesta en marcha de un pensamiento relacional. En este sentido, aparece claro que un primer principio de estructuración de prácticas sociales está constituido por la posición ocupada. Puede decirse entonces que la toma de posición depende de la posición que se ocupa y que los puntos de vista son vistas tomadas a partir de un punto⁶⁹.

El autor plantea dos aspectos fundamentales de la perspectiva desde las redes sociales. Por un lado, al concebir el espacio social como un entramado de relaciones que conforman diversos y heterogéneos sistemas dinámicos y **no** como algo estático y cuadrículado desde fuera, "existe la posibilidad de generar acciones que permitan mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de los colectivos sociales participantes y además cuanto más se abran esas alternativas, más verán los miembros de esas organizaciones sociales que la experiencia de una intervención contribuye a la construcción solidaria de su "red" y más se verán a sí mismos como participantes reflexivos y no como el "objeto social" de una "masa humana". Por otro lado, el tema de concebir el espacio social como un sistema de posiciones relativas y dinámicas y no de individuos ubicados jerárquicamente en una estructura social estática, permite cuestionar "la posición" hegemónica, tradicional del profesional en el proceso de intervención. En este sentido, la perspectiva desde las redes sociales incluye el concepto desarrollado por la cibernética de segundo orden y aplicado a las ciencias sociales por el filósofo alemán H. Von Foerster de lo que se ha denominado "sistemas observantes" en contraposición al concepto de "sistemas observados" propuesto por el paradigma racional - cartesiano. La noción de sistemas observantes permite pensar en la interacción entre el que supuestamente "observa" y el que supuestamente es "observado" lo cual permite la generación de propuestas desde puntos de vistas alternativos que permiten resoluciones originales de problemas⁷⁰.

⁶⁸ Lic. Rodolfo Núñez. "Del rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajo social"

⁶⁹ Idem anterior pág. 2

⁷⁰ Idem anterior pág. 3

En relación a lo expuesto anteriormente, es que establece que estos dos aspectos de la intervención desde la perspectiva de las redes sociales nos permite plantear lo siguiente:

- Toda intervención en un sistema social pasa a formar parte de una historia que ya está en curso, que ya empezó, que no comienza cuando nosotros llegamos a intervenir. No es nuestra intervención en el sistema la que genera al sistema.

- Ninguno de los miembros del sistema, y el operador es un miembro participante de él, es dueño del sistema, aunque los **posicionamientos** jerárquicos así parezcan indicarlo en algunos de los momentos de las prácticas sociales.

- El que interviene no es un ser abstracto con posibilidades de observación objetivas. La misma condición se aplica a todos los participantes del sistema, aunque las jerarquías diversas generadas en el curso de la organización formal del mismo, puedan terminar acallando esa condición ética esencial de todo participante: el ser poseedor de una voz singular, única, irremplazable.

- La historia es una multiplicidad de voces en el presente. El profesional que desconoce esa historia, que se aliena en la creencia de que él está fundando el sistema, de que él puede controlarlo desde una **posición** jerárquica, actúa como tecnócrata ciego de intereses que él mismo puede desconocer.

Dada la complejidad de las prácticas sociales humanas es necesario implementar estructuras que permitan una evaluación permanente y la movilización de recursos necesarios para regular y corregir las prácticas allí donde y cuando sea necesario.

- Pensando específicamente en el "rol" del trabajador social, se parte de la creencia de un mejor desempeño de los equipos **interdisciplinarios** que de las intervenciones realizadas por profesionales aislados, ya que junto con la perspectiva de los demás agentes, incluidos los que demandan del ejercicio profesional, posibilitan co-operar en abordajes más integrales de la Cuestión Social, como así también, a una mayor contribución al fortalecimiento de la Sociedad Civil⁷¹.

El autor pone énfasis, en la noción de "Rol" desde la perspectiva de las redes sociales y expresa que no existe como construcción a priori a la intervención, sino que es en dicho proceso que vamos construyendo posicionamientos que no son ni rígidos, ni puros sino que son flexibles y con matices diferentes de acuerdo a la demanda en el momento y lugar determinado por la problemática en juego. Por lo tanto, expresa que el aporte específico de capital profesional depende de las relaciones del campo en función del análisis que los agentes- incluido el trabajador social — hacen de la demanda y emergencia de la problemática. No hay un aporte específico del trabajo social a partir de "un recorte del objeto de estudio" sino que hay una construcción colectiva sobre lo que se ha de intervenir a partir de los aportes (como multiplicidad de saberes, incluidos los profesionales y los experienciales), de los distintos agentes sociales (posiciones objetivas de intereses y poderes)⁷².

En este sentido, el documento explicita que el trabajo social en las prácticas de intervención en redes sociales, más que cumplir un papel o rol predeterminado, ocupa una posición determinada por sus intereses (profesionales, institucionales, personales, etc.) en hacerse cargo de la demanda en función de las relaciones que se prevean se pueden dar, más o menos

⁷¹ Idem anterior pág. 3

⁷² Idem anterior pág. 4

favorables, y de las que se puedan ir construyendo en el proceso de la intervención⁷³. El Trabajador Social es un agente más en el juego de la intervención; por lo tanto no podemos seguir concibiendo roles predeterminados para la profesión, ya que su accionar no debe depender de la aplicación de un arsenal de instrumentos que cada rol predetermina o traiga implícito.

Con respecto a la noción de práctica, el escritor aclara que es preciso comprenderla en términos de *estrategias*, como desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles⁷⁴. La práctica social nos demuestra, entre otras cosas que la demanda de intervención no es unívoca sino que por el contrario se nos presenta como un entramado confuso y difuso de "problemas" de diferente índole. La cristalización de las prácticas desde unos roles predeterminados hace de ellas acciones muy rígidas que terminan abordando solamente, y en el mejor de los casos, la dimensión del problema para el cual el rol está preparado. El considera que no podemos seguir adjudicándole roles al profesional de trabajo social, dado que estos representan posiciones estáticas y no relativas al juego de la intervención. Esta concepción parcial y limitada de las prácticas sociales, es la que viene "formando" o más bien distorsionando y encasillando las prácticas de la profesión en cuanto roles tradicionales con sus matices y variantes; hasta hoy siguen vigentes, como propiedad del quehacer profesional los "moldes", al estilo weberiano, denominados: asistencial, de gestión, de promoción y educativo⁷⁵.

"Debe quedar claro en este desarrollo que no niego las acciones asistenciales, promocionales, gestivas y educativas como básicas del TRABAJO SOCIAL; por el contrario las reivindico pero como estrategias de intervención en función del producto social construido por las relaciones de los agentes"⁷⁶, expresa el autor.

Lo analizado anteriormente lo lleva a establecer que los roles que el colectivo profesional predeterminó históricamente para el Trabajo Social determina, aún hoy, que las prácticas llevadas a cabo se plasmen en acciones estáticas, rígidas y parciales; lo que no permite el logro de un abordaje que contemple la dinámica, complejidad e integridad de la cuestión social⁷⁷.

En relación al concepto de posición explica que "teniendo en cuenta que un campo social es un espacio estructurado en posiciones, por Posición podría definirse como el lugar ocupado en cada campo o mejor, lugar ocupado en cada campo en relación con el capital específico que allí está en juego. Estas posiciones son relativas e implican la puesta en marcha de un pensamiento relacional. Dichas relaciones son básicamente relaciones de poder, relaciones de dominación-dependencia, que se establecen entre los agentes que entran en competencia y en lucha por el capital que se disputa en cada campo. Estas relaciones de fuerza se establecen entre posiciones sociales y no entre individuos"⁷⁸. El concepto de posición nos permite diseñar un mapa de poder, su relacionamiento y articulación de fuerzas. Los agentes sociales asumiendo las posiciones, se "posicionan", es desde allí que precipitan actos y discursos, diferenciados.

⁷³ Idem anterior pág. 4

⁷⁴ Idem anterior pág. 5

⁷⁵ Idem anterior pág. 6

⁷⁶ Idem anterior pág. 8

⁷⁷ Idem anterior pág. 8

⁷⁸ Idem anterior pág. 18

“Denominamos aparato a semejanza de lo que podríamos llamar roles, a los posicionamientos estereotipados, con escasa o nula transversalidad, en el terreno empírico”⁷⁹.

La noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectiva. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos. La noción de red es una invitación a verse a sí mismo como un participante reflexivo y no como el "objeto social" de una "masa humana"⁸⁰.

Las transformaciones también alcanzan al espacio de la cultura, a la forma de entender y nombrar el conjunto de tradiciones en las que nos insertamos. La identidad como un proceso que se construye, requiere del análisis crítico de esas tradiciones para, desde él, constituir el presente y proyectarse al futuro. Al respecto, Trabajo Social ha sostenido visiones duales que lo hacían concebir el lugar de los cambios como un mecanismo de reacción cultural que provenía de sectores sociopolíticos, de segmentos de estratificación social o de ámbitos religiosos. En la medida en que todos estamos influenciados por algunos beneficios y otras exclusiones, cambia el carácter de las relaciones sociales y se acentúa drásticamente la imposibilidad de encontrar y discutir el sentido de nuestra identidad cultural.

Hay todo un nuevo mapa de preguntas que permite efectuar una interpelación crítica a las adherencias ideológicas existentes en Trabajo Social.

Si pensamos en el nexo existente en nuestra profesión entre interpretación e intervención se nos aparece en su plena expresión la relevancia de no aplicar lecturas sobrepasadas a realidades cambiantes. Los procesos de las preguntas generadas desde Trabajo Social hoy son inseparables de un análisis reconstructivo, de un porqué que ya no es monocausal, unívoco. Esto se traduce en pensar cómo en Trabajo Social se produce el proceso de nombrar no sólo cosas tangibles sino dimensiones intangibles. Hay que cambiar el canon de lo observable, de lo medible, de lo verificable. Desde el punto de vista cognitivo, cada situación social se ha vuelto compleja y mayoritariamente segmentada.

Trabajo Social debe desarrollar una mirada compleja y rica sobre los problemas sociales en los que intervenimos. Esto depende de nuestra capacidad para una comprensión social compleja, para poder entrar en contacto cognitivo con las diversas perspectivas que están en juego.

El arte y el Trabajo Social, una nueva intervención Social.

El Arte es un elemento frecuente aunque muchas veces invisibles, pero presente de la vida social, que nos permite desarrollarnos como seres humanos, pues creemos que a través del arte podemos reconocer nuestra realidad y enfrentarnos con ésta desde otra mirada. Por esta

⁷⁹ Idem anterior pág. 20

⁸⁰ Idem anterior pág. 21

razón pensamos además que es necesario para la interacción social y también una necesidad social, reconocemos en éste el desarrollo personal y el desarrollo socio político cultural. Pero **¿Cómo se genera el dialogo entre el arte y el Trabajo social, como un vínculo para la intervención social?**

Para desarrollar esto nos basamos en la teoría del oprimido de Paulo Freire, quien sostiene que la filosofía de la liberación se logra siempre y cuando el hombre reconozca su alineación. El mismo autor señala que en la praxis se integra la totalidad del ser. Y lo que podemos rescatar a través de él para el trabajo social es que la Práctica no se hace desde los libros sino desde la realidad del pueblo oprimido. Por eso para la intervención social es necesario que como actores sociales construyamos una sociedad, no como simples espectadores, sino como agentes de cambio.

Creemos en el arte del oprimido en donde la totalidad del ser se exprese de una manera dinámica en donde las fuerzas se vuelven horizontales, todos podemos interactuar en un escenario en donde la sociedad se mire así misma en la alteridad del otro y reconozca en sí su fuerza liberadora

El Trabajo social se crea en el mundo de la vida, en la intersubjetividad como dice Natalio kisnerman “en el mundo en el que los hombres construimos lo existente”. Este es el mundo en que nosotros luchamos como seres humanos y donde se expresa el arte en la construcción de la que habla”.⁸¹ Muchas organizaciones sociales y colectivas han optado por trabajar con arte, dejando de lado la elitización de éste y llevándolo a un ámbito popular, donde la relación material permite ejercer la transformación social.

Entendemos el arte como una herramienta en el desarrollo de la labor de los profesionales del Trabajo Social. Actualmente está presente en diversos proyectos de intervención social, teniendo una trayectoria especialmente importante en algunos países de Latinoamérica o Europa. Ejemplo en España están emergiendo intervenciones con esta herramienta, pero existe, en este momento, una escasez de formación que permita a los trabajadores sociales realizar una intervención de calidad en este sentido. Esta formación especializada resulta muy interesante para los trabajadores sociales porque se marca algunos objetivos y trabaja algunas competencias transversalmente que están en relación con su labor profesional.

Así, se analizan e investigan aspectos de la disciplina donde esté presente el arte y, con ello, reflexionar la manera de incluir esta herramienta en la formación de lxs trabajadorxs sociales, para que lxs futuros profesionales adquiramos los conocimientos que nos permitan desarrollar proyectos donde esté presente como herramienta de intervención para: formar profesionales que den respuesta a la demanda de procesos comunitarios; establecer límites y potencialidades del uso de las artes en relación al impacto comunitario; aprender a diagnosticar y enfrentar los fenómenos del grupo .

La primera tarea para un cambio es que el Trabajo Social mismo se asuma como una forma de trabajo reflexivo y crítico, es decir, que se constituya en una actividad creadora y no en una mera necesidad productiva, que dé forma, conceptual y práctica, a un lenguaje que le permita decir lo que ve.

⁸¹ Kisnerman, Natalio. Pensar el Trabajo social “una introducción desde el Constructivismo” segunda edición editorial Lumen Hvmanitas Buenos aires- México

Capítulo 8

Análisis

Capítulo 8

Análisis

Desmitificando la realidad

“... el otro diferente es siempre un espejo de eso que nos da miedo o nos provoca rechazo, pero que nos pertenece...”

Eduardo Galeano

Del análisis del material recopilado y entrevistas realizadas a los actores involucrados y tomando como ejes las aproximaciones de sentido que guían nuestra tesis, podemos establecer respecto a la primer aproximación: “En el POIJ, el arte se implementa como una herramienta de inclusión para niños y adolescentes en situación de discapacidad, maximizando el desarrollo de sus posibilidades y el pleno ejercicio de sus derechos” que el tipo de inclusión a la que refiere el programa no es integral, debido a que solo se habla de una cuestión socio económica, no contempla de manera directa a niños y adolescentes en situación de discapacidad, invisibilizando la temática y vulnerando sus derechos. Esta investigación nos obliga a repensar que se entiende por inclusión y nos lleva a establecer que el termino está relacionado fundamentalmente con entender a aquella persona en situación de discapacidad como sujeto de derechos (civiles, sociales), sujeto político que tiene derecho a la palabra, a la participación como ciudadano, a manifestar sus necesidades y deseos como cualquier otro, a respetar su “autonomía moral”, sin discriminación por su situación de discapacidad; reflexionan Ontiveros- Manoni: “por que el ser humano tiene derechos por el mero hecho de ser tal y estos derechos son anteriores al Estado. Los derechos humanos son universales y están referidos a todas las personas y debe regir en todas las latitudes, rompiendo las barreras ideológicas, políticas, culturales, económicas”⁸².

Recordamos que el POIJ es un programa provincial que surge con el objetivo de incluir a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad socio económica, por medio de la expresión artística y tomando como unidad de análisis los núcleos del departamento de Las Heras “la pitufónica” y “los arcángeles” del departamento de Godoy Cruz. En el contexto de este programa y en el trascurso del año 2013 se desarrollo el ensamble de la orquesta José de San Martín que reunía los diversos núcleos orquestales de los departamentos de Mendoza.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del programa en ambos núcleos es muy diverso, creemos necesario abordarlos de manera individual. Por un lado nos encontramos con la pitufónica, una orquesta con mayor trayectoria e independiente respecto de las decisiones municipales ya que responde mayoritariamente a la asociación AIME, quien sustenta a la orquesta con insumos económicos, materiales (instrumentos) y realización de eventos, entre otros, y de la DGE quien se encarga del recurso económico para los sueldos de los docentes. En el trascurso de este tiempo hemos observado que esta situación permite una mayor organización en cuanto al funcionamiento orquestal: objetivos, ensayos, ensamble, presentaciones y trabajo comunitario. La directora de AIME pone énfasis en que la asociación trabaja en diversos

⁸² Ontiveros Alejandro Felipe; Manoni, Flavia María . Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos. Ed. Académica española. Pág.115.

planos, explica que se intenta desde la misma resaltar la calidad de los artistas, mostrar su arte, no desde la carencia, ubicando esta situación como un hecho secundario, sino desde la necesidad de superación de lxs niñxs y adolescentes y de las fortalezas de lxs mismxs.

La asociación trabaja en conjunto con los padres para que de esta manera el programa permita un disfrute del arte y se convierta en un espacio de diálogo y participación. Un aspecto relevante refiere que muchos de los chicos que forman parte de la orquesta provienen del CAE (Centro de Apoyo Escolar).

Respecto del arte como herramienta de inclusión se puede observar que a pesar de que el programa no está orientado a la participación de niñxs en situación de discapacidad, esto de cierta manera no es un impedimento para su acceso. Un ejemplo de ello es la participación de un niño con una discapacidad motriz en una de sus manos, lo que no impidió que formara parte de la orquesta pudiendo adaptar la técnica para tocar el violín. Sin embargo dentro de las entrevistas realizadas, uno de los docentes, expresó su postura frente al acceso de niñxs en situación de discapacidad y manifestó que: ...“no creo que la orquesta esté preparada para recibir chicos con discapacidad, en el sentido óptimo de lo que sería estar preparado, nosotros no tenemos esa formación, y estamos superados con lo que ya tenemos, estamos superados, porque son muchas menos horas de las que necesitamos, muchos menos instrumentos y estamos superados de chicos, por ahí el tiempo que necesitaría un chico con síndrome de Down, yo no sé, no me alcanzan las horas, para hacer un proceso correcto con ese chico, me parece, más allá de que necesitaríamos creo formación, pero sin embargo es algo que estaría buenísimo”. El, plantea la importancia de una planificación previa para esta temática y brinda como ejemplo la experiencia de Venezuela con sus programas de educación especial donde hay un coro de manos blancas en donde los chicos ciegos cantan y los chicos sordos representan las canciones con sus manos, una orquesta donde participan muchos chicos con discapacidad motriz, discapacidad visual, “pero está planteado, hay una propuesta pedagógica acerca de eso”, lo que deja entrever esta mirada, es que responde a una posición paradigmática relacionada al paradigma rehabilitador, en donde la normalidad y la anormalidad hace que una persona esté “integrado” al sistema, visión que se ve reflejada en diversas políticas sociales, culturales y/o acciones programáticas existentes.

Con respecto a la participación de la pitufónica en la orquesta José de San Martín, podemos decir que grupalmente formó parte, sin embargo el acceso a la misma era restringido debido a que el objetivo refería exclusivamente al logro de la excelencia musical, sin contemplar el acceso a la cultura como derecho.

La orquesta Los Arcángeles, se encuentra ubicada en el jardín inclusivo “Mi angelito”, la misma está compuesta por niñxs y adolescentes, algunos de ellos en situación de discapacidad. De la misma manera que la Pitufónica, algunos miembros de los arcángeles están incluidos dentro del CAE, el cual funciona en la Institución. La orquesta está sustentada, en gran medida, por la ONG sin fines de lucro Kumelen, y depende de la DGE para los sueldos de las orquestas, entre otras cosas. Un dato es que la práctica orquestal se realiza de manera grupal, donde el ensamble y la armonía musical es propiciado por todxs, respetando los tiempos de cada uno. En este sentido el eje emblemático es la diversidad permitiendo potencializar sus capacidades.

Con respecto a la implementación del arte como herramienta de inclusión, se puede visualizar en algunos actores una contradicción entre el planteo verbal y lo actuado, esto porque discursivamente se plantea una inclusión entendida desde el paradigma de la diversidad y en base a ello podemos citar un relato de uno de los actores quien manifiesta que ...“hay una diferencia y hay una confusión bastante importante entre lo que es integrar e incluir... yo te puedo decir algo... integrar a un niño con discapacidad, es cuando la madre tiene que pedir permiso para integrarlos... yo tengo un niño con parálisis cerebral... puedo traerlo!!?... La escuela, el lugar evalúan y dicen a ver señora vamos a hablar a ver si usted puede, la madre pide permiso. La escuela inclusiva, es no pedir permiso, es estar abierta para todos”... cuando

sin embargo, sigue respondiendo al paradigma rehabilitador, en donde el arte se encuentra al servicio de lo terapéutico.

Hay que tener presente que la orquesta Los Arcángeles se constituyó hace 4 años, significativamente menor tiempo que la Pitufónica. Este aspecto influyó en la nula participación en la Orquesta José de San Martín, esto lo afirma su director al expresar que:

...“Acá kumelen y arcángeles no participó, porque los chicos están en una parte inicial del proceso de lectura”... sin embargo esto, es solo un factor dentro de otros obstaculizadores ya que no responden a los objetivos propios de la orquesta José de San Martín.

Centrándonos en la orquesta José de San Martín, creemos pertinente destacar que es una iniciativa que tiene como fin último la excelencia musical, lo cual creemos que no coincide con los ejes y objetivos que manifiesta el POIJ: los ejes centrales para el desarrollo del Programa y su sistema de formación pedagógica y funcional para el desarrollo cultural que son: la contención Social, el didáctico pedagógico y la excelencia musical.

Los objetivos planteados desde este programa son: promover el desarrollo de educación musical en niños; fortaleciendo su espacio comunitario; aportar a mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social; utilizando el arte como herramienta de transformación social; ampliar oportunidades de acceso a espacios artísticos culturales; fomentar valores como la solidaridad y el compromiso social, desarrollando a su vez autoestima y confianza en los niños y niñas que participan de la orquesta. Observamos una contradicción en relación a ello, generando muchas veces tensión en el disfrute de los niños que participaron, sobre ello rescatamos lo que manifestó el director de la pitufónica ...“Para mí la parte que fue un poco negativa de la Orquesta San Martín, fue la falta de planificación... se bajó un repertorio de cierto nivel de dificultad y que algunos chicos no estaban preparados para tocar y bueno fue una locura tratar de que todos los chicos tocaran lo que estaba escrito. Se tuvo que hacer arreglos de las partituras, de partes más fáciles... para que se pudieran tocar. Yo creo que se pasó por alto lo primero que hay que tener en cuenta cuando uno trabaja con orquestas infantiles que es ver que pueden tocar los chicos...no todos los chicos pueden tocar a un nivel de orquesta sinfónica. O sea, eso para mí fue como un defecto, bueno que la verdad en relación al concierto, se pudo salvar, salió todo muy bien, se hizo un buen concierto pero... en el transcurso fue una locura todo lo que pasó”... de igual modo rescatamos los aspectos positivos que mencionan los directores de ambas orquestas sobre lo que generó este proyecto... “En una parte se logro poder reunir a los chicos de diferentes lados, lo cual para mí fue una experiencia muy buena para todos los chicos. Me pareció muy interesante que los mismos chicos pudieran, vieran como eran las experiencias de los chicos de otros lados... que pudiesen compartir vivencias y miradas del instrumento, de cómo lo tocaban... para mí fue totalmente rico eso! Fue muy bueno...eso en el lado musical digamos y del lado social también...se han hecho mis amigos entre ellos y algunos se siguen comunicando hasta ahora, por más que después se dejó de funcionar un poco”... ; ... “La orquesta José de San Martín, que así intente llamarla, fue una experiencia enriquecedora para algunos núcleos y para otros no tanto porque les quitaba lo que podían producir y desarrollar en su comunidad, entonces fue un proceso interesante y como de prueba muy importante no solo a nivel individual sino también familiar y para las asociaciones y finalmente creo que el resultado fue muy bueno, lamentablemente por cuestiones presupuestarias no se puede seguir haciendo pero fue muy interesante la experiencia. El objetivo principal era que los chicos...decimos que el programa tiene varios vértices, tiene un aspecto social, didáctico y pedagógico y la excelencia musical, dentro de la excelencia está la proyección... entonces esta proyección que tal vez no todos van a llegar a ser músicos consagrados, si bien es una primera etapa le dimos esta contención utilizando la música como herramienta después a lo mejor de 40 pibes que pasen de una experiencia así, a lo mejor va a quedar uno o dos que van a seguir en la música, entonces nosotros nos sentimos un poco responsable de ese pibe que tiene un talento, de cómo lo

guiamos para que ese pibe llegue a porque no vivir el día de mañana de la música, esta era la idea de la orquesta José de San Martín un poco inspirada en la orquesta Simón Bolívar de Venezuela que si tiene esta proyección”...

Salvando lo expresado por los niños y adolescentes en relación a la orquesta José de San Martín podemos resaltar una de las experiencias vividas: ...“lo bueno que tenía ese programa es que conocimos más chicos de la provincia y que no solamente somos los únicos en la provincia que estamos haciendo música”... en este sentido muchos manifestaron la importancia de compartir con niños de otros departamentos de la provincia su gusto por la música, sin embargo expresaron como un obstáculo las distancias (traslado y recurso económicos escasos), que imposibilitaba la participación de diversos núcleos en el Le Parc.

El planteo hace mella en la posibilidad de acceder a la orquesta, decimos esto ya que la participación en la misma dependía del nivel en cuanto a conocimientos musicales y práctica orquestal, a diferencia de los núcleos orquestales en donde éste no es un requerimiento para acceder. Un ejemplo que podemos nombrar es la situación que vivenció un niño con una discapacidad motriz de la pitufónica, cuando queriendo participar de la misma (José de San Martín) fue rechazada su incorporación, sin tener en cuenta sus conocimientos musicales, ya que uno de los profesores se oponía a enseñarle con una metodología y técnicas diferentes a las tradicionales.

Un aspecto común entre los niños de las orquestas en cuanto a su pasión por lo artístico y la vinculación entre ellos. Esto podemos ejemplificarlo a partir de distintos fragmentos de relatos surgidos frente a la pregunta **¿Qué significa el arte y la música en tu vida?:**

“Y para mí la música significa mucho, porque es como si la música me hace sonar dentro de mí, la música yo la descubrí hace poco y para mí la música es todo y mi violín es todo para mí... la música es lo más lindo o sea porque hay música que te relaja y a mí la música me relaja, es todo la música para mí... Sí, porque por ejemplo viene uno que no lo interesa la música pero igual quiere tocar, y ese se da cuenta poco a poco que la música... como yo, yo lo voy a tocar así por diversión pero la música ahora cuando van pasando los años para mí no es diversión, para mí va creciendo mas y mas y así va creciendo en nuestro interior”.

“Si por un lado les ayuda más a integrarse como la música no tiene un límite no es solamente rock u otro género y también es una forma de expresarse, no tiene... límites... cada uno se expresa como quiere en la música... no hay una estructura, no hay una forma exacta que te diga vos tenés que hacer esto y listo, la música es para sentirse libre, para ser libre”...

“...es como que nos dieron una herramienta para ya empezar con algo, para que tengas tu profesión, más que nada para eso...”

“A mí me significa amor, amor, amor, fe, esperanza y lleno de corazón...nada mas, y es lindo es, la orquesta desde que me llegó, me llego adentro del corazón, y es lindo, es precioso...”

“Es que la música es parte de todo, de toda la gente, porque sin música no se puede vivir, es una forma de expresar de otra manera, es como una cultura. Y que me permite expresar como uno es. El arte se representa de muchas maneras, puedes ir a un evento de pintura, un evento de música, un evento de poesía o de escultura también, de muchas maneras...”

“Nada, felicidad, me siento bien”

“La música te lleva por un buen camino, te hace sentir bien, feliz y tranquila”

Frente a una de las preguntas que surge en nuestra tesis respecto del arte, el desarrollo de las posibilidades y el pleno ejercicio de los derechos, creemos en la importancia que adquieren los espacios de inclusión y equidad social, posicionando el arte como agente fundamental para el desarrollo y desenvolvimiento de lxs niñxs en situación de discapacidad.

Basándonos en el libro *“Desarrollo a Escala Humana”*, Max-Neef analiza la crisis latinoamericana y propone una **teoría para el desarrollo**⁸³. El establece que el mejor proceso de desarrollo es el que permite elevar más la calidad de vida de las personas, el *“crecimiento cualitativo de las personas”*, y no el *“crecimiento cuantitativo de los objetos”* como según él postula el paradigma tradicional, teniendo en cuenta que la calidad de vida de las personas dependerá de las posibilidades que éstas tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. Max Neef clasifica las necesidades humanas en: existenciales: “ser, tener, hacer y estar, y axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. El apunta a la generación de satisfactores **endógenos**, de una región o nación, y **sinérgicos**, es decir, que mientras satisfacen una necesidad determinada, estimulen y contribuyan a la satisfacción simultánea de otras necesidades”. Y sostiene que: “las claves para un desarrollo a escala humana son: la participación colectiva y transdisciplinaria desde el principio, para garantizar la satisfacción de las aspiraciones reales de las personas; la autodependencia para impulsar el proceso de desarrollo; la construcción de una relación coherente y consistente de interdependencia equilibrada entre: seres humanos, naturaleza y tecnología, lo global y lo local, lo personal y lo social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado”⁸⁴. En este sentido creemos que se trata de garantizar la oportunidad de participar en el proceso de decisiones, manifestar opiniones y expresarse creativamente. Es decir, tener acceso al arte, implica que el o la niñx en situación de discapacidad, tome una posición no exclusivamente como receptor de la expresión estética cultural, sino como ente activo en la construcción de sus significados. Por ello, creemos que es de suma importancia la implementación del arte como herramienta inclusiva, mediante la cual no solo se efectiviza el derecho de acceso a la cultura, sino de participación ciudadana, de realización y la autodeterminación personal.

En nuestra segunda aproximación de sentido que refiere a “El arte, como espacio de intervención del TS, fomenta la efectiva participación y posibilita el fortalecimiento del sentido de igualdad, el respeto por la diversidad, solidaridad en lxs niñxs y adolescentes que forman parte del POIJ”, podemos decir que actualmente, frente a las nuevas realidades sociales, los/as trabajadores/as sociales enfrentamos el reto de repensar nuestras respuestas, activando nuestro potencial de creatividad e innovación, e implicándonos activamente para convertir nuestras ideas en iniciativas de apoyo a la ciudadanía y de transformación social, a partir de las cuales preservar también el verdadero sentido y esencia de nuestra profesión. Avanzar en tal dirección, convierte nuestra práctica cotidiana en algo apasionante y estimulador, en una potente y permanente oportunidad de aprendizaje y crecimiento.

El Arte es un elemento frecuente aunque muchas veces invisibles, pero presente de la vida social, que nos permite desarrollarnos como seres humanos, pues creemos que a través del Arte podemos reconocer nuestra realidad y enfrentarnos con esta desde otra mirada. Por esta

⁸³ <http://www.hicistelclick.com/que-se-hace-en-lo-global/desarrollo-a-escala-humana/>

⁸⁴ <http://www.hicistelclick.com/que-se-hace-en-lo-global/desarrollo-a-escala-humana/>

razón creemos además que el Arte es necesario para la interacción social y también una necesidad social fundamental en el pleno desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes, así como también el desarrollo socio político cultural. Pero **¿cómo se genera el diálogo entre el arte y el Trabajo social, como un vínculo para la intervención social?**

Para la intervención social (acción organizada e intencionada) es necesaria la teoría al igual que la práctica porque es allí donde se encuentra la realidad objetivada, las subjetividades del autor y la historia vivida. En la vida real es donde nosotros como actores sociales construimos una sociedad como agentes de cambio. El Trabajo social se crea en el mundo de la vida, en la intersubjetividad como dice Natalio Kisnerman, “en el mundo en el que los hombres construimos lo existente”. Este es el mundo en que nosotros luchamos como seres humanos y donde se expresa el arte.

El trabajar desde la profesión con el arte como herramienta de inclusión permite dejar de lado la elitización de éste y llevarlo al ámbito popular, efectivizando derechos y fortaleciendo lazos de ciudadanía, no vivenciando como diferente al otro y logrando espacios de inclusión reales. Por ello estamos convencidas que la educación y la sensibilización son las herramientas más poderosas para suprimir toda barrera que impida la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad. En el caso particular de este trabajo se toma el arte como una alternativa eficaz para que se lleve a cabo este proceso. El arte y la cultura es algo que nos pertenece a todos y es por esta razón que se tienen que presentar opciones para cumplir con este postulado.

Durante toda nuestra tesina nos centramos en **Arte inclusivo**, entendiéndolo como al “vehículo que posibilita el desarrollo personal y social de lxs niñxs en situación de discapacidad de manera igualitaria”. Es por ello que esta investigación concibe al arte como una herramienta para la inclusión, el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y como un Derecho Humano para todxs lxs niñxs, en contra posición a una valoración existente de un “*arte elitista*”, de escena, al que solo acceden niñxs que pertenecen al “mundo de las posibilidades y oportunidades”. Por ello creemos que al implementarlo como herramienta de intervención profesional, trabajaría como “mecanismo para generar nuevas formas de participación y organización comunitaria que posibilite exigir y promover cambios”. Es decir que el arte, busca promover la integración social, la ciudadanía, el respeto por los Derechos Humanos, la interculturalidad y el desarrollo social, y que, ya sea a través de la música, la danza, la pintura o de un abanico inmenso de posibilidades de expresión artística y cultural, cada niñx pueda en distinta medida transformar su realidad mediante la expresión de su mundo interno.

Por ello, el concepto de Arte Inclusivo lanza una mirada nueva sobre la realidad y es capaz de modificarla. La producción artística permite observar el entorno que nos rodea, con sus conflictos, contradicciones y paradojas, dando respuestas pertinentes e innovadoras a los problemas que se plantean en muchos ámbitos de la vida.

Por lo tanto, resulta necesario que lxs trabajadorxs sociales obtengamos formación académica relacionada con la aplicación del arte en su labor profesional. En este sentido podemos destacar lo expresado por las trabajadoras sociales, en las entrevistas realizadas en función a si **¿La facultad incorpora como herramienta de intervención profesional el arte?**, y sobre ello obtuvimos:

“Muy pocas, dentro de la carrera debería ser una materia más como ancianidad, como adultos mayores, nosotros tenemos profesionales de trabajadores sociales trabajando en estos casos”

...“Creo que la facultad debería hacer un esfuerzo en tomar a algunas problemáticas, entre ellas la discapacidad como un tema específico y profundizarlo, vinculado a un montón de otros temas”...

... “hace tanto tiempo que tenemos legislación, no hace tanto tiempo la gente con discapacidad está tan visible como ahora... entonces también me parece que son procesos sociales que van de la mano uno con otro. A medida que sea más visible un tema que los colectivos estén más organizados de las personas que tienen que ver con el tema, se va a poder hacer más visibilidad. Yo recuerdo también en mi época de estudio había chicos que iban a la facultad y que eran ciegos y que hoy los he visto dando clases, ósea eso también me parece que la facultad de alguna manera ha ido teniendo en agenda en tema”...

... “entonces la discusión a medida que se va complejizando y se van tomando definiciones políticas, legislativas y de más es más fácil trabajarlo desde el ámbito académico porque también hay un tema que tiene que ver con las investigaciones y yo no sé cuántas tesis hay dedicadas a la temática, que puedan servir de insumo para que se trabaje en una cátedra. No es una cuestión de la facultad solamente, creo que falta pero creo que es la corresponsabilidad social”...

... “curricularmente es lo que se brinda en la cátedra de cuarto año de Problemática de la niñez y adolescencia, familia y ancianidad! Así, formalmente hablando, este después cada tanto puede haber alguna por ahí ha habido alguna optativa donde se ha trabajado la temática, pero curricularmente no está pensada la temática, con un espacio propio, que tenga peso, con una problemática”...

... “A lo mejor la discapacidad vista desde el tema de la salud, pero así, vista desde la problemática social, creo que es como mínimo el peso que hay en este momento”...

En este sentido sostenemos que en la formación de los/las TS es necesario incorporar el arte como herramienta de intervención, a lo largo de toda su formación, incluyéndose en los planes de estudio, es importante puesto que si los estudiantes tenemos conocimientos de esta alternativa podemos reinventar estrategias de intervención diferentes a las tradicionales, del mismo modo que es necesario afianzar conceptos en torno a la temática de discapacidad, ya que en la actualidad la currícula carece de ella.

Respecto a las respuestas obtenidas en relación a la pregunta sobre **Aportes brindados por el arte a la profesión** citamos lo expresado por las/ TS:

... “que la formación de cualquier persona independientemente de que sea el TS o no, yo creo que la formación artística aporta una dimensión absolutamente distinta, enriquece la mirada, genera una sensibilidad especial, te diversifica la mirada, para mí debería ser una formación, no del Trabajador Social, sino una formación en general en la formación de cualquier profesional, me parece que aquella persona que logra desarrollar una veta expresiva desde lo artístico desde lo que sea es un mejor y más rico profesional”...

... “el hecho de que ella haya desarrollado toda esa veta musical que además significaba además un modo de ver la propia vida, que para mí eso le daba una visión que enriquecía la formación de ese profesional y que lo hacía más rico que aquél que no ha desarrollado ese aspecto o no ha tenido ni el más mínimo contacto”...

... “cualquier profesional o persona que solo ve aspectos de su disciplina nada más, yo creo que termina siendo un corto de vista y sobre todo, todas esas dimensiones artísticas generan una sensibilidad que hace que lo disciplinar sea.... Absorba esa sensibilidad y que pueda ver la diversidad de la vida digamos”...

“Considero que mucho, siendo sujetos sociales nosotros y trabajando con sujetos sociales, el arte como modo de expresión necesitamos saberlo leer, porque si vemos un grafiti probablemente consideremos una pared sucia y si sabemos positivamente que un grafiti está expresando un modo de ser de pensar de actuar de un grupo de adolescentes vamos a mirarlo de otra forma entonces considero que el arte tendría que ser coparticipe de todas la carreras no solo de trabajo social, sino de todas... somos arte, somos nosotros arte, nuestra manera de trabajar de actuar es arte de una u de otra manera”.

Estas consideraciones nos dejan entrever la importancia del arte para el desarrollo de la creatividad, expresión, desenvolvimiento, fortalecimiento y empoderamientos de las personas en su vida. Afirman el valor que tiene el arte al momento de generar una mirada holística y una sensibilidad que nos permite actuar desde una co-construcción con el sujeto, revalorizando su posición de ciudadano.

Enfocándonos en la temática de la participación de niños y adolescentes en situación de discapacidad podemos citar las siguientes opiniones:

“...Creo que no solamente es posible, sino que es absolutamente enriquecedor... entender que la realidad está plagada de matices y que si uno los integra se enriquecen todos y todos aprenden de todos...”

“...No, a mi me parece fantástico para darle oportunidades a cada chico, digamos cada chico se merece oportunidades yo para mí el aspecto musical, “no existe una dificultad, una discapacidad”, puede ser física que no pueda tocar un instrumento pero quizás puede haber otro que sí pueda tocar...”

“...Así que no se le puede decir que no a un chico...”no se le puede prohibir”... entonces el profesor de violín, Gabriel, lo que ha hecho es buscar una forma para que lo toque y lo ha logrado muy bien!!! Realmente ahora puede tocar bien el violín, a pesar de tener esa dificultad en la mano...es una pregunta difícil Yo creo que si... pero a la vez le faltaría para aceptar a un especialista que conozca del tema sobre síndrome de Down, como para que instruya a los mismos profesores.... O sea por ahí nosotros es una situación que no nos ha tocado nunca y si nos tocara, bueno lo trataríamos de hacer con entusiasmo y con la mejor manera que se pueda, pero por ahí, viste que uno cuando desconoce algo!!! por más del buen empeño que le pone..!!! eso por ahí si estuviera eso...por ahí sería una buena opción!!! A mí me encantaría!!”

“...realmente no creo que la orquesta esté preparada para recibir chicos con discapacidad, en el sentido optimo de lo que sería estar preparado, nosotros no tenemos esa formación, y estamos superados con lo que ya tenemos, estamos superados, porque son muchas menos horas de las que necesitamos, muchos menos instrumentos y estamos superados de chicos, por ahí el tiempo que necesitaría un chico con síndrome de Down, yo no sé, no me alcanzan las horas, para hacer un proceso correcto con ese chico, me parece, más allá de que necesitaríamos creo formación, pero sin embargo es algo que estaría buenísimo...”

“... para nosotros no hubo ningún inconveniente para que pueda disfrutar del arte y aplicar la técnica que mejor pueda realizar...”

...hay que facilitar la música de otra manera, en este programa existe la palabra facilitar, podemos tocar más rápido, más o menos notas, entonces se facilita el sistema, el sistema de tocar, eso depende, lo bueno es que la música te da esta posibilidad...

“...Esta re bien porque no solamente es para la gente como nosotros, tendría que ser para todos... (Facundo) está bien, está bien no es para nada incomodo (Manuel)... no hay límites (Facundo)... la música es para todos (Manuel)

Y en base a ello, creemos que lxs niñxs no vivencian la discapacidad como una barrera para la participación en la orquesta, ya que al trabajar la inclusión desde temprana edad, se incorpora la temática de discapacidad como una situación natural, que no conlleva al rechazo que desde las representaciones sociales sobre “lo diferente, extraño, anormal”, se tiende a reproducir. “Un niñx no nace discriminando”.

En nuestra tesina sostenemos la necesidad de visualizar y concebir el arte como un derecho, sostenemos que *el acceso a la cultura es un Derecho no un privilegio*, que se contempla en diversos documentos internacionales que promueven la igualdad de Derechos entre todos los seres humanos... “Los derechos culturales son parte integrante de los Derechos Humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales [...] Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”.⁸⁵

Debido a que el fin último de nuestra profesión es velar por la efectivización de derechos, reafirmamos la importancia de significar al arte como tal, comprometiendo al Trabajo Social a implementarlo como herramienta de intervención que vehiculiza una transformación social haciendo efectivo un derecho, escasamente reconocido. Rescatamos lo que el defensor de las personas con discapacidad expresa sobre ello:

... “el acceso al arte, a la cultura en general es un derecho y el arte como una forma de manifestación cultural, por supuesto que específicamente entra dentro de esta cuestión más genérica que es el acceso a la cultura, el acceso al arte es un derecho, en tanto que es una forma de manifestación, incluso una forma de comunicación humana, y esto es importante comentarlo, los derechos de las personas con discapacidad afortunadamente se han visto consagrados en nuestra convención internacional de derechos de las personas con discapacidad, de carácter suprallegal en el orden jurídico de nuestro país, pero han sido especificados como derechos humanos, también ha sido necesario especificar los derechos que tienen las mujeres, algunos derechos especiales a otros tipos de población, fue necesario hablar de los derechos de las personas con discapacidad, hay que saber que están que no son derechos especiales sino que fue una especificación de aquellos derechos que tiene todo el mundo, la rampa por ejemplo, que exista una rampa no es un derecho, es una herramienta para cumplir derechos que en este caso es el derecho al libre acceso de cualquier persona, en este caso la rampa fue la herramienta para que la persona con discapacidad pudiese ejercer ese derecho que todos tienen de la libre movilidad, no tenemos como persona con discapacidad derechos especiales, tenemos los mismo derechos que todo el mundo: el derecho a comunicarnos, a informarnos, a convivir en nuestra cultura a poder ejercer nuestra comunicación dentro de esa cultura, el derecho a acceder a los bienes y servicios culturales pero es el derecho que tiene todo el mundo, nosotros como personas con discapacidad también, en algún momento

⁸⁵ Declaración en la Diversidad Cultural de la UNESCO de 2001.

hemos necesitado que se especifiquen esos derechos y las herramientas claras para que podamos ejercerlos como también las sanciones q caben a un país por no respetarlos, por eso hemos necesitado la convención, pero no para tener derechos específicos como personas con discapacidad.”

... “yo creo que en parte digamos tiene que ver con la falta de conocimiento en general que tiene las personas sobre sus propios derechos, las personas con discapacidad sobre sus propios derechos, que no haya demanda en la defensoría de reclamos no significa que no haya vulneración, para que un derecho se ejerza primero tiene que estar la información, yo tengo que saber q tengo el derecho si no, no lo voy a reclamar nunca; y en segundo lugar la apropiación, porque puedo tener la información, pero no me puedo sentir tal vez merecedor, no puedo sentir q es mi derecho que lo tengo y creer que q a lo mejor es un beneficio que me da el estado de alguna manera graciable, mas como una gracia que como un derecho, entonces muchas veces pasa que q estas cuestiones que tienen que ver con el conocimiento, el empoderamiento, con la información, con la actitud de las personas muchas veces no se cumplen, por eso mismo a la defensoría quizás llegan aquellas personas q supieron de su derecho y tuvieron la posibilidad de movilizarse para reclamarlo q eso es lo que ocurre con la persona q llega acá pero hay muchas personas q no llegan acá y sin embargo sus derechos han sido vulnerados a esto me refiero con que no estén acá o, que no tengamos un alto nivel de derechos vulnerados en el acceso a la cultura no significa que no los haya...”

Para finalizar analizaremos la ultima aproximación de sentido que supone que: “Las políticas públicas y sociales que promueven el arte como herramienta de inclusión, garantizan el ejercicio del derecho de lxs niñxs y adolescentes en situación de discapacidad, efectivizando su acceso a la cultura”.

En esta tesina hemos presentado algunas bases teóricas para el desarrollo de la participación de las personas en situación de discapacidad en acciones artísticas como medio de inclusión social. A grandes rasgos, la participación en la cultura está vinculada con elementos relacionados a la educación, la sociología, la planificación y el diseño urbano, y las políticas culturales. Esta es el reflejo de lo que quiere lograr una sociedad y de cómo la sociedad se debe proyectar a sus habitantes y demás países del mundo. Por esta razón debemos articular políticas sociales y culturales que fomenten la inclusión de todos mediante actividades que promuevan la cultura, conducentes a leyes y normas que garanticen su implementación y cumplimiento.

Es común asociar el concepto de Políticas Públicas a las meras acciones de gobierno, de tal modo que cualquier acción de los actores gubernamentales es considerada erróneamente como políticas públicas. Es necesario lograr que el diseño de la política sea una realidad aplicable, evaluable y consensuada social y políticamente. Por lo que la detección de un problema público implica problemas individuales pero no aislados, sino que esta manifestación de problemas individuales concentrados en un problema público es de implicación gubernamental. Ludwig Guendel y Manuel Barahona en la “Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma”⁸⁶, sostienen que la ciudadanía otorga una condición de igualdad social y política respaldada en la universalidad de una ley. Por lo tanto, su construcción vincula a la política, la cultura y la economía en torno al derecho. No obstante, esta condición no se agota en los espacios públicos, sino que por el contrario, se extiende a todos los ámbitos en los que se desenvuelve la persona. Sin embargo

⁸⁶ Ludwig Guendel, Manuel Barahona. “Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma”. Pág. 3

no podemos olvidar la importancia ideológica que detentan este tipo de políticas, por lo que es preciso reflexionar sobre el tipo de concepción que subyace en cada una de ellas y la visión paradigmática que sostienen los actores involucrados en los ámbitos gubernamentales. Por ello, creemos que es necesario fomentar una sensibilidad y conciencia social ante toda modificación y cambio social que se suscite en pos de su realización. De acuerdo con estos factores es que se deben desarrollar políticas inclusivas y un nuevo enfoque de la discapacidad. Nos parece necesario destacar un fragmento de la entrevista realizada al defensor de personas con discapacidad Juan Antonio González:

... "Hay muchas acciones programática... como política pública de algo tan específico como vos me decís... como política pública para esta población y con esta edad, y con esta especificidad, hay muy poco en el país, si hay cosas más genéricas q esto, en las q esto puede ingresar, hay políticas culturales claras para personas con discapacidad en la que entra el rango de niños y niñas, por ejemplo, o algunas políticas culturales para niños y niñas en las que obviamente deben entrar las personas con discapacidad, pero con este nivel de especificidad, entiendo que hay poco en el país, y desconozco grandes lineamientos... si se ven y tengo conocimiento claro y concreto de muchas acciones programáticas y en esto hay q diferenciar la política pública de la acción programática muchas veces se dan acciones por parte de programas estatales muy bien intencionadas, orientadas respecto de la temática de discapacidad, acciones muy provechosas pero que no están dentro de una política pública, digo se ven muchas acciones, he visto muchas que tienen que ver con programas del estado pero que no podemos considerar que sean parte de una gran política, bien diseñada, bien establecida, y si se ven muchas acciones que proviene de ONGs, muchas y muy buenas, incluso de instituciones privadas que no son la sociedad civil organizada, sino que ya hay un lucro, organismos relacionados a la rehabilitación de niños que promueven actividades culturales... y aclaro de estas acciones porque tal vez se ven mucho, tienen muchas visibilidad mediática ... sí, son acciones programáticas, son acciones de la sociedad civil pero podría muy en duda que todo eso este encausado en una política cultural, una política pública cultural específica para esta población..."

Afirmamos la necesidad de pensar a la discapacidad desde el modelo de la diversidad funcional y que, como cualquier otro individuo, las personas en situación de discapacidad deben gozar de una ciudadanía plena, tomar libremente las decisiones que les competen, para de esa manera ser participes en los procesos sociales que se desarrollen, obteniendo la autonomía que corresponde como ciudadano.

Es deber de toda persona velar que sus conciudadanos con discapacidad estén siendo activos y proactivos como actores. No podemos hacer recaer esta iniciativa solo en un grupo específico o en el Estado, pues está en todos el derecho de todos. Promover la libertad e igualdad es parte de la autonomía de la persona, así como su derecho a la expresión, tanto en términos del reclamo de sus derechos como en lo referente a su aportación artística creativa.

Entre los obstáculos que imposibilitan la inclusión, se encuentra la inaccesibilidad a las instalaciones y espacios físicos donde lxs niñxs en situación de discapacidad pueda interactuar. Por ello, creemos que es necesario fomentar una sensibilidad y conciencia social ante toda modificación y cambio social que se suscite en pos de su realización. De acuerdo con estos factores es que se deben desarrollar políticas que fomenten una accesibilidad plena es clave para la meta de la inclusión social y se finalice con la mera implementación de políticas focalizadas, porque una sociedad consciente debe seguir su metamorfosis en pos de sus ideales a fin de modificar espacios para todos.

Toda innovación es una forma de articulación con lo ya existente. Se piensa a partir de lo realizado, ejerciendo una ineludible crítica que permita proyectarse y enriquecer.

Capítulo 9

Conclusión

Resignificando el arte y la discapacidad

“La negación de la diversidad de verdades en el mundo conduce en línea recta a la negación de la existencia del otro, de su derecho a ser lo que es”

Eduardo Galeano

A modo de conclusión nos parece importante recordar nuestro problema de investigación “¿Cuáles son los facilitadores y/u obstaculizadores que se manifiestan en el POIJ y posibilitan o dificultan la implementación del arte inclusivo, como herramienta de integración de niños y adolescentes en situación de discapacidad, en la provincia de Mendoza, años 2012-2013?” y luego de haber realizado nuestro análisis en el que contrastamos la teoría expuesta con la experiencia y tomando como base uno de los interrogantes que se nos presentó en el transcurso de la tesis sobre “si la inclusión de los niños y adolescentes en situación de discapacidad es por convicción de que estos ámbitos orquestales son participativos, accesibles para todos por una cuestión de derechos, o por el mero hecho de su situación de discapacidad debían formar parte”, podemos decir que el programa en sus objetivos, no plantea la inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad, lo que no significa que no puedan acceder. El desconocimiento y la escasa formación académica en la temática puede resultar un obstaculizador para la incorporación de los mismos a estos espacios, tal como fue planteado por uno de los profesores de la pitufónica, sin embargo visualizamos una apertura por parte de los actores del núcleo orquestal al acceso de los niños en situación de discapacidad. Es por ello que nos cuestionamos también, si se debe tener talento para ser parte de las orquestas infanto juveniles, o por el sólo hecho de ser personas en situación de discapacidad deben ser parte de la misma, aquí el tema de discusión al que nos debemos remitir es la idoneidad adquirida o por adquirir. En relación a ello podemos destacar que los objetivos del POIJ, difieren con los de la orquesta José de San Martín al momento de otorgar prioridad a la inclusión de niños en “situación de vulnerabilidad”, más allá de la excelencia musical.

A pesar de estar transitando un cambio de paradigma que otorga prioridad a los derechos y a la diversidad por sobre la “discapacidad/incapacidad”, creemos que aun hoy como sociedad (tanto actores de la orquesta, funcionarios políticos, profesionales entre otros) nos encontramos respondiendo a un paradigma rehabilitador que tiene una mirada integrativa, que trata de adaptar al excluido, sin visualizarlo como un sujeto pleno de derechos, al cual, como a cualquier ciudadano, se le debe garantizar el acceso a los mismos. En este sentido sostenemos que son las barreras ideológicas concepciones que nos impiden construir un mundo en el que todos los integrantes de la sociedad podamos desempeñarnos en igualdad de condiciones. Estas concepciones, muchas veces, están fundadas en un posicionamiento paradigmático.

En esta tesina hemos presentado algunas bases teóricas para el desarrollo de la participación de las personas en situación de discapacidad en acciones artísticas como medio de inclusión social. A grandes rasgos, la participación en la cultura está vinculada con elementos relacionados con la educación, la sociología, la planificación y el diseño urbano, y las políticas

públicas, sociales y culturales. Esta es el reflejo de lo que quiere lograr una sociedad y de cómo la sociedad se debe proyectar a sus habitantes. Por esta razón debemos articular políticas que fomenten la inclusión de todos mediante actividades que promuevan el arte, conducentes a leyes y normas que garanticen su implementación y cumplimiento como derecho.

Por ello creemos que es deber de toda persona velar que sus conciudadanos en situación de discapacidad estén siendo activos y proactivos como actores de derechos. No podemos hacer recaer esta iniciativa solo en un grupo específico o en el Estado, pues está en todos el derecho de todos. Promover la libertad e igualdad es parte de la autonomía de la persona, así como su derecho a la expresión, tanto en términos del reclamo de sus derechos como en lo referente a su aportación artística creativa.

Estamos convencidas, que como sociedad, necesitamos urgentemente el diseño de nuevos proyectos que promuevan la sensibilización y la inclusión real de niños y adolescentes en situación de discapacidad, ya que es vital la supresión de todo tipo de barrera para que la meta de la inclusión, sea verdaderamente efectiva y así el arte rinda frutos. Por ello aquí sostenemos que “lo que yace y corroe a la sociedad son las barreras de la ignorancia”.

El análisis realizado nos permite dilucidar, cómo, dentro de estas barreras ideológicas, se hace presente el posicionamiento paradigmático e ideológico que poseen los funcionarios políticos con injerencia en la realización e implementación de programas y proyectos, estas acciones programáticas muchas veces funcionan como obstáculo para la inclusión.

Para finalizar con el aspecto político queremos destacar como los distintos objetivos y miradas dentro de un mismo proyecto político, se modifican según el funcionario público que esté a cargo, generando consecuencias negativas en los programas ya implementados. Decimos esto debido a los diferentes cambios suscitados el año pasado en la coordinación del programa y la consecuente inactividad de la orquesta José de San Martín. Es por ello que en este sentido, estamos convencidas en la necesidad de crear políticas públicas, no meras acciones posibilitando la efectivización del derecho a la cultura y al arte de todo ciudadano.

El escaso interés político en relación a este tipo de programas, sumado a no visualizar el arte como derecho, conlleva a no ser prioridad en las partidas presupuestarias, lo cual impacta directamente en el POIJ en cuanto a: la provisión de instrumentos, sueldos, traslados entre otros; generándose una vulneración de los derechos de los niños, contradiciéndose con los objetivos perseguidos por el programa.

Nos parece importante hacer hincapié en que, independientemente de que el arte es reconocido en diferentes tratados, convenciones y leyes como un derecho humano, creemos que socialmente no es visualizado como tal. Esta representación se refleja en el ámbito académico, en cuanto a la inexistencia de una currícula que involucre aspectos artísticos. Esto conlleva que no se planteen estrategias teóricas metodológicas relacionadas a lo artístico, imposibilitando la utilización del arte como herramienta inclusiva que conjuntamente hace efectivo un derecho.

Actualmente, frente a las nuevas realidades sociales, los/as trabajadores/as sociales enfrentamos el reto de repensar nuestras respuestas, activando nuestro potencial de creatividad e innovación, e implicándonos activamente para convertir nuestras ideas en iniciativas de apoyo a la ciudadanía y de transformación social, a partir de las cuales preservar también el verdadero sentido y esencia de nuestra profesión. Avanzar en tal dirección, convierte nuestra práctica cotidiana en algo apasionante y estimulador, en una potente y permanente oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Por ello es importante resaltar la utilización del arte como herramienta de intervención en nuestro campo profesional ya que

permite efectivizar derechos, esto coincide con uno de nuestro objetivos principales como es el de velar por los derechos humanos.

El objetivo de nuestra tesina es repensar nuestras metodologías de intervención como trabajadores sociales para el fortalecimiento de nuestras intervenciones profesionales, desde el poder reinventarnos en cuanto a las herramientas que utilizamos incorporando el arte como tal, sin que quede en una profesión acabada y estanca, sino que se nutra de nuevas alternativas que se adaptan a las necesidades que la sociedad actual nos demanda.

Creemos como fundamental incorporar el arte como herramienta de inclusión en nuestra intervención profesional, ya que permite propiciar cambios en las representaciones sociales en torno a esta temática al implementarlo en edades tempranas. Además esto nos permite romper diversas barreras ideológicas en cuanto a la relación que se hace del TS a meras prácticas asistencialistas.

A partir del análisis realizado sobre el POIJ, podemos concluir que, aunque discursiva y teóricamente se sostiene un posicionamiento desde el paradigma de Derechos humanos, en sus acciones programáticas convergen distintas barreras comunicacionales, ideológicas, económicas, entre otras, que dificultan el logro de los objetivos que se pretenden sostener desde lo discursivo. Sin embargo, consideramos pertinente destacar la existencia de ciertos facilitadores, que permiten la implementación del arte como herramienta de inclusión dentro de éste programa. A nuestro parecer, desde el Ministerio de Cultura no se visualiza el arte como derecho, sin embargo pudimos observar que dentro de los núcleos orquestales éste si es concebido como tal, y que al ser socializado, es internalizado por lxs niñxs, “si conocemos nuestros derechos podemos exigirlos, haciendo efectivo desde pequeñxs el rol de ciudadanos.”.

Esta mirada desde el derecho, independientemente que en algunos núcleos como los arcángeles también se busquen fines terapéuticos, posibilita la implementación del arte como herramienta de inclusión, garantizando el derecho a la educación, a la libre expresión, a la niñez, a la recreación, al ocio, al libre acceso, entre otros. De igual manera es importante destacar que este espacio generado por esta ONG., responde a necesidades sociales no cubiertas por el estado.

Con respecto a la pitufónica, captamos que el arte no se visualiza con fines terapéuticos y si inclusivos, las situaciones de discapacidad no fueron un impedimento a la hora de participar de la orquesta ni de realizar las practicas orquestales, ya que se realizaron adaptaciones metodológicas y técnicas para cumplir con sus objetivo. Es importante destacar, que esto se dio de forma espontánea, sin una planificación previa.

Nos parece importante acentuar que ambas al implementar el arte, han logrado nuevas maneras de vinculación entre: los niñxs, las familias y la comunidad, construyendo una mirada más inclusiva sobre la temática de discapacidad que nos iguala como plenos sujetos de derechos.

Para concluir, vemos la inexistencia de la figura del trabajo social dentro del POIJ y la necesidad de su participación, ya que su intervención en dichos ámbitos propicia un trabajo intra disciplinario, la generación de redes, la articulación familiar y orientación mediante herramientas para la resolución de situaciones conflictivas que puedan aparecer.

El carácter de predeterminación del rol constituye un campo de acción, que posibilita abordar la demanda social desde prácticas parciales, rígidas y autolimitadas. Parcial porque carece de integralidad, abordando sólo la dimensión para lo que fue creado; rígidas porque los roles

incluyen y excluyen prácticas, incluyen desde el encasillamiento de acciones predeterminadas, producto de las "negociaciones" entre el colectivo profesional y la demanda del sistema al respecto y excluyen en el sentido de dejar por fuera todas aquellas acciones (inclusive las novedosas y creativas) porque son vistas como ilegítimas.

Dentro del ministerio de cultura el rol del trabajo social no se visualiza como importante y contemplando que dentro de los núcleos tampoco existe la figura de la profesión (aunque manifiesten la necesidad de su injerencia dentro del mismo), creemos en la necesidad de resignificarnos como profesionales, generando procesos de empoderamientos que nos permitan defender nuestros espacios de intervención.

El trabajar desde la profesión con el arte como herramienta de inclusión permite dejar de lado la elitización de éste y llevarlo al ámbito popular, efectivizando derechos y fortaleciendo lazos de ciudadanía, no vivenciando como diferente al otro y logrando espacios de inclusión reales. Por ello estamos convencidas que la educación y la sensibilización son las herramientas más poderosas para suprimir toda barrera que impida la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad. En el caso particular de este trabajo se toma el arte como una alternativa eficaz para que se lleve a cabo este proceso. El arte y la cultura es algo que nos pertenece a todos y es por esta razón que se tienen que presentar opciones para cumplir con este postulado.

Se trata de garantizar la oportunidad de participar en el proceso de decisiones, manifestar opiniones y expresarse creativamente.

Tener acceso al arte, implica que lxs niñxs en situación de discapacidad, tomen una posición no exclusivamente como receptores de la expresión estética cultural, sino como sujetos activos en la construcción de sus significados. Por ello, creemos que es de suma importancia la implementación del arte como herramienta inclusiva, mediante la cual no solo se efectiviza el derecho a acceder a la cultura, sino el de participación ciudadana, de realización y la autodeterminación personal como pleno sujeto de derecho.

A modo de propuesta:

En lo que refiere al trabajo social, creemos necesario la incorporación del arte como herramienta de intervención dentro de la currícula, como una posibilidad que nos permite reflexionar desde una mirada holística que hoy nos demanda la realidad social. También consideramos de suma importancia la necesidad de resignificar y repensar la temática de Discapacidad desde el paradigma de la Autonomía funcional, generando así una concientización que trascienda lo académico.

A lo que refiere al programa, apoyamos a estos espacios que fomentan la inclusión desde aspectos artísticos, sociales y culturales, por ello sostenemos la necesidad de seguir generando nuevos ámbitos que favorezcan la inclusión de niños y adolescentes efectivizando sus Derechos a la cultura y construyendo lazos de ciudadanía, como constructo y no como mera expresión de deseo.

¡Trabajo social y Arte!, ¿Un diálogo posible?

¿Se puede pensar una formación académica que incorpore herramientas artísticas? ¿Qué cambios desde la perspectiva universitaria deberían generarse para hacerlo posible?

¿Como sociedad, es posible pensar el arte como un Derecho para todos?

Utilizar el arte como herramienta inclusiva desde la niñez, ¿Permitiría una concientización social sobre discapacidad generando una transformación sobre la temática?

ANEXOS

ANEXOS

Programa Provincial de Orquestas-Escuela de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Es un programa impulsado por la DGCyE a través de la Dirección de Educación Artística, está dirigido a niños y adolescentes, en particular a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeducativo y ofrece el acceso al conocimiento y la producción musical a través de una propuesta metodológica innovadora basada en la práctica orquestal.

De este modo y por resolución 3031, el Programa Provincial de Orquestas-Escuela propicia la creación de Orquestas-Escuela en las diferentes localidades de la provincia de Buenos Aires difundiendo el desarrollo y la experiencia institucional adquirida por la Orquesta-Escuela de Chascomús.

El objetivo primordial de esta actividad es la de aportar al quehacer cotidiano de los alumnos, el desarrollo de la socialización, la articulación de sus saberes y capacidades propias con la producción de conocimiento; promoviendo la continuidad de los estudios, la contención socio-educativa de los niños y jóvenes participantes y al mismo tiempo, la inserción laboral. Actividades 2009.

Ejes estratégicos del Programa

El quehacer cotidiano:

Sistematización de actividades, con aporte metodológico innovador, manteniendo al niño y al adolescente productiva y creativamente ocupado a través de las clases, el estudio del instrumento y el tiempo dedicado a prácticas individuales y grupales más todas aquellas acciones que devengan de los propósitos del Programa: viajes, encuentros, clínicas, festivales, clases magistrales, cursos, etc.

El desarrollo de la socialización:

Las actividades de conjunto, y en especial el énfasis en la práctica orquestal, están organizadas como experiencias integradoras y forjadoras del espíritu del esfuerzo, la actitud cooperativa y solidaria, colaborando para el logro de un objetivo común.

Aprendizaje y producción de conocimiento:

Facilitar al niño y al adolescente, particularmente aquellos pertenecientes a sectores en riesgo socioeducativo, acceder a la cultura musical local, nacional e internacional, privilegiando estrategias que propicien aprendizajes a partir de la experiencia vivencial ligada a la práctica e interpretación instrumental y que favorezcan la conceptualización y producción de conocimientos.

Estimular la continuidad de sus estudios formales facilitando posteriormente, a aquellos que así lo decidan, el ingreso a la educación artística a través de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica en Arte de la Provincia de Buenos Aires.

Identidad e Integración-Proyecto Latinoamericano de Orquestas Infantiles y Juveniles:

Promoción permanente e incorporación de dispositivos técnicos, metodológicos y conceptuales que sostengan principios identitarios, propios de la producción cultural

contemporánea y el acervo Nacional y Latinoamericano, estableciendo los esfuerzos necesarios para coadyuvar, participar e integrar la Red Latinoamérica de Orquestas Infantiles y Juveniles, en actual formación, a partir del espíritu que desde hace 30 años el Dr. Antonio Abreu le imprime a su organización en Venezuela.

La salida laboral:

Aquellos alumnos que se lo propongan y participen del proyecto, durante el tiempo suficiente para adquirir la formación técnica necesaria, podrán incorporarse al mercado laboral de la música profesional como instrumentistas y/o como formadores de nuevos niños y adolescentes conservando el espíritu social con el cual dieron inicio a su propia carrera. Se propiciará además, una vez avanzado el proyecto, una Tecnicatura en Luthería con la premisa de construir instrumentos musicales para las demandas propias del Programa y las de origen externo.

Objetivos:

- Convocar a niños y adolescentes de todos los niveles socio-culturales, en particular a aquellos que se encuentran en riesgo social, para ofrecerles el acceso al conocimiento y la producción musical a través de una propuesta metodológica innovadora basada en la práctica orquestal.
- Propiciar en diferentes localidades de la provincia la creación de Orquestas-Escuela ando a conocer el desarrollo y la experiencia institucional y académica acumulada por la Orquesta-Escuela de Chascomús en el marco de la relación interinstitucional entre los responsables de las políticas socio-culturales de los Municipios, y la Formación Superior Docente y Técnica en Arte, responsabilidad ésta última de la Dirección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires y su articulación con el resto del Sistema Educativo provincial tomando como punto de partida las estrategias emanadas del Plan Educativo 2004/2007.
- Garantizar a los niños y adolescentes que se incorporen al Programa la contención socio-comunitaria cubriendo sus necesidades básicas a partir de la articulación con los diferentes organismos del Estado y promover la continuidad de sus estudios formales y no formales, única vía para el logro de la sustentabilidad de la propuesta.
- Fomentar experiencias directas en el campo artístico que garanticen, en el proceso, no solo el acceso al conocimiento musical, sino también el fortalecimiento del espíritu solidario y cooperativo, promoviendo además la futura inserción en el campo laboral específico.
- Promover a partir del diseño de los repertorios a utilizar, el reconocimiento y la valoración de las producciones musicales académicas y populares, especialmente argentinas y latinoamericanas.
- Promover la articulación de las Orquestas-Escuela con los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica en Arte, entendiendo a éstos, no solo como naturales proveedores de conocimiento específico, a través de sus profesionales, sino también como insumo que permita la revisión de los paradigmas institucionales vigentes y la promoción de las actualizaciones y especializaciones pertinentes.

Modelo didáctico-pedagógico del Programa

Orquesta-Escuela de Chascomús:

La Orquesta-Escuela de Chascomús nace en 1998 a partir de un proyecto que se desarrolla en el ámbito educativo, social y cultural.

Teniendo en cuenta a la educación como herramienta para la transformación, este proyecto está destinado a la formación musical-instrumental de niños y adolescentes de escuelas de esta ciudad sin conocimientos musicales previos, ofreciendo a los alumnos una alternativa que impulsa la formación en el campo musical y el desarrollo integral como ciudadano crítico, activo, solidario y cooperativo.

La sistematización de las actividades, con aporte metodológico innovador, mantienen al niño y adolescente ocupado a través de las clases con los profesores, el estudio diario del instrumento, el tiempo dedicado a prácticas individuales y grupales, más todas aquellas acciones que devienen de las actividades propias del conjunto.

La proyección cultural se ve reflejada en el aprendizaje y en la ampliación de horizontes, a partir del acceso al conocimiento a través de la experiencia que otorga la práctica orquestal como acercamiento a la cultura musical local, nacional, latinoamericana y universal.

El trabajo técnico-musical que se fue desarrollado en las escuelas de Cuerdas, de Vientos y de Percusión, está relacionado a una metodología de enseñanza vivencial en la que el alumno centra su mayor energía en el desarrollo de un lenguaje práctico de comunicación, a través del trabajo focalizado en el contacto directo con el instrumento. De esta manera las nociones conceptuales del lenguaje musical surgen como necesidad directa para la comprensión y el avance técnico en la interpretación musical.

La práctica orquestal como eje de esta metodología, llamada "Orquesta-Escuela", reúne a niños de todos los niveles del sistema educativo. Es en esta práctica conjunta, donde cada uno participa en la medida de sus propios conocimientos técnico-instrumentales, pero "su" parte, es importantísima en la constitución de la obra musical. De esta manera el "todo" es mucho más que la suma de las "partes", es un producto cooperativo y solidario que potencia las virtudes de cada uno, que se hacen plenas cuando éstas construyen el colectivo social.

Esta experiencia nodal constituye el modelo, la idea fuerza del Programa Provincial de Orquestas-Escuela.

La Orquesta-Escuela de Chascomús está destinada a brindar a niños y adolescentes en situación de riesgo socio-cultural y sin conocimientos musicales previos, una alternativa socio-educativa, sostenida principalmente por la sinergia que produce el contacto directo con la producción musical, y a partir de allí, impulsar la formación específica, promoviendo el desarrollo integral, la inserción en la comunidad y el acompañamiento en la concreción de sus proyectos de vida.

A su vez garantiza a los niños y adolescentes beneficiarios del proyecto la contención socio-comunitaria cubriendo sus necesidades básicas a partir de la articulación con los diferentes organismos del Estado y promover la continuidad de sus estudios formales y no formales, única vía para el logro de la sustentabilidad de la propuesta, promoviendo además la futura inserción en el campo laboral específico.

Este proyecto tiene como principio básico ser un aporte a la formación de jóvenes ciudadanos, quienes a través de la dedicación al estudio y el compromiso con su comunidad alcancen una incorporación responsable, eficiente y genuina, tanto al mundo del trabajo como a la vida en sociedad.

Breve reseña

La Orquesta-Escuela de Chascomús , creada y dirigida por la Lic. María Valeria Atela, surgió en el año 1998, en el marco del Programa Nacional de Orquestas Infanto Juveniles que en ese momento tenía a cargo de la Dirección Nacional de Música y Danza de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

La posibilidad de su implementación en esta ciudad se debe, actualmente, a la participación conjunta de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chascomús, que otorga las horas cátedra para sus profesores y a la Dirección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires que complementa la carga horaria y provee nuestra Sede Institucional.

Al momento de fundarse esta institución no existía esta oferta educativo-comunitaria en la región y actualmente, cuenta en sus seis niveles de las escuelas de Cuerdas, de Vientos y Percusión, con 220 alumnos de entre 3 y 21 años, todos alumnos de escuelas provinciales y municipales de Chascomús.

Algunos de nuestros conciertos

La Orquesta-Escuela, además de realizar permanentes conciertos didácticos en diferentes instituciones educativas, se ha presentado en las principales salas de su ciudad, donde también ha compartido conciertos con distintas orquestas invitadas como la Orquesta Infanto-Juvenil de la Provincia de Jujuy, la Orquesta Académica del Teatro Argentino y la Orquesta Sinfónica Nacional, con la que además compartió un concierto en el Centro Nacional de la Música y de la Danza (Capital Federal). Además, se ha presentado en varias ciudades de su provincia como en La Plata (Teatro Argentino y Conservatorio de Música "Gilardo Gilardi"), Avellaneda (Teatro Roma), Ranchos, Castelli, Lezama, Olavarría, Las Flores, Dolores, Chacabuco y Mar del Plata y en Capital Federal se ha presentado en dos oportunidades en la Universidad Católica Argentina, en Radio Clásica Nacional, concierto además emitido en vivo por dicha frecuencia, en el Teatro Presidente Alvear, en la Feria del Libro de Buenos Aires (en un concierto conjunto con la Orquesta Sinfónica Juvenil de Hurlingham y la Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires) y en el Salón Dorado del Teatro Colón, entre otras salas.

Desde 2001, la Orquesta-Escuela es seleccionada para participar en los Encuentros Internacionales de Orquestas Juveniles en el Teatro Colón, siendo una de las 30 orquestas integrantes del concierto de clausura realizado en su sala principal y en los cuales su directora ha sido seleccionada para dirigir la "gran orquesta" de casi 1000 músicos. En el año 2002 ha participado en el Encuentro de Orquestas Infanto Juveniles de la Pcia. de Jujuy en el marco del cual se presentó en la Catedral de Humahuaca y el Teatro Mitre de la Capital de dicha provincia.

Principales logros y reconocimientos

En mayo de 2003 fue ganadora del Concurso de Subsidios para Agrupaciones Musicales Infantiles y Juveniles (\$ 50.000) organizado por la Fundación Antorchas, al que se presentó con un proyecto destinado a la formación de la Escuela de Vientos ya en funcionamiento desde agosto de 2003. Cabe destacar que la Orquesta-Escuela abrirá la Escuela de Percusión

próximamente gracias a la donación de dos timbales por parte de la *Orquesta Sinfónica Nacional*.

En año 2003 presentó un proyecto conjunto con la Escuela Municipal Nº 3 ante el Plan Provincial "Adolescencia, Escuela e Integración Social" en el marco de cuyas actividades nuestra Directora ha brindado una ponencia en sus IIº Jornadas donde también actuó la Orquesta-Escuela y su Camerata Estudio. Por el proyecto presentado fue acreedora en el presente ciclo lectivo de un subsidio de \$3.000 que será utilizado para implementar una extensión de las actividades educativas, sociales y culturales de nuestra Orquesta-Escuela en la mencionada Escuela.

El pasado 4 de octubre fue invitada a la ciudad de Buenos Aires para audicionar ante el prestigioso Maestro José Antonio Abreu , Premio Nóbel Alternativo y ganador del Premio Internacional por la Paz para el Arte y la Cultura, por ser el fundador del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela recibiendo su apoyo y auspicio a todas sus actividades.

También ganó 20 becas a través del Proyecto Adolescentes del Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires presentando un programa de estudio y capacitación laboral en el campo artístico para algunos de sus alumnos más avanzados.

En diciembre de 2004 fue la organizadora de un Encuentro de Orquestas Infanto Juveniles con la participación de 150 niños y adolescentes de la Orquestas Infanto Juvenil de la Provincia de Jujuy, Orquesta-Escuela de Olavarría, Banda Municipal de Pehuajó e integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil "Libertador San Martín" de Capital Federal.

En el mismo mes la Orquesta-Escuela de Chascomús grabó su primer disco compacto con interpretaciones de su Orquesta-Escuela de Cuerdas, Orquesta-Escuela Sinfónica y la Camerata Estudio Chascomús donde participó como músico invitado el guitarrista Maestro Eduardo Pertusi.

Entre el 23 de febrero y el 5 de marzo de 2005 fue la Anfitriona del Primer Festival de Orquestas Infanto-Juveniles "Chascomús 2005" con la participación 320 niños y adolescentes de 26 delegaciones de diferentes provincias de nuestro país e inclusive de Perú, Venezuela y Uruguay que tuvieron la oportunidad de realizar talleres a cargo de 11 maestros del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela especialmente seleccionados para el evento por el Maestro José Antonio Abreu.

En este Proyecto venimos trabajando desde el año 2008, creemos que estamos en la recta final, la Orquesta Escuela estaría funcionando en la Escuela Nº 29 de Zárate, por que reúne la totalidad de los requisitos enunciados en el Programa arriba detallado.

Y para mejorar la oferta, que a la misma puedan acceder mayor cantidad de chicos, estamos en la búsqueda de nuevos socios.

Aquel empresario que desee colaborar para ampliar el parque de instrumentos musicales, conéctese con la página o al correo: jregion11@gmail.com/Ruben Omar Luna/ Inspector Jefe Regional.

CATEGORIAS

ORQUESTA

Objetivos de la orquesta

Enseñanzas y logros

Instrumentos

Orquesta Gral. San Martín

Vinculación de la orquesta con la Asociación

RELACIONES SOCIALES

Sentimiento y relación con los compañeros

Participación de niños en situación de discapacidad

Apoyo familiar

ARTE

Significación del arte y música

Arte como herramienta inclusiva

Arte como derecho

Actividades para hacer efectivo el arte como herramienta de inclusión

TRABAJO SOCIAL

Espacio de intervención profesional

Herramientas teórica metodológica brindadas por la facultad para abordar la temática de la discapacidad.

Arte como herramienta de intervención.

Aportes brindados por el arte a la profesión.

Aportes de los TS a los espacios culturales.

POLITICAS PÚBLICAS O SOCIALES RELACIONADAS AL ARTE Y LA INCLUSION

Entrevista 1

Silvia (directora de Kumelen; jardín mis angelitos)

Bueno nos gustaría que nos contara más o menos qué es Kumelen, cómo nace...

- Mira, en si el jardín nace en el 94 como un emprendimiento de origen privado, cuando yo necesitaba otra entrada económica para cubrir y ayudar a mi hija mayor que terminara la carrera de odontóloga, que es la odontopediatra que estás viendo por ahí, la chiquitita que esta de aquel lado. Bueno ese año abrí en mi casa, en un espacio que tenía, un jardín maternal para la gente de la comunidad... Eh bueno, en ese mismo año, en setiembre de ese mismo año el 21 de setiembre...eh festejando el día de la primavera, mi hijo de 16... eh bueno lo saludó una niña muy eufóricamente al lado de una pileta sin agua, se calló y quedó cuadripléjico. Entonces yo, el gobierno escolar en ese momento, que estaba el doctor De Cara y el doctor Emili, como maestra de una escuela del estado, tenía que pedirles permiso para poder llevar a Andrés a cuba, en ese momento lo llevo a Cuba, me dan permiso pero me dicen en una nota, que me otorgan la licencia extraordinaria porque fue por un año, siempre y cuando me especializara en algo que no había en la Argentina. Teóricamente llego en un momento llego a Cuba, el 24 de Diciembre del 94, eh y los primeros días de enero había un congreso de educación especial....por supuesto me tengo que inscribir porque me voy a perfeccionar...

En ese congreso, si ustedes han leído algo de la Ley de educación especial, sabrán que España traía todas las novedades de lo que había pasado en salamtas, se había firmado un tratado en el cual pasaba la integración que había hasta ese momento educativa y social especial con niños con discapacidades, a denominarse inclusión y cambiaba totalmente el paradigma. Aquí en Argentina, yo maestra de una escuela común, no conocía ni la integración, es más mi único apercibimiento negativo en mi libro de actuación, en mi cuaderno de actuación, es el de una directora porque recibía a una niña con discapacidad, sin permiso de ella. Entonces era muy poca la experiencia de lo que estaba viendo, es decir integración lo había visto y hoy estaba pasando un paso más arriba que era el de "inclusión". Bueno en ese congreso, conocí lo que era la inclusión, la escuela para todos. Empecé todo el perfeccionamiento, lo hice en la Universidad de la Abana, se llama "Enrique Berona", en bedao y comencé a trabajar como en forma voluntaria en los jardines maternas cubanos q allá se llaman círculos infantiles. Eh y ver la experiencia, pero ya en Cuba de la integración. Distinto a lo que estudiaba en la Universidad que ya era la inclusión. Eh hay una diferencia y hay una confusión bastante importante entre lo que es integrar e incluir, a lo largo de estos 20 años que se cumplen este año de la institución, yo te puedo decir algo muy casero pero es lo que te permite entenderlo, integrar a un niño con discapacidad, es cuando la madre tiene que pedir permiso para integrarlos... yo tengo un niño con parálisis cerebral... puedo traerlo!?!... La escuela el lugar evalúan y dicen a ver señora vamos a hablar a ver si usted puede, la madre pide permiso. La escuela inclusiva, es no pedir permiso, es estar abierta para todos, como esto!!! Esto está abierto para todos!!!! Como... no sé si estuvieron en la fiesta de fin de años, como un pendejo q es fantástico que recitar un verso del Martín fierro por ejemplo, si!! un niño luz, como otros que tienen sus problemas. ¡¡¡La necesidad de la educación especial la tenemos todos!!! La diferencia, hay que hacer una diferencia de la terminología, ¡necesidad educativa tenemos todos!, de una u otra manera, he por eso hay que tener los términos claros, hablar de personas con discapacidad. Nosotros integramos no niños con necesidades educativas especiales, todos tenemos necesidades educativas, nosotros incluimos niños con discapacidad. Esa es la palabra clave, no discapacitados, esa palabra está vedada digamos.

Eh...como te cuento, cuando vuelvo de Cuba, eh... en ese jardincito que había quedado a cargo de mis 2 hijas, la chiquita que estudiaba odontología y la chiquita que es quinesióloga, no sé si la conocen... ¿en la mañana no han venido nunca? Bue...en la mañana hay una niña que es quinesióloga, que actúa como auxiliar de sala...bueno, esa es la más chiquitita de 5 años que yo tenía en ese momento. Entonces, esa nena y la hermana mayor se quedaron a cargo del jardín

y yo tuve un año afuera...todo el año '95. Cuando vuelvo empiezo a integrar, ahí sí a integrar, a ver cómo era el tema de todo lo que había aprendido, a una niña, que es la hija del presidente que recién se va, y que hoy tiene 18 años. Está en una escuela de danza haciendo la secundaria, tiene síndrome de down. Y empiezo a poner en práctica aquello que había aprendido. Durante varios años porque tenemos 96, 97, 98, 99 y en el 99 ya que por más que había sido el jardín maternal en el 98 fue declarado de interés municipal, nos daban profesoras de teatro, nos ayudaban en algo, había que pagar un alquiler, porque yo ya había adoptado a un chico cubano, lo había adoptado legalmente, no es parecido a mí porque es negro y mide 2 peros, pero es mi hijo y vivía en mi casa, entonces ese espacio yo ya no lo contaba, entonces necesitaba alquilar una casa, entonces alquilé una casa al lado y cada vez se hacía más duro porque tenes que buscar la otra pata de la educación que es la "salud". En la integración vos tenes 2 patas, la salud y la educación y la educación tiene 2 patas, la educación común y la educación especial y tiene que estar siempre presentes. Entonces en ese momento armamos la Asociación Kumelen. Tiene de presidente al papá de esa primera nena que tuve Ludmila y eh...armamos con los papas que estaban en ese momento, armamos la ONG que es una ONG sin fines de lucro, eh el cual los socios que eran los padres pagaban una cuota que eran diez pesos y ahora es cincuenta. No es nada pero nos sirve para el incentivo de los auxiliares, hoy el municipio nos prohíbe cobrar esa miserable cuota asique imagínate que se nos cierran una cantidad de cosas que podíamos pagar. ¡¡¡Em, pero no nos puede prohibir el municipio porque somos una ONG!!!...pero bueno, estamos tratando de negociar.

Desde entonces, empezamos a pelearla de modo tal, que en el año 2000, el ministro cuando empezamos con Dush, en la época de Dush que se yo, en ese momento la ONG, no es la intermedia sino el municipio de Godoy Cruz e interviene el municipio, que nos donan, no nos donan, nos dan en comodato este terreno. A los 5 años había que tener terminado este edificio y con alma y vida y pedirle a Dios Y A María santísima, y la última parte al presidente Kisner, em... se puedo terminar este edificio y se terminó a los 4 años y 11 meses. Porque sino el municipio se quedaba con todo, ni lerdos ni perezosos... E te aquí, que ahora hemos pedido el alargue del comodato por 20 años más y bueno en ese momento, desde el 2000 en más que pude...antes antes...desde que empezaron a darme maestras del municipales, en aquella época que fue declarado de interés municipal acá, que ellos nos derivaban niños con discapacidades yo pedía **profesores de teatro, profesores de música, profesores de arte...porque ahí está la clave!!!el niño con discapacidad...¡¡¡me encanta lo que han buscado!!!** Porque es el camino para que esos chicos salgan adelante, es la única manera donde pueden llegar a ser mejor que un niño...entre comillas..."sin problemas"... yo quiero que en esa tesis, y se los voy a facilitar, ustedes armen un tema video de las capacidades y yo tengo lugares y niños y en grupos filmados, cuya capacidad la vista se te va más al niño con problema que a las otras 4 excelentes nenas que están tratando de bailar bien el árabe y no les sale y esta otra es una luz...eso se vio en la fiesta última entendes!? La niñita con síndrome de down, se comió el escenario!!! Y las otras que son las "normales", no podían mover las cinturas, entonces eso te demuestra que el arte... estos chicos... son la parte del cerebro que más se les desarrolla es la del arte...

El Martín vos lo has visto, vos lo ves haciendo una obra de teatro y es fantástico, porque cómo explicarte, ahí él larga todo lo que tiene adentro. Por ahí los papas no entienden y quieren esto no más y no entienden que su autoestima sube con el tema arte.

La Rosita ha estado en Vendimia, les ha contado, la Rosita es una artista nata, no sabes cómo imitaba a la Beti la fea, no sabes! Se pintaba los ojos y era la Beti. Entonces siempre en esta institución se ha priorizado el arte, ahora, justamente ayer fuimos a hablar con Sergio para pedirle unas horas para un proyecto que voy a hacer, porque hay tres áreas de niños que existe un gran desfase entre el niño que sale hoy, porque ya no le podemos dar más...ya tiene 5 años, suponete 6 y ya no le podemos dar más acá...y me está ocupando un lugar de uno que está esperando, entonces ese niño que va a ir a escuela espacial y que los padres se

niegan a que vaya a escuela especial, con niños igual que él o peor que él...y deje de estar con la normalidad... venga 2 veces por semana, una a psicomotricidad y a educación física con un profesor y la otra con una musicoterapia, para que los ayude a soltarse.

El arte es la manera en que ellos pueden demostrar que pueden, entendes, el nene que tocaba el bombo en la fiesta el otro día, tiene una parálisis sebera pero su cerebro funciona a diez, a mil quiero decirte, entonces el tipo se lució tocando!!...entendes... porque nadie lo había tocado así como él...

Entonces bueno!!! qué te puedo decir más del proyecto!!!!? El proyecto siempre, como te ha contado Patricia, trabaja la educación especial y la educación común juntas, en cada sala siempre hay una auxiliar especialista en la discapacidad de la sala, si en una salita tenés tres niñas ciegas, ponele....la auxiliar de la sala es ciega o es profesora de ciegos... Tenemos una auxiliar ciega, es una chica grande que es excelente y en febrero empieza un taller de lengua de señas con una chica hipoacúsica...sorda.... Siempre acá se trata de que el chico viva la discapacidad, desde una señorita a la que quiere, a la que es igual que él, pero que se da cuenta que es su seño pero que no ve, o se da cuenta que no escucha...me entendes!?... entonces la inclusión acá se vive no solo a nivel alumno, sino a nivel institucional... eso lo habrán visto!!!!... Una psicóloga en silla de ruedas, es muy maravilloso tenerla porque, como explicarte, cuando una mamá vienen con el terrible duelo que es que le nace su niño dawn, se encuentra con una psicóloga en silla de ruedas y se le desdibuja todo el esquema que tiene o con una niña con síndrome de dawn que es auxiliar de sala. Me entendes...!!? Y que piensan los papas que no van a hacer nada en la vida, que no van a hacer nada de nada, entonces es muy importante hacer ese trabajo.

¡Le hago una pregunta! Usted había elaborado un proyecto, que la idea era que de alguna manera esto que se desarrolla aquí en Godoy Cruz, también se llevara a cado en cada departamento...

Si! Está presentado en la legislatura eso y el único que le dio viabilidad en algunos aspectos, en lo que pudo, porque haber...podes llegar al poder o tener algún cargo bueno pero también te limitan...yo siempre lo digo, el único que conoce de este lugar y que nos ha ayudado es Sergio Ink, el único!! Lo plasmo en todos lados pero es así!!!

Y con él, a pesar que 7 años estuve con el cargo de educación especial, 7!! Para que me lo dieran...este jardín es el primer jardín con un cargo especial y era Patricia la primera maestra especial q tuvimos y siempre Sergio ha logrado que den cargos en otros jardines especiales, pero así un jardín como este terapéutico, en el cual el niño se va con la mochilita llena digo yo, con sus terapias puestas encima cuando se va...es el único!! El único que hay en Mendoza... yo hoy día estoy dando perfeccionamiento una vez por mes en Chile, tratando de abrir uno y también en Córdoba....Nadie es profeta en su tierra digo no!! acá nadie me llamó para dar esa especialización. Lamentablemente!!! En Córdoba lo he hecho, en salta lo he hecho y en Chile. Lo puedes creer!?

-¿¡Y el proyecto está archivado o!?!?

No, no... el proyecto está en la legislatura, no encajonado porque lo sigo moviendo, Sergio le ha dado una parte que pudo, poner una maestra especial para que los reciban pero no es lo mismo, no es lo mismo porque cuando un niño especial llega a una familia esa familia lamentablemente se trastoca, tiene que estar muy bien parada para que siga armada la familia. Si no se trastoca, se separan padre, madre, me entendes!!?... Porque uno de los motivos fundamentales, que es mi tesis de maestría, es que la mamá se dedica al cien por cien a ese niño y todo lo demás queda a la deriva, entonces quedan a la deriva, por eso hay un libro muy bueno que se llama "mi hermano discapacitado" de Blanca Luñez, que es un libro que habla no!!! Del hermano discapacitado que llega a la vida del otro, entonces nosotros, lo que

hemos querido para salvaguardar la familia, es que las terapeutas saquen a los niños de las salas, supónete que acá hay 15 nenes de los cuales hay 3 con discapacidad, viene la fono y le dice...."Pedrito vamos"... y se va con la fono y tiene terapia mientras los otros siguen en la clase, él tiene terapia con la fono. Supónete que tengo uno que no camina entonces viene y le dice ..."vamos Jazmín a quine...". Cuando se van de acá, ya llevan en la mochila la terapia, entonces en la casa la mamá se puede quedar con los hermanos, puede hacerle la comida al marido, puede tener una tarde como cualquiera y lo más importante es que el niño se sienta incluido en su .

Entrevista 2

Veronica Balverde

Hola!!! ¿cuál es tu nombre?

Mi nombre es Verónica Balverde.

¿Cuál es tu función dentro de la orquesta o dentro de la asociación?

Si, dentro de la orquesta lo que yo hago es apoyar, mi función dentro de la Asociación es ser presidenta pero en un vínculo que es muy diario y cotidiano, uno apoya en lo que es preciso hacer.

¿Qué es AIME?

AIME es una Asociación Civil sin fines de lucro, "Organización Social", como a mí me gusta decir, que nace en el 88 y que tiene forma legal a partir de 1990. Es una entidad que trabaja sobre todo en barrios humildes, pongámosle la palabra y que intenta de alguna manera eso, ponerse a disposición de los vecinos en las inquietudes que les fueran surgiendo en función de sus chicos.

Con respecto a la Orquesta, ¿cómo nace la Pitufónica?

La Pitufónica nace digamos, tiene una historia larga digamos no, la historicidad del grupo parte a partir de un proyecto que surge en la Universidad Nacional de Cuyo, a partir de su escuela de música donde alumnos de la extensión universitaria, vienen voluntariamente a hacer un proyecto. En algún momento determinado el gobierno de la provincia vio que era una gran herramienta lo que significa la música para los chicos o para cualquiera no, que es como un canal de expresión privilegiado que une más allá de los idiomas, este que une a partir de sensaciones que tiene lenguaje simbólico muy complejo y este que permite esto, además de unir, poder expresarnos. Entonces el gobierno de la provincia lo apoya en diferentes municipios en toda la provincia donde en algunos municipios lo toma el departamento, digamos a través de su gobierno comunal y en Las Heras, nos piden a nosotros que lo tomemos porque nosotros desde el año 90 tenemos convenio con la dirección general de escuela, de hecho tenemos 3 centros educativos y jardines maternos que funcionan uno en tres turnos, hasta inclusive un jardín nocturno que fue el segundo en la provincia y hemos desarrollado proyectos grandes de inclusión como los que fueron los Programas Familias, Proame, con financiamientos internacionales. Entonces en función a la experiencia que uno tiene de todo un grupo institucional, donde uno tiene el orgullo de ser la cabeza, se intenta tomar esta experiencia para decir bueno, ustedes le van a dar un matiz más social, más que escolar, entonces nosotros lo que tratamos de hacer es apoyar el proceso de articulación entre la escuela, el municipio, las organizaciones sociales, los vecinos, si!!! Entendiendo que sumar esfuerzos es lo que hace que los proyectos sean grandes para los chicos, porque uno cuando habla e chicos tiene que pensar en grande... Eso es lo que nosotros entendemos!!!

Con respecto a los instrumentos, ¿Cómo llegan a los chicos o ellos tiene que comprarlos para participar de la orquesta?

Cuando nosotros tomamos la orquesta, habían ocho chicos en la orquesta, siete u ocho chicos, algunos con instrumentos otros no, presentamos un proyecto en conjunto con el CEOS para adquirir instrumentos. Se adquirieron, este que eran para AIME digamos, para esta orquesta, eran para Lavalle y para Guaymallen, después de eso, a partir de eso, incorporamos cinco instrumentos. Todo el resto de los instrumentos los hemos comprado con muchísimos esfuerzos y a partir de actividades que hemos ido generando con los padres, si!! Ferias de platos, presentaciones, esto!! ...apoyo de voluntades... eh, hasta llegar el año pasado, a poder adquirir muchos, entonces ya a fines del año pasado eran ya 35 los chicos con instrumentos integrando la Orquesta. De hecho les deben haber comentado que ellos hicieron una puesta en el teatro Independencia con la Filarmónica!!! Bueno, eso fue un hito muy importante para los chicos porque se hizo una gran producción donde ellos mostraron lo que quieren mostrar, "su valor como artistas más allá de la procedencia", porque esto es algo que también conversamos con los padres. Nosotros trabajamos mucho como en diferentes planos, no!! Y con los papas, a quienes respetamos muchísimo, es que ellos nos hablan de lo feo que es cuando se pone el foco en un proyecto social, a partir de la carencia, entonces dicen..."nosotros queremos que se vean como lo que son Artistas", ellos son artistas y tienen un arte que quieren mostrar, no quieren mostrar la carencia porque la verdad es un hecho secundario en esto. Que es lo que se desea mostrar!? ..."que cualquier niño puede superarse a partir de ejercer una habilidad"... Me parece que es un gran mensaje para todo no, sobre todo para los que trabajamos en lo social que por ahí ponemos el foco, desde esta visión sanitarista, en el problema y no en la fortaleza que son muchísimas en los barrios. Lo reclaman los padres y también lo dicen los chicos.

Esto salio, esta conversación, a partir de una invitación que se tuvo cuando salieron en canal 9, y a pesar de nosotros haber consensuado antes con ellos con el discurso de como querían ser presentados, este, un locutor que lo hizo sin mala intención, doy fe que fue así, los presento como los chicos que a pesar que necesitaban ayuda iban a ayudar. Entonces fue muy doloroso para ellos porque lo habíamos conversado, entonces fue decir..."bueno nosotros estamos acostumbrados que hablen así de nosotros, pero no queremos de ninguna manera que esto vuelva a pasar"... Nos pareció re valioso, porque es hablar de dignidad, nosotros trabajamos por la dignidad y educamos para la libertad..."los chicos tienen que en algún momento independizarse, ser grandes, formar una familia y poder progresar!!!es un Derecho Humano que cualquiera tiene"... ..."mas estos chicos que se esfuerzan tanto"...

Con respecto a la música y al arte en particular en relación a los chicos, vos ¿cómo crees que lo significan o cómo se sienten en el teatro Independencia?

Ellos lo expresan y lo dicen con sus palabras, ellos hablan de una sola melodía, y hablan de escucharse y hablan de una familia sinfónica... así se definen... dicen ..."la Pitufónica una familia sinfónica"... entonces es un gran valor no!!! Porque es el valor de unirse a partir de lo que te gusta, es empoderarte como persona.

¿Qué opinión tenes respecto de la inclusión de chicos con alguna discapacidad en la orquesta o si hay?

Creo que no solamente es posible, sino que es absolutamente enriquecedor, nosotros en todos los proyectos que hacemos trabajamos con la inclusión, hemos trabajado con chicos que tienen problemas visuales, con problemas de síndrome de down, los que más aprenden son los otros y entender la inclusión en un sentido más amplio, entender que la realidad está plagada de matices y que si uno los integra se enriquecen todos y todos aprenden de todos. Es una visión en la que hay que avanzar, a la que hay que fortalecer porque en la medida en que nosotros hagamos integración, inclusión, ponele la palabra que quieras!, estamos trabajando

en contra de la violencia sin nombrarla, que es lo que está pasando ahora!!! estamos como sobresaturados de palabras negativas. Nosotros trabajamos a partir del valor, lo otro es el anti valor que es a lo que todos le ponen el acento. Nosotros trabajamos pero mucho y muy a conciencia entendiendo eso, que los proyectos que tienden a incluir, a sumar diversidades fortalecen a todos los que componen ese proyecto.

¿Los chicos participaron de la Orquesta General San Martín, que opinión tenes de ella?

Me parece maravilloso y creo q ahora le están... porque como en todo proyecto nuevo uno está como ensayo y error y lo que quieren intentar lograr es mucha más superador que lo que hicieron el año pasado porque este poder captar a cada uno de los núcleos a partir del interés de cada uno de los chicos, formar una gran orquesta en toda la provincia, es como esto, seguir ampliando los espacios de encuentro...entonces es más rico porque vos decís que un chico de Las Heras se junte con uno de Alvear, con uno de Rivadavia es algo muy lindo porque es un proyecto federal que está incluido dentro de a partir de los chicos y desde la visión de los chicos, entonces es mucho mejor que si vos bajas la idea no!!! Es como partir al revés.

¿Por que crees que la cultura y el arte son necesarios para los jóvenes y niños?

Mira para mí el arte es un valor muy importante para la vida que refúndale valor de la libertad es como desatarse cadenas!! así lo viven los chicos...me parece genial. Las pequeñas iniciativas es abrir camino a lo desconocido...

Entrevista 3

Nombre-. Martín Campellani.

¿Cuál es tú función dentro de la orquesta?

Yo soy profesor de clarinete y co director de la orquesta, bueno mi función es que cuando no está el director, yo me hago cargo de todos los chicos, de hacer el ensamble, de poder repasar y de todos los temas que vayan a tocar en la orquesta para un concierto y dejarlos preparados para que toquen.

¿Cómo llegaste a formar parte de la orquesta?

Bien yo llegue en el año 2009, por causa de que mucho de los profesores de clarinete que habían antes dejaron por una cuestión de tiempo para poder hacer la carrera, por lo cual en la facultad me ofrecieron dar clases aquí, así bueno, llegué en ese tiempo por esas causas.

Con respecto a los instrumentos, cómo es el manejo de los mismos, los chicos se lo llevan o ellos traen instrumentos?

No, los chicos firman como un como dato, que es un contrato del cual la orquesta dé los instrumentos y se los presta y los chicos así se los pueden llevar a la casa por una cuestión de estudio digamos. Porque es esencial que tengan el contacto de todos los días con el instrumento para poder tener un mejor avance porque si lo ve una ves oo dos veces por semana no hay muchos resultados.

¿En qué consiste el estudio del instrumento, es decir cómo trabajan con los chicos desde la dolencia para enseñarles a utilizarlos?

Bien, ellos tienen dos encuentros si!! Uno es entre semana y el otro es en semana....entre semana los chicos van trabajando solamente técnica, digamos reconocerlos y conocerlo mejor al instrumento, sus digitaciones, qué tiene, la edición, bueno son varios factores los que se ven durante la enseñanza digamos, que se ven un poco la emisión de sonido, la calidad de sonido, las posturas que tengan una buena postura por una cuestión física digamos para no tener

problemas a futuro a la hora de tocar; la otra es lectura musical, que tengan una buena lectura musical así como cuando van aprendiendo en primer grado que les van enseñando las primeras letras, en música es exactamente, primero se enseñan figuras, las duraciones de tiempo. Bueno con los chicos míos ya estamos en un nivel donde ya empezamos a ver matices, escalas que es lo esencial para su digitación. Eso sería durante semana y esas serían clases personal, con cada chico es personal entonces la recepción es mucho más vacilen verle las dificultades que tenga cada chico o no. Bueno, así el chico avanza más rápido. Bueno lo del día Sábado, se hace un ensayo primeramente de fila que se juntan, en este caso todos los clarinetes, todos los vientos y se ensaya cada uno su parte pero en conjunto. Luego de eso va la segunda etapa que es el ensayo orquestal, que es donde se juntan todos los chicos vientos y cuerdas para poder ensayar cada tema.

Y con respecto a la orquesta en general, ¿qué pensás vos que brinda a los chicos la orquesta, como espacio o como actividad?

Y como actividad los mantiene bastante ocupados en varios sentidos, en el sentido de que cuando vienen acá van a estar ocupados tocando y cuando están en sus casas, también están ocupados practicando lo que les ha dado el profesor que estudien entre semana para poder llegar el día sábado y tocarlo lo mejor posible y bueno lo otro es que al chico, digamos, es un espacio que se sienten muy atraídos, digamos, ya no se sienten que tiene que estar en la calle, entonces es un lugar en el cual lo que se le brinda es un poco más de apoyo, de amiguismo, que ya no hay peleas entre cada chico. Bueno cada chico tienen sus dificultades y sus maneras de pensar eso que acá en la orquesta varía bastante en eso....se sienten mucho más apoyados contenidos, digamos.

Viste que nosotras también estamos trabajando con la Orquesta Mi Angelito? Qué opinión tenes vos como respecto de que hayan dentro de la orquesta también, chicos que tengan algún tipo de discapacidad o vos como profesor cómo te sentirías con eso?

No, a mí me parece fantástico para darle oportunidades a cada chico, digamos cada chico se merece oportunidades yo para mí el aspecto musical, "no existe una dificultad, una discapacidad", puede ser física que no pueda tocar un instrumento pero quizás puede haber otro que sí pueda tocar. Yo creo que hay muchas variables o que pueda cantar digamos, o tan solo tocar percusión; es más acá hay un chico que toca el violín que tiene una discapacidad en sus huesos, lo cual le impedía tocar bien e utilizar las posiciones correctas en el violín pero el profesor, digamos, consiguió adaptar su postura hasta llegar a que pudiera tocar el instrumento y toca fantástico el muchacho. Entonces para mí, yo creo que cada chico tenga dificultad o no dificultad, distintas capacidades me parece que tiene que tener su oportunidad.

¿Qué crees vos que la música, el arte en general produce y/o representa a la gente en general?

Mira, para mí la música te libera muchísimo, si lo vemos desde el estrés te libera muchísimo, te libera emocionalmente, te hace sentir cosas que ninguna en ningún otro aspecto lo sentís, eh artísticamente las emociones que se sienten al tocar un instrumento o al escucharlo tocar, creo que son distintas sensaciones que son espectaculares! ¿qué te puedo decir? No sé mira! Son muchas cosas!!

Y específicamente en los niños y en los jóvenes ¿por qué crees que es importante este contacto con la música, el arte, la cultura?

Mira, yo creo que es importante porque muchas veces la cultura o la parte artística no se ha reflejado muchas veces en los chicos, es decir acá tratamos de tocar distintos temas o distintas obras. Estamos tocando así música popular o como música clásica, en lo cual los chicos se dan cuenta que hay muchísima versatilidad en su instrumento al momento de tocar, que pueden

tocar cualquier música, así como puede ser una sinfonía o como puede ser, no sé un reggaeton, o lo que más les guste a ellos, también lo pueden tocar entonces se dan cuenta que ellos están libres impresionante y tiene una libertad impresionante que nadie se las esta coartando o parando.

Entrevista 4

Director de la Pitufónica

Nombre: Iván Rivas

¿Qué conocimientos tenes acerca del POIJ y de sus orquestas?

Mira, yo estoy en el programa desde hace.... Prácticamente desde que arrancó el programa en el año 2007... y que arranco por medio de cultura, después bueno, cultura como que se desligó un poco del programa y bueno se hizo cargo AIME.

¿Cómo comenzaste a formar parte del programa?

Yo, comencé como profe pero no empecé acá en la Pitufónica, yo empecé acá en la orquesta de Guaymayen, acá en la "Escuelita Feliz". Ahí empecé como profesor de chelo y esa fue la segunda orquesta que arrancó después de la Pitufónica, después bueno, el profesor de chelo de la Pitufónica abandona el cargo por problemas personales, por un viaje...tenía que viajar a otro lado... y me llamaron a mi para cumplir el cargo y bueno...como yo ya conocía como era el cargo, el programa, como era el tipo de actividades que se hacia... acepté y bueno ahí ya arranque con la Pitufónica. Estoy acá hace ya como 5 años...desde el 2010...2009...

¿Y tú función acá cual es?

Empecé como profesor de chelo durante varios años, hasta que toda esa estructura de profesores que arrancamos en ese momento, por cuestiones de trabajo, de compatibilidad horaria, abandonaron y bueno yo fui el único que siguió...después arrancaros los profesores que están ahora trabajando actualmente.

Después como Director musical arranque hace poquito hace año y medio...dos años pongamos le!!! por una votación que se hizo interna entre los profesores por el tema de la antigüedad, la experiencia y todo eso.

¿Crees que se logra algo con la Orquesta? ¿qué permite?

Y hay dos canales por los que se maneja la orquesta, una es la parte social y la otra es la artística. Quizás en esta orquesta la parte social no esta tan marcada como en otro tipo de orquestas, porque la mayoría de los chicos que hemos tenido hasta acá, no están en situación de riesgo, ni en ninguna situación de tipo extrema. Sino que son chicos de familias de clase media, que viven acá en el barrio y se han enterado del proyecto y se han querido sumar los chicos, a sus hijos digamos.

Por el lado de la parte artística, el objetivo primario desde un comienzo era que los chicos aprendieran a tocar un instrumento y que formaran parte de una orquesta y bueno en sus comienzos todo era un repertorio muy sencillo, muy limitado, básicamente lo que se pretendía lograr con la orquesta y que creo que es como muy buen ejemplo para todo tipo de actividad que hay... que es el trabajo en equipo. Osea, que los chicos tengan la consciencia de que el esfuerzo de uno beneficia al otro y así, es como un todo para un solo objetivo común y bueno ese creo que es el principal valor que tiene la orquesta en sí...aparte del compañerismo y otros valores que se nota en el trabajo con los chicos.

A lo que refiere a los instrumentos: ¿cómo llegan a la orquesta?

Antes los proporcionaba la gente de cultura de la provincia y los instrumentos que se incorporaron después bueno fueron en parte instrumentos que se compraron desde AIME, osea AIME puso fondos para comprar instrumentos y también ha habido varios fondos que han sido producto de conciertos que han dado los chicos, osea plata que se ha auto generado digamos, conciertos que por ahí se ha recaudado plata y siempre lo que se recauda va destinado a mejoras de instrumentos, a compras de instrumentos, accesorios y todo ese tipo de cosas...hay igual algunos chicos que los padres han decidido, por cuenta propia, comprarles los instrumentos de mejor calidad del que se le puede brindar hoy por hoy por medio del programa.

¿Cómo se realiza el proceso de aprendizaje de lxs niñxs con el instrumento?

Mira, eso ha ido cambiando varias veces en el trascurso del programa porque al principio lo primero que hacia apenas el chico se inscribía en el programa, era facilitarle el instrumento para que ya lo tuviera a su disposición, se lo llevara a su casa...osea que ya era propiedad de él... y por medio de un comodato que hacían los padres, ellos se responsabilizaban por el uso del instrumento y por todo lo que le llegara a pasar.

Después eso a través de los años se cambió, se cambio porque los chicos por ahí que ya tenían un instrumento, osea los que ya habían empezado ya tenían un instrumento, estaban muy avanzados...osea avanzaban muy bien con el instrumento pero estaban muy atrasados en lo que era el lenguaje musical, en todo lo que era la parte teórica de la música... solfeo, lentitud, la rítmica... todo eso como que estaban muy atrás en relación a los que tocaban el instrumento, entonces a partir de ahí lo que propusimos entre los profesores fue que primero estuvieran un tiempo de iniciación musical, que es aproximadamente 6 meses, donde aprenden lectura básica, lectura perceptiva, rítmica y solfeo, como para que ya ellos a los 6 meses, ya se les da el instrumento, ya tengan muchas más herramientas para poder abordarlo más fácilmente. Bueno en los ensayos esos se notaba mucho lo que los chicos podían tocar muy bien, pero a la hora de ensamblar no podían leer o les costaban cosas básicas como afinar o seguir un ritmo por eso ese cambio yo creo q facilitó y fue bueno.

¿Lxs niñxs cuanto tiempo les dedican a los instrumentos?

Eso por ahí es muy variable, eso depende de cada uno de los chicos, osea cada profesor por ahí propone un tipo y ritmo de estudio... cuando empiezan en los primeros pasas siempre tiene que ser por poco tiempo, yo por ejemplo propongo que hagan de veinte minutos...de diez a veinte minutos por días, por el tema de que los músculos y todo se estresan porque son músculos que uno nunca usa, entonces por ahí tienen inconveniente si se estresan los músculos después pueden generar malas posturas o malos vicios a la hora de tocar... pero ya después q avanzando las cantidad de horas se va aumentando y bueno ya los chicos que están más avanzados pueden ir tocando de una a dos horas tranquilamente, que es lo más recomendable. Yo siempre recomiendo que toquen una hora por día y si pueden más mejor y si quieren hacerlo espaciado también, media hora y media hora más a la noche. Eso es lo que los profesores aconsejamos viste!!!

Pero por ahí los chicos tienen otras responsabilidades u otros intereses y por ahí no todos pueden o logran o no todos quieren o no todos cumplen con eso, pero bueno lo ideal es ese tiempo y se nota realmente con los chicos que cumplen ese tiempo de estudios, se nota en los resultados. Vos te das cuenta, preguntale a los chicos que estudian unas 2 horas diarias, compáralo con el que no estudia nunca.

¿Qué vinculación tiene la orquesta la Pitufónica con AIME y qué es AIME?

AIME es una entidad que básicamente trabaja con jardines maternas y bueno a ellos les llegó la propuesta de la orquesta por medio de cultura para que ellos se hicieran cargo un poco del financiamiento de la orquesta, porque digamos que ya cultura se quería desligar un poco del tema de los pagos. Así que de esa forma se pudo conseguir que los profesores cobraran por hora cátedra y con todos los beneficios que esto traía.

Un poco traer un poco de orden en cuanto a las horas y todo eso, es como que antes que estuviera AIME era todo muy, más desordenado y bueno con la gente de AIME se logró tener un poco más de orden.

¿Qué conocimientos tenes sobre la Orquesta General San Martín?

Si, yo tengo conocimiento desde que se inició!!

¿Ahí participó la Pitufónica?

Participó la Pitufónica!!!

¿De qué se trataba la orquesta?

Mira, era una orquesta que se formó con la idea de nuclear a todas las orquestas infantiles que habían en diferentes puntos de Mendoza. Estaba la Pitufónica, la de Tupungato, la de San Martín, la de Maipú, de los diferentes lados. Hacer como una orquesta grande con todos los chicos que participaron.

Y bueno...

¿Qué resultados tuvo?

¿Ahí necesitas que te de mi opinión?

Si si!!! tú opinión!!!

A bueno mira, se logró en una parte y no se logró...qué se logró!!! En una parte se logró poder reunir a los chicos de diferentes lados, lo cual para mí fue una experiencia muy buena para todos los chicos. Me pareció muy interesante que los mismos chicos pudieran ver como eran las experiencias de los chicos de otros lados viste!!! que pudiesen compartir vivencias y miradas del instrumento, de como lo tocaban y eso!!! para mí fue totalmente rico eso!!! Fue muy bueno...eso en el lado musical digamos y del lado social también...se han hecho muy amigos entre ellos y algunos se siguen comunicando hasta ahora, por más que después se dejó de funcionar un poco.

Para mí la parte que fue un poco negativa de la Orquesta San Martín, fue la falta de planificación, porque... ¡¡que fue lo que pasó!! Se bajó un repertorio de cierto nivel de dificultad y que algunos chicos no estaban preparados para tocar y bueno fue una locura tratar de que todos los chicos tocaran lo que estaba escrito. Se tuvo que hacer arreglos de las partituras, de partes más fáciles, de partes más fáciles de partes más fáciles para que se pudieran tocar. Yo creo que se pasó por alto lo primero que hay que tener en cuenta cuando uno trabaja con orquestas infantiles, que es la... que es ver que pueden tocar los chicos...no todos los chicos pueden tocar a un nivel de orquesta sinfónica. Osea, eso para mí fue como un defecto, bueno que la verdad en relación al concierto, se pudo salvar, salió todo muy bien, se hizo un buen concierto pero!!! Jajaja en el transcurso fue una locura todo lo que pasó!!!

¿Y ustedes como profesores tenían que ir, además era parte del programa?

Era parte del programa, nos invito a nosotros a que fuéramos parte. Yo fui un par de veces a dar clases, a participar de los ensayos a ver en que se podía ayudar y no recibíamos remuneración por ese trabajo pero bueno, yo en mi caso particular lo hacia porque estaban mis alumnos, por gusto de apoyarlos y ver que realmente les sirviera para tocar.

En la Orquesta la Pitufónica, ¿participa algún niño que tenga alguna situación de discapacidad (síndrome de down o discapacidad motriz o algún problema visual)?

Si! Hay un chico que tiene una discapacidad motriz, que no se bien exactamente cual es la patología , pero él no puede tocar el violín con la mano izquierda de una forma correcta, sino que la única forma que el puede hacerlo es con la mano al revés, pero bueno él justamente lo que quería era tocar el violín , así que no se le puede decir que no a un chico..."no se le puede prohibir"... entonces el profesor de violín, Gabriel, lo que ha hecho es buscar una forma para que lo toque y lo ha logrado muy bien!!! Realmente ahora puede tocar bien el violín, a pesar de tener esa dificultad en la mano...

¿Vos crees que la Pitufónica esta preparada para recibir a niños en situación de discapacidad?

Es una pregunta difícil!!! Yo creo que si... pero a la vez le faltaría para aceptar a un especialista que conozca del tema sobre síndrome de down, como para que instruya a los mismos profesores.... Osea por ahí nosotros es una situación que no nos ha tocado nunca y si nos tocara, bueno lo trataríamos de hacer con entusiasmo y con la mejor manera que se pueda, pero por ahí, viste que uno cuando desconoce algo!!! por más del buen empeño que le pone..!!! eso por ahí si estuviera eso...por ahí seria una buena opción!!! A mí me encantaría!!

¿Vos crees que el arte es un Derecho?

Y el arte yo creo que si!! Es un derecho que todos merecen y por ahí no a todos les llega...no todos por ahí tiene la posibilidad y es la verdad!!! pero todos tienen ese derecho. Acá nosotros estamos para impartir eso!!! Lo que uno toque, lo poquito que uno toque es considerado para nosotros como un valor artístico...

¿Qué representa el arte para los niños en la Orquesta y para sus vidas y que cambios positivos puede generarles?

Mira positivo!!!! "todo"!!! yo desde mi experiencia te puedo decir que desde la personalidad...hemos tenido chicos de personalidad muy sumisas o difíciles de expresarse y que no saben como expresarse ante los otros chicos, por ahí el tocar un instrumento los ha hecho abrirse más y entre ellos mismos los abre más....

¿Vos crees que en el programa se utiliza el arte como una herramienta de inclusión?

Yo creo que si pero... como te dije al comienzo...tienen que funcionar las dos cosas a la vez, nosotros por tratar de lograr un gran nivel artístico no podemos excluir, por eso no podemos dar la sinfonía de Beethoven y el que no la pueda tocar bueno no la toca...no!!! Nosotros tenemos que estar muy atentos a eso... a que sea primero que nada algo que sea para todos, que sea una actividad que todos puedan disfrutar...y segundo con las herramientas que los chicos tienen, ver que cosas artísticas se pueden hacer...ver que nivel de dificultad se puede hacer y ver si se puede hacer!!! Pero... como te digo, por mostrar o lograr un objetivo artístico, no se puede dejar lo otro de lado.

¿Dentro del Programa o de los núcleos, conoces si hay algún/a Trabajador/a Social?

Mira, nosotros acá, tuvimos bastante tiempo una chica que era coordinadora de este núcleo pero que a la vez lo que se le pedía era que estuviera en la carrera de TS y bueno, funcionó algún tiempo hasta que después la gente de cultura se separó y bueno...ahora la gente de AIME ocupa ese lugar

¿Vos que crees que le puede aportar a las orquestas la presencia de un /a TS?

Básicamente ella era la que se encargaba de estar más del lado humano de los chicos, ver el problema que tenían los chicos más allá de lo musical, estar ahí, generarle inquietudes a los chicos, ver que cosas les gustaba y que no, que cosas se podían cambiar y eso....eso nos lo hacía llegar a nosotros diciéndonos ..."al chico no le gusta tener clases en grupo..." y bueno eso en su momento fue una herramienta importante para nosotros y ahora también funciona pero de una forma más integrada y unificada.

Entrevista 5

Lucila Crisman, profesora de flauta travesa, núcleo pitufónica

¿Nos contarías que conoces acerca del POIJ?

Conozco bastante porque yo también estoy haciendo mi tesis de licenciatura sobre este núcleo, específicamente una sistematización sobre la experiencia en este núcleo y para eso he tenido que buscar información sobre el programa provincial y cómo surgió. Este programa surgió en el 2007, como una iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo, el área de extensión, en el 2008 pasa a la provincia y en el 2009 la dirección de educación de gestión social toma la responsabilidad de los sueldos de los docentes que hasta ese momento era bastante irregular su situación, entonces a partir de ahí entran entidades intermedias que en distintos departamentos son fundaciones o municipios que son los que contratan a los docentes y son los que administran el funcionamiento del programa, en este caso la fundación AIME

¿Cómo comenzás a formar parte de la orquesta?

Yo comienzo a trabajar hace más o menos dos años, que fui convocada, yo me acerque muchas veces a la secretaria de cultura, que quería trabajar en estos programas, estaba trabajando en otro programa de orquestas infantiles que era muy lejos y bueno estaba buscando algo que fuera un poco más cerca, así que finalmente me llamaron de acá. Es como de boca en boca, por que las contrataciones al ser a través de SEOS se realizan no con un llamado tradicional como los docentes comunes sino que se busca más un cierto perfil de docente instrumentista que tenga un perfil más social además del perfil de instrumentista.

¿y tu función dentro de la orquesta cual es?

Yo doy clase de flauta travesa, y estoy con el profe Gabi que es el profe de violín, estamos en el ensamble de los chicos iniciales, que es como una iniciación al ensamble musical, esos chicos transitan en un momento en este ensamble inicial y cuando ya han incorporado ciertos conocimientos de ensamble se juntan con los chicos más grandes.

¿Qué crees que se logra con este tipo de orquesta?

Se logran cosas muy interesantes, depende mucho de las personas que están participando, o sea, como no hay una planificación por parte del programa provincial, ni de ningún lado, todo lo que se hace depende exclusivamente de la personas que participan en cada núcleo, absolutamente, entonces se pueden llegar a lograr cosas muy grosas, limitados por la cantidad de horas de clases, limitados por la cantidad de instrumentos que hay, se logran cosas muy

lindas, los chicos fortalecen muchísimo su autoestima, se integran un montón, hacen actividades, se hacen muchos amigos, en relación al impacto social, que tiene en la vida de ellos, es un impacto muy grande. Si lo que yo como profe veo, investigo sobre esta temática y me interesa, conozco experiencias de Venezuela, de buenos aires etc., estamos totalmente limitados por la falta de gente preparada en esta temática, por la falta de una planificación, por la falta de un programa pensado pedagógicamente para los chicos, por la falta de instrumentos, por la falta de horas, por la falta de una dirección pedagógica, artística y técnica sobre esto. Estamos muy limitados por eso, pero así todo, estas pruebas piloto, mini, muy chiquitas, dan buenos resultados, si se pusiera plata realmente que es lo que hace falta, para hacer algo mucho más grades, podrían lograrse cosas increíbles maravillosas, como son las que se han logrado en Venezuela, después de 40 años que todos los gobiernos han apoyado al programa de orquestas infantiles y han creado algo totalmente maravilloso.

¿Y en relación a los instrumentos, como llegan a la orquesta?

Los instrumentos llegan en un primer lugar a este núcleo, por un subsidio del programa nacional social, de orquestas infantiles, que viene de la secretaria de cultura, que ahora es ministerio de cultura y desarrollo social de la nación, después hay otros instrumentos que se han comprado desde la entidad, desde AIME, después hay otros instrumentos que los han comprado los papas a través de las ferias de platos, cosas que han hecho los papas, instrumentos que han sido donados por los particulares

¿Cómo es el proceso de aprendizaje de los chicos?

El proceso de aprendizaje con los instrumentos depende absoluta y totalmente del docente que está a cargo de eso, no hay una planificación ni una propuesta pedagógica desde el programa provincial ni desde la orquesta pitufónica, depende totalmente del docente y lo que cada uno decida, como le va a enseñar al chico el instrumento.

¿Cuánto tiempo le dedican los chicos a la práctica?

Los chicos tienen una clase individual por semana y después tienen ensayo de orquesta los sábados a la mañana y después algunos estudian más y otros estudian menos en la casa, de acuerdo a lo que ellos tienen ganas, al carácter de cada uno, etc.

¿Tenés algún conocimiento de la orquesta Gral. San Martín?

La orquesta Gral. San Martín fue una propuesta de la secretaria de cultura que se llevo a cabo en el año 2013, en donde se intento reunir chicos de distintos núcleos para formar una orquesta que sería la orquesta modelo, no prospero esa idea porque, desde mi punto de vista, muy mal planteada éramos obligados a ir a estos ensayos, amenazados de que nos iban a echar de nuestros trabajos por parte de la gente de la secretaria de cultura, sin embargo ellos no eran los que nos contrataban, estaba bastante complejo y ellos realmente necesitaban que fuéramos los profes, porque la sobras que se abordaron en esa orquesta eran de una complejidad tan grande que los chicos no podían sostenerlas ellos solos, los chicos de este núcleo estaban muy cerca de poder tocar esas obras, pero los chicos de otros núcleos que llevaban menos tiempo, estaban totalmente asustados, así que la participación de los profes era totalmente necesaria nos obligaron a ir mucho tiempo, hubo muchos malos tratos por parte del secretaria de cultura de algunos empleados, no voy a decir de todos, y bueno no prospero por que, sobre todo, no se siguió poniendo plata desde la secretaria de cultura para eso, plata que iba para generar los eventos, no para los profes ni para los chicos, por que también había problema en la movilidad de los chicos, para llegar, en el caso de esta fundación AIME ponía la movilidad, pero había otras entidades que no tenían la movilidad, fue enriquecedor para los chicos participar, pero después fue frustrante que ese proceso se frustró

por estar mal planificado, no planificado, por no estar planificado, por no tener una visión de a dónde vamos a llegar con esto.

¿Y en este año se ha planteado la vuelta a la orquesta?

Este año la secretaria de cultura no ha planteado nada, hasta ahora, no hemos tenido ningún vínculo desde este núcleo, los profes por lo menos, con la secretaria de cultura.

Para entrar a la orquesta Gral. San Martín, ¿Había algún tipo de selección, requisito?

La selección está dispuesta por la complejidad de las obras que se abordaban, eran muy complejas entonces los chicos que asistían de este núcleo eran los chicos más avanzados, que eran los que podían llegar a tocar algo de esas obras, no sé si ellos, plantearon en algún momento selección de otro tipo.

Con respecto a la participación en la Pitufónica, ¿ha habido o hay en la orquesta algún niño en situación de discapacidad, o con alguna discapacidad motriz, visual, entre otras?

Hay un chico que tiene una dificultad para caminar, que tiene un problema en los pies, pero no le impide para nada tocar el violín; y después hay un nene que tiene un problema en los huesos, no se claramente cuál es el problema, pero no puede tomar el violín correctamente, pero lo toma al revés, de una manera especial y lo hace y toca y está buenísimo y nadie dice nada, el profe de él vio que así podía agarrar el violín y listo.

¿O sea el proceso de adaptación fue el mismo? ¿O tuvieron que hacer un trabajo distinto con él?

No cuando el profe descubrió que él podía agarrar el violín de una manera y no de otra y así funcionaba, listo. Empezó a enseñarle así, y se re maneja, y toca con los otros chicos, a uno le llama la atención cuando lo ve, porque está agarrando el violín al revés pero realmente no te pones a mirar detenidamente todos los chicos, no te das cuenta.

¿Qué opinas de la participación, o si pensás que está abierta la posibilidad que participen niños en situación de discapacidad, y si la orquesta hoy está preparada para ello?

Yo creo que este fue un caso excepcional, realmente no creo que la orquesta esté preparada para recibir chicos con discapacidad, en el sentido óptimo de lo que sería estar preparado, nosotros no tenemos esa formación, y estamos superados con lo que ya tenemos, estamos superados, por que son muchas menos horas de las que necesitamos, muchos menos instrumentos y estamos superados de chicos, por ahí el tiempo que necesitaría un chico con síndrome de Down, yo no sé, no me alcanzan las horas, para hacer un proceso correcto con ese chico, me parece, más allá de que necesitaríamos creo formación, pero sin embargo es algo que estaría buenísimo, existe experiencia de orquestas y coros, en Venezuela hay un programa de educación especial, en donde hay un coro de manos blancas en donde los chicos ciegos cantan y los chicos sordos representan las canciones con sus manos, después hay una orquesta donde participan muchos chicos con discapacidad motriz, con discapacidad visual, pero está planteado, hay una propuesta pedagógica acerca de eso. Hay una parte del programa que está destinada a la educación especial que si se integra en algunos casos, o no, pero está planificado, está pensado, no es algo eventual, casual que llega un chico y bueno lo aceptamos como podemos, yo creo que si fuese así estaría bueno, pero todas esas cosas implican dinero que es lo que estos gobiernos no están poniéndole de verdad a estos proyectos.

¿Vos crees que el arte es un derecho?

Si, totalmente, creo que el arte es un derecho y que estos proyectos tienen aunque sea, un proyecto mini piloto, tienen en su raíz este intento de democratizar el acceso al arte a todos

los chicos y a chicos que están en situaciones vulnerables en todo aspecto, ya sea por su situación socio económica, por situaciones de discapacidad, por lo que sea, y totalmente sí.

¿Si vos tuvieses que pensar, definir que representa el arte para la vida de un niño?

El arte en general y la música, son cosas sumamente importantes en el desarrollo de la vida de un niño y de un ser humano, sobre todo un niño que se está formando, su cerebro, su creatividad es totalmente necesario, y bueno pero sí creo que es complicado de satisfacer cuando hay otras necesidades que están insatisfechas antes, pero sin embargo creo que es algo sumamente importante que afecta el crecimiento de los chicos.

¿Qué actividades concretas se realizan en la orquesta, que hacen que el arte se efectivo como herramienta de inclusión? Si crees que hay inclusión.

Las actividades concretas serían, la misma existencia de la orquesta una actividad de alguna manera inclusiva en el sentido en que los chicos que quieran participar, chicos del barrio sobre todo, se inscriben y pueden participar, lo que si es como que tiene que tener paciencia, porque desde q se inscriben hasta que se les entrega un instrumento puede pasar un tiempo largo y ellos asisten a lenguaje musical solamente, entonces en ese sentido tienen que tener paciencia, pero el hecho de que la orquesta este abierta para q se inscriban cualquier chico es algo inclusivo de alguna manera.

¿Dentro del programa o núcleo orquestal, hay algún TS? Y si vos crees que es importante la participación de un TS

No hay un TS en este núcleo, de todas maneras el trabajo relacionado a la comunidad lo hace la directora del CAE que perteneces a la orquesta, que es Silvia Barrera, ella hace como toda l aparte de la relación con la comunidad, sin embargo yo creo que sería bueno que haya un TS, como sería bueno que haya un sociólogo, una persona del área pedagógica , musical, una persona desde la dirección artística, yo creo que haría falta un equipo de profesionales que planifiquen este tipo de programas, tanto de desde el programa provincial hasta el núcleo debería haber un equipo de profesionales en cada área , cada uno organizar, y optimizar los recursos que hay, para que funcione mejor la orquesta, yo realmente creo que muchas veces se ve dificultada nuestra tarea por la falta de profesionales idóneos que coordinen que organicen este proyecto. Está librado a la voluntad y predisposición de cada uno, entonces creo que sería buenísimo que se contara con un equipo de profesionales.

Entrevista 6

Silvia

ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL” LA PITUFÓNICA”

En el año 2007 y 2008 nace la idea de acercar la música a distintos lugares de la provincia que no tenían acceso a la misma por falta de recursos o desconocimiento. La educación y la cultura son un derecho y por ende debe llegar a todos.

Así es que estudiantes de la UNC y Cultura de la provincia comienzan a realizar pruebas pilotos en algunos departamentos entre ellos Las Heras ,de esta manera dieron comienzo a las clases con algunos instrumentos (violín, violoncello, flauta y clarinete) y algunos profesores (estudiantes de las cátedras de los instrumentos de la UNC) seleccionando a chicos (y solo uno por familia) de las escuelas de la zona del resguardo. La falta de recursos económicos hacía que este hermoso proyecto peligrara su permanencia hasta que en el año 2009 se toma decisión de pasar a Educación (DGE) más específicamente a Dirección de Educación de Gestión Social, de esta manera este “proyecto” pasó a ser un PROGRAMA.

Es entonces que la institución AIME Asistencia Integral al Menor se hace cargo de la Orquesta ya que es una de las instituciones que trabaja con otros proyectos educativos (Jardines Maternales y CAE) en Las Heras. Desde entonces tengo la alegría y la hermosa oportunidad de hacerme cargo de la misma como directora del CAE “Sembrando Futuro” ya que los niños, niñas adolescentes y jóvenes tienen la misma franja etaria. Así las clases se hacen sistemáticas, organizadas, trabajando en equipo tanto profesores, niños, familias, institución y comunidad donde todos tenemos la misma premisa de disfrutar del arte y llevarlo a otros lugares para que todos puedan disfrutarlo también.

Desde entonces, nuestros niños toman clases de instrumento durante la semana y los sábados ensayan filas, clases de lenguaje musical y ensamblan temas del repertorio seleccionado cuidadosamente por los profesores para así lograr un crecimiento paulatino y acorde a los niños. Durante la mañana de los sábados las madres y abuelas se reúnen, preparan la merienda para ellos y aprenden con diversos talleres organizados previamente, con el aporte de profesionales de nuestra institución (AIME). Aquí las familias encuentran un espacio para el diálogo y la participación en la propuesta de actividades de la orquesta y así recaudar algún fondo para algunas necesidades planteadas.

Nuestra orquesta cuenta con profesionales capacitados permanentemente y especializados en los distintos instrumentos: Prof. en violoncello Iván Rivas, Prof. En violín y viola Gabriel Mendoza, Prof. En clarinete Martín Campillay, Profesora en flauta traversa Lucila Crisman y Prof. en lenguaje musical Walter Ulloa y la que suscribe Directora coordinadora Prof. Silvia Barrera.

Hoy nuestra Orquesta cuenta con 58 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de entre 7 años a 18 años pues las puertas siempre están abiertas para todos aquellos chicos que quieran acercarse a la orquesta y ser parte de ella, con la única condición de tener 6 años de edad. Los métodos utilizados son los propuestos y dialogados en equipo buscado siempre que sean aptos para nuestros niños y creciendo en complejidad ya que algunos necesitan estudios más avanzados. Para los más pequeños, los que se inician, se buscan juegos musicales donde lo corporal y lo vocal juegan un papel importante ya que de esa manera es más divertido y placentero aprender la música. Para los más grandes que decidieron incorporarse se aprovechan los instrumentos que tienen en su casa (guitarra, flauta y bombo) o se fabrican de manera manual instrumentos de percusión y sonajas además de la vos. Estos niños y niñas algunos están desde los comienzos y ahora ya jóvenes estudiantes de secundaria y algunos universitarios logrando en sus vidas los objetivos planteados, hoy son el orgullo tanto de sus familias como de las comunidad donde están insertos (escuela, barrio, amigos). Nos sentimos partícipes de su educación ya que con la música saben que todo aquello que se propongan con esfuerzo, práctica y estudio lo van a poder lograr. Además de la importancia que tiene el sentido de ser parte de una orquesta ya que aquello que yo haga o toque ayudará a mis compañeros y formará parte de la melodía de todos y todo lo que hagan o toquen mis compañeros me ayudará a poder seguir mi melodía, un aprendizaje que nos sirve para la vida en sociedad.

“La música enriquece la vida cotidiana, posibilita un mejor desarrollo perceptivo, cognoscitivo y emocional,

fortalece valores individuales y colectivos y constituye el fundamento del conocimiento social e histórico

que es referente de identidad en los grupos sociales”.

Nuestra orquesta hoy cuenta con 50 niños, entre ellos dos niños con discapacidad en la formación de sus huesos en sus miembros superiores e inferiores impidiendo su desarrollo

motor pleno, para nosotros no hubo ningún inconveniente para que pueda disfrutar del arte y aplicar la técnica que mejor pueda realizar.

Todos estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen sus propios instrumentos, estos fueron obtenidos en parte por el ministerio de desarrollo de la Nación y otros gestionados por nuestra entidad, 6 profesores, y las familias trabajando en nuestra institución AIME comprometidos con el hacer de cada día para construir una comunidad participativa y en constante crecimiento para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra sociedad SEAN FELICES, que puedan DISFRUTAR del arte.

Soñamos con una orquesta que cuente con una gran variedad de instrumentos para que cada día nuestra música dé belleza a los que la escuchen y ofrezca una gran variedad de oportunidades para todos los chicos que se acerquen, con más profesionales que estén dispuestos a compartir y vivir la música desde el compromiso de brindar un derecho a todos los niños. Y nuestro gran sueño es poder brindarle a nuestros niños las posibilidades de prepararse para poder acceder a las carreras universitarias especialmente en las de música, como las especializaciones en instrumentos o canto etc.

Entrevista 7

Nombre Tiki Gomez

¿Qué conocimientos tiene acerca del POIJ y sus orquestas?

Lo que yo conozco de cómo surge, esto nace hace como 7 años atrás en una iniciativa del ministerio de cultura que se hacía cargo de algunos docentes que iban a algunos barrios a enseñar instrumentos de carácter sinfónico, al principio no tenían mucho la idea pero había que formar a los chicos, hasta que se empezó a consolidar la idea del trabajo orquestal, lo que tiene este trabajo, si bien no vamos a formar una orquesta sinfónica como se dice, es la cognitiva en la práctica orquestal, que es la comunicación escuchar y reconocer una autoridad musical, que es el director, profe acá, y después los chicos que se escuchan entre ellos, aprenden a escucharse, y su a vez que aprenden un instrumento, eso sumado a los conocimientos musicales hace que de repente se produzca un fenómeno muy interesante en el chico que impacta mucho en la conducta, porque es que en el programa se definió decir practica orquestal, ensamble de lo que sea pero tocar.

¿Cómo comienza a formar parte de la orquesta?, ¿Hace cuanto tiempo? (Para quien tenga participación directa en la orquesta)

Comienzo en Lavalle, donde todavía sigo dando clases, empecé con muy pocas horas, yo descubro que en esta práctica, que los chicos no solo aprenden música, aprenden de otra forma la música, no como algo académico o con un programa sino vivenciarlo y desde la vivencia hacerlos interesar en la música para aprender a leerla, entonces siempre me acuerdo yo que cuando uno va al jardín siempre está mirando a los chicos del primer grado, mirándolos, porque los chicos de primero saben leer y vos no entonces ese estímulo hace que diga “como yo quiero leer igual que el” un poco con la música hacemos el mismo proceso, hacemos que les guste que la puedan apreciar y disfrutar y después los vamos interesando en cómo hay que hacer para leer eso que vamos a tocar. Ahí en Lavalle empecé así con esta metodología y la directora de acá de la Asociación me convocó para enseñarles a los chicos, con la características que acá tenemos chicos con escolaridad normal y chicos que son especiales, entonces eso también hace que uno tenga que adaptarse por que la consigna acá es hacer una orquesta inclusiva, teniendo en cuenta que acá se atiende chicos con diferentes grados de discapacidad.

¿Cuál es su función dentro de la orquesta / programa?

En el programa soy un profesor con experiencia que aportó, y hasta hace poco tiempo fui coordinador general, ya no lo soy más, y acá en arcángeles estoy como dirigiendo el programa, como director de orquestas sería, siempre hay que aclarar que soy director de orquestas infanto- juveniles, con todo lo que significa esto, dirigir a chicos, estimular a chicos para que toquen no es lo mismo que tener un orquesta profesional

¿Qué cree que se logra con la orquesta? ¿Cree que permite algún tipo de enseñanza?

En cuanto a los instrumentos:

¿Conoce como llegan a la orquesta?

Llegan por distintas gestiones de la directora de la institución de arcángeles, llegan por sponsor, por el mismo gobierno que a veces aporta, aportó el gobierno con instrumentos que son con los que nosotros estamos trabajando y bueno falta todavía una compra, que está en trámite, lo pagaría el Ministerio de Desarrollo de la Nación.

¿Cómo se realiza el proceso de aprendizaje en relación al instrumento?

El proceso de aprendizaje es totalmente al revés de cómo se plantearía en cualquier academia, universidad, inclusive en la escuela primaria misma, es grupal, comunitario y es individual también, nosotros empezamos tocando, vivenciando y a medida que pasa esto, y es paulatino, entonces se intercala, la lectura musical, el solfeo, por ej. : a los chicos yo los hago solfear sin que sepan que están solfeando, o los hago tocar una melodía sin que sepan que es lo que están haciendo hasta que se encuentran con la canción, la columna vertebral de las clases, es la canción, aprenden cantando, cantan y se estimulan cantando

¿Cuánto tiempo le dedican lxs niñxs a la práctica del mismo?

Yo acá tengo aproximadamente 6 horas, cada chico tiene dos veces por semana dos horas de la práctica orquestal

¿Conoce la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELLEN?

La relación entre la orquesta y kumelen, kumelen es la que lanza la iniciativa y es como que se origina ahí, la institución es la que contiene desde los social, tenemos situación de vulnerabilidad en algunos casos y situaciones de chicos especiales, entonces el contexto social de relación con los padres, comunicación a nivel comunitario se encarga la instituciones y para este proceso necesitas este ingrediente de la asociación y su visión de contención familiar, ver los casos individuales, se trabaja encadena como un proceso.

¿Tiene conocimiento de la orquesta Gral. San Martín? Si es así, ¿Qué opinión tiene de ella? ¿Cómo participan lxs niñxs de la orquesta los arcángeles/pitufónica de la misma?

Acá kumelen y arcángeles no participó, porque los chicos están en una parte inicial del proceso de lectura. La orquesta José de San Martín, que así intente llamarla, fue una experiencia enriquecedora para algunos núcleos y para otros no tanto porque les quitaba lo que podían producir y desarrollar en su comunidad, entonces fue un proceso interesante y como de prueba muy importante no solo a nivel individual sino también familiar y para las asociaciones y finalmente creo que el resultado fue muy bueno, lamentablemente por cuestiones presupuestarias no se puede seguir haciendo pero fue muy interesante la experiencia. El objetivo principal era que los chicos...decimos que el programa tiene varios vértices, tiene un aspecto social, didáctico y pedagógico y la excelencia musical, dentro de le

excelencia esta la proyección, por ejemplo nosotros tenemos chicos del programa que tocaron el año pasado que hoy están viajando por ejemplo a San Luis, con una orquesta que ha formado el gobierno provincial que se llama Juana Azurduy, entonces esta proyección que tal vez no todos van a llegar a ser músico consagrados, si bien es una primera etapa le dimos esta contención utilizando la música como herramienta después a lo mejor de 40 pibes que pasen de una experiencia así, a lo mejor va a quedar uno o dos que van a seguir en la música, entonces nosotros nos sentimos un poco responsable de ese pibe que tiene un talento, de cómo lo guiamos para que ese pibe llegue a por que no vivir el día de mañana de la música, esta era la idea de la orquesta José de San Martín un poco inspirada en la orquesta Simón Bolívar de Venezuela que si tiene esta proyección.

¿Dentro de la orquesta San Martín estaba la idea de la inclusión, pero era una inclusión socioeconómica o también en situación de discapacidad?

En realidad no había un límite, los chicos con discapacidad si bien tienen decimos, por ahí la palabra discapacidad es como que está un poco antigua de usarla, sino que tienen capacidad diferentes, la música como es tan universal te da la posibilidad de poder desarrollar las capacidad estaba apuntado a los chicos que jamás ibas a poder tocar un chelo o un violín si no también a un chico down o con alguna discapacidad psicomotriz que en vez de tocar un violín o un chelo, pueda tocar un piano o un teclado o un instrumento mas acorde a su discapacidad

¿En las orquestas participa algún niño u adolescente en situación de discapacidad? ¿Está preparada para ello?

Dentro la orquesta hay chicos en situación de discapacidad, en realidad nosotros estamos capacitados en algunas cuestiones como músico como cantante todas las técnicas que tienden a la utilización de las cuerdas vocales, y cuando los chicos son discapacitados, obviamente sale de una ficha del pibe que es lo que puede o no puede hacer, por ejemplo hay chicos down, que tienen problemas respiratorios, cardiovasculares, o motrices, o un atraso, todas las actividades que nosotros hacemos si bien las hacemos generales tenemos la salvedad, por ej.: no le vamos a dar un instrumento de viento a un chico que tiene problemas respiratorios, a veces hay que facilitar la música de otras manera, en este programa existe la palabra facilitar, podemos tocar mas rápido mas o menos notas, entonces se facilita el sistema, el sistema de tocar, eso depende lo bueno es que la música te da esta posibilidad.

¿Cree que se puede utilizar el arte como herramienta inclusiva con niños en situación de discapacidad?

¿Cree que el acceso al arte es un derecho? ¿Qué representa o que significa el arte en sus vidas? ¿Qué cree que la música le puede aportar a la vida de los niños?

Totalmente el acceso al arte es un derecho.

Lo voy a definir con un concepto muy social, existen las necesidades reales que es comer alimentarse, dormir y las necesidades entidades, entonces yo siempre dije que los gobiernos atienden las necesidades reales y sin embargo yo creo que las necesidades sentida son tan reales como las reales mismas, en el caso de cantar, de disfrutar de la vida... a través del arte puedes sentirte feliz, o ser feliz o vivir un momento de felicidad, es tan necesario y por eso es que tenemos tantos casos de stress como los que tienen la sociedad es tan importante como las reales

¿Qué actividades concretas se llevan a cabo en la orquesta para hacer efectivo el arte como herramienta de integración?

Primero que nada estimular a los chicos a quieran tocar, los hacemos tocar y vivenciar la música para que quieran estudiarla, y las actividades de salir a tocar de exponerse socialmente.

¿Dentro del programa/núcleos orquestales hay TS? ¿Cree que este podría aportar algo?

Si, en algunos casos, en algunos núcleos, si, hay especialista en este tema, el Trabajador Social puede aportar el vinculo fundamental porque nosotros los músicos, es muy difícil encontrar un músico que tenga el perfil social, porque nosotros los músicos, nos encargamos de que los chicos toquen, el trabajador social es el que le va a decir al músico "mira porque no estás conteniendo a los chicos con la música, por que las estas dando de esta manera si l apodes dar de la otra, porque no jugas un poco mas y te pones serio un poco menos, son muchas cosas que me parecen que un especialista en el tema social puede aportar.

ENTREVISTA 8

MADRE DE ROSITA

Hola cómo le va...? la idea que como mamá nos contara :¿Por qué eligieron esta orquesta, cual es la idea de la orquesta, por qué la música?

Bueno en el caso mío, a Rosita le gusta mucho la música, vos preguntale a ella a pesar que es menos que nosotros, según lo que nosotros creemos no... pero aparte de eso no, ella nombra o escucha una música... y quién es mami?; y yo le digo quién es Rocita? Y fulano de tal y le pregunta a los chicos que saben quién es y dicen si es ese....! y le gusta mucho la música, de chiquita el padre antes de q él falleciera le compró un Órgano, que es el q trae ella acá para ensayar. Venía un profesor que era un muchachito chileno acá q si le enseñó mucho por letra y todo... pero sabía tocar mucho, y después ya se fue el muchacho a chile otra vez y ya no... después supimos de acá y entonces me dijo querés que venga, me dijo la Patricia....mira yo no tengo problema, es ella la que tiene que guiarse viste, no yo, yo la apoyo en lo que ella hace... te das cuenta?... Entonces le digo yo, mira si ella quiere venir, estaba la otra directora... si quiere venir a música bien, le gusta venir a música viene los días de música...pero ella tienen q cumplir con el trabajo... le digo vos cumpli con el trabajo con las otras chicas, pero q ellas te den tiempo para estudiar.... Bueno mami me dice...asi que el día miércoles vienen a música y el día jueves viene a teatro y hoy le toca costura con una señorita acá mismo, de las chicas de AYOHUMA q también es para chicos especiales, y el viernes, los otros días trabaja con la señorita en el grado.

Yo estoy conforme porque ella no es que viene por un sueldo, ella venia ad honoren y después le daban algo, viste le daban 250 pesos por mes y ella va contenta con la platita y yo se la guardo para comprarse cosas ella... pero yo lo que ella sea que... que se yo, lo q a ella le guste y que yo pueda acompañarla, yo la acompaño a todos lados....

También baila ella, folklore y tango... con un profesor que hace muchos años estaba en... no sé si alguna vez lo han escuchado a Alumineo o algo así...Bueno ese muchacho después se salió de ahí, y yo por no seguir en ese grupo, porque yo digo este se va a perder, la Rosita sabía bailar... Él la tenía así...bailaba con chicos normales también porque tiene un conjunto y la hace ensayar y la hace bailar con los chicos normales.... Entonces le digo yo... bueno yo si Juan no va a dar más clases acá, yo voy con él...y otra señora dice q otra parejita también ensaya 2 ó 3 veces por semana...sale de acá y de acá la llevo a Maipú, el día sábado la llevamos allá a la calle Adolfo Calle... ¿Puede ser?.. de allá, arriba donde está el Carrefur que es más allá, de la cárcel!!? Por allá...todo eso el día sábado...como a ella le gusta todo eso, ocea....

Las actividades...!!! claro...!!! Le gusta estar activa a la Rosita!!!

Si le gusta estar activa y le gusta lo que es música, teatro y esas cosas viste!!!!...

Aja..y claro claro..!!!

Y yo la dejo, y la acompaño para que ella...y después si hablan con ella... enseguida hablen con ella, hagan la hablar a ella y yo me quedo piola así hablan con ella...

Si, si la conocimos a Rosita, si...una divina...Y cuándo llegó aquí al CAE, ósea ella acá, ¿cuándo comienza? ¿Hace cuanto tiempo? ¿ a los talleres?

Y... no sé si el año pasado y este año!! Empezó desde el momento que pusieron la orquestita acá ella empezó...

¿Ahí empezó?

Si, si ahí empezó... porque antes no estaba y la de costura también hace 2 ó 3 años, y también viene a de moda acá...es una pícara...

A está bien...

Ella desfilaba porque hay un instituto, no sé, nunca le é preguntado...una vez la llamaron, lo hablaron al profesor...que querían hacer un desfile y que bailen chicos especiales...¿ en el internacional, cómo se llama ese que está allá al lado del shopping?

¿El hotel? ¿El Inter continental?

Ese!! Internacional le digo yo..! y entonces, si le digo yo!!! yo no tengo problema.... Solo q me dijeran la ropa q tenia q llevar... No, no me dijeron... la ropa se la hacen los modistos... asique la llevaron y la llevé a que le tomaran las medidas y todo eso....

Le hicieron un vestido para que bailara el tango con otro chico, como el otro chico va vestido de traje no necesitaba bailar, arriba de la pasarela el tango. Y después los hicieron desfilan a los 30 metros...y ella ahí!!!

Hacela desfilan... lo q sea y ella ponele la firma que no te hace quedar mal en ningún lado...

Bonita!! Todo lo que hace lo hace perfecto!!!

Le gusta y después que lo termina de hacer va y se abraza y dice "que lindo que lo hiciste"....y se abraza y llora, se emociona... Es terrible...y esa vez la llevaron así...hizo el desfile ese. Este año había otro evento para una escuela de Maipú, se ve que es un grupo, una asociación que ayuda a los chicos especiales o a las escuelas chiquitas... Y me hablo la señora, que lo conoce al profesor y me dice... "teresita!! Dice la señora, si a usted le gustaría que la nena vuelva a desfilan o a bailar un tango"... y el otro chico había tenido muchos problemas que no podía moverse mucho, y casi casi partió pobrecito..!!! yo digo chicos pero casi casi tiene 36 años. Y la mamá del otro chico dice!!!... "si es cerquita si porque ya se recuperó"... esta ya, ya al borde de estar bien otra vez...! Le digo, este, sí!!! Si ella dice sí yo también!!! Yo no tengo problema y la, lo llevaron. Me hablo la señora por intermedio del profesor, pero yo a la señora la veo así cuando esta eso y después no la veo más..! y me dice, que quería ella que yo le firmara una autorización para que la Rosita fuera, porque se ve que ahí...he no sé que problema pueden tener de que he uno explote a los niños.... ¿ se da cuenta?...

Entonces le digo... "si, yo no tengo problema"... le digo ahora que la ropa, ellos me digan si tiene q llevar ropa...no no me dice... "tómele las medidas usted, dice , y ellos le van a hacer

el vestido para que baile tango y salga en él”... y fuimos y le fue re bien!!!!después le pagaron, después que terminamos!!! 300 pesos cada uno... los profesores hacían propaganda de lo que les enseñan, no le dieron nada...entonces con la otra señora le digo.. “che demos le 100 cada uno, que quede 200 para cada nene y si..para que él se había venido de Las Heras el muchacho, y él tienen los casete y todo para que baile, los guía viste!!! asique quedamos así..y la Rosita se prueba el vestido, se lo prestan para bailar y después al fin de ese desafío de pasarela y desfila ella a la par de la modelo....no sé ella sabe el nombre yo no... jajaj. Desfila todo, ida y vuelta y dice que ella quería ser modelo! Le dijo al periodista! Jajaja y le digo... “pero Rosita vas a tener q adelgazar porque estás muy redondita ajjaja...” y se envenena cuando le digo eso ajajaja... No le digo!!! Afloja un poquito, no es de mucho comer es que son muy quedados entonces lo que comen lo asimilan bien ajjaja.

Y la Rosita ¿cómo se lleva con los compañeros acá en el taller?; con los amigos!!

Si se lleva bien, con las maestras y todo... Siempre hay una que le gusta más que otra pero; con las directoras las adora...a la directora si!!! Y a ala María Eugenia y a la otra chica también y con la compañera también porque hay días que ayuda en la salita de cuatro. Con ella también andaba bien.

Y es de muy buen carácter...mientras vos no la mires serio ella esta contenta...si vos la miras más o menos así ...porque ella cuando ve a una persona que mira mal dice ... “mmm mami no me gusta, no me quiere...” No es que no te quiere le digo, si vos sabes...preguntale qué tipo de chico es cuando venga y ella te va a decir...

... “Mami en la escuela mía hay chicos comunes...” les dice a los otros.... ... “ y hay chicos que son este especiales...” dice ... “ hay chicos que, había una chiquita que no veía antes, ahora hay una que hay que enseñarle a caminar, dice, .. “hay chicos Down como yo pero de otras forma, porque le pega el pelo a la otra chica jajaja. ¡le tira el pelo la otra chica!

¿A qué escuela va ella?

Ahora no!!! Ahora no!!! Ella hizo la primaria la hizo en la escuela Cicchitti y hasta séptimo y de ahí me la pasaron a arte aplicado y ahí hizo seis años, ya después no fue más... siempre está la directora q era antes entonces le dijo Rosita vos me vas a ayudar con el jardín. Porque ella, se ve que en un principio, tenía la idea de chicos especiales!!!

¿Silvia?

Silvia!!! aja!!! sí...

La adora a Silvia y ella también la quiere mucho... y yo le digo!!! ... “Que vas a ir a hacer vos ahí”...y empezó ahí cuando estaban en una casita por allá!!! y la llevaban, pero hace muchos años ya que está viniendo acá!!! Y sigue viniendo, porque yo vivo ahora acá cerquita, a 2 cuadras...

¿Y hace cuanto más o menos que viene Rosita?

Hace muchos años ya, si no hace 10 está cerca de los 15...

Usted nos contaba recién que Rosita va a folklore con otros chicos y que también viene a la orquesta, ¿qué significa para usted que Rosita haga este tipo de actividades con otros chicos?

Con chicos comunes me gusta, porque ella, el chico especial ella trata, así como está acá ella trata de proteger y ayudarlo al compañerito, se le va un poco y tiene menos memoria que ella, ella tiene mucha memoria dice el profesor!!!

Entonces ella baila, ella a muchos lados le ha llamado la atención que ha bailado, ha ido a bailar a casamientos y todo y ella cuando bailaban, ay no me acuerdo que pieza es, de folklore y ella cuando va bailando con la pollera así, le hace señas al nene y el pibe da la vuelta y el nene y todos se daban cuenta y yo!!! Rosita vos guíalo le decía el profesor, Rosita vos sos el auxiliar mío ayúdalo. Y a mí me gusta porque ella los quiere mucho y con los chicos normales donde vamos a practicar, van chicos de la facultad, son compañeros es un grupito que le gusta bailar folklore y tango, y él la hace bailar y hacer gimnasia a la par de los otros y baila con todo. Y los otros no le hacen círculo son muy amables los chicos, muy educaditos... y entonces la quieren mucho y ella se siente cómoda, asique está 2 horas, 2 horas y pico ensayando con él.

Y acá en la orquesta ¿también se siente cómoda?

Si al profesor también lo quiere mucho y al otro a un chico q ha ido con ella a la primaria y ha ido también a estudiar... q es secretario también que acá le dicen secretario.

Ah!!! Martín!!!

Martín! Si, cuando ve una chica que por ejemplo hay una nena que se ve que es media absorbente, y creo q es la hija del presidente, tiene otro carácter y me dice mamá a veces se pone media pesada, que esto que aquello, y bueno le digo ... “pero vos quedate no vas a decir nada!!! Vos quedate callada”... no mami, me dice,... “me siento incómoda pero no...” ... “y ella pobre tiene otro problema”... me dice.

No, si se nota que es muy sociable Rosita!!!

No, es muy dulce es muy buena ella, y después que de chiquita yo a ella, cuando ella contestaba mal o algo así, estaba mi marido entonces.... Cuando tenía 22 años falleció mi marido y ella tenía la costumbre de por ahí, ahora también todavía la freno porque por ahí contesta mal, como cualquier chico normal, es lo mismo entonces le digo ... “ Rosita qué te pasó””nada mamá por qué”... y porque contestás como un perro le digo.... Y yo!!! a vos no te hablé nunca como un perro y vos me pedís que te compre esto que te gusta, las zapatillas que te gustan y yo te las compro y vos, le digo, por qué me haces eso!?!... viste que ando atrás tuyo a todos lados, a donde vos querés ir, le digo... y me dice ella... “perdóname mami”... .. “pero no contesté mal pero perdóname mami”... dice. Jaja como diciendo que no es grave lo que hacía jajaj ... “no es así dice” ... ajajja .

No de carácter es buena, sabiéndola llevar es buena, no tiene rebeldía!!!

¿Qué edad tiene rosita?

36 tiene

36 años, mjum.... Y usted ¿qué sabe de la orquesta de los arcángeles!? ¿ Qué conoce de los arcángeles? sabe de quién depende?

No, yo al profesor lo conozco porque lo he visto muchas veces y es amigo del profesor de baile de la Rosita, pero sé que ellos están así, que es un grupo que están para hacer una orquesta para actuar cuando les toque a ellos.

Ella se lleva bien con los niñitos, los chiquitos son: está Martín que es igual que ella, pero están los otros chiquitos que son del CAE, y la quieren mucho a mi hija, está la señora Patricia, y ella se

siente cómoda, ella se levanta en la mañana y me dice...” mami pregunta si viene el profesor así voy”... no hay necesidad de estar diciéndole anda, ni pincharla para que vaya... en esas cosas no... ahora!!! Para lavar los platos y esas cosas ajjaajja!!!

Ajajajaj eso nos pasa a todas ajaj. Y los instrumentos musicales que los chicos tocan en la orquesta!! Eso ¿quién se los da!? ¿Usted sabe si se los dan desde acá de KUMELEN o si se los da el ministerio?

No sé!!! Estaban haciendo gestiones para conseguirlos porque habían, dijo el profesor los otros días que habían conseguido algo, no sé si un órgano pero yo, Rosita trae el órgano de ella. Yo desde el principio lo traje vio!! Yo como está nuevito y es grande un órgano grande, se lo traigo cada vez que va a ensayar, cuando va por ahí que va a tocar también se lo llevo o se lo traigo a la señorita y se lo lleva en el auto porque no tengo auto yo, entonces lo lleva y yo después voy a verla. Pero sí gracias a Dios.

Y Rosita ¿participa de la Orquesta General San Martín o sólo de Los Arcángeles? Vio que hay una Orquesta grande que se llama General San Martín y después también dentro de esa, participan algunos niños de otras orquestas como por ejemplo de Las Heras!?

No, ella no porque ha empezado acá y no sé cuánto tiempo o lo que puede decir el profesor si puede actuar en una cosa así o no. Él le va a decir bien si puede o no puede o si quiero llevarla yo o no!!! Pero nunca me dijo... todavía está en el grupo de ella viste.

Y esta Orquesta Los Arcángeles, ¿hace cuánto que se formó?

Y mira, la Rocita empezó acá en la orquestita ya hace acerca de 2 años ya... ahí está el profesor de los arcángeles ajjaja.... Este, si más o menos este año y el año pasado asique, que fueron a tocar ahí a un lugar que no sé qué beneficio hacían y tenían que ir las orquestas a tocar y ahí fueron. A dos o tres lados han ido, pero no te puedo decir bien cuantos años porque no lo recuerdo bien, ella viene y ya está, no tengo la precaución de anotar que tal día va a empezar.

Y demmm vio que la asociación que en realidad nuclea el jardincito es KUMELEN!?

- Si...

¿Qué nos puede decir de KUMELEN, ósea además de los talleres, qué otra cosa le ha brindado a Rosita en relación a la orquesta?

Y con ella se han portado muy bien, porque a ella la incluyen como si fuera una maestra viste... y a mí me gusta viste, porque a mí me beneficia porque ella está en un grupo de personas y se hace responsable a lo que hace. No es porque me den cosas monetarias, no!! Pero acá le han enseñado a hacer cosas y a ella se le ha hecho como una obligación de venir a trabajar y eso es mucho para un chico así que no... yo trato de ayudarle un poco pero no...

¿Usted participa, por ejemplo si la llaman, en cosas referidas al jardín o solo viene Rosita?

No viene Rosita nada más, cuando necesitan por ejemplo la otra vez hicieron una fiestita por las orquestas, presentaron lo que habían hecho, me dijo la directora... “¿puede venir señora para ayudarme a hacer guirnaldas?”... si le digo yo, y ahí le ayudé toda la tarde hasta que llegara la gente. Si cositas así sí, porque yo soy una persona grande y no me siento como para andar mucho ¿te das cuenta?

Claro...

Pero en lo que yo pueda les ayudo...

Bueno y la última como para concluir, ¿usted cree que es importante que los/las niños participen y tenga espacios de música y de arte?

Si a mí me parece que sí y mucho porque ellos se interiorizan de todo y aprenden muchas cosas es lindo, es preferible que estén así y no que estén sentados, yo la dejo en la pieza y se pone a hacer teatro sola, pero a veces sino se sienta en la cama y se pone y le digo Rosita que haces con la luz apagada, tenes que estar viendo tele o haciendo algo y me dice ...“no mamá estoy descansando”... Pero hace teatro sola y habla y hace del otro y contesta el otro...

Ella bailo en la vendimia 2 años seguidos. Un año bailo pero ya hace bastante en al año 2002 creo que tengo por ahí los papeles y después en el año 2003. Después medio que me acobardé, viste que se puso medio pesado después y viste que hay que andar de noche en micro con ella y venir a las 2, 3 de la mañana con ella y los micros me dejan en la esquina y viste que uno medio que se acobarda...

Bueno, muchas gracias por su tiempo!!!

Entrevista 9

Mamas de la Pitufónica

¿Cuenten nos que saben de la Orquesta?

Bueno este era un proyecto inclusivo que empezó con la Universidad Nacional de Cuyo y cultura y después salio siendo la que organizó todo y salio siendo un programa Nacional, antes era un proyecto donde venían profesores ad honoren...ahora no!!! Ahora es un programa entonces cada uno cobra su sueldo...está más organizado. Siempre están con cultura pero ahora están con AIME, quien esta a cargo ahora es AIME.

Todos los chicos empezaron primero a oído porque no sabían leer...yo te digo ya hace como cinco años, seis años y ahora ya saben leer partituras, los profesores están más abiertos, escuchan la ideas de los chicos, escuchan lo que quieren tocar, “...es como una familia me entendes...”

Mi hijo por lo menos el cree que todo es música y arte...vos le decís matemáticas, lengua y no!!!! él cree que es todo música y arte...

¿Qué instrumento toca su hijo?

Él toca la flauta traversa!!! Y él empezó de oyente empezó a hacer sus sonidos y después empezó a leer las partituras...hace seis años que está así que ya lee bien y todo. El sueño de él es entrar a la facultad de música así que vamos a ver si se puede.

¿Cuánto tiempo le dedica a la práctica del instrumento?

Y él practica todos los días, dos horas más o menos. Sin que yo esté atrás de él... él llega de la escuela y se pone a practicar solo, se mete a la pieza de él y se pone a practicar sin que yo lo obligue ni nada...él va solo.

¿Él participó de la Orquesta General San Martín en el Leparc?

Si, si si!!! participó y fue una muy buena experiencia porque habían chicos de distintos lugares viste!!!y chicos de otras orquestas!!!

¿Cómo fue el proceso de adquirir los instrumentos?

Y a mi hijo le dieron el instrumento apenas empezó la orquesta, pero posteriormente en otra época hubieron lapsos bastante austeros y los chicos tuvieron que esperar que les dieron los instrumentos. Mientras tanto tuvieron actividades, presentaciones, se las ingeniaban. Los profesores también muy ingeniosos para trabajar con instrumentos caseros como los sikus hechos con caños de PVC. Valoramos muchísimo el desempeño de los profesores y el apoyo que les dieron inclusive cuando participaron de la José de San Martín. Fue...yo creo que todos los chicos fueron con mucho entusiasmo y fue una hermosa experiencia que tuvieron...un muy buen proyecto. ...”a mí en lo personal me encantó...”

¿Y este año se va a volver a hacer?

No sabemos nada... yo en lo personal no sé nada pero me parece que estaba programado pero me parece que todavía no... el director era un director que venía de México y parece que ya no estaba.

¿Usted sabe qué definía que algunos chicos participaran de la Orquesta José de San Martín y otros no?

Hay dos niveles, como que se los denomina la inicial que es cuando están aprendiendo la lectura y aún no disponen de la capacidad, ni de los instrumentos, entonces a medida que ellos van avanzando y vamos logrando encontrándonos como el caso de hoy... en la medida en que los chicos van presentando actitudes y aptitudes para los instrumentos, se les da el instrumento para que empiecen a especializarse en tal instrumento. Entonces en el momento en que fueron a la Orquesta José de San Martín, si bien la invitación fue hecha a la Pitufónica en general, habían muchos chicos que estaban recién empezando, que están, en los primeros pasos de la lectura, de los compases e inclusive tienen profesores aparte, clases aparte. Entonces se decidió que los chicos que tenían instrumentos y que ya estaban avanzados en la ejecución fueran, por eso es que no iban todos y otros por razones suyas. Había una chica que estudiaba otra cosa en la mañana y no podía participar, pero la directora que es bastante abierta, puso todo el empeño y su posibilidad para que pudieran trasladarse todos los chicos que querían.

¿Qué cree usted que la música mediante este tipo de proyectos le brinda a los chicos?

Yo creo que es muy importante, es justamente lo que hablaba yo esta mañana. ¡¡¡ojala todos los chicos tuvieran las mismas oportunidades!!! Acá gracias a la directora del establecimiento que es una escuela primaria, con Silvia...se les ha abierto las puertas a todos los chicos y ojala hubiera en todos los barrios proyectos y programas que se les enseñe música... “yo sé que los hay”... para todos, para la sociedad es importante para todo...porque los chicos acá están contenidos en cierto modo. Les sirve de contención!! “...como digo yo, el saber no ocupa lugar...” así que todo lo que sea para aprender y que algún día ellos lo puedan usar hasta tal vez como herramienta de trabajo, por que no!!!! “ es bueno es positivo”.

¿Qué opinión tiene usted respecto a la posibilidad de incluir en la orquesta a niños en situación de discapacidad?

“...Yo no reconozco a una discapacidad como algo exclusivo... siempre que hayan posibilidades y que haya gente capacitada que le pueda enseñar o que se pueda adaptar a sus condiciones esta perfecto, porque esta es una orquesta inclusiva. Habría que ver las posibilidades de parte de los recursos de profesores y eso. De hecho había un profesor que ahora está en cultura, que fue contratado en una escuela de chicos ciegos en Guaymallén, no me acuerdo en qué parte, que los chicos fueron a tocar para presentarse y a mí me parece bárbaro. Digo, ¡¡¡¡¡hay discapacidades, pero si hay posibilidades por qué no!!!! por supuesto, si esto es inclusivo...”

Entrevista 10

Ana María Sarmiento

Esta orquesta se inicio en el 2007 en la escuela Julio Quintanilla través de una maestra que teníamos nosotros acá, Liliana Giunta, que ahora pertenece al profesorado de la Universidad Nacional de Cuyo y cuando nosotros se nos dio este barrio, estábamos muy mal conceptuado dados que habían habido algunas cosas que fueron dentro del barrio y otras que no fueron dentro, y bueno es como que tomo un mal nombre, entonces Liliana siempre apunto a que a los chicos se les habían caído las casas pero a sus papas no las manos, entonces dijo que había que levantar el nivel del barrio, tales es así, que la primera orquesta se formo en el 2007 y se llamo orquesta juvenil, después pasado el tiempo se siguió trabajando y se llamo de acuerdo, por los chicos, , por votación de ellos, a ponerle pitufónica en este momento, la pitufónica es bastante conocida y no solamente acá en la provincia, sino en el país, estamos esperando más ayuda de la nación, yo orgullosa abuela, orgulloso su abuelo que ya no está, hace poquito mi esposo falleció, nosotros tenemos como orgullo haber luchado por haber creado estas dos escuelas y tenemos 4 nietos en la pitufónica, dos violines y dos violas, ms el novio de nuestra nieta así que como ustedes verán, **para nosotros la pitufónica es un amor de familia y yo como abuela estoy muy orgullosa de eso, ya que los hijos han transitado por esta escuela, han sido alumnos en esta escuela, hemos trabajado para esta escuela**, hoy en día mi actividad me lleva a otros lados a trabajar de diferente manera, y que tanto mi esposo como yo, el era artesano de madera y yo hago licores artesanales, pero llevamos el emblema de la pitufónica donde vamos. Esa es la quena historia que les puedo contar yo y bueno todo lo que se está haciendo atrás ves de conciertos y todo, los papas abuelos, ayudamos en todo lo que podamos.

¿Qué rol cumple AIME con la orquesta?

La fundación es la que ayuda a los chicos en todo los instrumentos, AIME compró, olaboro, los chicos tienen ropa de gala para ir a sus conciertos, y cada uno tuvo la oportunidad de elegirse el chaleco a su gusto, asi que estamos muy bien conceptuados.

¿Los instrumentos también solo se los da la asociación o nación, provincia o municipio?

Ahí no t puedo contestar, hasta ahí llego porque ya de ahí...

Nuestra tesis trata sobre lo que es arte, tomamos la pitufónica y otra orquesta, pero también sobre la discapacidad, entonces queríamos saber si la orquesta estaba abierta a recibir chicos en situación de discapacidad.

Bueno acá voy a contestar como mamá, como abuela eso deberían preguntárselo más a lo que dirigen porque yo del lado de afuera podría decir si, pero no y les voy a decir porque, yo como mama abuela puedo opinar, pero no como grupo de adentro. Yo he trabajado muchos años con la Sra. Edith Reinado de Drago organista y pianista reconocida mundialmente entonces yo como he trabajado muchos años con ella diría que sí, pero yo no sé lo que ellos tienen en su actividad y como van a seguir prosperando.

¿Qué cree que implica la cultura para un niño, para un joven, para un adolescente?

Le aporta ser mejores personas porque tener estudio y tener música es tener música en el corazón y en el alma, que es lo más lindo.

Entrevista 11

Defensor de las personas con discapacidad: Juan Carlos González.

¿Qué función tiene el defensor de las personas con discapacidad? ¿Cómo funciona la defensoría?

La defensoría existe por ley a partir de la ley 8345 modificada por la 10810, a partir de eso tiene existencia concreta, el cargo a partir de la designación de defensor y defensor adjunto y esto ocurrió el 8 de mayo del 2013, allí entro en funciones. La defensoría como organismo físico determinado empezó a funcionar en julio del año pasado, las funciones del defensor, son muy parecidas a las de las defensorías del pueblo de Nación y Provincias, es una institución pionera en el país, no existen defensorías de las personas con discapacidad y con uso de potestades desde la posibilidad de investigar tanto por denuncia o por oficio, poder investigar, pedir informes o búsqueda de información para actuar mediante procedimientos administrativos para canalizar esas denuncias, inquietudes o acciones de oficio de modo que puedan defenderse y protegerse los derechos de las personas con discapacidad. Algunas potestades son de acción positiva como sugerir modificaciones o sustituciones de normas u otras potestades de exigibilidad de derechos, la defensoría representa una instancia prejudicial de manera de poder responder a determinado problema o conflicto antes de llegar a una instancia judicial, esto no es una justicia paralela sino un organismo que busca que las instituciones que deben actuar en garantía de los derechos de las personas con discapacidad lo hagan de manera efectiva y oportuna, a eso me refiero con que esto no es una justicia paralela sino que hacemos que aquellos engranajes que tienen que moverse para que se respeten los derechos de las personas con discapacidad se muevan, de todas maneras si tenemos algunas potestades por las cuales entramos en algunas instancias judiciales, por denuncias, pero básicamente la idea es poder resolver, hacer que se le resuelvan los conflictos que se le presentan a las personas ante vulneraciones de derechos en razón de su discapacidad, no vulneraciones de derechos a las personas con discapacidad por cualquier motivo sino que ese derecho haya sido vulnerado en relación a su discapacidad.

¿Qué tipos de denuncias son las que se reciben? ¿Alguna en relación a aspectos culturales?

Muy pocas, muy pocas, la mayoría tiene que ver con otros temas como salud por ejemplo, si con educación por acceso a la educación, por cobertura del sistema educativo pero con acceso a la cultura, muy pocas; por ahí hemos trabajado en alguna denuncia que tuvo que ver con la aparición del ballet en fiestas vendimiales de personas con discapacidad pero no mucho más que eso, exigibilidad de espacio quizás, dentro de ámbitos culturales, aludiendo a la ley nacional que le permite a las personas con discapacidad ocupar algunos espacios públicos en por ej.: halls de algunas instituciones públicas pero esto no ha tenido que ver con vulneraciones de derechos al acceso a la cultura sino algunas denuncias por otras cuestiones que se cruzaron con lo cultural, si lo más claro ha sido tal vez esto que estoy recordando aquello lo del ballet, no mucho más que eso; pero yo creo que en parte digamos tiene que ver con la falta de conocimiento en general que tiene las personas sobre sus propios derechos, las personas con discapacidad sobre sus propios derechos, que no haya demanda en la defensoría de reclamos no significa que no haya vulneración, para que un derecho se ejerza primero tiene que estar la información, yo tengo que saber que tengo el derecho si no, no lo voy a reclamar nunca; y en segundo lugar la apropiación, porque puedo tener la información, pero no me puedo sentir tal vez merecedor, no puedo sentir que es mi derecho que lo tengo y creer que a lo mejor es un beneficio que me da el estado de alguna manera graciable, más como una gracia que como un derecho, entonces muchas veces pasa que estas cuestiones que tienen que ver con el conocimiento, el empoderamiento, con la información, con la actitud de las personas muchas veces no se cumplen, por eso mismo a la defensoría quizás llegan aquellas personas que supieron de su derecho y tuvieron la posibilidad de movilizarse para reclamarlo que eso es lo que ocurre con la persona que llega acá pero hay muchas personas que no llegan acá y sin embargo sus derechos han sido vulnerados a esto me refiero con que no estén acá o, que no tengamos un alto nivel de derechos vulnerados en el acceso a la cultura no significa que no los haya.

¿Crees que se puede utilizar el arte como herramienta inclusiva con niños en situación de discapacidad? ¿Por qué?

Si claro, y demostradamente el arte ha significado una herramienta no solo para colaborar con los proceso de rehabilitación que es como muchas veces se lo ve, el arte como herramienta colaborativa de los proceso de rehabilitación, el arte... los que hemos estado vinculados con actividades de prevención por ej, estamos convencidos que el arte también educa, forma a las personas, la forma no solo en información sobre arte en sí, sino también en valores, la posibilidad de convivir con la estética cambia vidas, yo creo que mucho más allá de colaborar en los proceso de rehabilitación también me parece que influye en las personas con discapacidad de una manera muy básica y muy fundamental en cuanto a la formación de valores educación, inclusión en general, el arte en sus distintas ramas ya sea por las actividades que implica producir el arte o apreciar el arte, colabora mucho con la inclusión a la sociedad de personas con discapacidad, hemos visto que en eventos por ejemplo donde se produce arte es mucho más fácil y mucho más vivencial esa inclusión de personas que no tiene discapacidad con aquellas personas q si la tienen, hemos visto que en actividades de comercialización del arte se han favorecido estos procesos de inclusión de personas con y sin discapacidad, insisto tanto en las actividades que implican un mural ... pintar un mural o vender libros, como cosas muy diferentes y sin embargo en las mismas actividades concretas que implica al arte en sí, en ellas se favorecen los proceso de inclusión de personas con discapacidad en su propia comunidad.

¿Crees que el acceso al arte es un derecho? ¿Por qué?

Si claro, el acceso al arte, a la cultura en general es un derecho y el arte como una forma de manifestación cultural, por supuesto que específicamente entra dentro de esta cuestión más genérica que es el acceso a la cultura, el acceso al arte es un derecho, en tanto que es una forma de manifestación, incluso una forma de comunicación humana, y esto es importante comentarlo, los derechos de las personas con discapacidad afortunadamente se han visto consagrados en nuestra convención internacional de derechos de las personas con discapacidad, de carácter supralegal en el orden jurídico de nuestro país, pero han sido especificados como derechos humanos, también ha sido necesario especificar los derechos que tienen las mujeres, algunos derechos especiales a otros tipos de población, fue necesario hablar de los derechos de las personas con discapacidad, hay que saber que están que no son derechos especiales sino que fue una especificación de aquellos derechos que tiene todo el mundo, la rampa por ejemplo, que exista una rampa no es un derecho, es una herramienta para cumplir derechos que en este caso es el derecho al libre acceso de cualquier persona, en este caso la rampa fue la herramienta para que la persona con discapacidad pudiese ejercer ese derecho que todos tienen de la libre movilidad, no tenemos como persona con discapacidad derechos especiales, tenemos los mismo derechos que todo el mundo: el derecho a comunicarnos, a informarnos, a convivir en nuestra cultura a poder ejercer nuestra comunicación dentro de esa cultura, el derecho a acceder a los bienes y servicios culturales pero es el derecho que tiene todo el mundo, nosotros como personas con discapacidad también, en algún momento hemos necesitado que se especifiquen esos derechos y las herramientas claras para que podamos ejercerlos como también las sanciones q caben a un país por no respetarlos, por eso hemos necesitado la convención, pero no para tener derechos específicos como personas con discapacidad.

¿Existen políticas públicas en relación a la cultura y la inclusión de las personas en situación de discapacidad? ¿Cuáles son?

Hay muchas acciones programática... como política pública de algo tan específico como vos me decís... como política pública para esta población y con esta edad, y con esta especificidad, hay muy poco en el país, si hay cosas más genéricas q esto, en las q esto puede ingresar, hay políticas culturales claras para personas con discapacidad en la que entra el rango de niños y niñas, por ejemplo, o algunas políticas culturales para niños y niñas en las que obviamente deben entrar las personas con discapacidad, pero con este nivel de especificidad, entiendo que

hay poco en el país, y desconozco grandes lineamientos... si se ven y tengo conocimiento claro y concreto de muchas acciones programáticas y en esto hay q diferenciar la política pública de la acción programática muchas veces se dan acciones por parte de programas estatales muy bien intencionadas, orientadas respecto de la temática de discapacidad, acciones muy provechosas pero que no están dentro de una política pública, digo se ven muchas acciones, he visto muchas que tienen que ver con programas del estado pero que no podemos considerar que sean parte de una gran política, bien diseñada, bien establecida, y si se ven muchas acciones que proviene de ONGs, muchas y muy buenas, incluso de instituciones privadas que no son la sociedad civil organizada, sino que ya hay un lucro, organismos relacionados a la rehabilitación de niños que promueven actividades culturales... y aclaro de estas acciones porque tal vez se ven mucho, tienen muchas visibilidad mediática ... sí, son acciones programáticas, son acciones de la sociedad civil pero podría muy en duda que todo eso este encausado en una política cultural, una política pública cultural específica para esta población.

Entrevista 12

Federico Avalos. Cultura

El programa provincial de las orquestas infanto juveniles, viene de la gestión anterior al gobernador Pérez, es un programa interministerial entre la dirección general de escuelas y el ministerio de cultura, al comienzo de la gestión se trabajo mucho con la dirección general de escuela, la parte de las horas de lo profes de los núcleos depende de la DGE, y cada núcleo es independiente, hay núcleos municipales, asociaciones sin fines de lucro, cada uno con un ropaje jurídico distinto, no se exige para el programa que tenga ciertas características... desde el ministerio d cultura, trabajamos mucho con la DGE, en un primera etapa se trabajo para empezar a juntar a los núcleos, copiando no el molde, adaptándolo de lo que el maestro Abreu en Venezuela, que es el padre del sistema de orquestas infanto juveniles... en donde muchos chicos no han seguido con la música sin embargo han logrado la inclusión social, porque lo que el maestro Abreu propone es la orquesta como una sociedad, el maestro Abreu es economista y director de orquesta, plantea que el chico tiene que evitar el ocio para sentir que su aporte en caso de no hacerlo bien, está perjudicando al de al lado. Desde el ministerio de cultura como apoyamos al programa: desde el ministerio de cultura en su momento fue repartiendo instrumentos junto al ministerio de desarrollo social de la nación y junto con la DGE y a partir de esa etapa, que cada uno trabaje independientemente y los juntamos para distintos proyectos ... juntábamos la orquesta general de San Martin, después se hicieron la canciones de Fito Paez y juntamos algunos núcleos no todos, por una cuestión de q algunos no podían, por las distancias, sin embargo los trajimos de distintos lugares, hubo mucha predisposición de los municipios de las asociaciones...cual es la idea ahora... la idea es formar ... Están los núcleos que forman el programa y esta la orquestas general de San Martín que es la cara visible del programa, hoy no existe...esta en un proceso de formación y vamos llamar una convocatoria abierta para que se enteren tanto chicos de los núcleos y chicos que no están en el programa y quieren hacer practica orquestal sin ser parte de un núcleo... por ej.: Un chico q está estudiando violín y quiere hacer practica orquestal no tenga q esperar 5 años para realizarla...

¿En el caso en que este llamado se realizara, y se presentara un chico en situación de discapacidad, habría algún tipo de problema para aceptarlo?

No, tendríamos que hacer un programa específico, no específico de una orquesta para discapacitados sino para q él pueda incluirse en la orquesta con un sistema distinto...partituras con un sistema braille... un tutor...me imagino yo no soy docente especialista en el tema... pero no sería incompatible que formara parte de la orquesta, es totalmente inclusivola idea de esta convocatoria es que se puede ensayar de manera continua con dos ensayos semanales en horarios extra escolares como una actividad de extensión de los chicos... es importante destacar... yo hable con un discípulo del maestro Abrue, Cesar Ivan Lara... por ahí en los

núcleos cuando los convocas , a los mas avanzados, sienten que los estamos sacando del núcleo y entonces empieza una especie de tensión... de que les robamos...y no es así... yo cuando estaba en un núcleo tocando y me invitaron a la Simon Bolívar, la juvenil... decía yo sentía q los que se iban estaba mal, pero cuando le toco a él se dio cuenta q servía por que no es q se quedan en la orquestas enfrascados sino que son multiplicadores por que la q va trabaja en la orquestas va bajándose a sus núcleos... entonces es un proceso lento... *queremos que sea una política cultural de calidad, de excelencia independientemente que después el chico elija otro rubro... no es el objetivo formar buenos músicos, si salen en buena hora...pero el objetivo es la inclusión, respetando a los chicos.*

¿Dentro del programa se incluyen trabajadores sociales? ¿Está pensado el lugar del ts dentro del programa?

Trabajadores sociales no hay, no ha habido... pero es que sea incompatible, no ha hecho falta desde el lugar q se ha trabajado lo cual no es un no rotundo, lo que no quiere decir que no haya el día de mañana, depende de cómo vaya evolucionando el programa, nosotros estamos tomando le modelo de Venezuela, no es un molde, si nosotros vemos que hace falta...si viene un chico conflictivo que necesita un trabajo social de apoyo ...yo creo q si que nadie se va a oponer, va surgiendo en base a la demanda y necesidades...hoy no hay pero yo creo que si hace falta lo va a ver...

¿Existen políticas sociales en la actualidad que planteen la cultura, la inclusión en relación a chicos en situación de discapacidad?

Además del programa, tenés como te decía el programa de cultura accesible que contantemente trabaja con chicos con capacidades diferentes con teatro actividades plásticas, distintos talleres que se van llevando a cabo permanentemente, yo te diría q esa sería la oficina desde donde se trabaja con esa temática. Y también tenemos incluso por ejemplo el taller de cine móvil, es para toda la familia...

¿Con respecto a la orquesta Gral. San Martin, q balance puede realizar respecto del año pasado?

Tengo entendido q fue muy bueno, estuvo a cargo del maestro Nestor Longo y del maestro... en la segunda etapa, pero fueron para proyectos específicos, mas allá de que lo núcleos funcionan muy bien cada uno con su repertorio, se trato de unificar...hicimos al principio de la gestión un encuentro de orquestas infantiles que finalizo en el Bustelo tocando todos juntos... yo creo que fue muy bueno pero con una etapa cumplida y ahora vamos a otra etapa... nos queda un año y medio de gestión y la idea es dejarla como política de estado, preferimos que se demore un poquito más, que no sea tan visible, por que verdaderamente los núcleos no están tocando juntos, cada uno está haciendo su repertorio su actividad, pero yo creo q la convocatoria va a salir en breve puede ser a fin de año o a principio del año q viene... balance más q positivo.

¿Por qué crees q la cultura es una herramienta inclusiva importante para un niño y un adolescente?

Creo q la cultura y el deporte hacen q un chico, y t lo digo yo q soy un ex niño cantor de Mendoza, si bien *yo creo q la célula fundamental de la sociedad es la familia, no todos tenemos la suerte de tener una familia... q nos pueda brindar valores de la sociedad de evitar la droga, delitos de alejarnos de los vicios, la cultura no suple a la familia,* me refiero a la cultura que puede brindar el estado accesorio a la familia para la sociedad, porque cultura es todo... pero en este sentido...*yo creo que el chico se siente útil, importante, valorizado y más si es trabajo en equipo como la orquesta, o solo... un chico que le guste ser solista... cantar en un coro... pintar... desempeñarse en una actividad deportiva...me parece q el tema... lo aleja*

[totalmente del ocio que lo lleva al vicio y eso es lo q ayuda a una inclusión social y que el chico tenga la cabeza pensando permanente cosas agradables que sirven para el desarrollo de la sociedad.](#)

Entrevista 14

Estefanía Sánchez Molina

Violinista.

¿Cómo comenzaste a formar parte de la orquesta?

Porque una vez vine acá al barrio, y mi prima estaba acá en la orquesta y me dice mi tío si quería que vayamos a buscar a mi prima y le dije que sí y esa vez que vinimos a buscar a mi prima me gusto, lo primero que me gusto fue el clarinete pero me hizo doler la garganta entonces lo abandone y me puse en el violín y así empecé a formar parte de la orquesta.

¿Hace cuánto que formas parte de la orquesta?

Hace tres años

Contanos ¿cómo les enseñan a tocar el instrumento?

Nos enseña de una forma muy particular, no nos enseña de forma individual sino que en forma de grupal, nunca deja a alguno de lado y les enseña a los otros.

¿Vos cuantas horas le dedicas al instrumento?

Yo en mi casa le dedico como 2 horas, y por ahí dos horas y media más o menos porque mi mamá hace cosas en la casa por eso yo también tengo que dejar de practicar por eso.

Cuando decidiste venir a la orquesta, ¿tus papas te apoyaron?

Si, por que dice q es un gran futuro para mí, y yo también creo que es un gran futuro para mí porque es muy lindo tocar un instrumento y saber tocarlo y poderlo tocarlo para después ser todavía más grande con el instrumento y yo así voy a seguir con todos estos años.

¿Sabes cómo llegan los instrumentos a la orquesta?

Si, por AIME vienen los instrumentos para que nosotras podamos tocar y por ahí nosotros rifamos unas cosas y con esa plata o cuando damos conciertos, con toda es plata nosotros a demás de pagar el teatro también compramos instrumentos nuevos, si no, nos donan instrumentos a nosotros, AIME, cultura y todo eso.

¿Cómo te sentís dentro de la orquesta?

Muy bien me siento muy familiarizada con toda la orquesta, porque a mí antes de ser amigos, podemos ser más que amigos por que la orquesta es toda una familia, porque es una familia de instrumentos, aunque no seamos de nuestra sangre, pero es una familia para nosotros

¿Y cómo es la relación con tus amigos?

Muy bien nos llevamos, porque hay muchos que, cuando uno no puede sacar una parte el otro le enseña a sacar esa parte, y cuando ninguno de los dos sabe, ahí si interfiere le profesor y nos va enseñando el profesor, porque siempre nos vamos apoyando uno a otro, por ejemplo chelo y no entiende una parte y por ejemplo la guitarra toca clave de fa entonces, a lo mejor toca la misma partitura y en esa partitura los de la guitarra le pueden enseñar a los de chelo y así entre todos.

¿Vos sabes de qué se trata la orquesta general San Martín?

No.

¿Vos que opinarías si en la orquesta participara algún chico que tuviese alguna dificultad visual, o Síndrome de Down, que tuviese alguna discapacidad?

No, yo no haría burla, no haría nada de eso porque para mí somos todos iguales, no hay que hacer diferencia con ninguno, porque en la orquesta nadie manda, la única que manda es Silvia, y nosotros no mandamos, nosotros no podemos distinguir quién entra y quién no, y aparte si entra un chico con síndrome de Down cosas así, nosotros o ayudamos para que se vaya aprendiendo las partes

¿ y a vos te gustaría que participaran?

Si por que sería muy lindo enseñar a tocar así y después ese chico ser un grande en los instrumentos y pueda tocar bien bien, entonces sería como un sueño hecho realidad para el nene.

¿Para vos que significa la música en tu vida, o el arte?

Y para mí la música significa mucho, porque es como si la música me hace sonar dentro de mí, la música yo la descubrí hace poco y para mí la música es todo y mi violín es todo para mí.

¿Qué te ha hecho descubrir la música, que ha generado en vos?

Lo que me ha hecho a mí, a mi me da orgullo de la orquesta por que la orquesta es muy grande y es muy lindo sentir que todos tocan, que todos podemos participar, la música es lo más lindo o sea porque hay música que te relaja y a mí la música me relaja, es todo la música para mi

¿Vos crees que la música le aporta algo o es importante para un niño tener contacto con la música?

Si, porque ejemplo viene uno que no lo interesa la música pero igual quiere tocar, y ese se da cuenta poco a poco que la música... como yo, yo lo voy a tocar así por diversión pero la música ahora cuando van pasando los años para mí no es diversión, para mi va creciendo mas y mas y así va creciendo en nuestro interior.

Entrevista 15

Entrevista: Facundo – Manuel

¿Qué saben del comienzo de la Pitufónica?

Que empezó con unos 30, 7 chicos, en el 2007, hace 8 años, y que los más antiguos son el Brian, la Tamari, y la Brisa, la Yamila y el fede, son los que empezaron.

¿Saben porque surge la Pitufónica?

Como un proyecto, un proyecto para que los chicos...

¿Ustedes cómo llegaron a la Pitufónica?

Empezó la hermana de él y después entre yo (facundo), con mi hermanita, la que entrevistaron recién, y después entro él (Manuel), que estaba entre que venía y no venia...

¿Y cómo se sienten dentro?

Esta buenísimo...

¿Por qué esta buenísimo? ¿Qué haces que haga que este buenísimo?

Nos enseñan a tocar instrumentos, somos más libres.

¿Y qué instrumentos tocan ustedes?

La viola y la guitarra, los dos

¿Esos instrumentos los eligieron ustedes? ¿O se los dieron?

No, en realidad yo quería empezar a tocar el violín (facundo) pero nos dieron la viola y ya nos encariñamos, yo empecé con la guitarra (es como parte de nuestro cuerpo dice Manuel), y después nos dieron la viola, y nos gusto, va a mi me gusto (facundo)

¿Y qué es lo que hace que vos sientas que sos libre?

Y cuando suena la música, te sentís más libre, es lo que yo siento...

¿y vos que sentís? (a manuel)

Lo mismo, es mas liberador tocar (manuel), cuando sentís que suenan todos los instrumentos, todos, suena re bonito (facundo)

¿Qué sintieron cuando tocaron en el teatro independencia?

Miedo (facundo), alegría, miedo (manuel), ganas de ir al baño (facundo), temor por que salgan mal las notas (manuel), pero salió bien todo... (facundo)

¿y cuanto tiempo le dedican a practicar?

Yo practico siempre (facundo), todos los días...igual...yo cuando tengo tiempo porque en la escuela nos toman prueba, todo el tiempo tengo q estudiar (manuel), claro el esta mas jodido con la escuela, en cambio yo voy a la mañana y después tengo todo el rato libre, los lunes voy a viola con mi profesor el Gabriel (facundo), vamos (manuel), y después bueno en la casa pero últimamente le estoy dedicando mas tiempo a la guitarra que a la viola...

Algunos de los chicos nos decían que los instrumentos se los prestaban y después los tenían que devolver...

Cuando no quieren venir mas (Manuel)... te lo prestan y cuando vos querés dejar de venir lo devolves (facundo) firmas un comodato (Manuel), para que los que entren nuevos tengan el instrumento.

Nosotras les contamos que estamos trabajando con otra orquesta que se llama los arcángeles, en esa orquesta hay chicos en situación de discapacidad, que piensan ustedes de incorporar chicos en esta situación a la orquesta?

Esta re bien porque no solamente es para la gente como nosotros, tendría que ser para todos... (facundo) está bien, está bien no es para nada incomodo (Manuel)... no hay límites (facundo)... la música es para todos (Manuel)

¿Cómo se ven ustedes dentro de un par de años?

Grandes, yo ya estoy arando una banda (facundo), yo ya estoy en una banda de metal (Manuel)...y a mí me gusta todo lo que sea rock, pero tiro más para el punk y para el blues...

¿Y sus familias los acompañan en esto que ustedes han elegido de participar en la Pitufónica?

Sí, mucho... mientras que estudiemos y nos vaya bien si...hasta que llegemos a la facultad...

¿Han pensado seguir música?

Yo si (facundo) yo también (Manuel)

¿Ustedes creen que la música le ayuda a los jóvenes y a los niños? ¿En qué?

Si por un lado les ayuda mas a integrarse como la música no tiene un límite no es solamente rock u otro género y también es una forma de expresarse, no tiene.... limites... cada uno se expresa como quiere en la música... no hay una estructura, no hay una forma exacta que te diga vos tenés que hacer esto y listo, la música es para sentirse libre, para ser libre...

¿Ustedes pudieron participar del le parc, de la orquesta San Martin?

No, llegamos cuando ya casi estaba terminando.

¿Y más o menos tienen idea de que se trataba?

No ni idea de que se trataba...creo que hay chicos de muchas orquestas, que se juntaban varios a tocar, un par de chicos de las orquestas...

¿Tenés idea de porque eran algunos chicos?

Porque si eran todas las orquestas se iba a armar un revuelo de mucha gente.

Entrevista 16

Entrevista Flavia Molina.

Mi nombre es Flavia molina, tengo 17 años. Entre a la orquesta a los 10 años, hace 7 que estoy tocando el clarinete, la orquesta mas que nada empezó en un programa de la Universidad de Cuyo, vinieron unos profesores a mostrar los instrumentos, y una vuelta la maestra de música que estaba en el programa nos saco del aula y nos dijo que iban a venir los profesores que estábamos seleccionados, entonces nosotros ingresamos a partir de ahí, y de ahí vinieron los profesores mostraros los instrumentos, y al principio éramos 25 y ahí cada uno escogió el instrumento que tiene.

¿Y a vos ya te gustaba el clarinete? ¿O lo conociste ahí?

Al principio fue todo una confusión por que había chicos que querían tocar el clarinete y no había más bancos, yo quería tocar el violín y no había más bancos, y después le fui agarrando la mano y sinceramente me enamore porque es un instrumento muy hermoso.

Contáanos como son las actividades ¿Cómo están programadas?

Las actividades son de lunes a viernes las clases particulares con el profesor, los sábados son primero os ensayos, después los ensayos en fila, que son con cada instrumento y después un recreo para que todos merendemos y después el ensayo general, pero el ensayo general se divide en dos, están los más grandes y los chiquitos por otro lado, así que son dos orquestas.

¿Pero las dos forman parte de la pitufónica?

Si, después en los conciertos nos ensamblamos cosa que quede más grande y cada chico que va avanzando va pasando a la orquesta grande.

Y ahora nos dijeron de la orquesta General San Martín, no sé si participaron

Si nosotros participamos el año pasado era técnicamente todo el sábado con música, empezábamos de las 8 de la mañana, nos teníamos que estar yendo de acá hacia el "Le Parc", empezábamos el ensayo a las 9 de ahí terminábamos a las dos de la tarde nos iba y nos buscaba un abuelo en una traffic, nos traía, nos llevaba y nos traía. Nos daban un recreo a partir de las 11, nos daban algo para merendar y nos traía, llegábamos acá cada uno llegaba a su casa, comía y volvía a la orquesta, en el transcurso de la tarde, era todo el sábado, empezábamos a las 3 de la tarde terminábamos a las 6. Habían chico que por ejemplo los chicos de San Martín, que llegaban tarde porque vivían lejos, pero lo bueno que tenía ese programa es que conocimos más chicos de la provincia y que no solamente somos los únicos en la provincia que estamos haciendo música.

Contanos un poco de que se trataba ese programa

Ese programa se trataba de hacer una orquesta infanto juvenil, más que nada acá en la provincia de Mendoza, como para mostrar al mundo, al país que hay una orquesta que acá hay chicos que no están en las calles o jugando al futbol, que están haciendo otra actividad, porque acá nos están ingresando una cultura muy hermoso que viene de siglos y siglos, entonces lo que más querían mostrar era eso, que había chicos que están aprendiendo a hacer música, también había montones de profesores que no conocíamos, que por lo menos ahora estamos en contacto, nos pasan partituras, nosotros le llevamos o cosas así.

¿Y actualmente no está en vigencia el programa?

No, actualmente no. Decían que iba a empezar, pero no se sabe.

¿Vos, dentro de la orquesta, como es tu relación con tus compañeros?

Con los más grandes nos llevamos re bien, después cuando van ingresando tratamos de que se animen al grupo, no estén tan solos tan lejos, por lo menos dentro de todo nos llevamos bastante bien con los chicos. Ya somos, es como si fuésemos parte de una familia.

¿Cuál crees vos que es el objetivo de la orquesta?

El objetivo de la orquesta, individualmente, cada uno, terminar acá y entrar a la facultad de música, los pensamientos de la mayoría, y orquestalmente, la orquesta no tiene techo, ahora mas que nada con eso que están empezando muchos chicos, la orquesta ya no tiene un techo ya.es como decir estamos... el año pasado tuvimos una actuación en el teatro independencia, que fue hermoso, y estamos tratando de ver , con todos los esfuerzos que está haciendo Silvia y las mamás de ver si podemos actuar en el teatro colon en Buenos Aires.

Bueno y vos entonces, fuera de tus practicas, ¿le dedicas tiempo al clarinete?

Sí, tengo muy poco tiempo libre, el poco tiempo libre que tengo se lo dedico al instrumento todo lo que más pueda, doy gracias a dios que mi familia me apoya mucho en eso.

Y el instrumento vos ¿te lo llevas a casa?

Si, al principio, el instrumento cuando vos ingresas te dan un instrumento, te lo prestan, para que vos ensayes en tu casa, estés con él, le des toda la limpieza, o sea lo tengas como que es tuyo, yo tuve la suerte, de que por lo menos a mi me lo regalaron el instrumento para mi cumpleaños así que es mío.

Los instrumentos, ¿vos sabes cómo llegan acá?

No, por ejemplo el contrabajo que es nuevo, lo compraron con los esfuerzos que hicimos en el teatro independencia, con rifas, con cosas que se juntan las madres y hacen, nosotros por ahí les ayudamos para ver que es lo que necesitan, así como ellos están para nosotros.

Un poco ya nos hablaste, pero si nos puedes contar ¿Qué significa el arte y la música en tu vida?

Ocupa la mayor parte de mi vida, porque es que es más desde chiquitita empezás hay muchas personas que empezamos desde chicos y desde la primaria, y es como que nos dieron una herramienta para ya empezar con algo, para que tengas tu profesión, más que nada para eso.

¿Dentro de la orquesta hay algún chico que tenga un problema visual, motriz?

Hay un chico que sí, que tuvo un pequeño problema por lo que es muy flaquito y no podía agarrar bien el violín no se le podía doblar la mano bien, entonces le trataron de buscar la vuelta para que él pudiera tocar ese instrumento. Hay muchas chicas que también, yo estoy incluida que tenemos problemas visuales así que los profesores entre todos hacen lo más posible para que no nos esforcemos tanto.

¿Ustedes como grupo de jóvenes, y con los niños se ayudan?

Si, tratamos de ayudarlos, por ejemplo, los más grandes cuando los profesores no vienen, nos quedamos con los más chiquititos que no anden por ahí, y les ayudamos, nos llevamos bastante bien, yo por lo menos con los chiquititos que estoy nos llevamos re bien. Por ahí sí hay una que otra pelea por los instrumentos o por quien se va superando pero sí, entre todos nos llevamos bastante bien con los chiquitos.

¿Y cuándo vos decidiste tocar en la pitufónica, tu familia te acompaña?

Siempre estuvo detrás mío, siempre, hubo una vuelta que no llegaron a un concierto en el Angel Bustelo que se sintieron re frustrados, por que no habían llegado a tiempo, pero siempre están ahí conmigo, sean en las buenas o en las malas. Cuando la orquesta estaba decayendo y yo tenía esa ansia de que no podíamos más, y que quería dejarlo, mi mamá y mi papá me apoyaron para seguir por que ellos me decían desde chica que...va mi abuelo me incentivo en la música, me compró baterías, me compró pianos, me compro de todo cuando era chica, y después de que falleció mis padres me inculcaron más que nada la música, así que técnicamente tengo la vida ingresada en la música.

Vos dijiste recién que estaba decayendo, ¿Cuándo estuvo decayendo?

Decayó hace unos dos años, dos años y medio, tres, porque todos los chicos que estábamos...pr que el programa fue como que se dejó de lado de la universidad lo pasaron a la municipalidad de capital y como que la capital mucha bolilla no le dio entonces AIME lo tomo, y fue como que le dieron una segunda oportunidad a la orquesta, para que siga en pie.

Y que es AIME

AIME es ... como una fundación creo que ayuda... hay parte para los jóvenes para los niños, también Silvia es maestra, así que más que nada creo que trabajan en AIME las maestras... gracias a AIME estamos todavía en pie.

Entrevista 17

Valentina

¿Qué instrumento tocas?

El violín

¿Cómo llegaste a formar parte de la orquesta?

Empecé por mi prima, ella me dijo, me mostró, me gusto mucho y quise venir.

¿Y el violín lo elegiste vos, te lo dio el profe?

No, me lo elegí yo

¿Y ese instrumento es tuyo, o quien te lo dio?

Me lo dio la pitufónica, me lo llevo para mi casa pero, me lo prestan

¿Y cómo son los ensayos?

Lindos, agradables

¿Y cuándo vienen a ensayar?

Los sábados

¿Y te gusta a vos? ¿Por qué elegiste venir a la pitufónica?

Porque me gustaba mucho y a veces cuando estoy muy enojada con algo toco y me tranquilizo

¿Qué significa entonces para vos la música?

Mucho. Muy lindo

¿Qué te genera, que te hace sentir?

Paz, paz

¿Y te gusta compartir con otros hicos también?

Si me gusta tocar como tocamos allá.

¿Cómo te llevas con los otros chicos dentro de la orquesta?

Re bien,

¿Qué sentiste cuando tocaste en el teatro?

Mucha alegría, muchos nervios si...

¿Cuánto tiempo practicas con el instrumento, con el violín?

Unos minutos por lo menos...

¿Y en la semana?

También.

¿Y vos llegaste a ir al Le Parc?

Si

¿Y qué sentías, como te fue, que hacías?

Bien, muy bonito

¿Qué hacían?

Tocábamos,

¿Qué era lo que más t gustaba de ir al Le Parc?

Tocar

¿Y en el Le Parc nos había contado que iban otras orquestas puede ser? Y que formaban una gran Orquesta que se llama José de San Martín? ¿Puede ser?

Si,

¿Y te gustaba eso de que hubieran muchas orquestas y que formaran una grande?

Si, muy lindo. Igual acá me gustaría que tocáramos otros temas distintos porque siempre tocamos los mismos.

Entrevista 18

Nombre: Rosa

Edad: 36 años

Esto es una entrevista, te vamos a hacer un reportaje a la señorita actriz, música, cantante y bailarina de folclore me han dicho... y modelo.

R: modelo y bailando tango.

E: Ah pero todo, nos tenes que enseñar a bailar tango folclore...todo .

E: ... Así es Rosita, bueno con Iva queremos que nos cuentes un poquito cuantos años tenés.

R: yo tengo 36 años, a mi me gusta tocar música con el profesor Alfredo. Bueno nosotros tuvimos una experiencia de conocer más chicos de la orquesta, y ahí conocí mucho...a los tres años...no...a mi la Silvia me llevo al otro jardín, por que no hizo el jardín acá... y ahí me dijo, me dijo la Silvia, yo quiero que vos rosita entres en mi angelito y era eso...y después estuve tocando el órgano vino un profesor que se llama Luciano el es chileno nada mas, pero ahora está viviendo allá, está en chile. Y bueno el me enseñó todo, me hizo la mesa del órgano, y de ahí progresando y me gusto. Cuando yo entre a este jardín, hace muchos años trabaje con la Eugenia y cuando la Eugenia se hizo directora, me pusieron muchas veces con la Male y con ella estuvimos con los chicos cantando, todas las cosas.. y bueno a mi me encanto conocer a los profesores, las maestras, son divinas todas..(risas) bueno es una forma de decir...y bueno ahora tengo música, hoy en la mañana tuvimos música con el profe Alfredo... y mañana a la mañana tengo teatro es el mismo que salió conmigo en el Risita...el Carlos Sosa, y bueno salimos espectacular en el teatro, en el teatro plaza de Godoy Cruz, el me ayudaba a imaginar que vemos abajo muchas cosas y para saber había España...había...todo lo que son la alegría que bailaba la gente nada mas... y eso lo hicimos en el mismo teatro. Y bueno a veces lo prestan para hacer fiestas y ahí en el mismo teatro baile tango y folclore, y hace una fiestita de así tipo de....

E: ¿del jardín?

R: No de otros lados...si es de otro lado nada mas, pero cuando yo entre a este jardín yo a veces por ahí me emocionó nada mas, es una forma de decir, viste que cuando vos entras al jardín te emocionas...

E: si...

R: y ahí puede...y ahí conocí a la Male, conocí a la Euge, a la Pato, a la Patricia que estaba con ustedes dos, y bueno conocí a la selva, hace años que ella trabaja con la selva y...

E: ¿Y con los compañeros, con tus amigos acá adentro como te llevas? ¿Cómo es la relación?

R: Muy bien, Muy bien, son divinos, hay un compañero que trabaja acá como secretario se llama Martín Correa, ustedes lo conocen al Martín...

E: "Si lo conocemos a Martín, un personaje el Martín"

R: ... un personaje (risas)... es el que salió en la bandera que siempre sale en la bandera los nombres de Europa todo.. y es el único q conocí es el nada mas, y los profesores, yo no lo conocía ni al Marcelo, ni al Alfredo, pero ahora que conocí a ...(saludo a patricia)...eh... no conocía al Alfredo a Marcelo, al Carlos lo conocí hace mucho, lo conocí al Carlos y con el Carlos hacemos teatro... el Alfredo y el Marcelo son los que hacen música, orquesta todo...es el Alfredo... no sé cómo se llama por que el Marcelo hace otra de música pero le enseña a hacer ...

R: Percusión es...es profesor de percusión.

E: Rosita te voy a preguntar algo, contanos de tu experiencia en la orquesta, en la orquesta que si no me equivoco se llama los arcángeles... ¿puede ser?

R. Si....

E: Bueno contanos hace cuanto que vos venís a la orquesta, que te gusta de participar en la orquesta.

R: Eh... para mi es la primera vez, me encanto, me encanto conocer al Alfredo me enseñó muchas cosas, y hoy estuvimos haciendo con el órgano la canción del cumpleaños y la canción... no han escuchado la canción esa que dice estrellita, el me la hizo tocar en el órgano...es buenísimo...y ahora por el tema de navidad, vamos a tocar noche de paz con toda la orquesta.

E: ¡Qué bueno!... Y en la orquesta con quien más tocas, contanos.

R: Eh...bueno algunos...a veces tocamos lo que son los chicos de la tarde... de la mañana, de la mañana y en la mañana...y por ahí por ahí podes juntar a los chicos de la mañana y a los chicos de la tarde, porque son muchos chicos...

E: ¿Son todos de la misma edad?

R: Si la misma edad...

E: ¿O hay algunos mas chiquitos?

R: No no, mas grandes, mas chicos mas grandes es lo mismo, son los más grandes que están en el CAE.

E: ¿Y que es el CAE?

R: El CAE es el centro de apoyo educativo que le enseñan lengua, ciencias sociales, ciencia naturales y matemáticas, o sea que significa es una escuela que se llama una escuela para todos...le enseñan por que viste cuando por ejemplo si vos vas a una escuela grande... y vos rendís y rendís mal... y acá el apoyo educativo te ayuda para poder progresar los números para hacer dibujos, para que puedas pintar...todo es ... y le enseñan a hacer...

E: Un apoyo educativo, los ayudan en lo que están más flojitos...

R: Más flojitos en la escuela.

E: ¿Y que significa la música para vos? Y el arte, porque vemos con Iva que nos estas contando que te gusta mucho lo que es al arte, la actuación, el baile...en tu vida que significa para vos?

R: A mí me significa amor, amor, amor, fe, esperanza y lleno de corazón...nada mas, y es lindo es, la orquesta desde que me llegó, me llego adentro del corazón, y es lindo, es precioso...

E: Te sentís muy bien.

R: Muy bien, estoy muy cómoda este jardín es muy es muy sencillo y quiero decir a los ángel de la guarda que lo acompañe a este jardín que acompañe a la directora porque ellos son los que nos cuidan mucho.

E: ah que lindo... y cuanto... más o menos para que nos cuentes también a Iva y a mí que nos gusta saber eso ¿ cuánto tiempo vos le dedicas al órgano?

R: ¿Al órgano?

E: Al ensayo musical y todo eso...

R: Al órgano, yo no sé, toco el órgano, a veces por ahí toco para por ejemplo... tocaren el órgano mío tiene experiencia ... para hacer tocar para hacer ritmo, y ... para hacer ritmo en la música, y eh... a veces, y algunas veces toco y algunas veces no..un ratito cada una nada mas eh... cambiar nada mas... y es hermoso tocar el órgano y no lo puedo dejarlo y quiero tocarlo, por ahí quiero tocar bien nada más, porque si por ejemplo me llaman a una fiesta yo toco el órgano y el público me va aplaudir mas..

E: Claro

R: Y es lindo

E: ¿Y cual sería tu sueño de la orquesta?

R: El sueño de la orquesta, me encantaría hacer como cantante de orquesta.

E: ¿Te gustaría ser la cantante de la orquesta? ¿O te gustaría cantar en alguna orquesta?

R: Es lo mismo, no hay problema...

E: Pero te gustaría tocar no se en algún lugar que estuviese lleno, lleno de gente, que los escuchara.

R: Arriba del escenario me gusta...

E: Tiene alma de estrella (risas)

E: ¿Qué te dijo tu mamá, cuando vos le dijiste "mama me han invitado a participar de una orquesta"?

R: Y mi mamá se pone contenta, muy muy contenta y a ella le gusta que yo toco el órgano, y es lindo para ser así...y es hermoso, es hermoso y tocar... todas las canciones que me hacen ... y es hermoso cuando vos tocas algo te alegra nada mas... "*****" (min 12:38) pero mi mama s pone contenta, feliz, de todo... ella me lleva a todos lados, los días, lunes, jueves, sábado. El sábado estuvimos ensayando...en la sexta sección que esta el profesor que se llama fauma??, y él me enseña a hacer tipos de gimnasia con música en movimiento...

E: ¡Qué lindo eso!

R: ... Y haciendo hay una música que enseña viste esa música que... como música clásica que te enseña con puntas de pie, eso también, es para que tenga la fuerza en las piernas para que puedes tocar la punta del pie en el piso...y eso me...y a veces cuando terminamos el ensayo, vamos a relajarnos y respiras profunda exhalas profundo todo eso... y es lindo...tengo una compañera que también vive ahí... que tiene trabajo de todo...y es lindo... es hermoso...

E: Yo creo que ya estaría...nos ha dado una entrevista 10 puntos... algo que quisieras decir...que no te hayamos preguntado...de la orquesta, sobre la relación con los chicos lo que vos quieras...

R: Bueno la orquesta... la relación con los chicos...eh... bueno yo quiero decir que los quiero mucho, que yo los quiero mucho, que los amo con toda la felicidad que tengo y, bueno a me gusta, me gusta progresar, conocer más chicos, bueno y hablando de orquesta le quiero, quiero decir al profesor Alfredo que muchísimas gracias por entrar en la orquesta nada más. Y es hermoso tocar orquestas, yo quiero ser cantante de orquesta y eso es muy difícil para cantar y que alguno por ejemplo si vos vas alguna escuela y te enseña a cantar canto, y no progresas y si vos cantas con una orquesta te van a ayudar, es eso y es lindo...

E: Me encanto.

E: Yo te voy a hacer otra pregunta, ¿vos trabajas acá Rosita?

R: Si.

E: ¿Y cómo entraste vos a kumelen? ¿Al jardín, a la orquesta?

R: Eso es lo que quiero decir algo... el tema de Kumelen, antes me pagaban y después no me pagaban por que no tenían los padres de los niños no tenían plata para pagar... el tema de lo necesario en el jardín, el tema de pagar eh para ...pagar todo el mes, por ej. cuando me pagan a mi pagan el mes...por ej. me pagan por que estoy en la salita...

E: Vos ayudas en la salita

R: ... los chicos de la sala de cuatro...

E: ¿Y cuántos chicos son ahí?

R: eh tenemos por ahí o 16 ... por ahí...

E: ¿Y qué haces vos?

R: Le enseñó a los chicos, le enseñó hacer cosas que a ellos les gusta moverse les gusta bailar, les gusta mirar videos porque tenemos tv acá en el jardín, y bueno los chicos les gusta aprovechar a conocer un poco más a mí, porque los más nuevos no me conocían, ahora los nuevos y los anteriores me conocían, y es por ahí cambia, no es lo mismo, también tengo los especiales, te voy a decir los nombres de los chicos, los que son especiales, no son como especiales como yo, porque yo soy especial down pero aparte que son especial común, tengo al Román, el Martín, la Ludmi, la Julieta y q más y el Lorenzo que yo lo conocía en la mañana y ahora en la tarde, y el Tiago y lo que tengo 4 q son...tengo la pilar que no puede caminar, a veces la ayudo, el Santino que siempre se tiran el pelo...y bueno muchas veces eh... él mismo agarra y se pone abajo de una mesa o se sienta así... pero si no quiere no se levanta nada mas...pero a veces vos sabes a donde t pega, acá en la pierna, eso le enseñó y le digo yo al Santino: "eso no se hace Santino" le digo, pero él lo hace, pero me dice a mí, me dice, seño...me dice seño Rosi, por que el Santino me conocía, y entonces por ahí cambia eh?... no los conozco a los chicos que son... así... pero el Santino no es lo mismo como la Pilar... la Pilar no puede caminar no puede correr, anda con andador y a la Pilar le enseñó , le doy juguetes y ella se ríe, tiene los ojos grandotes hermosos pero y el Santino que también es nene pero por

ahí le pega... a veces la toca demasiado a la Pilar...eh... me dice "seño Rosi" me dice... queremos juguetes, yo tengo el tarrito de juguetes y yo le doy un poquito por que la madre me dice o cuatro o tres o dos o uno... y le dije si yo veo que se pelean yo saco los juguetes le digo yo... porque por ahí se agarran la costumbre los niños que van a ...si de los juguetes , por q tenemos juguetes, tenemos pelotas, aquí para armar, los bloque para armar, y bueno ahí va cambiando, no es lo mismo...y el otro ... que tengo el Marcos que siempre le pega el Santino, y va cambiando todo... y pero el Marcos esta celoso por la Julia, por q son 4 especiales, la Pilar, el Santino, el Marcos y la Julia. El Marcos está celoso y... a veces cuando estamos en el patio él la empuja y la hace caer y ahí llora la Julia, y yo le digo Marcos, eso no se hace, estoy enojada con usted...eso no se hace por que sabe porque, por q a veces yo le agarro la mano a la Julia... es muy feo que... es muy feo q la empujaste y ahí me mando... me voy para adentro le digo a la Male: "Male el Marcos la empujo a la Julia" y la Male: "Que bonito Marcos eh... estoy enojada con usted... (Risas)... y se pone la cara de enojada para que el Marcos no... vaya cambiando no es lo mismo... por ejemplo ahora va cambiando cosas que.... Por ejemplo ahora soy auxiliar de la Male por que antes era auxiliar de la Eugenia... van a rotar nada mas... es una forma de decir nada mas...

E: Vos Rosi trabajando acá en el jardín, ayudando de auxiliar te enteraste de la orquesta y ¿así empezaste a participar?

R: Aha.

E: Y una pregunta Rosi ¿Acá en la orquesta, le dan los instrumentos a ustedes?

R: Eh no... no tenemos pero tenemos el bombo, el Alfredo compro más, mas instrumentos nuevos y de esos que se ponen acá... esos que se.. "de viento que se tocan"... la como se llama ..."no se cómo se llaman pero es como un organito que se sopla, ese de viento" de viento...y también tenes flautas, tenes ese que hace así como maraca que es como redondo, las maracas, y por ahí los chicos del cae a veces se pelean, no ese no me gusta, el otro, entonces le dice, el Alfredo le dijo: el que no quiere tocar se va ya mismo de la orquesta, le decía, es lo mismo, porque si no, por ahí cambia, no es lo mismo...es lo mismo para saber tocar en una orquesta, y cuando uno se pelea, "voy a quitar la flauta, voy a quitar la guitarra", porque el que toca la guitarra es el Alfredo, eso no, eso es del profesor le decía él, porque si no, no lo podes...es lo mismo, el Agustín tiene la guitarra de él y toca, para saber hacemos la Cala de lo mayor...se llama hacer...es una palabra...como se llama cuando hacen así...

E: Eh si...eh es una nota musical, pero no me acuerdo como se llama, eh corchea no es, bueno si ya se cual es, ya la voy a buscar rosita, que es así toda redondita...

E: Y te hago una pregunta rosita a vos te han contado que existe una orquesta Gral. San Martin

R: No, no nunca...

E: Todavía se están preparando...

R: Aha.

E: Por eso mismo...

E: Rosi a vos ¿Cuál crees que es el objetivo o por qué crees que hay una orquesta o que busca la orquesta, eso, que busca la orquesta?

R: Que busca la orquesta...

E: O cuál es el fin de la orquesta... o en qué crees q ayuda a los chicos la orquesta... no solo a vos sino a todos...

R: Aha... y si ayuda a todos los chicos... solamente le ayuda para armonizar, le ayuda para que pueda hacer ritmo, el ritmo de la mano o ritmo de los palitos, por que viste que Marcelo le enseña desde el ritmo nada mas... y el Alfredo por que cuando el toca la guitarra el enseña a contar los pasos del ritmo... y es hermosos para hacer...y es lindo.

E: Y aparte de enseñarles música, ¿crees que les enseña algo más la orquesta, aparte de música?

R: La orquesta eh... aparte también enseñan a hacer teatro que...viste cuando decís vos teatro, hacemos la casa embrujada o el cumpleaños de 15 que le hacen tipo de muestra nada más, se llama muestra de teatro.

E: ¿Y dentro de la orquesta rosita como se llevan los chicos?

R: Bien, bien, bien, bien algunos bien y algunos por ahí más o menos...y si.

E: Entonces ¿le enseña otras cosas más allá de la música? A llevarse bien a ser solidarios... o solo se ocupan de la música.

R: No solamente... eso es lo que vos me decís...es mejor que tenga música y aparte tienen teatro, van cambiando, rotando de todo, con música es todo de música y teatro aparte... porque si no van a poder... es lo mismo...

E: Bueno una divina Rosi.

Entrevista 19

Martin Correa

E: ¿Cómo es tu nombre?

M: Martin Correa

E: ¿Qué edad tenés Martin?

M: 36

E: Contanos ¿qué haces en el jardín?

M: soy secretario

E: si y que más, ¿secretario de quién?

M: de la directora

E: ¿cómo se llama la directora?

M: Eugenia nams****

E: ¿y qué mas haces en el jardín? ¿Cómo secretario que haces?

M: trámites, papeles, saco fotocopia, voy al municipio.

E: ¿Y hace cuánto que estás haciendo eso?

M: Trece años

E: Treces años, hace trece años que sos secretario del jardín.

M: Empecé de muy chiquito, a los 22.

E: ¿Cómo llegaste acá al jardín?

M: por una amiga que me dijo... antes trabajaba en la estación, en el vea 2 de changarin...

E: y una amiga te dijo que vinieras para aca?

M: si.

E: Y con respecto a la orquesta, viste que nosotras el otro día estuvimos viendo el ensayo ¿Cómo llegaste a la orquesta? ¿Cómo te enteraste?

M: Porque justo vino, me presentaron al profesor y me dijeron que se daba música y de ahí estoy aprendiendo música.

E: ¿A qué profesor te presentaron?

M: al tiki

E: Bueno y contanos un poquito de la orquesta, ¿Quién participa en la orquesta? Y ¿Cómo se llama la orquesta?

M: La orquesta se llama los arcángeles y esta integrada por los chicos del CAE.

E: ¿Qué es el CAE?

M: Un centro de apoyo para los chicos con problemas de aprendizaje

E: ¿Y qué edades son las que tienen los chicos que van a la orquesta?

M: Y entre 14 o 15

E: y vos dentro de la orquesta, ¿qué haces?

M: y estoy aprendiendo piano, me cuesta un montón.

E: Ah sí, ¿es difícil aprender piano?

M: si.

E: y por ejemplo, ¿Vos practicas aquí adentro?, o sea vos ¿Aprendes lo que te enseña tiki o fuera de aquí, del jardín ensayas? ¿Tenés algún piano?

M: No, no tengo piano. Practico acá cuando puedo. No estar un día quedándome a practicar porque si no tengo que hacer muchas cosas.

E: y ¿Haces otras actividades fuera del jardín?

M: si

E. ¿Qué actividades haces?

M: escribo, estoy con gente que escribe poemas.

E: Mira qué lindo, y ¿eso lo haces todos los días? ¿Lo haces como hobby? ¿Se juntan un día?

M: Mjm, como un hobby.

E: ¿Cómo te sentís vos dentro de la orquesta? ¿Te gusta?

M: Bien, nada más que hay que ensayar mucho

M: Implica mucho tiempo de dedicación.

E: ¿cómo es tu relación con tus amigos, con tus compañeros, dentro de la orquesta, como se llevan?

M: Bien, porque son como si fueran mis sobrinos chiquititos (risas)... aunque mi sobrino tiene 16 años y mide 2 metros (risas).

E: Martín y ¿Cómo surge la orquesta, hace cuanto que esta la orquesta los arcángeles?

M: Hace 2 años.

E: y vos llegaste a la orquesta ¿Hace cuanto? ¿Un año, un mes o desde que empezó?

M: Desde que empezó. Te enseñan la parte básica...

E: ¿Y que es la parte básica?

M: Las notas musicales, la escala.

E: ¿y han salido en el algún evento grande?

M: No grande pero ya hemos ido a un jardín

E: ¿Te acordás cual?

M: Uno que era del barrio la gloria

E: Y ahí tocaron con los chicos

M: Mjm. No teníamos piano pero yo tocaba el bombo

E: ¿Y quiénes son los profesores que están en la orquesta?

M: Bueno el que te conté, tiky, y el otro profesor que se llama... no me acuerdo el nombre, el de las percusiones, Marcelo.

E: ¿Ellos dos son los que les enseñan música a ustedes?

M: Si.

E: Y cuando vos ibas a entrar a la orquesta, ¿qué te dijo tu familia?... cuando fuiste y les dijiste “mira voy a empezar a tocar en una orquesta”...que te dijeron... ¿les gusto?

M: Si que les gusto

E: Contanos, a Anita y a mí, ¿Qué es para vos la música? ¿Qué significa para vos? Tocar música, tocar el piano, como t sentís...

M: Es que la música es parte de todo, de toda la gente, porque sin música no se puede vivir, es una forma de expresar de otra manera, es como una cultura

E: Y vos ¿qué sentís que te permite expresar la música?

M: Y que me permite expresar como uno es.

E: Y a vos por ejemplo cuando seas grande te gustaría dedicarte a la música?

M: Estoy haciendo algo de música.

E: ¿Qué estás haciendo?

M: Hago música electrónica.

E: Ahh y ¿Cómo es eso? contanos sobre eso..

M: Estoy usando un programa q es todo en ingles y se va armando como un rompecabezas de la música

E: Un DJ, todo un DJ... ya has compuesto algunos temas

M: Si

E: Bueno y además, en la orquesta, además de música ¿vos crees que te brinda algo más?

M: Que me hace conocer mucha gente, mucha gente del ambiente artístico

E: ¿A quién has conocido?

M: a JAF, a Marcela Morelo.

E: ¿Y a ellos cuando los conociste?

M: Y hace... porque fui a visitar a una amiga que trabajaba en el canal 7 de Mendoza y ahí los conocí.

E: Creo que ya nos dijiste pero fuera del jardín y de Kumelen ¿otras actividades hacías?

M: Lo del dj y lo de la poesía.

E: Y si tuvieses que definir, no se si la palabra es definir, pero si tuvieses que contarnos el arte, para vos para tu vida, que significa, que representa

M: El arte se representa de muchas maneras, podes ir a un evento de pintura, un evento de música, un evento de poesía o de escultura también, de muchas maneras.

E: ¿Vos crees que es importante que una persona pueda expresarse?

M: Si

E: ¿Por qué?

M: Porque si uno no se expresa no puede decir lo que siente.

E: Por ejemplo vos recién nos decías que habían muchos niños niñas de muchas edades en la orquesta, ¿vos cual crees que es el objetivo de la orquesta? Que haya una orquesta, que les puede brindar la orquesta a esos niños, a ustedes que participan ahí en la orquesta.

M: Y que los niños aprenden lo que es música que ellos son todavía chiquitos, a lo mejor no les gusta mucho la música, así música instrumental, pero cuando sean grandes capaz q le guste más.

E. ¿A ustedes les han comentado que hay una orquesta que se llama general San Martín?

M: no.

E: ¿Y qué temas practican con el tiki?

M: Carnavalito, la canción de la sole que dice voy por la ciudad.

E: Y en la fiestita de fin de año, del cierre de los talleres contanos como les fue,

M: Muy bien, tuve que hacer como dos personajes, también me olvide decir que también actuaba, hice dos personajes, hice uno de DJ y uno de que limpia la cocina (risas).

E: ¿Y qué temas tocaron con la orquestas?

M: Unos temas que habíamos ensayado.

E: ¿Y que instrumentos hay que la orquesta?

M: Hay varios instrumentos de viento, la flauta, los pianos que se usan con el viento, no sé cómo se llama, y dos pianos y la batería.

E: Y esos instrumentos son de aquí del jardín, ¿los han comprado?

M: Si, los han comprado.

E: Y tienen todos los instrumentos para poder tocar o crees que les faltan alguno?

M: No se si falta más. Capaz que se para el año que viene.

Entrevista 20

Marcos

¿Cómo comienzan a formar parte de la orquesta ?¿Hace cuanto tiempo?

Este año empecé porque mi mama me trajo

¿Cuál crees que es el objetivo de la orquesta? ¿Crees que permite algún tipo de enseñanza?

Nada, tocar los instrumentos

¿Qué actividades realizas en la orquesta?

Tocar el bombo la melódica, hacemos percusión, fuimos a tocar al Huarpe con la orquesta.

¿Cuánto tiempo le dedicas a la práctica del instrumento?

Casi siempre, aca en el jardín.

¿Cómo llegan los instrumentos a la orquesta?

No se.

¿Cómo es la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELEN?

¿Cómo te sentís dentro de la misma y cual tu relación con tus compañerxs?

Me siento bien

¿Has participado de la orquesta Gral. San Martin? ¿Qué opinión tenes de ella?

No

¿Qué opinión tenés respecto de la participación de niñxs en situación de discapacidad en actividades artísticas?

Me llevo bien, las chicas tocan con nosotros, tocamos de todo

¿Tu familia te ha acompañado en esta decisión de participar de la orquesta?

Me acompaña, les gusta que toque

¿Qué crees que la música le aporta a tu vida? ¿Para vos qué representa o que significa el arte?

Nada, felicidad, me siento bien.

Entrevista 21

Nombre: April

¿Cómo comienzan a formar parte de la orquesta? ¿Hace cuanto tiempo?

Comienzo a formar parte porque vivo cerca, quería tocar música y la señorita Nati fue la que me invito.

¿Cuál crees que es el objetivo de la orquesta? ¿Crees que permite algún tipo de enseñanza?

Una buena enseñanza porque aprendo a tocar instrumentos, y aprende a tocar las notas, l

¿Qué actividades realizas en la orquesta?

Tocamos el bombo, la melódica, instrumentos de viento, practicamos los ritmos

¿Cuánto tiempo le dedicas a la práctica del instrumento?

Cinco horas en la casa, y las horas de música que estemos con el profesor, en su casa tiene un redoblante entonces ese es el instrumento que más puede practicar.

¿Cómo llegan los instrumentos a la orquesta?

Creo que desde la municipalidad, pero no se bien.

¿Cómo es la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELEN?

No conozco kumelen

¿Cómo te sentís dentro de la misma y cual tu relación con tus compañerxs?

Me siento segura, me siento bien, somos buenos compañeros

¿Has participado de la orquesta Gral. San Martín? ¿Qué opinión tenes de ella?

--

¿Qué opinión tenés respecto de la participación de niñxs en situación de discapacidad en actividades artísticas?

Con rosita y Ludmila nos llevamos bien, a veces Ludmila aprende un poquito más lento pero nos llevamos bien.

¿Tu familia te ha acompañado en esta decisión de participar de la orquesta?

Mi familia está de acuerdo, me ha acompañado al barrio Huarpe donde fue el último toque con la orquesta.

¿Qué crees que la música le aporta a tu vida? ¿Para vos qué representa o que significa el arte?

Entrevista 22

Marite

(Lic. en Trabajo Social, vinculada al trabajo cultural y comunitario)

Entrevistas semi estructuradas para profesionales de Trabajo Social

¿Qué es el espacio de intervención profesional?

- Yo creo que el espacio uno se lo va construyendo, también con las herramientas que tiene. El espacio profesional tiene que ver también con la definición también de la profesión, tiene que ver con temas vinculados al derecho o del acceso al derecho, fundamentalmente también con espacios o con sectores sociales que sufren vulneración de derechos, vulneraciones o violaciones de derechos ...para mí tiene que ver con esto y yo no creo que haya...el trabajo social es muy ambiguo, no tiene tan definido tampoco como otras profesiones y es un tema que no está resuelto y yo he estado leyendo últimamente material y hay grandes discusiones. Si es ciencia si es técnica, si es esto, si es lo otro, entonces también definir los espacios, si creo que uno con las herramientas y tenemos una gran ventaja que no tienen otras profesiones, que tenemos la capacidad de movernos en un margen muy amplio de posibilidades y de situaciones y que una vez detectando las vetas donde uno puede trabajar en el tema de derechos o en el tema de derechos tanto en potenciar los que ya existen como en trabajar asistiendo la parte de vulneración de derechos o la parte preventiva, yo creo que uno tiene que tener la capacidad de inventarse los espacios de laburo...ósea encontrar una vete que tenga que ver con la pertenencia personal pero...por lo menos es lo que yo he hecho en todo mis años de ejercicio profesional!!! Es inventarme los laburos...yo creo que los espacios no están planteados.... ¡¡¡esto es para, dos puntos: trabajo social!!! Imagínate trabajas en educación, en salud, en el arte, en un montón de cosas...para mí es como una zona gris entre otro montón de espacios más, donde uno tiene la capacidad de la articulación...para mí la clave del espacio tiene que ver también con la articulación y en esto el trabajador social tiene como muchas herramientas que te permiten manejarte en distintos niveles de intervención y en distintos espacios de articulación y con las capacidades creativas además....

¿qué otras cosas podés hacer? Trabajo en terreno, trabajo de investigación, podés trabajar a nivel de gobierno, en el barrio con gente, uno a uno, en grupo....tenes una capacidad de movilidad muy grande por eso para mí es una gran zona gris de múltiples posibilidades, no limitante!!! Y es según como lo vemos, si vemos la copa media vacía o media llena... a mí!!! media vacía en el sentido de que queda mucho por hacer todavía no es que está lleno me entendes. Media vacía en que bueno...lo que se conoce es una parte porque queda mucho por conocer aún y esa es la parte artística del trabajo social.

¿Considera que la facultad brinda herramientas teóricas/metodológica para abordar la temática de discapacidad?

Creo que la facultad debería hacer un esfuerzo en tomar a algunas problemáticas, entre ellas la discapacidad como un tema específico y profundizarlo, vinculado a un montón de otros temas no!!! Derecho, familia, pero creo que la temática tiene que ver también con la evolución en la temática definida como una temática o una problemática, ósea que tampoco hace tanto tiempo que tenemos legislación, no hace tanto tiempo la gente con discapacidad está tan visible como ahora... entonces

también me parece que son procesos sociales que van de la mano uno con otro. A medida que sea más visible un tema que los colectivos estén más organizados de las personas que tienen que ver con el tema, se va a poder hacer más visibilidad. Yo recuerdo también en mi época de estudio había chicos que iban a la facultad y que eran ciegos y que hoy los he visto dando clases, o sea eso también me parece que la facultad de alguna manera ha ido teniendo en agenda en tema. Ahora no sé si han habido mecanismos para ponerla, porque tampoco habían definiciones sociales al respecto, entonces la discusión a medida que se va complejizando y se van tomando definiciones políticas, legislativas y de más es más fácil trabajarlo desde el ámbito académico porque también hay un tema que tiene que ver con las investigaciones y yo no sé cuántas tesis hay dedicadas a la temática, que puedan servir de insumo para que se trabaje en una cátedra. No es una cuestión de la facultad solamente, creo que falta pero creo que es la corresponsabilidad social.

Dentro del plan de estudio, ¿La facultad incorpora como herramienta de intervención profesional el arte?

Yo no puedo hablar de ahora, hoy como está el plan de estudio porque la verdad que desconozco, hoy la verdad que no sé. **Creo que sería importante tomar o que los alumnos en general de todas las carreras tengan una mayor vinculación con el arte....no te olvides que también ligado a una cuestión histórica que tiene que ver con la separación del arte de otras ciencias y también con una cuestión muy fuerte producto también de una intencionalidad política en el marco de las dictaduras militares de tildar a la gente que hace arte con sectores de carcelio no...me parece que el arte es necesario para la vida y sin una expresión artística estamos perdidos como humanidad, que debería incorporarse ese concepto de profundo respeto y profunda mirada a la parte artística que todo lo podemos articular los trabajadores sociales podemos articular todo con el arte, como expresión de vida sobre todo nosotros que nos enfocamos en la vida.**

¿Qué es el arte inclusivo?

Es una definición muy específica que ya tiene una respuesta dada, se supone que el arte es de los sectores que están excluidos para poder estar incluidos...bla bla bla...osea, para mí el arte tendría que ser inclusivo de la vida no es solamente para un sector excluido de...en realidad cuando vos estás alienando de tu propia vida y estás excluido de tu propio centro, el arte es inclusivo con vos mismo, a partir de ahí lo puedes aplicar a toda la sociedad pero cualquiera sea la actividad artística lo que hace en realidad es centrarte en vos mismo, es lograr el mayor punto de concentración de imaginación, el mayor punto de entrega de la parte creativa del ser humano, eso es inclusivo para la vida misma. El arte inclusivo de una cuestión cliché o de lo que se espera que se responde de los sectores, para mí tiene que ver con incluir en la vida como punto central y libre humano.

¿Qué cree que el profesional de TS le aportaría al POIJ y espacios culturales?

Fundamentalmente la mirada comunitaria, la mirada de qué pasa con ese chico y su familia, cómo podemos acompañar los procesos educativos y de potencial que tienen ese chico para continuar estudios artísticos, en caso de que pueda o no, como poder acompañarlo, de cómo un grupo puede hacer una gira y recorrer Latinoamérica y el mundo y conseguir los fondos y articular con empresas para conseguir los fondos, hay diez millones de formas, un trabajador social tiene la capacidad de moverse en distintos ámbitos y en la parte pedagógica también poder levantar la mirada de los

docente, del equipo docente en contextualizar las comunidades donde están inserto los proyectos artísticos. El docente muchas veces, en el caso y hablando de programas que tienen que ver con sectores vulnerables, no!! Mirándolo en esa porción de especificidad, creo de que también en trabajador social, tiene que ver, de hecho con Walter fue lo primero que hablamos, en que ellos tenían en cultura una trabajadora social con la que poco pude articular yo en ese momento pero parte de las charlas y las conversaciones tenían que ver con que un TS tenía que acompañar los procesos socio-pedagógicos para poder mirar la familia, habían familias muy conflictivas, chicos que venían de mucha violencia y evidentemente venían a las clases golpeados maltratados y nada, el profesor no tenía herramientas para hacer, entonces el TS puede brindarle herramientas a los profesores para que rápidamente puedan detectar situaciones de abuso y maltrato y derivar y se empieza a hacer responsable de acuerdo a la ley como lo establece, ósea cualquier empleado del estado es responsable de poder articular estas cuestiones o digamos articular con las TS que rápidamente pudieran ir a la casa a ver que estaba pasando con esas familias y actuar de manera rápida. Tanto en situaciones de vulneración de derechos como en el acceso a otros más derechos, el TS tiene mucho que hacer.

Entrevista 23

Ruth Parola

Lic. en Trabajo social, docente de la UNCuyo)

¿Ruth, qué es para vos el espacio de intervención profesional?

Bueno, primero que generalmente en los espacios de intervención pueden haber problemáticas pero en realidad en cada intervención uno, creo yo, que uno construye ese espacio en función de los actores que están involucrados, las posiciones que se ocupa, yo lo veo más como campo de intervención y como que cada intervención, su espacio en todo caso, es absolutamente original porque incluso aunque estemos en la misma institución y con la misma temática y que se yo, cada T.S. o cada sujeto protagonista también de su propia vida, la construcción de ese espacio es absolutamente uno no!!! Y bueno y ahí es donde creo que se establece la relación entre el profesional, el sujeto su cotidianeidad, su historia, la institución con todo el peso que significa, el propio trabajador social, las necesidades en juego y ahí es donde se construye el proceso de intervención sobre esa necesidad. A veces puede ser impuesto la intervención desde el propio TS o reproduciendo la condiciones institucionales o a veces se construye más desde el acompañamiento de lo que el sujeto considera lo mejor para su vida digamos. Creo que por ahí va el tema de pensar los espacios.

¿Consideras que hoy por hoy, la Facultad brinda herramientas teórico metodológicas para el abordaje de la temática discapacidad?

Lo que se brinda es muy básico, así como curricularmente es lo que se brinda en la cátedra de cuarto año de Problemática de la niñez y adolescencia, familia y ancianidad!!!! Así, formalmente hablando, este después cada tanto puede haber alguna por ahí ha habido alguna optativa donde se ha trabajado la temática, pero curricularmente no está pensada la temática, con un espacio propio, que tenga peso, con una problemática. Me parece que hay más desarrollo curricularmente respecto a la familia, la temática de la niñez, la adolescencia, la salud quizás. A lo mejor la discapacidad vista desde el tema de la salud, pero así, vista desde la problemática social, creo que es como mínimo el peso que hay en este momento.

¿La carrera en su plan de estudio, incorpora el arte como herramienta de intervención?

No, en lo formal si uno mira el plan de estudio el arte o la expresión artística no está ni mencionada ni si quiera entre líneas. Osea, la verdad si uno lo lee al plan de estudio. Las experiencias que yo he visto han sido por las iniciativas de los estudiantes que ya sea, por sus prácticas han tomado contacto con esa dimensión de la vida y se han enganchado por interés propio o como modo de trabajar o intervenir como un aspecto más original, digamos, de la vida de los sujetos y sobre todo he visto varias tesis que han trabajado el tema, ya sea: el teatro popular, o por ejemplo yo dirigí la tesis de una compañera que también había dirigido sus prácticas y es una persona que toda la vida ha desarrollado la danza y ponele, trabajo el tema de la corporalidad en relación con el trabajo social y la trabajamos en conjunto con una profesora de arte. Pero no porque esté curricularmente pensada la formación, esa dimensión esté contemplada....sino más bien surge como iniciativas o trayectorias que realizan los distintos estudiantes en su vida, ya sea personal o porque en los centros de prácticas justo se topan con es dimensión, se enganchan y terminan trabajando algo, pero si no es pensado institucionalmente e intencionalmente se dimensionan trabajar como parte de la formación.

¿Qué crees que le aportaría el arte a la currícula profesional?

Lo que yo creo, que la formación de cualquier persona independientemente de que sea el TS o no, yo creo que la formación artística aporta una dimensión absolutamente distinta, enriquece la mirada, genera una sensibilidad especial, te diversifica la mirada, para mi debería ser una formación, no del Trabajador Social, sino una formación en general en la formación de cualquier profesional, me parece que aquella persona que logra desarrollar una veta expresiva desde lo artístico desde lo que sea es un mejor y más rico profesional. Por ejemplo, la otra vez una colega que la otra vez yo le dirigí también su práctica y de más, ella después ha desarrollado además de la profesión el canto, canta!!!! Y canta en un grupo música latina, latinoamericana y bueno entonces me pide una referencia porque se presentaba una beca en la universidad de Chile para hacer una Maestría, entonces yo una de las cosas que marcaba de ella era, por ejemplo había un aspecto que decía que aspecto de su formación yo podía poner como relevancia, entonces yo por ejemplo puse que el hecho de que ella haya desarrollado toda esa veta musical que además significaba además un modo de ver la propia vida, que para mí eso le daba una visión que enriquecía la formación de ese profesional y que lo hacia más rico que aquél que no ha desarrollado ese aspecto o no ha tenido ni el más mínimo contacto.

Yo pienso que cualquier profesional o persona que solo ve aspectos de su disciplina nada más, yo creo que termina siendo un corto de vista y sobre todo, todas esas dimensiones artísticas generan una sensibilidad que hace que lo disciplinar sea.... Absorba esa sensibilidad y que pueda ver la diversidad de la vida digamos. Yo lo veo así, lo que pasa que es como complicado de explicar y como eso le da forma en una trayectoria de formación no...porque bueno tiene toda una complejidad.

¿Qué consideras que es el arte inclusivo?

Si yo desconozco absolutamente conceptualmente el tema no, pero si puedo decir lo que pienso. Yo creo que el arte en si, ósea que ponerle inclusivo es redundante, yo pienso que el arte cualquiera que tenga acceso al arte, el arte mismo es el que te hace ser parte de algo, digo que hay gente que si no hubiera desarrollado su veta artística, hoy sería un alienado ponele!!!eso de varios de estos genios artísticos en la pintura, en la música, digamos logran ser parte precisamente porque desarrollan el arte como parte de algo, de algún proceso de expresión, me parece que en ese sentido el arte permite ser parte de expresiones colectivas, porque cualquiera que desarrolle cualquier veta artística no lo hace en la absoluta soledad y en el encierro, aunque uno haga música al principio lo hará solo en su pieza pero después en algún momento te conectas...digo es otro lenguaje, es otro modo, en ese sentido es absolutamente inclusivo. En los jóvenes, en los niños, en los ancianos por ejemplo, los ancianos que a partir de allí logras que puedan conectarse, que vuelvan a encontrar cierto placer digamos al estar vivos, entonces en ese sentido el arte te ayuda a ser parte de muchas dimensiones de la vida y verlas desde otro lugar y en ese sentido es inclusivo.

¿Qué crees que un TS puede aportar dentro de un espacio cultural o artístico?

yo lo que pienso es que la posibilidad de procesos colectivos de organización a lo mejor, de cuestiones artísticas...por ejemplo en esta tesis que una estudiante me pidió que yo estuviera en su tesis...ella había en su práctica desarrollado, había buscado ayuda porque no era de teatro ni hacía teatro, pero le pareció que para poder rescatar la memoria colectiva por ejemplo de ese lugar si trabajaban a partir de procesos de construcción del teatro iba a ser mucho más divertido, interesante y más movilizador e incluso intergeneracional. Entonces su estrategia fue movilizar esa estrategia, no es que ella enseñe teatro, sino que conecto y facilitó ese proceso organizativo colectivo que el objetivo era rescatar la memoria de ese lugar... entonces se fueron sumando personas mayores con los jóvenes, con los niños y crearon una pequeña obra de teatro que rescataba la historia del lugar que la representaban ellos mismos y ella fue parte también. Pero me parece que el trabajo social puede aportar desde ese lugar no!!! De ayudar a conformar esos procesos colectivos que el arte muchas veces necesita para poder generar un producto digamos...un mural, la música, una obra de teatro, que se yo. Yo creo que desde ahí y que utilizar el arte como herramienta de intervención permite fomentar lo intergeneracional, que desde otro lugar es difícil conectar jóvenes con adultos, por ahí niños con adolescentes y cuestiones más modernas que para los jóvenes resultan antiguas. Como herramienta, me parece que le puede dar profundidad a la intervención y además creo que trabajas como con dimensiones muy positivas del ser humano, más sanas!!!

¿Que crees vos que le puede brindar el arte inclusivo al desarrollo de niños en situación de discapacidad?

Y yo creo que la posibilidad de expresarse, sobre todo con los niños con discapacidad, yo no he trabajado nunca con el tema de discapacidad pero si ponele tengo una sobrina sorda y suponete, uno dice ...”y cómo va a baile árabe..” y sí va a baile árabe o de algún modo se puede enseñar y la niña expresa y puede expresar un montón de cosas que con la palabra no lo puede hacer porque no escucha y no puede hablar, no ha aprendido a gesticular las palabras. Entonces lo que me parece y sobre todo en los niños con discapacidad, lo que permite es la expresión de un mundo interior que tiene un niño discapacitado que muchas veces con los “modos formales” de visión les es más difícil, porque suponete alguien que tenga una discapacidad física y no pueda agarrar

los colores y pintar... otro tipo de arte como el baile el canto, puede ayudar a expresar todo eso como cualquier niño podría expresar su mundo interno. Creo que sobre todo eso aporta el arte a cualquier persona no!!! pero con más razón a un niño con cierta discapacidad que tiene dificultades a lo mejor para desarrollarse con los canales normales de expresión.

Entrevista 24

Lic Estela Del Pozzi

Nombre: Estela Del Pozzi

¿Qué es el espacio de intervención profesional?

El espacio de intervención profesional es un espacio donde interactúan los sujetos, desde el trabajador social como un sujeto más en esta diada de relación o una institución que sostiene al TS y los sujetos intervinientes que solicitan un apoyo, una ayuda, o una gestión ese es un espacio que se genera.

¿Considera que la facultad brinda herramientas teóricas/metodológica para abordar la problemática de discapacidad?

Muy pocas, dentro de la carrera debería ser una materia más como ancianidad, como adultos mayores, nosotros tenemos profesionales de trabajadores sociales trabajando en estos casos. **Dentro del plan de estudio, ¿La facultad incorpora como herramienta de intervención profesional el arte?** Considero que muy poco no tengo mucho conocimiento acerca de eso, pero dentro del pan de estudio, creo que hay una cierta libertad en las cátedras que pueden tomar ciertos elementos del medio ambiente e incorporarlos, hacerlos parte de la currícula de la cátedra y que en parte son creativos.

¿Que aporte le brinda el arte a la profesión?

Considero que mucho, siendo sujetos sociales nosotros y trabajando con sujetos sociales, el arte como modo de expresión necesitamos saberlo leer, porque si vemos un grafiti probablemente consideremos una pared sucia y si sabemos positivamente que un grafiti está expresando un modo de ser de pensar de actuar de un grupo de adolescentes vamos a mirarlo de otra forma entonces considero que el arte tendría que ser coparticipe de todas las carreras nos solo de trabajo social, sino de todas... somos arte, somos nosotros arte, nuestra manera de trabajar de actuar es arte de una u de otra manera.

¿Qué es el arte inclusivo?

No tengo mucha idea de arte inclusivo, no tengo mucha idea pero considero que es... he ido a unos recitales de grupos y bailes urbanos, y considero que es eso... considerar como arte no solo lo que tradicionalmente hemos visto como arte, que ha sido la pintura, la música sin otros tipos de acciones que hace el ser humano, que lo pueda incluir en un grupo que la pueda relacionar...

¿Qué le puede aportar el arte inclusivo al espacio de intervención de TS?

¿Estaríamos todos dispuestos a aceptar esta inclusión, estarían los adolescentes a aceptar a los adultos mayores en un recital de música urbana? Tenemos mucho para trabajar... Le puede

aportar conocimientos, y un nuevo posicionamiento para hacer la lectura para escuchar el discurso, para entender más las relaciones, por que muchos adolescentes ya no hablan y se manejan con señas y eso es arte, consideramos q estamos muy pocos instruidos en eso, muy poco, yo por que leo y me admiro de todas las creaciones del ser humano, entonces creo que tenemos mucho para trabajar.

¿Qué cree que el profesional de TS le aportaría al POIJ y espacios culturales?

Si un TS mira un poco más allá de 10 cm de su nariz va a encontrar un mundo muy diferente que si se queda en su escritorio, desde el terreno el TS puede trabajar con los cosujetos de las orquestas en las relaciones y con la comunidad, con las instituciones, con las familias, porque a veces las familias son artífices de q puedan estas persona trabajar en las orquestas o no, no solo pensando en el subsidio, sino todo esto de la creación y recreación y pensar después desde allí como acerar a algunos niños a la escuela a la universidad, tienen mucho trabajo por hacer, esos espacios culturales, abren posibilidades y también pienso que las instituciones se dan cuenta q un ingreso económico puede ser suficiente si no permitir apropiarse de los espacios.

¿Qué cree que aporta el arte inclusivo en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad?

Considero que mucho, los hogares tienen teatro tiene música, yo trabajo con adultos mayores, tenemos centros de días donde hay música, teatro... el arte está en todo desde la forma de sentarte hasta la forma de relacionarte pasando por todo lo que nosotros conocemos por arte, creo que le puede aportar mucho a las relaciones, al contacto, visualizar nuevos escenarios, relacionarse.

Recorte de entrevistas

ORQUESTA

Objetivos de la orquesta

Entrevista 7

Hasta que se empezó a consolidar la idea del trabajo orquestal, lo que tiene este trabajo, si bien no vamos a formar una orquesta sinfónica como se dice, es la cognitiva en la práctica orquestal, que es la comunicación escuchar y reconocer una autoridad musical, que es el director, profe acá, y después los chicos que se escuchan entre ellos, aprenden a escucharse, y su a vez que aprenden un instrumento, eso sumado a los conocimientos musicales hace que de repente se produzca un fenómeno muy interesante en el chico que impacta mucho en la conducta, porque es que en el programa se definió decir practica orquestal, ensamble de lo que sea pero tocar.

Entrevista 12

No es el objetivo formar buenos músicos, si salen en buena hora...pero el objetivo es la inclusión, respetando a los chicos

Entrevista 16

El objetivo de la orquesta, individualmente, cada uno, terminar acá y entrar a la facultad de música, los pensamientos de la mayoría, y orquestalmente, la orquesta no tiene techo, ahora más que nada con eso que están empezando muchos chicos, la orquesta ya no tiene un techo ya es como decir estamos... el año pasado tuvimos una actuación en el teatro independencia, que fue hermoso, y estamos tratando de ver , con todos los esfuerzos que está haciendo Silvia y las mamás de ver si podemos actuar en el teatro colon en Buenos Aires.

Entrevista 18

Aha... y si ayuda a todos los chicos... no solamente le ayuda para armonizar, le ayuda para que pueda hacer ritmo, el ritmo de la mano o ritmo de los palitos, por que viste que Marcelo le enseña desde el ritmo nada mas... y el Alfredo por que cuando el toca la guitarra el enseña a contar los pasos del ritmo... y es hermosos para hacer...y es lindo.

Entrevista 19

Y que los niños aprenden lo que es música que ellos son todavía chiquitos, a lo mejor no les gusta mucho la música, así música instrumental, pero cuando sean grandes capaz q le guste más

Entrevista 20

Nada, tocar los instrumentos

Entrevista 21

Una buena enseñanza porque aprendo a tocar instrumentos, y aprende a tocar las notas.

Enseñanzas y logros

Entrevista 2

De hecho les deben haber comentado que ellos hicieron una puesta en el teatro Independencia con la Filarmónica!!! Bueno, eso fue un hito muy importante para los chicos porque se hizo una gran producción donde ellos mostraron lo que quieren mostrar, "su valor como artistas más allá de la procedencia", porque esto es algo que también conversamos con los padres. Nosotros trabajamos mucho como en diferentes planos, no!! Y con los papas, a quienes respetamos muchísimo, es que ellos nos hablan de lo feo que es cuando se pone el foco en un proyecto social, a partir de la carencia, entonces dicen..."nosotros queremos que se vean como lo que son Artistas", ellos son artistas y tienen un arte que quieren mostrar, no quieren mostrar la carencia porque la verdad es un hecho secundario en esto. Que es lo que se desea mostrar!? ..."que cualquier niño puede superarse a partir de ejercer una habilidad"... Me parece que es un gran mensaje para todo no, sobre todo para los que trabajamos en lo social que por ahí ponemos el foco, desde esta visión sanitarista, en el problema y no en la fortaleza que son muchísimas en los barrios. Lo reclaman los padres y también lo dicen los chicos.

Entrevista 3

Y como actividad los mantiene bastante ocupados en varios sentidos, en el sentido de que cuando vienen acá van a estar ocupados tocando y cuando están en sus casas, también están ocupados practicando lo que les ha dado el profesor que estudien entre semana para poder llegar el día sábado y tocarlo lo mejor posible y bueno lo otro es que al chico, digamos, es un espacio que se sienten muy atraídos, digamos, ya no se sienten que tiene que estar en la calle, entonces es un lugar en el cual lo que se le brinda es un poco más de apoyo, de amiguismo, que ya no hay peleas entre cada chico. Bueno cada chico tienen sus dificultades y sus maneras de pensar eso que acá en la orquesta varía bastante en eso....se sienten mucho más apoyados contenidos, digamos.

Entrevista 4

Y hay dos canales por los que se maneja la orquesta, una es la parte social y la otra es la artística. Quizás en esta orquesta la parte social no esta tan marcada como en otro tipo de orquestas, porque la mayoría de los chicos que hemos tenido hasta acá, no están en situación de riesgo, ni en ninguna situación de tipo extrema. Sino que son chicos de familias de clase media, que viven acá en el barrio y se han enterado del proyecto y se han querido sumar los chicos, a sus hijos digamos.

Por el lado de la parte artística, el objetivo primario desde un comienzo era que los chicos aprendieran a tocar un instrumento y que formaran parte de una orquesta y bueno en sus comienzos todo era un repertorio muy sencillo, muy limitado, básicamente lo que se pretendía lograr con la orquesta y que creo que es como muy buen ejemplo para todo tipo de actividad que hay... que es el trabajo en equipo. Osea, que los chicos tengan la consciencia de que el esfuerzo de uno beneficia al otro y así, es como un todo para un solo objetivo común y bueno ese creo que es el principal valor que tiene la orquesta en sí...aparte del compañerismo y otros valores que se nota en el trabajo con los chicos.

Entrevista 5

Se logran cosas muy interesantes, depende mucho de las personas que están participando, o sea, como no hay una planificación por parte del programa provincial,

ni de ningún lado, todo lo que se hace depende exclusivamente de la personas que participan en cada núcleo, absolutamente, entonces se pueden llegar a lograr cosas muy grosas, limitados por la cantidad de horas de clases, limitados por la cantidad de instrumentos que hay, se logran cosas muy lindas, los chicos fortalecen muchísimo su autoestima, se integran un montón, hacen actividades, se hacen muchos amigos, en relación al impacto social, que tiene en las vida de ellos, es un impacto muy grande. Si lo que yo como profe veo, investigo sobre esta temática y me interesa, conozco experiencias de Venezuela, de buenos aires etc., estamos totalmente limitados por la falta de gente preparada en esta temática, por la falta de una planificación, por la falta de una programa pensado pedagógicamente para los chicos, por la falta de instrumentos, por la falta de horas, por la falta de una dirección pedagógica, artística y técnica sobre esto. Estamos muy limitados por eso, pero así todo, estas pruebas piloto, mini, muy chiquitas, dan buenos resultados, si se pusiera plata realmente que es lo que hace falta, para hacer algo mucho más grades, podrían lograrse cosas increíbles maravillosas, como son las que se han logrado en Venezuela, después de 40 años que todos los gobiernos han apoyado al programa de orquestas infantiles y han creado algo totalmente maravilloso.

Entrevista 14

Nos enseña de una forma muy particular, no nos enseña de forma individual sino que en forma de grupal

Entrevista 18

La orquesta eh... aparte también enseñan a hacer teatro que...viste cuando decís vos teatro, hacemos la casa embrujada o el cumpleaños de 15 que le hacen tipo de muestra nada más, se llama muestra de teatro.

Entrevista 19

M: Que me hace conocer mucha gente, mucha gente del ambiente artístico

Instrumentos

Entrevista 2

Cuando nosotros tomamos la orquesta, habían ocho chicos en la orquesta, siete u ocho chicos, algunos con instrumentos otros no, presentamos un proyecto en conjunto con el CEOS para adquirir instrumentos. Se adquirieron, este que eran para AIME digamos, para esta orquesta, eran para Lavalle y para Guaymallén, después de eso, a partir de eso, incorporamos cinco instrumentos. Todo el resto de los instrumentos los hemos comprado con muchísimos esfuerzos y a partir de actividades que hemos ido generando con los padres, si!! Ferias de platos, presentaciones, esto!! ...apoyo de voluntades... eh, hasta llegar el año pasado, a poder adquirir muchos, entonces ya a fines del año pasado eran ya 35 los chicos con instrumentos integrando la Orquesta.

Entrevista 3

No, los chicos firman como un como dato, que es un contrato del cual la orquesta dé los instrumentos y se los presta y los chicos así se los pueden llevar a la casa por una cuestión de estudio digamos. Porque es esencial que tengan el contacto de todos los días con el instrumento para poder tener un mejor avance porque si lo ve una ves o dos veces por semana no hay muchos resultados.

Bien, ellos tienen dos encuentros si!! Uno es entre semana y el otro es en semana....entre semana los chicos van trabajando solamente técnica, digamos

reconocerlos y conocerlo mejor al instrumento, sus digitaciones, qué tiene, la edición, bueno son varios factores los que se ven durante la enseñanza digamos, que se ven un poco la emisión de sonido, la calidad de sonido, las posturas que tengan una buena postura por una cuestión física digamos para no tener problemas a futuro a la hora de tocar; la otra es lectura musical, que tengan una buena lectura musical así como cuando van aprendiendo en primer grado que les van enseñando las primeras letras, en música es exactamente, primero se enseñan figuras, las duraciones de tiempo. Bueno con los chicos míos ya estamos en un nivel donde ya empezamos a ver matices, escalas que es lo esencial para su digitación. Eso sería durante semana y esas serían clases personal, con cada chico es personal entonces la recepción es mucho más vacilen ver las dificultades que tenga cada chico o no. Bueno, así el chico avanza más rápido. Bueno lo del día Sábado, se hace un ensayo primeramente de fila que se juntan, en este caso todos los clarinetes, todos los vientos y se ensaya cada uno su parte pero en conjunto. Luego de eso va la segunda etapa que es el ensayo orquestal, que es donde se juntan todos los chicos vientos y cuerdas para poder ensayar cada tema.

Entrevista 4

Antes los proporcionaba la gente de cultura de la provincia y los instrumentos que se incorporaron después bueno fueron en parte instrumentos que se compraron desde AIME, o sea AIME puso fondos para comprar instrumentos y también ha habido varios fondos que han sido producto de conciertos que han dado los chicos, o sea plata que se ha auto generado digamos, conciertos que por ahí se ha recaudado plata y siempre lo que se recauda va destinado a mejoras de instrumentos, a compras de instrumentos, accesorios y todo ese tipo de cosas...hay igual algunos chicos que los padres han decidido, por cuenta propia, comprarles los instrumentos de mejor calidad del que se le puede brindar hoy por hoy por medio del programa.

Mira, eso ha ido cambiando varias veces en el transcurso del programa porque al principio lo primero que hacía apenas el chico se inscribía en el programa, era facilitarle el instrumento para que ya lo tuviera a su disposición, se lo llevara a su casa...osea que ya era propiedad de él... y por medio de un comodato que hacían los padres, ellos se responsabilizaban por el uso del instrumento y por todo lo que le llegara a pasar.

Después eso a través de los años se cambió, se cambió porque los chicos por ahí que ya tenían un instrumento, o sea los que ya habían empezado ya tenían un instrumento, estaban muy avanzados...o sea avanzaban muy bien con el instrumento pero estaban muy atrasados en lo que era el lenguaje musical, en todo lo que era la parte teórica de la música... solfeo, lentitud, la rítmica... todo eso como que estaban muy atrás en relación a los que tocaban el instrumento, entonces a partir de ahí lo que propusimos entre los profesores fue que primero estuvieran un tiempo de iniciación musical, que es aproximadamente 6 meses, donde aprenden lectura básica, lectura perceptiva, rítmica y solfeo, como para que ya ellos a los 6 meses, ya se les da el instrumento, ya tengan muchas más herramientas para poder abordarlo más fácilmente. Bueno en los ensayos esos se notaba mucho lo que los chicos podían tocar muy bien, pero a la hora de ensambalar no podían leer o les costaban cosas básicas como afinar o seguir un ritmo por eso ese cambio yo creo que facilitó y fue bueno.

Eso por ahí es muy variable, eso depende de cada uno de los chicos, o sea cada profesor por ahí propone un tipo y ritmo de estudio... cuando empiezan en los primeros pasas siempre tiene que ser por poco tiempo, yo por ejemplo propongo que hagan de veinte minutos...de diez a veinte minutos por días, por el tema de que los músculos y todo se estresan porque son músculos que uno nunca usa, entonces por

ahí tienen inconveniente si se estresan los músculos después pueden generar malas posturas o malos vicios a la hora de tocar... pero ya después que avanzando la cantidad de horas se va aumentando y bueno ya los chicos que están más avanzados pueden ir tocando de una a dos horas tranquilamente, que es lo más recomendable. Yo siempre recomiendo que toquen una hora por día y si pueden más mejor y si quieren hacerlo espaciado también, media hora y media hora más a la noche. Eso es lo que los profesores aconsejamos ¡¡¡!

Pero por ahí los chicos tienen otras responsabilidades u otros intereses y por ahí no todos pueden o logran o no todos quieren o no todos cumplen con eso, pero bueno lo ideal es ese tiempo y se nota realmente con los chicos que cumplen ese tiempo de estudios, se nota en los resultados. Vos te das cuenta, preguntale a los chicos que estudian unas 2 horas diarias, compáralo con el que no estudia nunca.

Entrevista 5

Los instrumentos llegan en un primer lugar a este núcleo, por un subsidio del programa nacional social, de orquestas infantiles, que viene de la secretaria de cultura, que ahora es ministerio de cultura y desarrollo social de la nación, después hay otros instrumentos que se han comprado desde la entidad, desde AIME, después hay otros instrumentos que los han comprado los papas a través de las ferias de platos, cosas que han hecho los papas, instrumentos que han sido donados por los particulares

El proceso de aprendizaje con los instrumentos depende absoluta y totalmente del docente que está a cargo de eso, no hay una planificación ni una propuesta pedagógica desde el programa provincial ni desde la orquesta pitufónica, depende totalmente del docente y lo que cada uno decida, como le va a enseñar al chico el instrumento.

Los chicos tienen una clase individual por semana y después tienen ensayo de orquesta los sábados a la mañana y después algunos estudian más y otros estudian menos en la casa, de acuerdo a lo que ellos tienen ganas, al carácter de cada uno, etc.

Entrevista 6

Desde entonces, nuestros niños toman clases de instrumento durante la semana y los sábados ensayan filas, clases de lenguaje musical y ensamban temas del repertorio seleccionado cuidadosamente por los profesores para así lograr un crecimiento paulatino y acorde a los niños.

Todos estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen sus propios instrumentos, estos fueron obtenidos en parte por el ministerio de desarrollo de la Nación y otros gestionados por nuestra entidad, 6 profesores, y las familias trabajando en nuestra institución AIME comprometidos con el hacer de cada día para construir una comunidad participativa y en constante crecimiento para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra sociedad SEAN FELICES, que puedan DISFRUTAR del arte.

Entrevista 7

Llegan por distintas gestiones de la directora de la institución de arcángeles, llegan por sponsor, por el mismo gobierno que a veces aporta, aporta el gobierno con instrumentos que son con los que nosotros estamos trabajando y bueno falta todavía una compra, que está en trámite, lo pagaría el Ministerio de Desarrollo de la Nación.

El proceso de aprendizaje es totalmente al revés de cómo se plantearía en cualquier academia, universidad, inclusive en la escuela primaria misma, es grupal, comunitario y

es individual también, nosotros empezamos tocando, vivenciando y a medida que pasa esto, y es paulatino, entonces se intercala, la lectura musical, el solfeo, por ej. : a los chicos yo los hago solfear sin que sepan que están solfeando, o los hago tocar una melodía sin que sepan que es lo que están haciendo hasta que se encuentran con la canción, la columna vertebral de las clases, es la canción, aprenden cantando, cantan y se estimulan cantando

Yo acá tengo aproximadamente 6 horas, cada chico tiene dos veces por semana dos horas de práctica orquestal.

Entrevista 8

No sé!!! Estaban haciendo gestiones para conseguirlos porque habían, dijo el profesor los otros días que habían conseguido algo, no sé si un órgano pero yo, Rosita trae el órgano de ella. Yo desde el principio lo traje vio!! Yo como está nuevito y es grande un órgano grande, se lo traigo cada vez que va a ensayar, cuando va por ahí que va a tocar también se lo llevo o se lo traigo a la señorita y se lo lleva en el auto porque no tengo auto yo, entonces lo lleva y yo después voy a verla. Pero sí gracias a Dios.

Entrevista 9

Todos los chicos empezaron primero a oído porque no sabían leer...yo te digo ya hace como cinco años, seis años y ahora ya saben leer partituras, los profesores están más abiertos, escuchan la ideas de los chicos, escuchan lo que quieren tocar, "...es como una familia me entiendes..."

Él toca la flauta traversa!!! Y él empezó de oyente empezó a hacer sus sonidos y después empezó a leer las partituras...hace seis años que está así que ya lee bien y todo.

Y él practica todos los días, dos horas más o menos. Sin que yo esté atrás de él... él llega de la escuela y se pone a practicar solo, se mete a la pieza de él y se pone a practicar sin que yo lo obligue ni nada...él va solo.

Y a mi hijo le dieron el instrumento apenas empezó la orquesta, pero posteriormente en otra época hubo lapsos bastante austeros y los chicos tuvieron que esperar que les dieran los instrumentos. Mientras tanto tuvieron actividades, presentaciones, se las ingeniaban. Los profesores también muy ingeniosos para trabajar con instrumentos caseros como los sikus hechos con caños de PVC. Valoramos muchísimo el desempeño de los profesores y el apoyo que les dieron inclusive cuando participaron de la José de san Martín. Fue...yo creo que todos los chicos fueron con mucho entusiasmo y fue una hermosa experiencia que tuvieron...un muy buen proyecto. ..."a mí en lo personal me encantó..."

Entrevista 10

Ahí no t puedo contestar, hasta ahí llego porque ya de ahí....

Entrevista 12

El ministerio de cultura en su momento fue repartiendo instrumentos junto al ministerio de desarrollo social de la nación y junto con la DGE y a partir de esa etapa, que cada uno trabaje independientemente y los juntamos para distintos proyectos

...la idea de esta convocatoria es que se puede ensayar de manera continua con dos ensayos semanales en horarios extra escolares como una actividad de extensión de los chicos

Entrevista 14

Nos enseña de una forma muy particular, no nos enseña de forma individual sino que en forma de grupal, nunca deja a alguno de lado y les enseña a los otros.

Yo en mi casa le dedico como 2 horas, y por ahí dos horas y media más o menos porque mi mamá hace cosas en la casa por eso yo también tengo que dejar de practicar por eso.

Entrevista 15

Nos enseñan a tocar instrumentos, somos más libres.

La viola y la guitarra, los dos

No, en realidad yo quería empezar a tocar el violín (facundo) pero nos dieron la viola y ya nos encariñamos, yo empecé con la guitarra (es como parte de nuestro cuerpo dice Manuel), y después nos dieron la viola, y nos gusto, va a mi me gusto (facundo)

Entrevista 16

Al principio fue todo una confusión por que había chicos que querían tocar el clarinete y no había más bancos, yo quería tocar el violín y no había más bancos, y después le fui agarrando la mano y sinceramente me enamore porque es un instrumento muy hermoso.

Bueno y vos entonces, fuera de tus practicas, ¿le dedicas tiempo al clarinete?

Sí, tengo muy poco tiempo libre, el poco tiempo libre que tengo se lo dedico al instrumento todo lo que más pueda, doy gracias a dios que mi familia me apoya mucho en eso.

Si, al principio, el instrumento cuando vos ingresas te dan un instrumento, te lo prestan, para que vos ensayes en tu casa, estés con él, le des toda la limpieza, o sea lo tengas como que es tuyo, yo tuve la suerte, de que por lo menos a mi me lo regalaron el instrumento para mi cumpleaños así que es mío.

No, por ejemplo el contrabajo que es nuevo, lo compraron con los esfuerzos que hicimos en el teatro independencia, con rifas, con cosas que se juntan las madres y hacen, nosotros por ahí les ayudamos para ver qué es lo que necesitan, así como ellos están para nosotros.

Entrevista 17

El violín

¿Y el violín lo elegiste vos, te lo dio el profe?

No, me lo elegí yo

¿Y ese instrumento es tuyo, o quien te lo dio?

Me lo dio la pitufónica, me lo llevo para mi casa pero, me lo prestan

¿Cuánto tiempo practicas con el instrumento, con el violín?

Unos minutos por lo menos...

Entrevista 18

¿Cuánto tiempo vos le dedicas al órgano?

Al ensayo musical y todo eso...

R: Al órgano, yo no sé, toco el órgano, a veces por ahí toco para por ejemplo... tocar ...en el órgano mío tiene experiencia ... para hacer tocar para hacer ritmo, y ... para hacer ritmo en la música, y eh... a veces, y algunas veces toco y algunas veces no..un ratito cada una nada mas eh... cambiar nada mas... y es hermoso tocar el órgano y no lo puedo dejarlo y quiero tocarlo, por ahí quiero tocar bien nada más, porque si por ejemplo me llaman a una fiesta yo toco el órgano y el público me va aplaudir mas..

Y una pregunta Rosi ¿Acá en la orquesta, le dan los instrumentos a ustedes?

R: Eh no... no tenemos pero tenemos el bombo, el Alfredo compro más, mas instrumentos nuevos y de esos que se ponen acá... esos que se.. “de viento que se tocan”... la como se llama ...”no se cómo se llaman pero es como un organito que se sopla, ese de viento” de viento...y también tenes flautas, tenes ese que hace así como maraca que es como redondo, las maracas, y por ahí los chicos del cae a veces se pelean, no ese no me gusta, el otro, entonces le dice, el Alfredo le dijo: el que no quiere tocar se va ya mismo de la orquesta, le decía, es lo mismo, porque si no, por ahí cambia, no es lo mismo...es lo mismo para saber tocar en una orquesta, y cuando uno se pelea, “voy a quitar la flauta, voy a quitar la guitarra”, porque el que toca la guitarra es el Alfredo, eso no, eso es del profesor le decía él, porque si no, no lo podes...es lo mismo, el Agustín tiene la guitarra de él y toca, para saber hacemos la Cala de lo mayor...se llama hacer...es una palabra...como se llama cuando hacen así...

Entrevista 19

No, no tengo piano. Practico acá cuando puedo. No estar un día quedándome a practicar porque si no tengo que hacer muchas cosas.

Hay varios instrumentos de viento, la flauta, los pianos que se usan con el viento, no sé cómo se llama, y dos pianos y la batería.

Y esos instrumentos son de aquí del jardín, ¿los han comprado?

Si, los han comprado.

M: No se si falta más. Capaz que se para el año que viene.

Entrevista 20

¿Cuánto tiempo le dedicas a la práctica del instrumento?

Casi siempre, acá en el jardín.

¿Cómo llegan los instrumentos a la orquesta?

No sé.

Entrevista 21

Cinco horas en la casa, y las horas de música que estemos con el profesor, en su casa tiene un redoblante entonces ese es el instrumento que más puede practicar.

¿Cómo llegan los instrumentos a la orquesta?

Creo que desde la municipalidad, pero no sé bien.

Orquesta Gral. San Martín

Entrevista 2

Me parece maravilloso y creo q ahora le están... porque como en todo proyecto nuevo uno está como ensayo y error y lo que quieren intentar lograr es mucha más superador que lo que hicieron el año pasado porque este poder captar a cada uno de los núcleos a partir del interés de cada uno de los chicos, formar una gran orquesta en toda la provincia, es como esto, seguir ampliando los espacios de encuentro...entonces es más rico porque vos decís que un chico de Las Heras se junte con uno de Alvear, con uno de Rivadavia es algo muy lindo porque es un proyecto federal que está incluido dentro de a partir de los chicos y desde la visión de los chicos, entonces es mucho mejor que si vos bajas la idea no!!! Es como partir al revés.

Entrevista 4

Si, yo tengo conocimiento desde que se inició!!

Mira, era una orquesta que se formo con la idea de nuclear a todas las orquestas infantiles que habían en diferentes puntos de Mendoza. Estaba la Pitufónica, la de Tupungato, la de San Martín, la de Maipú, de los diferentes lados. Hacer como una orquesta grande con todos los chicos que participaron.

A bueno mira, se logro en una parte y no se logro...qué se logro!!! En una parte se logro poder reunir a los chicos de diferentes lados, lo cual para mí fue una experiencia muy buena para todos los chicos. Me pareció muy interesante que los mismos chicos pudieran vieran como eran las experiencias de los chicos de otros lados viste!!! que pudiesen compartir vivencias y miradas del instrumento, de cómo lo tocaban y eso!!! para mí fue totalmente rico eso!!! Fue muy bueno...eso en el lado musical digamos y del lado social también...se han hecho my amigos entre ellos y algunos se siguen comunicando hasta ahora, por más que después se dejo de funcionar un poco.

Para mí la parte que fue un poco negativa de la Orquesta San Martín, fue la falta de planificación, porque... ¡¡que fue lo q pasó!! Se bajó un repertorio de cierto nivel de dificultad y que algunos chicos no estaban preparados para tocar y bueno fue una locura tratar de que todos los chicos tocaran lo que estaba escrito. Se tuvo que hacer arreglos de las partituras, de partes más fáciles, de partes más fáciles de partes más fáciles para que se pudieran tocar. Yo creo que se pasó por alto lo primero que hay que tener en cuenta cuando uno trabaja con orquestas infantiles, que es la... que es ver que pueden tocar los chicos...no todos los chicos pueden tocar a un nivel de orquesta sinfónica. O sea, eso para mí fue como un defecto, bueno que la verdad en relación al concierto, se pudo salvar, salió todo muy bien, se hizo un buen concierto pero!!! Jajaja en el transcurso fue una locura todo lo que paso!!!

Era parte del programa, nos invito a nosotros a que fuéramos parte. Yo fui un par de veces a dar clases, a participar de los ensayos a ver en que se podía ayudar y no recibíamos remuneración por ese trabajo pero bueno, yo en mi caso particular lo hacía porque estaban mis alumnos, por gusto de apoyarlos y ver que realmente les sirviera para tocar.

Entrevista 5

La orquesta Gral. san Martín fue una propuesta de la secretaria de cultura que se llevo a cabo den el año 2013, en donde se intento reunir chicos de distintos núcleos para formar una orquesta que sería la orquesta modelo, no prospero esa idea porque, desde mi punto de vista, muy mal planteada éramos obligados a ir a estos ensayos,

amenazados de que nos iban a echar de nuestros trabajos por parte de la gente de la secretaria de cultura, sin embargo ellos no eran los que nos contrataban, estaba bastante complejo y ellos realmente necesitaban que fuéramos los profes, porque la sobras que se abordaron en esa orquesta eran de una complejidad tan grande que los chicos no podían sostenerlas ellos solos, los chicos de este núcleo estaban muy cerca de poder tocar esas obras, pero los chicos de otros núcleos que llevaban menos tiempo, estaban totalmente asustados, así que la participación de los profes era totalmente necesaria nos obligaron a ir mucho tiempo, hubo muchos malos tratos por parte del secretaria de cultura de algunos empleados, no voy a decir de todos, y bueno no prospero por que, sobre todo, no se siguió poniendo plata desde la secretaria de cultura para eso, plata que iba para generar los eventos, no para los profes ni para los chicos, por que también había problema en la movilidad de los chicos, para llegar, en el caso de esta fundación AIME ponía la movilidad, pero había otras entidades que no tenían la movilidad, fue enriquecedor para los chicos participar, pero después fue frustrante que ese proceso se frustró por estar mal planificado, no planificado, por no estar planificado, por no tener una visión de a dónde vamos a llegar con esto.

Este año la secretaria de cultura no ha planteado nada, hasta ahora, no hemos tenido ningún vínculo desde este núcleo, los profes por lo menos, con la secretaria de cultura.

Para entrar a la orquesta Gral. San Martín, ¿Había algún tipo de selección, requisito?

La selección está dispuesta por la complejidad de las obras que se abordaban, eran muy complejas entonces los chicos que asistían de este núcleo eran los chicos más avanzados, que eran los que podían llegar a tocar algo de esas obras, no sé si ellos, plantearon en algún momento selección de otro tipo.

Entrevista 7

Acá kumelen y arcángeles no participó, porque los chicos están en una parte inicial del proceso de lectura. La orquesta José de San Martín, que así intente llamarla, fue una experiencia enriquecedora para algunos núcleos y para otros no tanto porque les quitaba lo que podían producir y desarrollar en su comunidad, entonces fue un proceso interesante y como de prueba muy importante no solo a nivel individual sino también familiar y para las asociaciones y finalmente creo que el resultado fue muy bueno, lamentablemente por cuestiones presupuestarias no se puede seguir haciendo pero fue muy interesante la experiencia. El objetivo principal era que los chicos...decimos que el programa tiene varios vértices, tiene un aspecto social, didáctico y pedagógico y la excelencia musical, dentro de la excelencia esta la proyección, por ejemplo nosotros tenemos chicos del programa que tocaron el año pasado que hoy están viajando por ejemplo a San Luis, con una orquesta que ha formado el gobierno provincial que se llama Juana Azurduy, entonces esta proyección que tal vez no todos van a llegar a ser músico consagrados, si bien es una primera etapa le dimos esta contención utilizando la música como herramienta después a lo mejor de 40 pibes que pasen de una experiencia así, a lo mejor va a quedar uno o dos que van a seguir en la música, entonces nosotros nos sentimos un poco responsable de ese pibe que tiene un talento, de cómo lo guiamos para que ese pibe llegue a porque no vivir el día de mañana de la música, esta era la idea de la orquesta José de San Martín un poco inspirada en la orquesta Simón Bolívar de Venezuela que si tiene esta proyección.

¿Dentro de la orquesta San Martín estaba la idea de la inclusión, pero era una inclusión socioeconómica o también en situación de discapacidad?

En realidad no había un límite, los chicos con discapacidad si bien tienen decimos, por ahí la palabra discapacidad es como que está un poco antigua de usarla, sino que tienen capacidades diferentes, la música como es tan universal te da la posibilidad de poder desarrollar las capacidades estaba apuntado a los chicos que jamás ibas a poder tocar un chelo o un violín si no también a un chico down o con alguna discapacidad psicomotriz que en vez de tocar un violín o un chelo, pueda tocar un piano o un teclado o un instrumento mas acorde a su discapacidad

Entrevista 8

Y Rosita ¿participa de la Orquesta General San Martín o sólo de Los Arcángeles? Vio que hay una Orquesta grande que se llama General San Martín y después también dentro de esa, participan algunos niños de otras orquestas como por ejemplo de Las Heras!?

No, ella no porque ha empezado acá y no sé cuánto tiempo o lo que puede decir el profesor si puede actuar en una cosa así o no. Él le va a decir bien si puede o no puede o si quiero llevarla yo o no!!! Pero nunca me dijo... todavía está en el grupo de ella viste.

Entrevista 9

Si, si si!!! participó y fue una muy buena experiencia porque habían chicos de distintos lugares viste!!!y chicos de otras orquestas!!!

No sabemos nada... yo en lo personal no sé nada pero me parece que estaba programado pero me parece que todavía no... el director era un director que venía de México y parece que ya no estaba.

Hay dos niveles, como que se los denomina la inicial que es cuando están aprendiendo la lectura y aún no disponen de la capacidad, ni de los instrumentos, entonces a medida que ellos van avanzando y vamos logrando encontrándonos como el caso de hoy... en la medida en que los chicos van presentando actitudes y aptitudes para los instrumentos, se les da el instrumento ara que empiecen a especializarse en tal instrumento. Entonces en el momento en que fueron a la Orquesta José de San Martín, si bien la invitación fue hecha a la Pitufónica en general, habían muchos chicos que estaban recién empezando, que están, en los primeros pasos de la lectura, de los compases e inclusive tienen profesores aparte, clases aparte. Entonces se decidió que los chicos que tenían instrumentos y que ya estaban avanzados en la ejecución fueran, por eso es que no iban todos y otros por razones suyas. Había una chica que estudiaba otra cosa en la mañana y no podía participar, pero la directora que es bastante abierta, puso todo el empeño y su posibilidad para que pudieran trasladarse todos los chicos que querían.

Entrevista 12

... Juntábamos la orquesta general de San Martín, después se hicieron las canciones de Fito Paez y juntamos algunos núcleos no todos, por una cuestión de que algunos no podían, por las distancias, sin embargo los trajimos de distintos lugares, hubo mucha predisposición de los municipios de las asociaciones...cual es la idea ahora... la idea es formar Están los núcleos que forman el programa y esta la orquesta general de San Martín que es la cara visible del programa, hoy no existe...esta en un proceso de formación y vamos llamar una convocatoria abierta para que se enteren tanto chicos de los núcleos y chicos que no están en el programa y quieren hacer practica orquestal sin ser parte de un núcleo...

Tengo entendido q fue muy bueno, estuvo a cargo del maestro Nestor Longo y del maestro... en la segunda etapa, pero fueron para proyectos específicos, mas allá de que lo núcleos funcionan muy bien cada uno con su repertorio, se trato de unificar...hicimos al principio de la gestión un encuentro de orquestas infantiles que finalizo en el Bustelo tocando todos juntos... yo creo que fue muy bueno pero con una etapa cumplida y ahora vamos a otra etapa... nos queda un año y medio de gestión y la idea es dejarla como política de estado, preferimos que se demore un poquito más, que no sea tan visible, por que verdaderamente los núcleos no están tocando juntos, cada uno está haciendo su repertorio su actividad, pero yo creo q la convocatoria va a salir en breve puede ser a fin de año o a principio del año q viene... balance más q positivo.

Entrevista 14

¿Vos sabes de qué se trata la orquesta general San Martín?

No.

Entrevista 15

¿Ustedes pudieron participar del le parc, de la orquesta San Martin?

No, llegamos cuando ya casi estaba terminando.

No ni idea de que se trataba...creo que hay chicos de muchas orquestas, que se juntaban varios a tocar, un par de chicos de las orquestas...

¿Tenés idea de porque eran algunos chicos?

Porque si eran todas las orquestas se iba a armar un revuelo de mucha gente.

Entrevista 16

Y ahora nos dijeron de la orquesta General San Martín, no sé si participaron

Si nosotros participamos el año pasado era técnicamente todo el sábado con música, empezábamos de las 8 de la mañana, nos teníamos que estar yendo de acá hacia el "Le Parc", empezábamos el ensayo a las 9 de ahí terminábamos a las dos de la tarde nos iba y nos buscaba un abuelo en una traffic, nos traía, nos llevaba y nos traía. Nos daban un recreo a partir de las 11, nos daban algo para merendar y nos traía, llegábamos acá cada uno llegaba a su casa, comía y volvía a la orquesta, en el transcurso de la tarde, era todo el sábado, empezábamos a las 3 de la tarde terminábamos a las 6. Habían chico que por ejemplo los chicos de San Martín, que llegaban tarde porque vivían lejos, pero lo bueno que tenía ese programa es que conocimos más chicos de la provincia y que no solamente somos los únicos en la provincia que estamos haciendo música.

Contanos un poco de que se trataba ese programa

Ese programa se trataba de hacer una orquesta infanto juvenil, más que nada acá en la provincia de Mendoza, como para mostrar al mundo, al país que hay una orquesta que acá hay chicos que no están en las calles o jugando al futbol, que están haciendo otra actividad, porque acá nos están ingresando una cultura muy hermoso que viene de siglos y siglos, entonces lo que más querían mostrar era eso, que había chicos que están aprendiendo a hacer música, también había montones de profesores que no conocíamos, que por lo menos ahora estamos en contacto, nos pasan partituras, nosotros le llevamos o cosas así.

¿Y actualmente no está en vigencia el programa?

No, actualmente no. Decían que iba a empezar, pero no se sabe.

Entrevista 17

¿Y vos llegaste a ir al Le Parc?

Si

¿Y qué sentías, como te fue, que hacías?

Bien, muy bonito

¿Qué hacían?

Tocábamos,

¿Qué era lo que más t gustaba de ir al Le Parc?

Tocar

¿Y en el Le Parc nos había contado que iban otras orquestas puede ser? Y que formaban una gran Orquesta que se llama José de San Martín? ¿Puede ser?

Si,

¿Y te gustaba eso de que hubieran muchas orquestas y que formaran una grande?

Si, muy lindo. Igual acá me gustaría que tocáramos otros temas distintos porque siempre tocamos los mismos.

Entrevista 18

E: Y te hago una pregunta rosita a vos te han contado que existe una orquesta Gral. San Martín

R: No, no nunca...

Entrevista 19

E. ¿A ustedes les han comentado que hay una orquesta que se llama general San Martín?

M: no.

Entrevista 20

¿Has participado de la orquesta Gral. San Martín? ¿Qué opinión tenes de ella?

No

Entrevista 21

¿Has participado de la orquesta Gral. San Martín? ¿Qué opinión tenés de ella?

--

Vinculación de la orquesta con la Asociación

Entrevista 1

- Mira, en si el jardín nace en el 94 como un emprendimiento de origen privado, cuando yo necesitaba otra entrada económica para cubrir y ayudar a mi hija mayor que terminara la carrera de odontóloga....Bueno ese año abrí en mi casa, en un espacio que tenía, un jardín maternal para la gente de la comunidad... Eh bueno, en ese mismo año, en setiembre de ese mismo año el 21 de setiembre...eh festejando el día de la primavera, mi hijo de 16... eh bueno lo saludó una niña muy eufóricamente al lado de una pileta sin agua, se calló y quedó cuadripléjico. Entonces yo, el gobierno escolar en ese momento, que estaba el doctor De Cara y el doctor Emili, como maestra de una escuela del estado, tenía que pedirles permiso para poder llevar a Andrés a cuba, en ese momento lo llevo a Cuba, me dan permiso pero me dicen en una nota, que me otorgan la licencia extraordinaria porque fue por un año, siempre y cuando me especializara en algo que no había en la Argentina.... había un congreso de educación especial....por supuesto me tengo que inscribir porque me voy a perfeccionar... Bueno en ese congreso, conocí lo que era la inclusión, la escuela para todos. Empecé todo el perfeccionamiento... Durante varios años porque tenemos 96, 97, 98, 99 y en el 99 ya que por más que había sido el jardín maternal en el 98 fue declarado de interés municipal, nos daban profesoras de teatro, nos ayudaban en algo, había que pagar un alquiler... En la integración vos tenes 2 patas, la salud y la educación y la educación tiene 2 patas, la educación común y la educación especial y tiene que estar siempre presentes. Entonces en ese momento armamos la Asociación Kumelen...armamos la ONG que es una ONG sin fines de lucro, eh el cual los socios que eran los padres pagaban una cuota que eran diez pesos y ahora es cincuenta. No es nada pero nos sirve para el incentivo de los auxiliares, hoy el municipio nos prohíbe cobrar esa miserable cuota asique imagínate que se nos cierran una cantidad de cosas que podíamos pagar. ¡¡¡Em, pero no nos puede prohibir el municipio porque somos una ONG!!!...pero bueno, estamos tratando de negociar... que en el año 2000...donan, no nos donan, nos dan en comodato este terreno. A los 5 años había que tener terminado este edificio y con alma y vida y pedirle a Dios Y A María santísima, y la última parte al presidente Kisner, em... se puedo terminar este edificio y se terminó a los 4 años y 11 meses. Porque sino el municipio se quedaba con todo, ni lerdos ni perezosos... E te aquí, que ahora hemos pedido el alargue del comodato por 20 años más y bueno en ese momento, desde el 2000 en más que pude

Entrevista 2

AIME es una Asociación Civil sin fines de lucro, "Organización Social", como a mí me gusta decir, que nace en el 88 y que tiene forma legal a partir de 1990. Es una entidad que trabaja sobre todo en barrios humildes, pongámosle la palabra y que intenta de alguna manera eso, ponerse a disposición de los vecinos en las inquietudes que les fueran surgiendo en función de sus chicos.

Entonces el gobierno de la provincia lo apoya en diferentes municipios en toda la provincia donde en algunos municipios lo toma el departamento, digamos a través de su gobierno comunal y en Las Heras, nos piden a nosotros que lo tomemos porque nosotros desde el año 90 tenemos convenio con la dirección general de escuela, de hecho tenemos 3 centros educativos y jardines maternas que funcionan uno en tres turnos, hasta inclusive un jardín nocturno que fue el segundo en la provincia

Entrevista 4

Y que arranco por medio de cultura, después bueno, cultura como que se desligó un poco del programa y bueno se hizo cargo AIME.

AIME es una entidad que básicamente trabaja con jardines maternas y bueno a ellos les llegó la propuesta de la orquesta por medio de cultura para que ellos se hicieran cargo un poco del financiamiento de la orquesta, porque digamos que ya cultura se quería desligar un poco del tema de los pagos. Así que de esa forma se pudo conseguir que los profesores cobraran por hora cátedra y con todos los beneficios que esto traía.

Un poco traer un poco de orden en cuanto a las horas y todo eso, es como que antes que estuviera AIME era todo muy, más desordenado y bueno con la gente de AIME se logró tener un poco más de orden.

Entrevista 5

En el 2009 la dirección de educación de gestión social toma la responsabilidad de los sueldos de los docentes que hasta ese momento era bastante irregular su situación, entonces a partir de ahí entran entidades intermedias que en distintos departamentos son fundaciones o municipios que son los que contratan a los docentes y son los que administran el funcionamiento del programa, en este caso la fundación AIME

Entrevista 6

La falta de recursos económicos hacía que este hermoso proyecto peligrara su permanencia hasta que en el año 2009 se toma decisión de pasar a Educación (DGE) más específicamente a Dirección de Educación de Gestión Social, de esta manera este "proyecto" pasó a ser un PROGRAMA.

Es entonces que la institución AIME Asistencia Integral al Menor se hace cargo de la Orquesta ya que es una de las instituciones que trabaja con otros proyectos educativos (Jardines Maternas y CAE) en Las Heras

Entrevista 7

La relación entre la orquesta y kumelen, kumelen es la que lanza la iniciativa y es como que se origina ahí, la institución es la que contiene desde los social, tenemos situación de vulnerabilidad en algunos casos y situaciones de chicos especiales, entonces el contexto social de relación con los padres, comunicación a nivel comunitario se encarga la instituciones y para este proceso necesitas este ingrediente de la asociación y su visión de contención familiar, ver los casos individuales, se trabaja encadena como un proceso

Entrevista 8

¿Qué nos puede decir de KUMELLEN, ósea además de los talleres, qué otra cosa le ha brindado a Rosita en relación a la orquesta?

Y con ella se han portado muy bien, porque a ella la incluyen como si fuera una maestra viste... y a mí me gusta viste, porque a mí me beneficia porque ella está en un grupo de personas y se hace responsable a lo que hace. No es porque me den cosas monetarias, no!! Pero acá le han enseñado a hacer cosas y a ella se le ha hecho como una obligación de venir a trabajar y eso es mucho para un chico así que no... yo trato de ayudarle un poco pero no...

Entrevista 9

Siempre están con cultura pero ahora están con AIME, quien esta a cargo ahora es AIME

Entrevista 10

La fundación es la que ayuda a los chicos en todo los instrumentos, AIME compró, olaboro, los chicos tienen ropa de gala para ir a sus conciertos, y cada uno tuvo la oportunidad de elegirse el chaleco a su gusto, así que estamos muy bien conceptuados.

Entrevista 12

Es un programa interministerial entre la dirección general de escuelas y el ministerio de cultura, al comienzo de la gestión se trabajo mucho con la dirección general de escuela, la parte de las horas de lo profes de los núcleos depende de la DGE, y cada núcleo es independiente, hay núcleos municipales, asociaciones sin fines de lucro, cada uno con un ropaje jurídico distinto, no se exige para el programa que tenga ciertas características... desde el ministerio d cultura, trabajamos mucho con la DGE

Entrevista 16

Vos dijiste recién que estaba decayendo, ¿Cuándo estuvo decayendo?

Decayó hace unos dos años, dos años y medio, tres, porque todos los chicos que estábamos...pr que el programa fue como que se dejo de lado de la universidad lo pasaron a la municipalidad de capital y como que la capital mucha bolilla no le dio entonces AIME lo tomo, y fue como que le dieron una segunda oportunidad a la orquesta, para que siga en pie.

Y que es AIME

AIME es ... como una fundación creo que ayuda... hay parte para los jóvenes para los niños, también Silvia es maestra, así que más que nada creo que trabajan en AIME las maestras... gracias a AIME estamos todavía en pie.

Entrevista 18

E: ¿Y que es el CAE?

R: El CAE es el centro de apoyo educativo que le enseñan lengua, ciencias sociales, ciencia naturales y matemáticas, o sea que significa es una escuela que se llama una escuela para todos...le enseñan por que viste cuando por ejemplo si vos vas a una escuela grande... y vos rendís y rendís mal... y acá el apoyo educativo te ayuda para poder progresar los números para hacer dibujos, para que puedas pintar...todo es ... y le enseñan a hacer...

Entrevista 19

E: ¿Qué es el CAE?

M: Un centro de apoyo para los chicos con problemas de aprendizaje

Entrevista 21

¿Cómo es la vinculación de la orquesta con AIME/KUMELEN?

No conozco AIME

RELACIONES SOCIALES

Sentimientos y relación con los compañeros

Entrevista 2

Ellos lo expresan y lo dicen con sus palabras, ellos hablan de una sola melodía, y hablan de escucharse y hablan de una familia sinfónica... así se definen... dicen ..."la Pitufónica una familia sinfónica"... entonces es un gran valor no!!! Porque es el valor de unirse a partir de lo que te gusta, es empoderarte como persona.

Entrevista 6

Nos sentimos partícipes de su educación ya que con la música saben que todo aquello que se propongan con esfuerzo, práctica y estudio lo van a poder lograr. Además de la importancia que tiene el sentido de ser parte de una orquesta ya que aquello que yo haga o toque ayudará a mis compañeros y formará parte de la melodía de todos y todo lo que hagan o toquen mis compañeros me ayudará a poder seguir mi melodía, un aprendizaje que nos sirve para la vida en sociedad.

Entrevista 8

Si se lleva bien, con las maestras y todo... Siempre hay una que le gusta más que otra pero; con las directoras las adora...a la directora si!!! Y a la María Eugenia y a la otra chica también y con la compañera también porque hay días que ayuda en la salita de cuatro. Con ella también andaba bien.

Si al profesor también lo quiere mucho y al otro a un chico q ha ido con ella a la primaria y ha ido también a estudiar... q es secretario también que acá le dicen secretario.

Ella se lleva bien con los niñitos, los chiquitos son: está Martín que es igual que ella, pero están los otros chiquitos que son del CAE, y la quieren mucho a mi hija, está la señora Patricia, y ella se siente cómoda, ella se levanta en la mañana y me dice..." mami pregunta si viene el profesor así voy"... no hay necesidad de estar diciéndole anda, ni pincharla para que vaya... en esas cosas no

Entrevista 10

Para nosotros la pitufónica es un amor de familia y yo como abuela estoy muy orgullosa de eso, ya que los hijos han transitado por esta escuela, han sido alumnos en esta escuela, hemos trabajado para esta escuela

Entrevista 14

Muy bien me siento muy familiarizada con toda la orquesta, porque a mí antes de ser amigos, podemos ser más que amigos por que la orquesta es toda una familia, porque es una familia de instrumentos, aunque no seamos de nuestra sangre, pero es una familia para nosotros

Muy bien nos llevamos, porque hay muchos que, cuando uno no puede sacar una parte el otro le enseña a sacar esa parte, y cuando ninguno de los dos sabe, ahí si interfiere le profesor y nos va enseñando el profesor, porque siempre nos vamos apoyando uno a otro, por ejemplo chelo y no entiende una parte y por ejemplo la guitarra toca clave de fa entonces, a lo mejor toca la misma partitura y en esa partitura los de la guitarra le pueden enseñar a los de chelo y así entre todos.

Entrevista 15

Y cuando suena la música, te sentís más libre, es lo que yo siento...

¿y vos que sentís? (a manuel)

Lo mismo, es mas liberador tocar (manuel), cuando sentís que suenan todos los instrumentos, todos, suena re bonito (facundo)

¿Qué sintieron cuando tocaron en el teatro independencia?

Miedo (facundo), alegría, miedo (manuel), ganas de ir al baño (facundo), temor por que salgan mal las notas (manuel), pero salió bien todo... (facundo)

Entrevista 16

Con los más grandes nos llevamos re bien, después cuando van ingresando tratamos de que se animen al grupo, no estén tan solos tan lejos, por lo menos dentro de todo nos llevamos bastante bien con los chicos. Ya somos, es como si fuésemos parte de una familia.

Si, tratamos de ayudarlos, por ejemplo, los más grandes cuando los profesores no vienen, nos quedamos con los mas chiquititos que no anden por ahí, y les ayudamos, nos llevamos bastante bien, yo por lo menos con los chiquititos que estoy nos llevamos re bien. Por ahí si hay una que otra pelea por los instrumentos o por quien se va superando pero si, entre todos nos llevamos bastante bien con los chiquitos.

Entrevista 17

Lindos, agradables

¿Y te gusta a vos? ¿Por qué elegiste venir a la pitufónica?

Porque me gustaba mucho y a veces cuando estoy muy enojada con algo toco y me tranquilizo

¿Qué significa entonces para vos la música?

Mucho. Muy lindo

¿Qué te genera, que te hace sentir?

Paz, paz... Re bien,

¿Qué sentiste cuando tocaste en el teatro?

Mucha alegría, muchos nervios

Entrevista 18

Muy bien, Muy bien, son divinos, hay un compañero que trabaja acá como secretario se llama Martín Correa, ustedes lo conocen al Martin...

Eh... para mi es la primera vez, me encanto, me encanto conocer al Alfredo me enseñó muchas cosas, y hoy estuvimos haciendo con el órgano la canción del cumpleaños y la canción... no han escuchado la canción esa que dice estrellita, el me la hizo tocar en el órgano...es buenísimo...y ahora por el tema de navidad, vamos a tocar noche de paz con toda la orquesta.

Bueno la orquesta... la relación con los chicos...eh... bueno yo quiero decir que los quiero mucho, que yo los quiero mucho, que los amo con toda la felicidad que tengo y, bueno a me gusta, me gusta progresar, conocer más chicos, bueno y hablando de orquesta le quiero, quiero decir al profesor Alfredo que muchísimas gracias por entrar en la orquesta nada más. Y es hermoso tocar orquestas, yo quiero ser cantante de orquesta y eso es muy difícil para cantar y que alguno por ejemplo si vos vas alguna escuela y te enseña a cantar canto, y no progresas y si vos cantas con una orquesta te van a ayudar, es eso y es lindo...

¿Y dentro de la orquesta rosita como se llevan los chicos?

Bien, bien, bien, bien algunos bien y algunos por ahí más o menos...y sí.

Entrevista 19

Bien, nada más que hay que ensayar mucho

Implica mucho tiempo de dedicación.

Bien, porque son como si fueran mis sobrinos chiquititos (risas)... aunque mi sobrino tiene 16 años y mide 2 metros (risas).

Entrevista 20

Me siento bien

Entrevista 21

Me siento segura, me siento bien, somos buenos compañeros

Participación de niños en situación de discapacidad

Entrevista 1

Entonces la inclusión acá se vive no solo a nivel alumno, sino a nivel institucional

Entrevista 2

Creo que no solamente es posible, sino que es absolutamente enriquecedor, nosotros en todos los proyectos que hacemos trabajamos con la inclusión, hemos trabajado con chicos que tienen problemas visuales, con problemas de síndrome de down, los que más aprenden son los otros y entender la inclusión en un sentido más amplio, entender que la realidad está plagada de matices y que si uno los integra se enriquecen todos y todos aprenden de todos. Es una visión en la que hay que avanzar, a la que hay que fortalecer porque en la medida en que nosotros hagamos integración, inclusión, ponete la palabra que quieras!, estamos trabajando en contra de la violencia sin nombrarla, que es lo que está pasando ahora!!!estamos como sobresaturados de palabras negativas. Nosotros trabajamos a partir del valor, lo otro es el anti valor que es a lo que todos le ponen el acento. Nosotros trabajamos pero mucho y muy a conciencia entendiendo eso, que los proyectos que tienden a incluir, a sumar diversidades fortalecen a todos los que componen ese proyecto.

Entrevista 3

No, a mi me parece fantástico para darle oportunidades a cada chico, digamos cada chico se merece oportunidades yo para mí el aspecto musical, “no existe una dificultad, una discapacidad”, puede ser física que no pueda tocar un instrumento pero quizás puede haber otro que sí pueda tocar. Yo creo que hay muchas variables o que pueda cantar digamos, o tan solo tocar percusión; es más acá hay un chico que toca el violín que tiene una discapacidad en sus huesos, lo cual le impedía tocar bien e utilizar las posiciones correctas en el violín pero el profesor, digamos, consiguió adaptar su postura hasta llegar a que pudiera tocar el instrumento y toca fantástico el muchacho. Entonces para mí, yo creo que cada chico tenga dificultad o no dificultad, distintas capacidades me parece que tiene que tener su oportunidad.

Entrevista 4

Si! Hay un chico que tiene una discapacidad motriz, que no se bien exactamente cual es la patología , pero él no puede tocar el violín con la mano izquierda de una forma correcta, sino que la única forma que el puede hacerlo es con la mano al revés, pero bueno él justamente lo que quería era tocar el violín , así que no se le puede decir que no a un chico...”no se le puede prohibir”... entonces el profesor de violín, Gabriel, lo que ha hecho es buscar una forma para que lo toque y lo ha logrado muy bien!!! Realmente ahora puede tocar bien el violín, a pesar de tener esa dificultad en la mano...

Es una pregunta difícil!!! Yo creo que si... pero a la vez le faltaría para aceptar a un especialista que conozca del tema sobre síndrome de down, como para que instruya a los mismos profesores.... Osea por ahí nosotros es una situación que no nos ha tocado nunca y si nos tocara, bueno lo trataríamos de hacer con entusiasmo y con la mejor manera que se pueda, pero por ahí, viste que uno cuando desconoce algo!!! por más del buen empeño que le pone...!!! eso por ahí si estuviera eso...por ahí sería una buena opción!!! A mí me encantaría!!

Entrevista 5

Hay un chico que tiene una dificultad para caminar, que tiene un problema en los pies, pero no le impide para nada tocar el violín; y después hay un nene que tiene un problema en los huesos, no se claramente cuál es el problema, pero no puede tomar el violín correctamente, pero lo toma al revés, de una manera especial y lo hace y toca y esta buenísimo y nadie dice nada, el profe de el vio que así podía agarrar el violín y listo.

No cuando el profe descubrió que él podía agarrar el violín de una manera y no de otra y así funcionaba, listo. Empezó a enseñarle así, y se re maneja, y toca con los otros chicos, a uno le llama la atención cuando lo ve, porque esta agarrando el violín al revés pero realmente no te pones a mirar detenidamente todos los chicos, no te das cuenta.

Yo creo que este fue un caso excepcional, realmente no creo que la orquesta esté preparada para recibir chicos con discapacidad, en el sentido optimo de lo que sería estar preparado, nosotros no tenemos esa formación, y estamos superados con lo que ya tenemos, estamos superados, por que son muchas menos horas de las que necesitamos, muchos menos instrumentos y estamos superados de chicos, por ahí el tiempo que necesitaría un chico con síndrome de Down, yo no se, no me alcanzan las horas, para hacer un proceso correcto con ese chico, me parece, más allá de que necesitaríamos formación, pero sin embargo es algo que estaría buenísimo, existe experiencia de orquestas y coros, en Venezuela hay un programa de educación

especial, en donde hay un coro de manos blancas en donde los chicos ciegos cantan y los chicos sordos representan las canciones con sus manos, después hay una orquesta donde participan muchos chicos con discapacidad motriz, con discapacidad visual, pero está planteado, hay una propuesta pedagógica acerca de eso. Hay una parte del programa que está destinada a la educación especial que si se integra en algunos casos, o no, pero está planificado, está pensado, no es algo eventual, casual que llega un chico y bueno lo aceptamos como podemos, yo creo que si fuese así estaría bueno, pero todas esas cosas implican dinero que es lo que estos gobiernos no están poniéndole de verdad a estos proyectos.

Entrevista 6

Nuestra orquesta hoy cuenta con 50 niños, entre ellos dos niños con discapacidad en la formación de sus huesos en sus miembros superiores e inferiores impidiendo su desarrollo motor pleno, para nosotros no hubo ningún inconveniente para que pueda disfrutar del arte y aplicar la técnica que mejor pueda realizar.

Entrevista 7

Dentro la orquesta hay chicos en situación de discapacidad, en realidad nosotros estamos capacitados en algunas cuestiones como músico como cantante todas las técnicas que tienden a la utilización de las cuerdas vocales, y cuando los chicos son discapacitados, obviamente sale de una ficha del pibe que es lo que puede o no puede hacer, por ejemplo hay chicos down, que tienen problemas respiratorios, cardiovasculares, o motrices, o un atraso, todas las actividades que nosotros hacemos si bien las hacemos generales tenemos la salvedad, por ej.: no le vamos a dar un instrumento de viento a un chico que tiene problemas respiratorios, a veces hay que facilitar la música de otras manera, en este programa existe la palabra facilitar, podemos tocar mas rápido mas o menos notas, entonces se facilita el sistema, el sistema de tocar, eso depende lo bueno es que la música te da esta posibilidad.

Entrevista 8

... “Mami en la escuela mía hay chicos comunes...” les dice a los otros.... ... “ y hay chicos que son este especiales...” dice ... “ hay chicos que, había una chiquita que no veía antes, ahora hay una que hay que enseñarle a caminar, dice, .. “hay chicos Down como yo pero de otras forma, porque le pega el pelo a la otra chica jajaja. ¡le tira el pelo la otra chica!

Entrevista 9

“...Yo no reconozco a una discapacidad como algo exclusivo... siempre que hayan posibilidades y que haya gente capacitada que le pueda enseñar o que se pueda adaptar a sus condiciones esta perfecto, porque esta es una orquesta inclusiva. Habría que ver las posibilidades de parte de los recursos de profesores y eso. De hecho había un profesor que ahora está en cultura, que fue contratado en una escuela de chicos ciegos en Guaymallén, no me acuerdo en qué parte, que los chicos fueron a tocar para presentarse y a mi me parece bárbaro. Digo, ¡¡¡¡¡hay discapacidades, pero si hay posibilidades por qué no!!!! por supuesto, si esto es inclusivo...”

Entrevista 10

Bueno acá voy a contestar como mamá, como abuela eso deberían preguntárselo más a lo que dirigen porque yo del lado de afuera podría decir si, pero no y les voy a decir

porque, yo como mama abuela puedo opinar, pero no como grupo de adentro. Yo he trabajado muchos años con la Sra. Edith Reinado de Drago organista y pianista reconocida mundialmente entonces yo como he trabajado muchos años con ella diría que sí, pero yo no sé lo que ellos tienen en su actividad y como van a seguir prosperando.

Entrevista 12

No, tendríamos que hacer un programa específico, no específico de una orquesta para discapacitados sino para que él pueda incluirse en la orquesta con un sistema distinto...partituras con un sistema braille... un tutor...me imagino yo no soy docente especialista en el tema... pero no sería incompatible que formara parte de la orquesta, es totalmente inclusivo

Entrevista 14

No, yo no haría burla, no haría nada de eso porque para mí somos todos iguales, no hay que hacer diferencia con ninguno, porque en la orquesta nadie manda, la única que manda es Silvia, y nosotros no mandamos, nosotros no podemos distinguir quién entra y quién no, y aparte si entra un chico con síndrome de Down cosas así, nosotros lo ayudamos para que se vaya aprendiendo las partes

Si por que sería muy lindo enseñar a tocar así y después ese chico ser un grande en los instrumentos y pueda tocar bien bien, entonces sería como un sueño hecho realidad para el nene.

Entrevista 15

Nosotras les contamos que estamos trabajando con otra orquesta que se llama los arcángeles, en esa orquesta hay chicos en situación de discapacidad, que piensan ustedes de incorporar chicos en esta situación a la orquesta?

Esta re bien porque no solamente es para la gente como nosotros, tendría que ser para todos... (facundo) está bien, está bien no es para nada incomodo (Manuel)... no hay límites (facundo)... la música es para todos (Manuel)

Entrevista 16

Hay un chico que sí, que tuvo un pequeño problema por lo que es muy flaquito y no podía agarrar bien el violín no se le podía doblar la mano bien, entonces le trataron de buscar la vuelta para que él pudiera tocar ese instrumento. Hay muchas chicas que también, yo estoy incluida que tenemos problemas visuales así que los profesores entre todos hacen lo más posible para que no nos esforcemos tanto.

Entrevista 20

Me llevo bien, las chicas tocan con nosotros, tocamos de todo

Entrevista 21

Con rosita y Ludmila nos llevamos bien, a veces Ludmila aprende un poquito más lento pero nos llevamos bien.

Entrevista 23

la posibilidad de expresarse, sobre todo con los niños con discapacidad.”...

... "tengo una sobrina sorda y suponete, uno dice ..."y cómo va a baile árabe.." y sí va a baile árabe o de algún modo se puede enseñar y la niña expresa y puede expresar un montón de cosas que con la palabra no lo puede hacer porque no escucha y no puede hablar, no ha aprendido a gesticular las palabras"...

... "lo que me parece y sobre todo en los niños con discapacidad, lo que permite es la expresión de un mundo interior que tiene un niño discapacitado que muchas veces con los "modos formales" de visión les es más difícil, porque suponete alguien que tenga una discapacidad física y no pueda agarrar los colores y pintar... otro tipo de arte como el baile el canto, puede ayudar a expresar todo eso como cualquier niño podría expresar su mundo interno. Creo que sobre todo eso aporta el arte a cualquier persona no!!! pero con más razón a un niño con cierta discapacidad que tiene dificultades a lo mejor para desarrollarse con los canales normales de expresión"...

Apoyo familiar

Entrevista 8

Yo estoy conforme porque ella no es que viene por un sueldo, ella venia ad honoren y después le daban algo, viste le daban 250 pesos por mes y ella va contenta con la platita y yo se la guardo para comprarse cosas ella... pero yo lo que ella sea que... que se yo, lo q a ella le guste y que yo pueda acompañarla, yo la acompaño a todos lados....

Entrevista 14

Cuando decidiste venir a la orquesta, ¿tus papas te apoyaron?

Si, por que dice q es un gran futuro para mí, y yo también creo que es un gran futuro para mí porque es muy lindo tocar un instrumento y saber tocarlo y poderlo tocarlo para después ser todavía más grande con el instrumento y yo así voy a seguir con todos estos años.

Entrevista 15

Sí, mucho... mientras que estudiemos y nos vaya bien si...hasta que llegemos a la facultad...

Entrevista 16

Siempre estuvo detrás mío, siempre, hubo una vuelta que no llegaron a un concierto en el Angel Bustelo que se sintieron re frustrados, por que no habían llegado a tiempo, pero siempre están ahí conmigo, sean en las buenas o en las malas. Cuando la orquesta estaba decayendo y yo tenia esa ansia de que no podíamos mas, y que quería dejarlo, mi mama y mi papa me apoyaron para seguir por que ellos me decían desde chica que...va mi abuelo me incentivo en la música, me compró baterías, me compró pianos, me compro de todo cuando era chica, y después de que falleció mis padres me inculcaron más que nada la música, así que técnicamente tengo la vida ingresada en la música.

Entrevista 18

Y mi mamá se pone contenta, muy muy contenta y a ella le gusta que yo toco el órgano, y es lindo para ser así...y es hermoso, es hermoso y tocar... todas las canciones que me hacen ... y es hermoso cuando vos tocas algo te alegra nada mas... "*****"

(min 12:38) pero mi mamá se pone contenta, feliz, de todo... ella me lleva a todos lados, los días, lunes, jueves, sábado. El sábado estuvimos ensayando...en la sexta sección que está el profesor que se llama Fauma??, y él me enseña a hacer tipos de gimnasia con música en movimiento...

Entrevista 19

M: Si que les gusta

Entrevista 20

Me acompaña, les gusta que toque

Entrevista 21

Mi familia está de acuerdo, me ha acompañado al barrio Huarpe donde fue el último toque con la orquesta.

ARTE

Significación del arte y la música

Entrevista 2

Mira para mí el arte es un valor muy importante para la vida que refúndale valor de la libertad es como desatarse cadenas!! así lo viven los chicos...me parece genial. Las pequeñas iniciativas es abrir camino a lo desconocido...

Entrevista 3

Mira, para mí la música te libera muchísimo, si lo vemos desde el estrés te libera muchísimo, te libera emocionalmente, te hace sentir cosas que ninguna en ningún otro aspecto lo sentís, eh artísticamente las emociones que se sienten al tocar un instrumento o al escucharlo tocar, creo que son distintas sensaciones que son espectaculares! ¿qué te puedo decir? No sé mira! Son muchas cosas!!

Mira, yo creo que es importante porque muchas veces la cultura o la parte artística no se ha reflejado muchas veces en los chicos, es decir acá tratamos de tocar distintos temas o distintas obras. Estamos tocando así música popular o como música clásica, en lo cual los chicos se dan cuenta que hay muchísima versatilidad en su instrumento al momento de tocar, que pueden tocar cualquier música, así como puede ser una sinfonía o como puede ser, no sé un reggaeton, o lo que más les guste a ellos, también lo pueden tocar entonces se dan cuenta que ellos están libres impresionante y tiene una libertad impresionante que nadie se las está coartando o parando.

Entrevista 4

Mira positivo!!!! “todo”!!! yo desde mi experiencia te puedo decir que desde la personalidad...hemos tenido chicos de personalidad muy sumisas o difíciles de expresarse y que no saben como expresarse ante los otros chicos, por ahí el tocar un instrumento los ha hecho abrirse más y entre ellos mismos los abre más....

Entrevista 5

El arte en general y la música, son cosas sumamente importantes en el desarrollo de la vida de un niño y de un ser humano, sobre todo un niño que se está formando, su cerebro, su creatividad es totalmente necesario, y bueno pero sí creo que es complicado de satisfacer cuando hay otras necesidades que están insatisfechas antes,

pero sin embargo creo que es algo sumamente importante que afecta el crecimiento de los chicos.

Entrevista 8

Bueno y la última como para concluir, ¿usted cree que es importante que los/las niños participen y tenga espacios de música y de arte?

Si a mí me parece que sí y mucho porque ellos se interiorizan de todo y aprenden muchas cosas es lindo, es preferible que estén así y no que estén sentados, yo la dejo en la pieza y se pone a hacer teatro sola, pero a veces sino se sienta en la cama y se pone y le digo Rosita que haces con la luz apagada, tenes que estar viendo tele o haciendo algo y me dice ...“no mamá estoy descansando”... Pero hace teatro sola y habla y hace del otro y contesta el otro...

Entrevista 9

Yo creo que es muy importante, es justamente lo que hablaba yo esta mañana. ¡¡¡ojala todos los chicos tuvieran las mismas oportunidades!!! Acá gracias a la directora del establecimiento que es una escuela primaria, con Silvia...se les ha abierto las puertas a todos los chicos y ojala hubiera en todos los barrios proyectos y programas que se les enseñe música... “yo sé que los hay”... para todos, para la sociedad es importante para todo...porque los chicos acá están contenidos en cierto modo. Les sirve de contención!! “...como digo yo, el saber no ocupa lugar...” así que todo lo que sea para aprender y que algún día ellos lo puedan usar hasta tal vez como herramienta de trabajo, por que no!!!! “ es bueno es positivo”.

Entrevista 10

Le aporta ser mejores personas porque tener estudio y tener música es tener música en el corazón y en el alma, que es lo más lindo.

Entrevista 14

Y para mí la música significa mucho, porque es como si la música me hace sonar dentro de mí, la música yo la descubrí hace poco y para mí la música es todo y mi violín es todo para mí.

Lo que me ha hecho a mí, a mí me da orgullo de la orquesta por que la orquesta es muy grande y es muy lindo sentir que todos tocan, que todos podemos participar, la música es lo más lindo o sea porque hay música que te relaja y a mí la música me relaja, es todo la música para mí

¿Vos crees que la música le aporta algo o es importante para un niño tener contacto con la música?

Sí, porque ejemplo viene uno que no lo interesa la música pero igual quiere tocar, y ese se da cuenta poco a poco que la música... como yo, yo lo voy a tocar así por diversión pero la música ahora cuando van pasando los años para mí no es diversión, para mí va creciendo mas y mas y así va creciendo en nuestro interior.

Entrevista 15

Si por un lado les ayuda mas a integrarse como la música no tiene un límite no es solamente rock u otro género y también es una forma de expresarse, no tiene... limites... cada uno se expresa como quiere en la música... no hay una estructura, no

hay una forma exacta que te diga vos tenés que hacer esto y listo, la música es para sentirse libre, para ser libre...

Entrevista 16

Ocupa la mayor parte de mi vida, porque es que es mas desde chiquitita empezás hay muchas personas que empezamos desde chicos y desde la primaria, y es como que nos dieron una herramienta para ya empezar con algo, para que tengas tu profesión, más que nada para eso.

Entrevista 18

A mí me significa amor, amor, amor, fe, esperanza y lleno de corazón...nada mas, y es lindo es, la orquesta desde que me llegó, me llego adentro del corazón, y es lindo, es precioso...

E: Te sentís muy bien.

R: Muy bien, estoy muy cómoda este jardín es muy es muy sencillo

Entrevista 19

Es que la música es parte de todo, de toda la gente, porque sin música no se puede vivir, es una forma de expresar de otra manera, es como una cultura

Y que me permite expresar como uno es.

Y si tuvieses que definir, no se si la palabra es definir, pero si tuvieses que contarnos el arte, para vos para tu vida, que significa, que representa

El arte se representa de muchas maneras, puedes ir a un evento de pintura, un evento de música, un evento de poesía o de escultura también, de muchas maneras

Entrevista 20

Nada, felicidad, me siento bien

Entrevista 21

La música te lleva por un buen camino, te hace sentir bien, feliz y tranquila

Entrevista 23

... “ligado a una cuestión histórica que tiene que ver con la separación del arte de otras ciencias y también con una cuestión muy fuerte producto también de una intencionalidad política en el marco de las dictaduras militares de tildar a la gente que hace arte con sectores de carcelio no...me parece que el arte es necesario para la vida y sin una expresión artística estamos perdidos como humanidad, que debería incorporarse ese concepto de profundo respeto y profunda mirada a la parte artística que todo lo podemos articular”...

... “cuando vos estás alienando de tu propia vida y estás excluido de tu propio centro, el arte es inclusivo con vos mismo, a partir de ahí lo puedes aplicar a toda la sociedad pero cualquiera sea la actividad artística lo que hace en realidad es centrarte en vos mismo, es lograr el mayor punto de concentración de imaginación, el mayor punto de entrega de la parte creativa del ser humano, eso es inclusivo para la vida misma”...

Arte como herramienta inclusiva

Entrevista 1

Entonces siempre en esta institución se ha priorizado el arte, ahora, justamente ayer fuimos a hablar con Sergio para pedirle unas horas para un proyecto que voy a hacer, porque hay tres áreas de niños que existe un gran desfase entre el niño que sale hoy

El arte es la manera en que ellos pueden demostrar que pueden

Entrevista 4

Yo creo que si pero... como te dije al comienzo...tienen que funcionar las dos cosas a la vez, nosotros por tratar de lograr un gran nivel artístico no podemos excluir, por eso no podemos dar la sinfonía de Beethoven y el que no la pueda tocar bueno no la toca...no!!! Nosotros tenemos que estar muy atentos a eso... a que sea primero que nada algo que sea

para todos, que sea una actividad que todos puedan disfrutar...y segundo con las herramientas que los chicos tienen, ver que cosas artísticas se pueden hacer...ver que nivel de dificultad se puede hacer y ver si se puede hacer!!! Pero... como te digo, por mostrar o lograr un objetivo artístico, no se puede dejar lo otro de lado.

Entrevista 6

En el año 2007 y 2008 nace la idea de acercar la música a distintos lugares de la provincia que no tenían acceso a la misma por falta de recursos o desconocimiento. La educación y la cultura son un derecho y por ende debe llegar a todos.

Hoy nuestra Orquesta cuenta con 58 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de entre 7 años a 18 años pues las puertas siempre están abiertas para todos aquellos chicos que quieran acercarse a la orquesta y ser parte de ella, con la única condición de tener 6 años de edad

Y nuestro gran sueño es poder brindarle a nuestros niños las posibilidades de prepararse para poder acceder a las carreras universitarias especialmente en las de música, como las especializaciones en instrumentos o canto etc.

Entrevista 11

Si claro, y demostradamente el arte ha significado una herramienta no solo para colaborar con los proceso de rehabilitación que es como muchas veces se lo ve, el arte como herramienta colaborativa de los proceso de rehabilitación, el arte... los que hemos estado vinculados con actividades de prevención por ej, estamos convencidos que el arte también educa, forma a las personas, la forma no solo en información sobre arte en sí, sino también en valores, la posibilidad de convivir con la estética cambia vidas, yo creo que mucho más allá de colaborar en los proceso de rehabilitación también me parece que influye en las personas con discapacidad de una manera muy básica y muy fundamental en cuanto a la formación de valores educación, inclusión en general, el arte en sus distintas ramas ya sea por las actividades que implica producir el arte o apreciar el arte, colabora mucho con la inclusión a la sociedad de personas con discapacidad, hemos visto que en eventos por ejemplo donde se produce arte es mucho más fácil y mucho más vivencial esa inclusión de personas que no tiene discapacidad con aquellas personas q si la tienen, hemos visto

que en actividades de comercialización del arte se han favorecido estos procesos de inclusión de personas con y sin discapacidad, insisto tanto en las actividades que implican un mural ... pintar un mural o vender libros, como cosas muy diferentes y sin embargo en las mismas actividades concretas que implica al arte en sí, en ellas se favorecen los proceso de inclusión de personas con discapacidad en su propia comunidad.

Entrevista 12

Creo q la cultura y el deporte hacen q un chico, y t lo digo yo q soy un ex niño cantor de Mendoza, si bien yo creo q la célula fundamental de la sociedad es la familia, no todos tenemos la suerte de tener una familia... q nos pueda brindar valores de la sociedad de evitar la droga, delitos de alejarnos de los vicios, la cultura no supe a la familia, me refiero a la cultura que puede brindar el estado accesorio a la familia para la sociedad, porque cultura es todo... pero en este sentido...yo creo que el chico se siente útil, importante, valorizado y más si es trabajo en equipo como la orquesta, o solo... un chico que le guste ser solista... cantar en un coro... pintar... desempeñarse en una actividad deportiva...me parece q el tema... lo aleja totalmente del ocio que lo lleva al vicio y eso es lo q ayuda a una inclusión social y que el chico tenga la cabeza pensando permanente cosas agradables que sirven para el desarrollo de la sociedad.

Entrevista 22

... “Es una definición muy específica que ya tiene una respuesta dada, se supone que el arte es de los sectores que están excluidos para poder estar incluido”...

... “para mí el arte tendría que ser inclusivo de la vida no es solamente para un sector excluido de...”...

... “El arte inclusivo de una cuestión cliché o de lo que se espera que se responde de los sectores, para mí tiene que ver con incluir en la vida como punto central y libre humano”....

... “Yo creo que el arte en si, ósea que ponerle inclusivo es redundante, yo pienso que el arte cualquiera que tenga acceso al arte, el arte mismo es el que te hace ser parte de algo, digo que hay gente que si no hubiera desarrollado su veta artística, hoy sería un alienado ponele!!!eso de varios de estos genios artísticos en la pintura, en la música, digamos logran ser parte precisamente porque desarrollan el arte como parte de algo, de algún proceso de expresión, me parece que en ese sentido el arte permite ser parte de expresiones colectivas, porque cualquiera que desarrolle cualquier veta artística no lo hace en la absoluta soledad y en el encierro, aunque uno haga música al principio lo hará solo en su pieza pero después en algún momento te conectas...digo es otro lenguaje, es otro modo, en ese sentido es absolutamente inclusivo”...

... “el arte te ayuda a ser parte de muchas dimensiones de la vida y verlas desde otro lugar y en ese entido es inclusivo”...

Arte como derecho

Entrevista 4

Y el arte yo creo que sí!! Es un derecho que todos merecen y por ahí no a todos les llega...no todos por ahí tiene la posibilidad y es la verdad!!! pero todos tienen ese derecho. Acá nosotros estamos para impartir eso!!! Lo que uno toque, lo poquito que uno toque es considerado para nosotros como un valor artístico...

Entrevista 5

Si, totalmente, creo que el arte es un derecho y que estos proyectos tienen aunque sea, un proyecto mini piloto, tienen en su raíz este intento de democratizar el acceso al arte a todos los chicos y a chicas que están en situaciones vulnerables en todo aspecto, ya sea por su situación socio económica, por situaciones de discapacidad, por lo que sea, y totalmente sí.

Entrevista 6

Soñamos con una orquesta que cuente con una gran variedad de instrumentos para que cada día nuestra música dé belleza a los que la escuchen y ofrezca una gran variedad de oportunidades para todos los chicos que se acerquen, con más profesionales que estén dispuestos a compartir y vivir la música desde el compromiso de brindar un derecho a todos los niños

Entrevista 7

Totalmente el acceso al arte es un derecho.

Lo voy a definir con un concepto muy social, existen las necesidades reales que es comer alimentarse, dormir y las necesidades entidas, entonces yo siempre dije que los gobiernos atienden las necesidades reales y sin embargo yo creo que las necesidades sentida son tan reales como las reales mismas, en el caso de cantar, de disfrutar de la vida... a través del arte puedes sentirte feliz, o ser feliz o vivir un momento de felicidad, es tan necesario y por eso es que tenemos tantos casos de stress como los que tienen la sociedad es tan importante como las reales

Entrevista 11

Si claro, el acceso al arte, a la cultura en general es un derecho y el arte como una forma de manifestación cultural, por supuesto que específicamente entra dentro de esta cuestión más genérica que es el acceso a la cultura, el acceso al arte es un derecho, en tanto que es una forma de manifestación, incluso una forma de comunicación humana, y esto es importante comentarlo, los derechos de las personas con discapacidad afortunadamente se han visto consagrados en nuestra convención internacional de derechos de las personas con discapacidad, de carácter suprallegal en el orden jurídico de nuestro país, pero han sido especificados como derechos humanos, también ha sido necesario especificar los derechos que tienen las mujeres, algunos derechos especiales a otros tipos de población, fue necesario hablar de los derechos de las personas con discapacidad, hay que saber que están que no son derechos especiales sino que fue una especificación de aquellos derechos que tiene todo el mundo, la rampa por ejemplo, que exista una rampa no es un derecho, es una herramienta para cumplir derechos que en este caso es el derecho al libre acceso de cualquier persona, en este caso la rampa fue la herramienta para que la persona con discapacidad pudiese ejercer ese derecho que todos tienen de la libre movilidad, no tenemos como persona con discapacidad derechos especiales, tenemos los mismo

derechos que todo el mundo: el derecho a comunicarnos, a informarnos, a convivir en nuestra cultura a poder ejercer nuestra comunicación dentro de esa cultura, el derecho a acceder a los bienes y servicios culturales pero es el derecho que tiene todo el mundo, nosotros como personas con discapacidad también, en algún momento hemos necesitado que se especifiquen esos derechos y las herramientas claras para que podamos ejercerlos como también las sanciones q caben a un país por no respetarlos, por eso hemos necesitado la convención, pero no para tener derechos específicos como personas con discapacidad.

Actividades para hacer efectivo el arte como herramienta de inclusión

Entrevista 1

Profesores de teatro, profesores de música, profesores de arte el nene que tocaba el bombo en la fiesta el otro día, tiene una parálisis severa pero su cerebro funciona a diez, a mil quiero decirte, entonces el tipo se lució tocando!!...entendes... porque nadie lo había tocado así como él...

Entrevista 5

Las actividades concretas serian, la misma existencia de la orquesta una actividad de alguna manera inclusiva en el sentido en que los chicos que quieran participar, chicos del barrio sobre todo, se inscriben y pueden participar, lo que si es como que tiene que tener paciencia, porque desde q se inscriben hasta que se les entrega un instrumento puede pasar un tiempo largo y ellos asisten a lenguaje musical solamente, entonces en ese sentido tienen que tener paciencia, pero el hecho de que la orquesta este abierta para q se inscriban cualquier chico es algo inclusivo de alguna manera.

Entrevista 6

Así las clases se hacen sistemáticas, organizadas, trabajando en equipo tanto profesores, niños, familias, institución y comunidad donde todos tenemos la misma premisa de disfrutar del arte y llevarlo a otros lugares para que todos puedan disfrutarlo también.

Durante la mañana de los sábados las madres y abuelas se reúnen, preparan la merienda para ellos y aprenden con diversos talleres organizados previamente, con el aporte de profesionales de nuestra institución (AIME). Aquí las familias encuentran un espacio para el diálogo y la participación en la propuesta de actividades de la orquesta y así recaudar algún fondo para algunas necesidades planteadas.

Los métodos utilizados son los propuestos y dialogados en equipo buscado siempre que sean aptos para nuestros niños y creciendo en complejidad ya que algunos necesitan estudios más avanzados. Para los más pequeños, los que se inician, se buscan juegos musicales donde lo corporal y lo vocal juegan un papel importante ya que de esa manera es más divertido y placentero aprender la música. Para los más grandes que decidieron incorporarse se aprovechan los instrumentos que tienen en su casa (guitarra, flauta y bombo) o se fabrican de manera manual instrumentos de percusión y sonajas además de la vos.

Entrevista 7

yo descubro que en esta práctica, que los chicos no solo aprenden música, prenden de otra forma la música, no como algo académico o con un programa sino vivenciarlo y desde la vivencia hacerlos interesar en la música para aprender a leerla,

hacemos que les guste que la puedan apreciar y disfrutar y después los vamos interesando en cómo hay que hacer para leer eso que vamos a tocar. Ahí en Lavalle empecé así con esta metodología y la directora de acá de la Asociación me convocó para enseñarles a los chicos, con la características que acá tenemos chicos con escolaridad normal y chicos que son especiales, entonces eso también hace que uno tenga que adaptarse por que la consigna acá es hacer una orquesta inclusiva, teniendo en cuenta que acá se atiende chicos con diferentes grados de discapacidad.

Primero que nada estimular a los chicos a quieran tocar, los hacemos tocar y vivenciar la música para que quieran estudiarla, y las actividades de salir a tocar de exponerse socialmente.

Entrevista 20

¿Qué actividades realizas en la orquesta?

Tocar el bombo la melódica, hacemos percusión, fuimos a tocar al Huarpe con la orquesta

Entrevista 21

¿Qué actividades realizas en la orquesta?

Tocamos el bombo, la melódica, instrumentos de viento, practicamos los ritmos

TRABAJO SOCIAL

Espacio intervención profesional:

Entrevista 22

... “el espacio uno se lo va construyendo, también con las herramientas que tiene. El espacio profesional tiene que ver también con la definición también de la profesión, tiene que ver con temas vinculados al derecho o del acceso al derecho, fundamentalmente también con espacios o con sectores sociales que sufren vulneración de derechos, vulneraciones o violaciones de derechos” ...

... “, entonces también definir los espacios, si creo que uno con las herramientas y tenemos una gran ventaja que no tienen otras profesiones, que tenemos la capacidad de movernos en un margen muy amplio de posibilidades y de situaciones y que una vez detectando las vetas donde uno puede trabajar en el tema de derechos o en el tema de derechos tanto en potenciar los que ya existen como en trabajar asistiendo la parte de vulneración de derechos o la parte preventiva, yo creo que uno tiene que tener la capacidad de inventarse los espacios de laburo...ósea encontrar una vete que tenga que ver con la pertenencia personal pero...”

... “yo creo que los espacios no están planteados”...

... "Imagínate trabajas en educación, en salud, en el arte, en un montón de cosas...para mí es como una zona gris entre otro montón de espacios más, donde uno tiene la capacidad de la articulación...para mí la clave del espacio tiene que ver también con la articulación y en esto el trabajador social tiene como muchas herramientas que te permiten manejarte en distintos niveles de intervención y en distintos espacios de articulación y con las capacidades creativas además"...

... "por eso para mí es una gran zona gris de múltiples posibilidades, no limitante"...

... "lo que se conoce es una parte porque queda mucho por conocer aún y esa es la parte artística del trabajo social"...

Entrevista 23

... "primero que generalmente en los espacios de intervención pueden haber problemáticas pero en realidad en cada intervención uno, creo yo, que uno construye ese espacio en función de los actores que están involucrados, las posiciones que se ocupa, yo lo veo más como campo de intervención y como que cada intervención, su espacio en todo caso, es absolutamente original porque incluso aunque estemos en la misma institución y con la misma temática y que se yo, cada T.S. o cada sujeto protagonista también de su propia vida, la construcción de ese espacio es absolutamente uno no!!!"...

... "ahí es donde creo que se establece la relación entre el profesional, el sujeto su cotidianidad, su historia, la institución con todo el peso que significa, el propio trabajador social, las necesidades en juego y ahí es donde se construye el proceso de intervención sobre esa necesidad. A veces puede ser impuesto la intervención desde el propio TS o reproduciendo la condiciones institucionales o a veces se construye más desde el acompañamiento de lo que el sujeto considera lo mejor para su vida digamos. Creo que por ahí va el tema de pensar los espacios"...

Entrevista 24

El espacio de intervención profesional es un espacio donde interactúan los sujetos, desde el trabajador social como un sujeto más en esta diada de relación o una institución que sostiene al TS y los sujetos intervinientes que solicitan un apoyo, una ayuda, o una gestión ese es un espacio que se genera.

Herramientas teórica metodológica brindadas por la facultad para abordar la temática de la discapacidad.

Entrevista 22

... "Creo que la facultad debería hacer un esfuerzo en tomar a algunas problemáticas, entre ellas la discapacidad como un tema específico y profundizarlo, vinculado a un montón de otros temas"...

... "hace tanto tiempo que tenemos legislación, no hace tanto tiempo la gente con discapacidad está tan visible como ahora... entonces también me parece que son procesos sociales que van de la mano uno con otro. A medida que sea más visible un tema que los colectivos estén más organizados de las personas que tienen que ver con el tema, se va a poder hacer más visibilidad. Yo recuerdo también en mi época de estudio había chicos que iban a la facultad y que eran ciegos y que hoy los he visto dando clases, ósea eso también me parece que la facultad de alguna manera ha ido teniendo en agenda en tema"...

... “entonces la discusión a medida que se va complejizando y se van tomando definiciones políticas, legislativas y de más es más fácil trabajarlo desde el ámbito académico porque también hay un tema que tiene que ver con las investigaciones y yo no sé cuántas tesis hay dedicadas a la temática, que puedan servir de insumo para que se trabaje en una cátedra. No es una cuestión de la facultad solamente, creo que falta pero creo q es la corresponsabilidad social”...

Entrevista 23

... “curricularmente es lo que se brinda en la cátedra de cuarto año de Problemática de la niñez y adolescencia, familia y ancianidad!!!! Así, formalmente hablando, este después cada tanto puede haber alguna por ahí ha habido alguna optativa donde se ha trabajado la temática, pero curricularmente no está pensada la temática, con un espacio propio, que tenga peso, con una problemática”...

... “A lo mejor la discapacidad vista desde el tema de la salud, pero así, vista desde la problemática social, creo que es como mínimo el peso que hay en este momento”...

Arte como herramienta de intervención profesional

Entrevista 22

... “Creo que sería importante tomar o que los alumnos en general de todas las carreras tengan una mayor vinculación con el arte”...

... “los trabajadores sociales podemos articular todo con el arte, como expresión de vida sobre todo nosotros que nos enfocamos en la vida”...

Entrevista 23

... “, en lo formal si uno mira el plan de estudio el arte o la expresión artística no está ni mencionada ni si quiera entre líneas. Ósea, la verdad si uno lo lee al plan de estudio. Las experiencias que yo he visto han sido por las iniciativas de los estudiantes que ya sea, por sus prácticas han tomado contacto con esa dimensión de la vida y se han enganchado por interés propio o como modo de trabajar o intervenir como un aspecto más original, digamos, de la vida de los sujetos y sobre todo he visto varias tesis que han trabajado el tema, ya sea: el teatro popular, o por ejemplo yo dirigí la tesis de una compañera que también había dirigido sus prácticas y es una persona que toda la vida ha desarrollado la danza y ponele, trabajo el tema de la corporalidad en relación con el trabajo social y la trabajamos en conjunto con una profesora de arte. Pero no porque esté curricularmente pensada la formación, esa dimensión esté contemplada”...

... “surge como iniciativas o trayectorias que realizan los distintos estudiantes en su vida, ya sea personal o porque en los centros de prácticas justo se topan con es dimensión, se enganchan y terminan trabajando algo, pero si no es pensado institucionalmente e intencionalmente se dimensionan trabajar como parte de la formación”...

... “utilizar el arte como herramienta de intervención permite fomentar lo intergeneracional, que desde otro lugar es difícil conectar jóvenes con adultos, por ahí niños con adolescentes y cuestiones más modernas que para los jóvenes resultan antiguas. Como herramienta, me parece que le puede dar profundidad a la intervención y además creo que trabajas como con dimensiones muy positivas del ser humano, más sanas!!!”...

Entrevista 24

Dentro del plan de estudio, creo que hay una cierta libertad en las cátedras que pueden tomar ciertos elementos del medio ambiente e incorporarlos, hacerlos parte de la currícula de la cátedra y que en parte son creativos.

Aportes brindados por el arte a la profesión.

Entrevista 22

... “que la formación de cualquier persona independientemente de que sea el TS o no, yo creo que la formación artística aporta una dimensión absolutamente distinta, enriquece la mirada, genera una sensibilidad especial, te diversifica la mirada, para mí debería ser una formación, no del Trabajador Social, sino una formación en general en la formación de cualquier profesional, me parece que aquella persona que logra desarrollar una veta expresiva desde lo artístico desde lo que sea es un mejor y más rico profesional”...

... “el hecho de que ella haya desarrollado toda esa veta musical que además significaba además un modo de ver la propia vida, que para mí eso le daba una visión que enriquecía la formación de ese profesional y que lo hacía más rico que aquél que no ha desarrollado ese aspecto o no ha tenido ni el más mínimo contacto”...

... “cualquier profesional o persona que solo ve aspectos de su disciplina nada más, yo creo que termina siendo un corto de vista y sobre todo, todas esas dimensiones artísticas generan una sensibilidad que hace que lo disciplinar sea.... Absorba esa sensibilidad y que pueda ver la diversidad de la vida digamos”...

Entrevista 24

el arte como modo de expresión necesitamos saberlo leer, porque si vemos un grafiti probablemente consideremos una pared sucia y si sabemos positivamente que un grafiti está expresando un modo de ser de pensar de actuar de un grupo de adolescentes vamos a mirarlo de otra forma entonces considero que el arte tendría que ser coparticipe de todas la carreras nos solo de trabajo social, sino de todas...

Le puede aportar conocimientos, y un nuevo posicionamiento para hacer la lectura para escuchar el discurso, para entender más las relaciones, porque muchos adolescentes ya no hablan y se manejan con señas y eso es arte, consideramos q estamos muy pocos instruidos en eso, muy poco, yo por que leo y me admiro de todas las creaciones del ser humano, entonces creo que tenemos mucho para trabajar.

Aportes de los TS a los espacios culturales

Entrevista 4

Mira, nosotros acá, tuvimos bastante tiempo una chica que era coordinadora de este núcleo pero que a la vez lo que se le pedía era que estuviera en la carrera de TS y bueno, funcionó algún tiempo hasta que después la gente de cultura se separó y bueno...ahora la gente de AIME ocupa ese lugar

Básicamente ella era la que se encargaba de estar más del lado humano de los chicos, ver el problema que tenían los chicos más allá de lo musical, estar ahí, generarle inquietudes a los chicos, ver que cosas les gustaba y que no, que cosas se podían cambiar y eso....eso nos lo hacía llegar a nosotros diciéndonos ...”al chico no le gusta

tener clases en grupo...” y bueno eso en su momento fue una herramienta importante para nosotros y ahora también funciona pero de una forma más integrada y unificada.

Entrevista 5

No hay un TS en este núcleo, de todas maneras el trabajo relacionado a la comunidad lo hace la directora del CAE que perteneces a la orquesta, que es Silvia Barrera, ella hace como toda l aparte de la relación con la comunidad, sin embargo yo creo que sería bueno que haya un TS, como sería bueno que haya un sociólogo, una persona del área pedagógica , musical, una persona desde la dirección artística, yo creo que haría falta un equipo de profesionales que planifiquen este tipo de programas, tanto de desde el programa provincial hasta el núcleo debería haber un equipo de profesionales en cada área , cada uno organizar, y optimizar los recursos que hay, para que funcione mejor la orquesta, yo realmente creo que muchas veces se ve dificultada nuestra tarea por la falta de profesionales idóneos que coordinen que organicen este proyecto. Está librado a la voluntad y predisposición de cada uno, entonces creo que sería buenísimo que se contara con un equipo de profesionales.

Entrevista 7

Si, en algunos casos, en algunos núcleos, si, hay especialista en este tema, el Trabajador Social puede aportar el vinculo fundamental porque nosotros los músicos, es muy difícil encontrar un músico que tenga el perfil social, porque nosotros los músicos, nos encargamos de que los chicos toquen, el trabajador social es el que le va a decir al músico “mira porque no estás conteniendo a los chicos con la música, por que las estas dando de esta manera si l apodes dar de la otra, porque no jugas un poco mas y te pones serio un poco menos, son muchas cosas que me parecen que un especialista en el tema social puede aportar.

Entrevista 12

Trabajadores sociales no hay, no ha habido... pero es que sea incompatible, no ha hecho falta desde el lugar q se ha trabajado lo cual no es un no rotundo, lo que no quiere decir que no haya el día de mañana, depende de cómo vaya evolucionando el programa, nosotros estamos tomando le modelo de Venezuela, no es un molde, si nosotros vemos que hace falta...si viene un chico conflictivo que necesita un trabajo social de apoyo ...yo creo q si que nadie se va a oponer, va surgiendo en base a la demanda y necesidades...hoy no hay pero yo creo que si hace falta lo va a ver...

Entrevista 22

... “la mirada comunitaria, la mirada de qué pasa con ese chico y su familia, cómo podemos acompañar los procesos educativos y de potencial que tienen ese chico para continuar estudios artísticos, en caso de que pueda o no, como poder acompañarlo, de cómo un grupo puede hacer una gira y recorrer Latinoamérica y el mundo y conseguir los fondos y articular con empresas para conseguir los fondos , hay diez millones de formas, un trabajador social tiene la capacidad de moverse en distintos ámbitos y en la parte pedagógica también poder levantar la mirada de los docente, del equipo docente en contextualizar las comunidades donde están inserto los proyectos artísticos”...

... “un TS tenía que acompañar los procesos socio-pedagógicos para poder mirar la familia, habían familias muy conflictivas, chicos que venían de mucha violencia y evidentemente venían a las clases golpeados maltratados y nada, el profesor no tenía herramientas para hacer, entonces el TS puede brindarle herramientas a los profesores para que rápidamente puedan detectar situaciones de abuso y maltrato y derivar y se empiece a hacer responsable de acuerdo a la ley como lo establece, ósea cualquier

empleado del estado es responsable de poder articular estas cuestiones o digamos articular con las TS que rápidamente pudieran ir a la casa a ver que estaba pasando con esas familias y actuar de manera rápida. Tanto en situaciones de vulneración de derechos como en el acceso a otros más derechos, el TS tiene mucho que hacer”...

Entrevista 23

... “conecto y facilitó ese proceso organizativo colectivo que el objetivo era rescatar la memoria de ese lugar... entonces se fueron sumando personas mayores con los jóvenes, con los niños y crearon una pequeña obra de teatro que rescataba la historia del lugar que la representaban ellos mismos y ella fue parte también. Pero me parece que el trabajo social puede aportar desde ese lugar no!!! De ayudar a conformar esos procesos colectivos que el arte muchas veces necesita para poder generar un producto digamos...un mural, la música, una obra de teatro, que se yo”...

Entrevista 24

Si un TS mira un poco más allá de 10 cm de su nariz va a encontrar un mundo muy diferente que si se queda en su escritorio, desde el terreno el TS puede trabajar con los cosujetos de las orquestas en las relaciones y con la comunidad, con las instituciones, con las familias, porque a veces las familias son artífices de q puedan estas persona trabajar en las orquestas o no, no solo pensando en el subsidio, sino todo esto de la creación y recreación y pensar después desde allí como acerar a algunos niños a la escuela a la universidad, tienen mucho trabajo por hacer, esos espacios culturales, abren posibilidades y también pienso que las instituciones se dan cuenta q un ingreso económico puede ser suficiente si no permitir apropiarse de los espacios.

POLITICAS PÚBLICAS O SOCIALES RELACIONADAS AL ARTE Y LA INCLUSION

Entrevista 11

Hay muchas acciones programática... como política pública de algo tan específico como vos me decís... como política pública para esta población y con esta edad, y con esta especificidad, hay muy poco en el país, si hay cosas más genéricas q esto, en las q esto puede ingresar, hay políticas culturales claras para personas con discapacidad en la que entra el rango de niños y niñas, por ejemplo, o algunas políticas culturales para niños y niñas en las que obviamente deben entrar las personas con discapacidad, pero con este nivel de especificidad, entiendo que hay poco en el país, y desconozco grandes lineamientos... si se ven y tengo conocimiento claro y concreto de muchas acciones programáticas y en esto hay q diferenciar la política pública de la acción programática muchas veces se dan acciones por parte de programas estatales muy bien intencionadas, orientadas respecto de la temática de discapacidad, acciones muy provechosas pero que no están dentro de una política pública, digo se ven muchas acciones, he visto muchas que tienen que ver con programas del estado pero que no podemos considerar que sean parte de una gran política, bien diseñada, bien establecida, y si se ven muchas acciones que proviene de ONGs, muchas y muy buenas, incluso de instituciones privadas que no son la sociedad civil organizada, sino que ya hay un lucro, organismos relacionados a la rehabilitación de niños que promueven actividades culturales... y aclaro de estas acciones porque tal vez se ven mucho, tienen muchas visibilidad mediática ... sí, son acciones programáticas, son acciones de la sociedad civil pero podría muy en duda que todo eso este encausado en una política cultural, una política pública cultural específica para esta población.

Bibliografía

Webgrafia

Bibliografía

- **Acha, Juan.** Expresión y apreciación artísticas, Editorial Trillas, 2005.
- **Alejandro Felipe Ontiveros; Flavia María Manoni.** Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos. Ed. Académica española. Pág.88-90.
- **Amando Vega Fuentes, Manuel López Trujillo,** “Personas con discapacidad: desde la exclusión a la plena ciudadanía”; Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico. Vol. 5; 2011. Pag. 32; 127-133.
- **CARBALLEDA, Alfredo.** “El proceso de análisis y la intervención en Trabajo Social” Revista Escenarios Nº 2 Escuela Superior de La Plata. UNLP 1997.
- **CASTORIADIS, Cornelius.** “La institución imaginaria de la sociedad” Vol. I. Ediciones Tusquet 2da. De. Bs. As. 1993. El autor define elucidación como el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan.
- **Cea D’ancona, M. de los A.** “Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas en investigación social. Cap 2
- **Filminas cátedra Discapacidad.** Materia Electiva. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo.
- **Kisnerman, Natalio.** Pensar el Trabajo social “una introducción desde el Constructivismo” segunda edición editorial Lumen Hvmánitas Buenos aires- México.
- **Ludwig Guendel, Manuel Barahona.** “Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma”. Pág. 3.
- **Manoni, Flavia María.** Políticas sociales una mirada desde los distintos enfoques. Pág. 5
- **Manoni, Flavia María.** Políticas Sociales. Derechos Humanos y Construcción Ciudadana. Pág. 43.
- **Matus Teresa S.** “Auntes sobre Intervención Social”.
- **Miguel Quereteja González.** Discapacidad y dependencia. Pág. 10.
- **Ontiveros Alejandro Felipe; Manoni, Flavia María.** Personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos. Ed. Académica española. Pág.114-116.
- **Palacios Agustina.** El Modelo Social de discapacidad, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ed. Cinca. Pág. 66.
- **PARISÍ, Alberto.** “Paradigmas teóricos e intervención profesional”. Mimeo Departamento de Investigación de la Escuela de Trabajo Social de la UNC. Córdoba 1993
- **Paulo Freire,** “La educación como práctica de la libertad”, P. 1967. pág. 30 -32.
- **Read, Herbert,** Arte y sociedad, Ediciones Península, Madrid, 1990.
- **Rodolfo Núñez.** "Del rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajo social"
- **Tatarkiewicz, Wladislao.** Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Editorial Tecnos Alianza, España. c2001. Pág. 67
- **Taylor y Bogdan.** Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Cap 1.
- **Thianiana Fuentes Viera.** EL AMAUTANÚMS 8/9. El acceso a la cultura como vía a la inclusión de las personas con discapacidad. ENERO2012.
- **Vasilachis, Irene,** Tesis 5 y 6

Webgrafía:

- Constitución Nacional. (22 de agosto de 1994).
<http://www.constitution.org/cons/argentin.htm>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
<http://www.uba.ar/download/extension/discapacidad/convenciondiscapacidad.pdf>
- Convención Internacional de los derechos del niño.
- http://www.infanciayderechos.gov.ar/files/txt_convencion.php
- Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. www.tribunet.com.ar
- Fundación PAR. “Al igual Capacidad, igual oportunidad”.
<http://www.fundacionpar.org.ar/es/leyes>
- Nuestra Cultura. “Programa Social de Orquestas infantiles y Juveniles”.
<http://www.cultura.gob.ar/programa-social-de-orquestas-infantiles-y-juveniles/>
- Ley N° 26.206, de Educación Nacional.
http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- Ley N° 26061 de “Protección Integral de los Derechos de Niños, niñas y adolescentes”.
<http://www.notivida.org/legnacional/LEY%20NACIONAL%2026061%20proteccion%20integral.html>
- Ley Provincial 6.354, “sobre la protección integral del niño y adolescente”
<http://www.tribunet.com.ar/tribunet/ley/6354.htm>
- ley 22431 “Sistema de protección integral de personas con discapacidad”
http://www.junin.gov.ar/archivos/normativas/ley_nacional_22341.pdf
- Ley Nacional 24.901 “Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad”
<https://docs.google.com/document/d/1XkfxbeTYi666evLhoVp-L4heG3RHWqVhj6U5jVbSvmM/edit?hl=en&pli=1>
- El Sol. Diario online (22 de Junio 2012).
http://elsolonline.com/noticias/ver/1206/138347/mendoza-tiene-solo-un-jardin-maternal-inclusivo-y-terapeutico_1
- Declaración en la Diversidad Cultural de la UNESCO de 2001
<http://www.unesco.org/new/es/culture/>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948
<http://www.unesco.org/new/es/culture/>
- UNICEF. “Estado Mundial de la Infancia”. “Niñas y niños con discapacidad”. Resumen Ejecutivo. 2013. http://www.unicef.org/lac/SOWC2013_excsummary_esp.pdf
- UNCUIYO Noticias de Políticas Públicas. 2013.
<http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/novedades/index/chicos-de-agrelo-hacen-sus-primeros-acordes-sinfonicos>
- Vigna, María Agustina. “El Arte como Herramienta para la inclusión educativa, social, y la regeneración de los vínculos comunitarios”. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de desarrollo e investigación Educativos. Agosto 2008.
<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC080671.pdf>

- CILSA, O.N.G
<https://www.cilsa.org/category/discapacidad/>
- Página de la Asociación de Síndrome de Down de la Republica Argentina (ASDRA)<http://asdra.org.ar/que-es-el-sindrome-de-down/>
- Arte como herramienta de intervención social
http://www.psicologiagrupal.cl/documentos/articulos/arte_social.html
- El teatro como herramienta del Trabajo Social.
http://eprints.ucm.es/16898/1/Israel_Hdez_Glez_El_Teatro_como_herramienta_en_el_Trabajo_Social.pdf
- Diario Noticias 24 horas. Venezuela 2011. <http://www.noticias24.com/fotos/noticia/3296/el-maestro-abreu-materializa-el-sueno-de-miles-con-el-sistema-nacional-de-las-orquestas/>
- DISCAPACIDAD; 2011 | DERECHOS RESERVADOS POR ROM@
<http://www.hicistelclick.com/que-se-hace-en-lo-global/desarrollo-a-escala-humana/>
- Ensayos 2007. año 2007. El Trabajo Social para la intervención Social.<http://ensayos2007.blogspot.com.ar/2007/08/el-arte-y-el-trabajo-social-para-la.html>
- Buenas tareas. Inspirando mejores Calizicaciones. Agosto 2011.
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-De-Arte-y-Cultura/2658592.html>
- Universidad Nacional Autónoma de Mexico. Concepto de arte.
<http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte>

